

UNIVERSIDAD DEL AZUAY

POSGRADOS

"PROPUESTA OPERATIVA PARA LA INCLUSIÓN EDUCATIVA DE NIÑOS Y NIÑAS CON DISCAPACIDAD AUDITIVA DE 3 A 5 AÑOS EN LOS CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL MUNICIPALES DE LA CIUDAD DE CUENCA"

Trabajo de graduación previo a la obtención del título de Magíster en Intervención y Educación Inicial.

Autora:

Lcda. Adriana León Pesántez

Directora:

Magíster Margarita Proaño

Cuenca- Ecuador

2011

AGRADECIMIENTO

A todas las y los docentes de la maestría, gracias por compartir sus conocimientos con sabiduría y alegría, gracias por ser ejemplo de solidaridad, tolerancia, respeto y amor.

De manera especial mil gracias a la Magíster Margarita Proaño,
quien con paciencia y una infinita sabiduría,
supo guiarme de manera acertada durante la elaboración
de este trabajo de graduación.

Adriana

EDICATORIA

A mi hijo Dieguito Esteban:

por estar siempre a mi lado, por despertarme

cada día con tiernas palabras y abrazos cálidos,

gracias por tu sonrisa y alegría que son el motor de mi vida.

A mi esposo Diego, compañero de toda mi vida, gracias por su apoyo y ayuda incondicional, por no dejarme desfallecer, por levantarme en cada tropiezo, por impulsarme a conquistar mis ideales.

A mis amigas y colegas:

Juanita, Karina y Lorena, incansables luchadoras de la inclusión,
gracias por todos los momentos compartidos entre tristezas, preocupaciones y alegría.

A mis niños y niñas con discapacidad auditiva, gracias por permitirme ser parte activa en sus vidas.

Adriana

RESUMEN

Este trabajo de graduación, en su parte bibliográfica aborda temas de educación inicial, educación inclusiva, necesidades educativas especiales, modalidades de atención, adaptaciones curriculares, discapacidad auditiva. Describe los fundamentos, principios y factores fundamentales que permiten la organización de la Propuesta Operativa para la inclusión de niños y niñas con discapacidad auditiva.

En su parte investigativa, realiza un diagnóstico sobre la realidad de la inclusión en 9 centros de desarrollo infantil municipales de la ciudad de Cuenca y en base a los resultados obtenidos elabora un Manual Operativo el mismo que contiene un componente teórico – práctico que facilita el abordaje inclusivo de niños y niñas con necesidades educativas especiales derivadas de la discapacidad auditiva.

Examina los resultados del taller de socialización y modelización del Manual Operativo. Finaliza con significativas conclusiones y recomendaciones generales.

ABSTRACT

This graduation project addresses, in its bibliographical section, initial education issues, inclusive education, special educational needs, and different modalities of attention, curricular adaptation, and hearing impairments. It describes the fundaments, principles and fundamental factors needed to organize an Operative Proposal for the inclusion of hearing impaired boys and girls.

During the research, a diagnosis of the current situation of inclusion in 9 municipal pre-school centers in the city of Cuenca was carried out. Based on the results, an Operative Manual was created. This manual contains a theoretical and practical component that facilitates the inclusion of boys and girls with special educational needs derived from hearing impairment.

The Operative Model was socialized and modeled in a workshop. These results were later examined, ending with significant conclusions and general recommendations.

Diana Lee Rodas

AZUAY DPTO. IDIOMAS

ÍNDICE DE CONTENIDOS

Agra	decimientos	ii
Dedic	catoria	iii
Resur	men	iv
	ac	
,	e de Contenidos	
_		
Indice	de ilustraciones	x
Introd	lucción	1
Capítulo 1· La	Inclusión Educativa en Educación Inicial	
•		
Introd	ducción	2
1 1 F	Educación Inicial	3
1.1.2	1.1.1 Antecedentes	
	1.1.2 Definición	
	1.1.3 Finalidad de la Educación Inicial	
	1.1.4 Principios	6
121	nclusión Educativa	
1.21	1.2.1 Conceptos Básicos	7
	1.2.2 Enfoques de la Inclusión	
	1.2.3 Principios	
	1.2.4 Fundamentación Legal	
•	1.2.5 La escuela inclusiva	16
	1.2.6 La Inclusión como proceso	18
	1.2.7 Fases del proceso de inclusión	20
	1.2.8 Criterios para el proceso de inclusión	21
1.3 N	ecesidades Educativas Especiales	22
	·	
1	.3.1Definición	22

1.3.2	Diversidad	23
1.3.3	Identificación de las Necesidades Educativas Especiales	23
1.3.4	Criterios para identificar a niños y niñas con NEE	24
1.3.5	5 Clasificación de las Necesidades Educativas Especiales	26
1.4 Modalidades	de Atención de niños y niñas con Necesidades Educativas Especia	ıles en
la educación	inicial regular	28
1.5 Ada	ptaciones Curriculares	29
1.5.	1 Tipos de adaptaciones curriculares	30
1.5.2	2 Proceso para la adaptación curricular	32
1.6 Disc	apacidad Auditiva	34
1.6.1	Anatomía y fisiología de la audición	34
1.6.2	Definición	36
1.6.3	Prevalencia	37
1.6.4	Causas	37
1.6.5	Clasificación	38
1.6.6	Detección, evaluación y diagnóstico	40
1.6.7	Características de los niños y niñas con discapacidad auditiva	46
1.6.8	Ayudas técnicas	48
1.6.9	Modelos de Intervención	
1.7 Propuesta O	perativa para la inclusión educativa de los niños y niñas con necesio	dades
educativas e	speciales derivadas de la discapacidad auditiva.	
1.7.1	Organizaciónón de la Propuesta Operativa	59
1.7.2	Fundamentos	61
1.7.3	Principios	62
1.7.4	Factores	64
	1.74.1 Ambiente humano	64
	1.7.4.2 Ambiente Físico	74
	1.7.4.3 Organización del Tiempo	75
	1.7.4.4 Metodología	76
	1.7.4.5 Planificación	79
	1.7.4.6 Recursos	83

	1.7.4.7 Evaluación	84
1.	7.5 Asesoría a Padres	88
Co	onclusiones	92
	gnóstico del conocimiento teórico y práctico que tienen los miembros de cativa en los centros de desarrollo infantil sobre la inclusión	la
oomamada oaa	Introducción	93
	THU OCCUPATION TO THE PARTY OF	00
	Resultados de la aplicación de la aplicación de encuestas 2.1.1 Proceso de la encuestas	
	2.1.2 Aplicación de encuestas a los Centros de Desarrollo Infanti	
	2.2 Elaboración e interpretación de cuadros estadísticos	
Conclus	siones	108
Capítulo 3: Mar auditiva de 3 a	nual Operativo para la inclusión educativa de niños y niñas con discapac 5 años	idad
	Introducción	110
	3.1 Manual Práctico	111
	Conclusiones	292
-	er de socialización de la Propuesta Operativa para la inclusión educativa on discapacidad auditiva de 3 a 5 años	ı de
	Introducción	293
	4.1 Programa de socialización	294
	4.2 Agenda de trabajo	296
	4.3 Centros que asistieron a la socialización	297
	4 4Anlicación de encuestas y análisis de resultados	298

	Conclusiones30
	Discusión Científica30
	Conclusiones Generales30
	Recomendaciones Generales30
	Bibliografía30
Anexos	
	Anexo 1: Encuesta sobre la realidad inclusiva en los Centros de Desarrollo Infant
	Municipales de la ciudad de Cuenca31
	Anexo 2: Encuesta sobre la funcionalidad del Manual Operativo31

INDICE DE ILUSTRACIONES

Figura 1.1	Otoemisiones acústicas4		
Figura 1.2	Potenciales evocados auditivos		
Figura 1.3	El auxiliar auditivo eléctrico		
Figura 1.4	Componentes internos del implante coclear		
Figura 1.5	Componentes externos del implante coclear	53	
Figura 1.6	Implante coclear y su funcionamiento	53	
Figura 1.7	Tipos de implante coclear	55	
Figura 3.1	Oído y sus componentes	136	
Figura 3.2	Vía auditiva y corteza cerebral	136	
Figura 3.3	Partes del oído	138	
Figura 3.4	Auxiliar auditivo eléctrico	145	
Figura 3.5	Componentes internos y externos del implante coclear	147	
Figura 3.6	Implante coclear y su funcionamiento	148	
Figura 3.7	Tipos de implante coclear	149	
Figura 3.8	El audiograma	165	
Figura 3.9	Auxiliar auditivo eléctrico19		
Figura 3.10	Implante coclear	202	

Introducción

"No se puede dejar de incluir en la educación humana a nadie, excepto a quien no sea humano"

Juan Amós Comenius

La Inclusión educativa significa acoger a todas las niñas y niños en nuestros Centros de Desarrollo Infantil, encarna la identificación y respuesta a sus necesidades educativas, involucra cambios y modificaciones en contenidos, enfoques, estrategias metodológicas y evaluaciones.

Implica la transición, desde un paradigma de la homogeneidad social hacia uno caracterizado por la heterogeneidad que reconoce las características, intereses, capacidades y necesidades de aprendizaje particulares de cada niña y niño.

En nuestro país en los últimos diez años, se han realizado esfuerzos importantes para promover la educación de personas con discapacidad a los niveles de educación inicial, básica y bachillerato regular. Las autoridades educativas actuales han estructurado un modelo educativo ecuatoriano con enfoque inclusivo, mediante el cual todas las instituciones deben aceptar en sus aulas a estudiantes con necesidades educativas especiales.

Frente a esta situación, se torna fundamental en primera instancia, determinar cuál es la realidad de la inclusión en los Centros de Desarrollo Infantil de la ciudad de Cuenca y en segundo lugar capacitar a todos los profesionales de estos centros para que puedan Ilevar a cabo procesos inclusivos con calidez y eficiencia.

Para ello se propone la construcción de un Manual Operativo para la inclusión educativa de niños y niñas con discapacidad auditiva de 3 a 5 años, el mismo que tiene un componente teórico científico en el que se abordan diferentes aspectos relacionados con la inclusión educativa- la discapacidad auditiva y un componente práctico que nos explica cómo llevar a cabo los procesos inclusivos, organizando el ambiente humano, físico, el tiempo, la metodología, planificaciones inclusivas y la asesoría familiar. Este manual será socializado a los docentes de 9 Centros de desarrollo Infantil Municipales de la ciudad de Cuenca.

CAPÍTULO I

Educación Inclusiva en Educación Inicial

Introducción

Trabajar en la inclusión educativa de niñas y niños con necesidades educativas especiales, ha orientado nuestro interés para la realización de este trabajo investigativo que pretende ser un instrumento facilitador de los procesos inclusivos de niñas y niños con discapacidad auditiva en centros de desarrollo infantil regulares.

Se quiere promover un derecho fundamental de las niñas y niños con discapacidad "la educación en igualdad de oportunidades" y, para ello es necesario despojarnos de los viejos paradigmas de una educación homogeneizadora, para dar paso a la educación en la diversidad basada en la cultura del respeto, solidaridad, tolerancia y aceptación a la diversidad.

Para entender y poder llevar a cabo todo este proceso inclusivo, es necesario que la comunidad educativa y la sociedad en general, estén preparadas para ello. Una de las maneras de iniciarlo, es a través del conocimiento y capacitación sobre temas de inclusión como la historia, conceptos básicos, etapas, criterios, funcionalidad, etcétera que darán seguridad y sustento al trabajo del docente en el desempeño mismo de la inclusión educativa.

Por ello este primer capítulo agrupa una investigación bibliográfica actualizada sobre: la Educación Inicial e Inclusiva, las Necesidades Educativas Especiales, Adaptaciones Curriculares y el proceso para su realización, se analiza la discapacidad auditiva, y finalmente se ofrece un marco referencial para la intervención y manejo familiar, todo lo cual se constituye en los fundamentos y componentes teóricos de la Propuesta.

1.1 Educación Inicial

1.1.1 Antecedentes

"Educar es el arte de hacer germinar las semillas interiores que se desarrollan no por incubación, sino cuando se estimulan con oportunas experiencias, suficientemente variadas, ricas y sentidas siempre como nuevas, incluso por quién las enseña "

Juan Amós Comenius

Hoy en día la Educación Inicial constituye un pilar fundamental del nivel educativo incorporándose a los diferentes sectores de la población. Su finalidad es la asistencia, atención y cuidado de los niños y niñas de 0 a 5 años. Según el Referente Curricular Nacional está compuesto por dos ciclos: primer ciclo, desde el nacimiento hasta los dos años y segundo ciclo, desde los tres hasta los cinco años.

Históricamente, son varios los factores que permitieron el nacimiento del jardín de infantes, por una parte, las demandas sociales relacionadas con la incorporación de la mujer al mundo del trabajo y, por otra, los diferentes pensamientos referentes al niño, a la mujer y a la familia. Estos factores tuvieron su origen en los países Europeos a partir de la Revolución Industrial a fines del siglo XVIII y luego se expandieron a otras naciones.

A partir de este momento histórico, paulatinamente se pensó en la infancia y se consideró al niño como un sujeto con características propias, surge así, no sólo el interés por conocer el pensamiento y psicología del niño y niña, también la preocupación por su salud y educación. De este modo, con el transcurso del tiempo, las instituciones destinadas a albergar y cuidar a los niños fueron desarrollando un fuerte carácter educativo, con orientaciones pedagógicas y didácticas propias.

Como aportes didácticos y pedagógicos de los autores del siglo XIX, siglo XX, para la influencia y construcción de la educación inicial podemos citar a:

Andrea	F 1	Amanda
Autor	Fundamento	Aporte
Robert Owen	Social	-Idea una escuela y sala cuna para hijos de
1771 -1858		trabajadores.
		-Considera el recurso humano que favorezca a la acogida, calidez y calidad en la educación.
		-Reprime el castigo corporal y verbal.
		-Toma la música, danza y juegos en actividades.
		-Para él, actividades con muestras reales de la
		naturaleza favorecen el aprendizaje.
Federico	Filosófico –	-Considera al educando como centro del aprendizaje.
Froebel	religioso y	-Crea el Kindergarten.
1782- 1852	Pedagógico	-Considera a los primeros materiales didácticos "Dones".
		-Las canciones, música y danza para realizar
		actividades fueron importante para este autor.
		- Idea las carpetas para guardar los trabajos.
Rosa Agazzi	Pedagógico	-Introduce las manualidades con sentido práctico.
1886-1951		-Forma educadoras con características personales y
Carolina Agazzi		profesionalesUtiliza distintivo (animales, colores, etcétera) para
1870-1945		reconocer pertenencias
		-Emplea material reciclable.
		Involucra a la familia en el proceso educativo.
Ovide Decroly	Biopsicológicos	-Propone la organización de grupos mixtos, sin
1871-1932		considerar la edad.
		-Utiliza pruebas de diagnóstico y materiales didácticos:
		loterías.
		-Organiza los contenidos por centros de interés: observación, asociación y expresión.
		-Convierte el aula en una sala taller laboratorio.
		-Cree que la escuela es el centro de la vida del niño.
María Montesori	Pedagógico	-Considera al educando como centro del aprendizaje.
1870 – 1952		-Propone mobiliario transportable acorde al tamaño de
		los niños y niñas, con colores claros.
		-Plantea el uso de diversos materiales para desarrollar

		los sentidos o habilidadesInvolucra a madres y las capacitaOrganiza el grupo en forma familiar.
Stainer Psicología Waldorf 1861 – 1925	Filosófico espiritual	-Crea centros para niños con discapacidadInvolucra a padres en el trabajo de huertosPrioriza la afectividad como eje del aprendizajePropone no usar la televisión en la escuela -casaEstablece relación entre la teoría y la prácticaUtiliza el reciclaje para la elaboración de materialesConsidera el desarrollo espiritual del educando.
Escuela Nueva Finales del siglo XIX	Socioculturales	-Basa su accionar en una actitud de respeto por el niñoReconoce a la psicología del desarrollo infantilAtiende a los niños según sus aptitudes y posibilidades -Respeta el desarrollo espontáneoEstablece vínculos sólidos entre educando y docentePropone como metodología el juegoConsidera que el educando tiene un rol activo en el proceso de aprendizajePrincipios de libertad y autonomía.

La contribución de estos autores, constituyen un modelo teórico – práctico - curricular base para la creación del currículo ecuatoriano para niñas y niños de 0 a 5 años.

1.1.2 Definición

La Educación Inicial constituye la primera etapa del sistema educativo, está dirigida a niñas y niños menores de cinco años y la finalidad primordial es contribuir a su desarrollo físico, intelectual, afectivo, social y moral, en un plano de igualdad. La Educación Inicial es importante en sí misma por la significación que tiene en la vida de niñas/ niños y en los aprendizajes posteriores, pues el desarrollo del cerebro humano (redes neuronales) ocurre en un 75% en los primeros años de vida; las neuronas proliferan, establecen conexiones con asombrosa velocidad y marcan pautas para el resto de su existencia. "Las redes neuronales se desarrollan gracias

a objetos y experiencias de aprendizaje adecuadas, oportunas, frecuentes y poderosas que permiten a las niñas y niños tejer circuitos cerebrales permanentes..." (MIES, MEC 10).

1.1.3 Finalidad de la educación inicial

La finalidad de la Educación Inicial es el desarrollo integral de niños y niñas menores de 5 años, a través de una educación temprana de calidad y con equidad, que respete sus derechos, la diversidad, el ritmo natural del crecimiento y aprendizaje, incorporando a la familia y a la comunidad en el marco de una concepción inclusiva.

1.1.4 Principios

La Educación Inicial en su currículo operativo, plantea los siguientes principios: (MIES, MEC 11).

- Actividad.- Los niños y niñas serán los protagonistas de su aprendizaje, acorde a sus posibilidades y según la etapa de desarrollo en que se encuentren.
- **Libertad.-** Ofrecer al niño y niña experiencias de aprendizaje que desarrollen su capacidad de elegir y decidir.
- **Individualidad.-** El niño es un ser único e irrepetible, por lo que se debe respetar las características, pensamientos, necesidades, intereses, fortalezas, ritmos y estilos de aprendizaje.
- Socialización.- Depende de la interacción social de los niños y niñas, de las situaciones de aprendizaje que se les brinden y del vínculo con la comunidad.
- Autonomía.- Su desarrollo facilita la independencia para actuar en la vida cotidiana y para mejorar la comprensión del medio que le rodea.

- Integralidad.- La niña y el niño son una unidad biopsico-social, indivisible, por lo que las distintas experiencias de aprendizaje deben ser integrales, a fin de permitirles sentir, pensar y actuar.
- Juego.- Enfatiza el carácter lúdico, natural, espontáneo y entretenido que deben tener las experiencias de aprendizaje
- Arte.- Ofrecer situaciones de aprendizaje basadas en las distintas expresiones artísticas capaces de potenciar el goce, el disfrute, el entretenimiento, la creatividad.

1.2 Inclusión Educativa

1.2.1 Conceptos

El Sistema Educativo Ecuatoriano asume el concepto propuesto por la UNESCO, el mismo que expresa:

"Inclusión es el proceso de identificar y responder a la diversidad de las necesidades de todos los estudiantes a través de la mayor participación en el aprendizaje, las culturas y en las comunidades, y reduciendo la exclusión en la educación. Involucra cambios y modificaciones en contenidos, enfoques, estructuras y estrategias, con una visión común que incluye a todos los niños, niñas del rango de edad apropiado y la convicción de que es responsabilidad del sistema regular, educar a todos los niños, niñas" (UNESCO 62).

"La inclusión significa hacer efectivos para todos y todas, el derecho a la educación, la igualdad de oportunidades y la participación. Está relacionada con la naturaleza misma de la educación general y de la escuela común, implica que todos los niños y niñas de una determinada comunidad aprendan juntos independientemente de sus condiciones personales, sociales y culturales" (Ministerio de Educación de Chile 14).

Para acoger el concepto propuesto por el Ministerio de Educación de Chile, es necesario que se reconozcan las características, intereses, capacidades y necesidades de aprendizaje particulares de cada niño y niña, lo que involucra la aceptación de la diversidad, así como el generar espacios de sensibilización y capacitación permanente en los docentes a fin de mejorar las oportunidades inclusivas de los niños y niñas con discapacidad.

Susan y William Stainback (16) en su libro aulas inclusivas manifiestan que: "la inclusión significa acoger a todos – a todos los alumnos, a todos los ciudadanoscon los brazos abiertos en nuestras escuelas y comunidades". Estos autores destacan el sentido de comunidad y apoyo mutuo entre profesores, padres de familia, niños y niñas con o sin discapacidad. Para ellos cada persona es un integrante importante, valioso, con responsabilidades y con una función que desempeñar para apoyar a los otros.

Peñafiel F y col (29) utilizan el término "escolarización" como sinónimo de inclusión. Al respecto dicen:

"Todos los niños y niñas tienen derecho a escolarizarse en un sistema educativo que tenga como norma dar respuesta a la diversidad y que tenga organizado los recursos educativos para responder a todas las necesidades, siempre que sea posible dentro de los centros ordinarios, y en el contexto que mejor favorezca el desarrollo afectivo, cognitivo y social del individuo".

Tomando los criterios vertidos por los autores antes mencionados, se puede manifestar que: incluir es entender la educación de una manera distinta, es respetar la diversidad, trabajar en equipo, vivir en comunidad, es aceptar y valorar las diferencias y brindar igualdad de oportunidades a todas las personas con o sin discapacidad para el desarrollo máximo de habilidades comunicativas, cognitivas, motoras y sociales.

La inclusión educativa no es únicamente garantizar la presencia física de los alumnos con necesidades educativas en los centros regulares, abarca una visión más amplia que inicia con el cambio hacia una educación sensible a las diferencias, que minimiza las barreras para la participación igualitaria en el aprendizaje, considera el ritmo, estilo cognitivo, nivel socio/cultural de los niños y niñas garantizando así su participación plena dentro del aula.

1.2. 2 Enfoques de la Inclusión Educativa

Incluir a niños, niñas y jóvenes con algún tipo de discapacidad en la escuela común, no es una tarea fácil, por el contrario es ardua, difícil e involucra una clara conciencia de solidaridad y absoluta responsabilidad humana. En los países europeos en los años setenta, comenzó a plantearse la conveniencia de incluir en aulas ordinarias a niños y niñas con algún tipo de discapacidad; estados que defienden la justicia e igualdad, apoyaron esta postura. En nuestro país la inclusión educativa asume real importancia en la última década, como consecuencia de los Acuerdos y Convenios Internacionales promovidos por la UNESCO y las Naciones Unidas en defensa del derecho a la educación de las personas con discapacidad.

Hoy, el Ministerio de Educación se encuentra impulsando el Plan Decenal de Educación y el Plan Nacional de Inclusión Educativa, que garantiza a las personas con discapacidad una educación de calidad basada en principios de equidad, inclusión y solidaridad, con una visión intercultural y desde un enfoque de derechos. Con esta visión inclusiva todas las escuelas están obligadas a recibir en sus aulas a niños, niñas y adolescentes con necesidades educativas especiales.

Para llevar a cabo la inclusión educativa y sostenerla es necesario el dominio cognoscitivo por parte de todos los miembros de la sociedad. Como manifiesta Veintimilla (12) "la tarea no es nada sencilla y sin duda se requiere de muchas mentes diversas y éticamente sanas, dedicadas a resolver un problema común".

Alcanzar la inclusión educativa requiere:

- Transición desde un paradigma de la homogeneidad social hacia uno caracterizado por la heterogeneidad que reconoce las características, intereses, capacidades y necesidades de aprendizaje particulares de cada niño y niña.
- Formación de maestros para educar en la diversidad y enseñar de manera interactiva. Profesores con claridad conceptual y práctica, con habilidades para diseñar, adaptar, evaluar y aplicar diversas estrategias de intervención de manera individual o grupal. Al respecto, Peñafiel (24) manifiesta: "la formación es el primer paso para provocar una actitud positiva hacia un alumnado que profesionalmente provoca un reto y laboralmente quebraderos de cabeza".
- Trabajo en equipo que debe ser colaborativo, simultáneo, para construir conjuntamente una escuela diferente.
- "Involucramiento de los padres de familia entendida tanto como corresponsabilidad en la toma de decisiones para la escolarización como en la colaboración para el proceso de desarrollo del alumno" (Peñafiel 38).
- Adaptaciones curriculares en el contexto, en la escuela, en las prácticas didácticas y en los materiales educativos de apoyo que se adecuen a las necesidades educativas de los niños y niñas.
- Coordinación Interinstitucional como una obligación de todas las escuelas que asumen la inclusión y cuyo objetivo es trabajar conjuntamente con otros estamentos a favor de la persona con necesidades educativas especiales.

Para cumplir con el derecho a la educación, la participación y la igualdad de oportunidades para todos, la inclusión educativa según Valenciano (14-17), basa su accionar en fundamentos sólidos y coherentes desde los ámbitos de los Derechos Humanos, la Sociología, la Piscología y la Pedagogía.

Desde los Derechos Humanos

La educación no debe ni puede considerarse privilegio de unos pocos, es un derecho humano cuyo objetivo es el desarrollo personal, emocional y social que garantiza la participación plena de las personas en una sociedad libre, favorece la tolerancia, comprensión y amistad entre los pueblos. Para su cumplimiento utilizará todos los recursos que sean necesarios.

Desde la Sociología

Desde la perspectiva sociológica, se ve a la escuela como un lugar de calidad que contribuye no solo al desarrollo educativo, también al social. "El compromiso de la sociedad será dar respuesta a las necesidades educativas de todos los estudiantes con una educación inclusiva humanista que pretende un cambio social con igualdad de oportunidades, especialmente de aquellos con discapacidad". (Espinoza, 105)

Desde la Psicología

Desde este ámbito, se rescata lo positivo de los estudiantes en lugar de etiquetarlos por su dificultad, se consideran sus ritmos y estilos de aprendizaje. Se fomentan valores tales como el sentido de pertenencia a un grupo, la valía personal, la cooperación, la tolerancia, el respeto mutuo y otros; esto favorece simultáneamente las relaciones interpersonales y el proceso de aprendizaje.

Desde la Pedagogía

La educación inclusiva desde una mirada pedagógica, se fundamenta en el constructivismo, en el cual, una persona no es producto del ambiente en los aspectos cognitivos, sociales y afectivos del comportamiento, ni un simple resultado de sus estructuras internas, sino una construcción propia que se produce día a día como resultado de estos dos factores. Para el enfoque constructivista el aprendizaje es la construcción de conocimientos, a partir de las conexiones entre lo nuevo y los esquemas previos que posee la persona.

La escuela inclusiva utiliza procesos pedagógicos innovadores que fomentan aprendizajes significativos, en los contextos sociales de las comunidades y los intercambios comunicativos. Sus procesos de enseñanza- aprendizaje responden a la heterogeneidad del grupo, por lo tanto manejan currículos flexibles, capaces de ser adaptados a los diferentes estilos, ritmos y motivaciones de aprendizaje de sus niños y niñas.

Las metodologías y estrategias que manejan dan respuesta a la diversidad, con criterios flexibles de evaluación y promoción; cuentan con servicios continuos de apoyo y asesoramiento para todos los profesionales que laboran en la escuela.

1.2.3 Principios de la Inclusión Educativa

En el año de 1985 en España, se puso en marcha el proceso de Integración Escolar basado en tres principios: normalización, sectorización e individualización. La evolución de estos, tanto en la teoría como en la práctica permite interpretarlos y tomarlos como referencia para una correcta inclusión educativa. Estos principios, en los que debe sostenerse todo proceso inclusivo, de acuerdo a Peñafiel (26 -27) son:

Necesidades educativas especiales (NEE)

Vista desde una perspectiva normalizadora y no discriminatoria, en el que la puesta en juego de recursos educativos pertinentes en un momento determinado permitirá responder a las necesidades educativas que un niño o niña pueda presentar.

Atención a la diversidad

Un centro educativo debe aceptar la diversidad social y personal, en cuanto a experiencias, conocimientos previos, estilos, ritmos y motivaciones para el aprendizaje, a través de un currículo que respeta la diversidad.

 Currículo ordinario como currículo de referencia para toda la población escolar. Un currículo ordinario es la suma de capacidades a desarrollar por parte de toda la población, sobre el cual se realizarán las adaptaciones curriculares pertinentes en función a las necesidades educativas especiales.

En el Modelo de Inclusión Educativa Ecuatoriana, se habla de tres principios fundamentales que dan sentido a la educación inclusiva (Espinoza E, Veintimilla L 22):

- Igualdad: trato equitativo para todos, igualdad de oportunidades y respeto a las diferencias.
- Comprensividad: necesidad de mantener un currículo básico y común sobre el cual se realizarán las adaptaciones curriculares pertinentes acordes a las necesidades educativas.
- Globalización: preparación holística de la persona que le permita enfrentarse con los problemas de la vida.

Si analizamos los textos antes mencionados, podríamos concluir que la fundamentación teórica de la inclusión educativa se enmarca en principios de igualdad de oportunidades, respeto y aceptación a la diversidad, que permita la participación plena de los niños y niñas con necesidades educativas, el cumplimiento de sus derechos con cambios en los viejos paradigmas educativos e innovaciones en las prácticas docentes.

1.2.4 Fundamentación Legal

La Inclusión es un movimiento internacional que pretende el reconocimiento de los derechos de las personas excluidas de todos los servicios básicos que presta un estado. En este sentido, los escenarios internacionales en los que se aplica el marco normativo en materia de educación inclusiva, son los que fijan las normas y reglas a seguir por los Estados que forman parte de la Asamblea General de las Naciones Unidas.

Dentro de la normativa legal y acuerdos locales, nacionales e internacionales más destacados, mencionaremos:

ACUERDOS INTERNACIONALES

AÑO	DECLARACIÓN ACUERDO	CONTENIDO
1948	Declaración Universal de los Derechos Humanos	Derecho a una educación que permita el desarrollo de la personalidad humana y el respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales; la comprensión, la tolerancia y la amistad entre todas las naciones, grupos étnicos o religiosos, y promueva el desarrollo de las actividades de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz.
1989	Convención de los Derechos de los niños.	Los Estados reconocerán que el niño mental y físicamente impedido deberá disfrutar de una vida plena y decente en condiciones que aseguren su dignidad, le permitan llegar a bastarse a sí mismo y faciliten su participación activa en la comunidad.
1990	Declaración de Jomtiem-Tailandia	Educación para todos, que promueva la igualdad y el acceso universal a la educación. Señala que las necesidades básicas de aprendizaje de las personas impedidas precisan especial atención.
1994	Declaración de Salamanca- España	Promover cambios políticos necesarios que favorezcan la educación inclusiva a través de la capacitación a las escuelas para que puedan abrirse a la diversidad y atender a todos los niños y niñas, especialmente a los que tienen necesidades educativas especiales, definiéndose como ESCUELA PARA TODOS.
2006	Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad	Derecho de las personas con discapacidad a la educación, para ello asegurarán un sistema de educación inclusivo en todos los niveles, que permita cumplir con este derecho sin discriminación y sobre la base de la igualdad de oportunidades.

ACUERDOS NACIONALES

	T	
AÑO	DOCUMENTO	CONTENIDO
1987	Ley de Educación	Art.2: Todos los ecuatorianos tienen derecho a la educación integral y a participar activamente en el proceso educativo nacional. El estado garantizará la IGUALDAD de acceso a la educación y la erradicación del analfabetismo.
2001	Ley de Discapacidades	Es responsabilidad del Ministerio de Educación establecer un sistema educativo inclusivo para que los niños, niñas y jóvenes con discapacidad se integren a la educación general. En aquellos casos que no sea posible su integración, por su grado y tipo de discapacidad, recibirán la educación en instituciones especializadas.
2002	Reglamento general de Educación Especial	Establece políticas orientadas a las personas con necesidades educativas especiales con o sin discapacidad, administración, currículo, evaluación, capacitación y actualización de los profesionales tanto de educación especial como regular y participación de los padres de familia.
2008	Constitución de la República del Ecuador	Art. 47: las personas con discapacidad tienen derecho a: Una educación que desarrolle sus potencialidades y habilidades para su integración en igualdad de condiciones. Se garantiza su educación dentro de la educación regular. Los planteles regulares incorporarán trato diferenciado y los de atención especial la educación especializada.
2010	Código de la Niñez y Adolescencia	Derecho a la educación de los niños, niñas y adolescentes con discapacidad, expresa: Los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a la inclusión en el sistema educativo, en la medida de su nivel de discapacidad. Todas las unidades educativas están obligadas a recibirlos, crear los apoyos y adaptaciones físicas, pedagógicas, de evaluación y promoción adecuada a sus necesidades.

ACUERDOS LOCALES

AÑO	DOCUMENTO	CONTENIDO
2008	Consejo Cantonal de la Niñez y Adolescencia	Política pública de Protección Integral a la Niñez y Adolescencia. Citamos la número 5 que dice: Garantizar el acceso y permanencia de niños, niñas y adolescentes, con o sin necesidades especiales, de los sectores urbano y rural del cantón Cuenca a la educación inicial, educación básica y el bachillerato, con calidad y calidez.

De esta manera se deja muy claro como los escenarios internacionales, nacionales y locales descritos, enfatizan el derecho de las personas con discapacidad a una Educación Inclusiva, posibilitando que todos los niños, niñas y adolescentes, independientemente de sus condiciones o diferencias, aprendan juntos en entornos favorables con calidad y calidez.

1.2.5 La escuela Inclusiva

La escuela es el espacio donde confluyen las diferencias de sexo, personalidad, contextos socio-culturales y todas las características que cada niño y niña tienen, por lo que hay que educar en igualdad de oportunidades y de derechos. La escuela de hoy atraviesa por serios debates, pero quizá el más fuerte es el de prepararse para la inclusión de niños, niñas y jóvenes con necesidades educativas especiales (NEE).

El gran reto de este cambio nace con la escuela inclusiva, un nuevo paradigma, un modelo de escuela que pretende una reconstrucción funcional y organizativa adaptando la instrucción mediante: un adecuado estudio de las necesidades, posibilidades, recursos humanos y materiales, para dar una respuesta adecuada; es decir, una escuela en y para la diversidad que reconozca, admita, acepte el hecho de las diferencias individuales y desarrolle estrategias pedagógicas diferenciadas para asumir esa diversidad.

Cardona (121) citando a Giangreco, identificó características comunes de centros inclusivos que lograron un desempeño favorable:

- Trabajo en equipo colaborativo.
- Ideas y creencias compartidas.
- Corresponsabilidad con la familia.
- Profesores comprometidos.
- Relaciones claras y bien establecidas entre los diversos profesionales.
- Uso efectivo de personal de apoyo.
- Realización de adaptaciones curriculares.
- Procesos que evalúen su eficacia.

Se suman a estos criterios:

- Derecho por la igualdad de oportunidades.
- Actitud positiva y reconocimiento del profesor a las diferencias individuales y de grupo.
- Organización con tiempos y espacios adecuados a las condiciones de todos los niños y niñas.
- Investigación científica.
- Aplicación de métodos y procedimientos que respondan a las NEE.
- Elaboración de materiales didácticos.
- Modificaciones en la estructura física del Centro, de ser necesario.

Una escuela inclusiva que realiza su proceso en condiciones adecuadas, beneficia:

- A los niños y niñas con NEE, que aprenden mejor en interacción con otros, mediante conductas de imitación.
- A niños y niñas sin NEE, desarrolla en ellos actitudes de respeto y solidaridad.
- Al profesorado de educación regular y educación especial, ya que su contacto favorece la formación profesional, al realizar un trabajo conjunto.
- Al sistema educativo regular, pues al atender a los niños y niñas con NEE se innovan los procesos educativos.

 A la sociedad en general, que a través de la integración escolar se convierte en una sociedad más abierta y tolerante. (Peñafiel, Fernández y col 23).

En nuestra ciudad poco se sabe sobre el impacto que la educación inclusiva tiene en el desarrollo académico, personal-social de los educandos, pese a ello quienes hacemos inclusión educativa, tenemos la obligatoriedad y responsabilidad de apoyar este proceso para lograr un trato equitativo y la participación de quienes presentan dificultades de aprendizaje y discapacidades diversas.

1.2.6 La Inclusión como Proceso

Tilstone, Florian, Rose (128-129), manifiestan que precursores del proceso inclusivo como Barton, Davi, Stangvik, Ballard, Ainscow en los años 1995-1997, referían la educación inclusiva como uno de los problemas más importantes y urgentes que la sociedad ha de poner en camino. Marcaron un inicio al proponer un cambio en el término con el objetivo de enfatizar la diversidad, surgiendo posteriormente la expresión de Necesidades Educativas Personales para referirse a todo lo que engloba las dificultades y discapacidades, pues la palabra Especiales los segrega y discrimina. También fue asunto de vital importancia la capacitación del maestro. Este movimiento que ejerció cierta presión en la sociedad y contribuyó a la clarificación de los valores, incentivó al establecimiento de políticas inclusivas y creación de nuevos contextos para el aprendizaje.

Manifestaron también, que Duffy en 1990 sostenía criterios que refutaban la eficacia de los procesos inclusivos. Sin embargo, el afán por llevar a cabo este proceso convocó a muchos profesionales (Dens, Ainscow, Hoedemaekers, O"Halon, Lynch, Forlin1995-1997) a investigar y crear nuevos programas de inclusión, coincidiendo algunos en que el éxito de la inclusión depende básicamente de la personalidad y de las habilidades del profesorado a nivel individual y de la calidad del apoyo recibido, especialmente en el aula y de la familia.

A pesar de toda la influencia europea y los cambios estructurales que marcaron el siglo pasado, aún resulta sorprendente que este proceso de inclusión permanezca estancado. Esperamos que las medidas internacionales sigan desarrollándose ante las demandas del siglo XXI y se dé un verdadero cambio en el proceso inclusivo.

El término Inclusión Educativa como se lo conoce hasta la actualidad, fue planteado por la Declaración de Salamanca en 1994. Es importante recalcar que según cada región la terminología se la identifica de diversa manera, así, se la conoce como Integración Educativa, enmarcando una serie de controversias entre defensores y críticos.

La Vicepresidencia de la República está empeñada en realizar todos los esfuerzos necesarios para desarrollar acciones en defensa del derecho a la educación de las personas con discapacidad que en el Ecuador según datos del CONADIS y el INEC suman el 12,14% de la población es decir 1608 334 personas, de las cuales 1,11% son menores de cinco años, aproximadamente 17 838 niños y niñas con discapacidad que necesitan ser incluidos en centros de educación inicial regular.

Pese a que existen leyes internacionales, nacionales y locales que respaldan el derecho a la educación inclusiva de niños y niñas con discapacidad, según datos del CONADIS y el INEC, tan solo 1357 se han incluido al sistema de educación regular básica y bachillerato, no se registran datos sobre el proceso inclusivo en el nivel de educación inicial.

El gobierno local se encuentra implementando los distritos educativos cuya función es planificar, administrar y ofertar servicios educativos en educación inicial, básica y bachillerato, también es función de los distritos promover la inclusión educativa de los estudiantes con discapacidad a los centros de educación regular y organizar los CEDOPS como Unidades Distritales de Apoyo a la Inclusión, debiendo fortalecerlos en recurso humano, didáctico, espacios físicos adecuados, movilización de los técnicos, y con procesos de capacitación.

Estos Equipos (CEDOPS) deben existir uno por cada Distrito Educativo a nivel del País, y su objetivo será el brindar los servicios de valoración, diagnóstico, tratamiento, seguimiento a la inclusión, capacitación a los docentes; sensibilización a padres y estudiantes sobre la inclusión educativa, entre otros.

Si se organizan y entran en funcionamiento los CEDOPS, tendremos el apoyo necesario para iniciar el proceso de inclusión en todos los niveles educativos.

1.2.7 Fases del Proceso de Inclusión

Es importante saber que la inclusión es un proceso que ocurre durante un período de tiempo. Tilstone, Florian, y Rose (280-282), exponen cuatro fases:

- a) Fase de Ansiedad.- la inclusión de un niño o niña con discapacidad es una experiencia nueva que puede provocar en los profesores y pares miedos o falsos, que se alivian con procesos de capacitación y sensibilización.
- b) Fase Caritativa.- en esta fase, la actitud hacia los niños y niñas con NEE es positiva, aunque puede generar compasión y desvalorización de sus habilidades. Se manifiesta con ayuda física, aceptación de comportamientos muchas veces no relacionados a su discapacidad y otros, sin embargo no se considera negativo, pues es parte de la aceptación de su inclusión.
- c) Fase de Aceptación.- se caracteriza por la reducción en la cantidad de atención hacia los niños y niñas con NEE. No debe malinterpretarse, pues al ser aceptado en el grupo de sus pares, las expectativas de estos y de los profesores cambiarán gradualmente, haciéndose más apropiada y menos exageradas. En esta fase será el profesor quien promueva la inclusión en las actividades, antes que sus pares.
- d) Fase de Inclusión.- aunque los niños y niñas con NEE hayan desarrollado relaciones positivas con un número considerable de compañeros, hay que recordar que lo habitual no es llevarse perfectamente bien con todos, en muchos casos esto depende de personalidad de los que los acepten. Los profesores y compañeros adoptaran responsabilidades para que los niños y niñas incluidas tomen parte en las actividades extraescolares del centro. Un verdadero proceso de inclusión acoge a los alumnos con NEE y da respuesta sus necesidades, adaptando para ello los espacios físicos, el currículo y la vida social.

1.2.8 Criterios del proceso inclusivo

Tilstone, Florian, y Rose (283-284), exponen criterios que deben ser tomados en consideración al momento de incluir a un niño o niña a un centro de educación regular:

- a) Integración Temprana.- las oportunidades para una inclusión responsable son mayores cuando los niños y niñas con NEE entran en contacto a una edad temprana, ya que el grupo sin discapacidad tiene menos prejuicios hacia ellos.
- b) Grupo de edad correcto.- lo ideal sería que los niños y niñas pertenezcan al grupo de edad cronológica más próximo, procurando que no exista una diferencia mayor a un año. Cuando esto no sucede, pueden aparecer comportamientos y habilidades sociales inapropiadas, que ponen en desventaja al niño y niña con NEE.
- c) **Conductas.-** se espera que los niños y niñas con NEE que no presentan comportamientos difíciles tengan mayores posibilidades para su inclusión.
- d) Número limitado.- el número de niños y niñas con NEE incluidos en centros regulares debería limitarse a uno o dos con discapacidad en cada nivel, garantizando de esta manera la efectividad de la inclusión.
- e) **Participación compartida.-** las actividades que se elijan para fomentar la inclusión deberían permitir algún grado de participación compartida con sus pares y potenciar las capacidades más que las discapacidades.
- f) Apoyo Especializado.- la formación y supervisión profesional es cada vez más importante en el proceso de inclusión, siendo necesario el apoyo especializado. Esto no quiere decir que se requiera de una persona que esté junto a él o ella todo tiempo, logrando distraerlo en sus actividades, y que estimule la discapacidad más que la capacidad.
- g) **Comorbilidad.-** la inclusión de niños y niñas que presenten multidiscapacidad se definirá previa evaluación del equipo interdisciplinario.

h) **Familia.-** familias severamente disfuncionales, niños y niñas de alto riesgo social, pudieran convertirse en criterios que obstaculicen una inclusión.

1. 3 Necesidades Educativas Especiales

1.3.1 Definiciones

Los seres humanos nos caracterizamos por ser diferentes, diferencia que nos hace actuar y aprender de diversa manera, siendo responsabilidad del sistema educativo y de la sociedad en general el respetar a quienes aprendemos diferente, tenemos otro ritmo o condiciones de aprendizaje. Asumirlo nos desafía a investigar nuevas estrategias y a dar respuestas a esta diversidad de características y necesidades.

"Se considera que un alumno o una alumna tiene necesidades educativas especiales (NEE) cuando presenta dificultades mayores que el resto de los alumnos, para acceder a los aprendizajes que se determinan en el currículo que le corresponde por su edad, bien por características psíquicas, físicas o sensoriales, por dificultades o carencias en el entorno socio-familiar o por una historia escolar desajustada, y necesita, para compensar dichas dificultades, adaptaciones de acceso y/o adaptaciones curriculares significativas en áreas de ese currículo ordinario" (Peñafiel, Fernández, y Domingo 26).

El Ministerio de Educación de Chile (15), propone la siguiente definición de NEE:

"Son aquellas necesidades educativas individuales que no pueden resueltas a través de los medios y recursos metodológicos que habitualmente utiliza el docente para responder a las diferencias individuales de sus alumnos y que requieren para ser atendidas de ajustes, recursos y medidas pedagógicas especiales o de carácter extraordinario, distintas a las que requieren comúnmente la mayoría de los niños y niñas"

1.3.2 Diversidad

Dentro del contexto escolar, diversidad significa la valoración y aceptación de todos los niños y niñas y el reconocimiento de que ellos pueden aprender desde sus diferencias y desde la heterogeneidad social. La diversidad se remite a la multiplicidad o más bien a la pluralidad de realidades, hace referencia a la identificación de cada persona según lo cual cada quién es como es (identidad) y no como otros quisieran que fuera. Este reconocimiento es lo que configura la dignidad humana. Visto de este modo la diversidad es considerada como un valor, es el paradigma de la igualdad y de la libertad.

El concepto de diversidad en su definición más simple significa variedad y abundancia de cosas distintas. Desde la práctica inclusiva, significa aceptación, tolerancia y respeto hacia las diferencias de los niños y niñas con NEE. Comprender la diversidad involucra buscar alternativas que se traduzcan en un esquema teórico, que avance en actuaciones concretas y cambios profundos de pensamiento.

1.3.3 Identificación de las Necesidades Educativas Especiales

La pregunta ¿cómo identificar a los niños y niñas con necesidades educativas especiales? parece simple, sin embargo su respuesta es muy compleja; la variedad de definiciones, clasificaciones y criterios complica el accionar de pedagogos y profesionales, de tal manera que es difícil determinar sin riesgo a equivocarse si un sujeto tiene o no una necesidad educativa especial y si debe incluirse en educación especial o regular. Cardona (111) citando a Slavin, indica que: "el término alumno excepcional o alumno de educación especial puede aplicarse a cualquier alumno cuyo rendimiento físico, mental o comportamental se desvía sustancialmente de lo que es habitual o frecuente –por encima o por debajo- y que necesita servicios adicionales para desarrollarse plenamente".

Los niños y niñas a los que convencionalmente se los debe identificar con una necesidad educativa especial, son aquellos que presentan signos blandos del

aprendizaje, trastornos emocionales y conductuales, trastornos de la comunicación, discapacidades sensoriales (auditivas, visuales), trastorno físicos y de salud, superdotación y discapacidad intelectual.

1.3.4 Criterios para Identificar a Niños y Niñas con Necesidades Educativas Especiales.

Es un proceso en el que deben participar diferentes profesionales (equipo interdisciplinario, profesor de aula, profesor tutor) quienes dejarán registradas por escrito e incorporadas a la historia preescolar del niño o niña todas las decisiones. Hay que tomar en cuenta que los niños o niñas con NEE pueden llegar a la escuela, (Mélendez y otros 32):

- Previamente valorados y diagnosticados por un Equipo Interdisciplinario, que ha determinado su modalidad educativa.
- Por vía regular, siendo detectadas sus dificultades dentro del aula.

El niño o niña con necesidades educativas especiales, necesita o requiere una atención excepcional, ya que se trata de un ser humano con rasgos físicos, características mentales, habilidades psicológicas o conductas observables que difieren significativamente de los de la mayoría de cualquier población determinada. (Espinoza E, Veintimilla L 16).

Existen casos evidentes que manifiestan con toda seguridad la existencia de discapacidad y por ende la presencia de una NEE, tales como: Síndrome de Down, discapacidad visual y auditiva (moderada, severa y profunda), discapacidad física, a partir de lo cual los profesionales tomarán las medidas pertinentes para desarrollar una inclusión efectiva.

En el caso de que los niños y niñas lleguen valorados y diagnosticados, el Centro de Desarrollo, debe solicitar el informe del equipo interdisciplinario, el que recogerá los datos sobre el desarrollo actual y las necesidades educativas especiales del niño. Además este informe ofrece orientaciones al proceso de enseñanza-aprendizaje y ayudas que pueda requerir el niño o niña.

En niños y niñas que llegan por vía regular sin ser diagnosticados y presentan características que a simple vista no son detectadas, es necesario utilizar:

- Criterio de tipo cualitativo.- es la observación, que nos permite registrar las conductas del niño o niña por un período no menor a un mes, considerando los parámetros de intensidad, duración y frecuencia, aspectos indispensables en la identificación de las NEE.
- Criterio de tipo cuantitativo.- estadístico o psicométrico, según este criterio serían niños o niñas con NEE aquellos que en las pruebas estandarizadas se sitúan en los extremos de la distribución normal. Hoy en día se encuentra altamente aceptada la premisa de que tres desviaciones estándar describen un rango de variación (Cardona 113).

Ambos enfoques cualitativo y cuantitativo han contribuido a una mejor comprensión de las NEE y han dado lugar al empleo de diferentes sistemas y procedimientos de identificación. El proceso de identificación debe considerar la utilización de dos enfoques:

- Enfoque Clínico.- utilizado por psicólogos del área, tenemos:
 - DSM IV –R que agrupa a los trastornos en cinco grandes divisiones (intelectuales, comportamentales, emocionales, físicos y del desarrollo).
 - CIF, (Clasificación Internacional del Funcionamiento de la Discapacidad y de la Salud), es el propuesto por la OMS 2001, lo más destacable de este manual es que pone un énfasis especial en los factores ambientales que permiten que la discapacidad pueda entenderse dentro de un contexto social.
- Enfoque pedagógico.- utilizado por profesionales de la educación como profesores, educadores especiales, estimuladores tempranos, parvularios, están:
 - Nelson Ortiz que emite factores de riesgo y alarma para niños y niñas de 0 a 5 años, que está contextualizado a la realidad de Latinoamérica.
 - Brunet Lezine, batería que da cociente de desarrollo a través de la evaluación de diferentes áreas.

Resulta fundamental complementar la identificación de NEE con la aplicación de guías del desarrollo, entre ellas se recomienda Portage, Argentina, CEPE, cuestionario para el reconocimiento del autismo CHAT, entre otros. Se cuenta además con los criterios de todos los miembros del equipo interdisciplinario, estos son: terapista físico, lenguaje, ocupacional, profesionales de la salud (neurólogo, audiólogo, pediatra, oftalmólogo, otros).

Cuando los centros de desarrollo infantil no tengan la experiencia y los recursos para la identificación oportuna y eficaz es importante buscar ayuda a entidades y profesionales del área.

A pesar de las críticas a los sistemas de identificación, clasificación y diagnóstico, los criterios anteriormente mencionados merecen consideración, ya que son de vital ayuda para la detección oportuna, la organización de la información, la comunicación interprofesional, la investigación, la adopción de formas de intervención más adecuadas y el desarrollo de procesos de inclusión efectivos.

1.3.5 Clasificación de las Necesidades Educativas Especiales

El Ministerio de Educación de Chile (15), clasifica a las necesidades educativas especiales en:

- a) Necesidades Educativas Comunes.- son aquellas necesidades educativas que comparten todos los niños y niñas en la adquisición de aprendizajes básicos para su desarrollo integral, están contemplados en el currículo común.
- b) Necesidades Educativas Individuales.- considera a las diferentes capacidades, niveles ritmos, motivaciones y estilos de aprendizaje presentes en este proceso, haciéndolo único e irrepetible. Una necesidad educativa individual requiere del accionar constante y de la creatividad total del profesor, a través de la utilización de estrategias metodológicas que den respuesta a la diversidad (adecuación del ambiente físico y humano, utilización de materiales que permitan un aprendizaje multisensorial, rotular materiales en braille, graduar las tareas).

- c) Necesidades Educativas Especiales Permanentes.- son aquellas necesidades que están presentes durante toda la vida de la persona a causa de una discapacidad leve, moderada o severa ya sea intelectual, sensorial (visual y auditiva), motriz, trastornos en el desarrollo, conductuales y altas capacidades intelectuales, que necesitan de un abordaje y atención específica.
- d) Necesidades Educativas Especiales Transitorias.- aquellas necesidades que presentan los niños y niñas en un año escolar o durante su escolaridad, las mismas que puede ser superadas con un plan de intervención específico que el centro educativo adopte para cubrir estas necesidades. Las causas que originan las necesidades educativas transitorias, se las puede agrupar en cuatro categorías, muchas de ellas están relacionadas con el currículo y su incidencia en el aprendizaje, ellas son:
 - Causas Socio- económico y cultural: limitaciones para el ingreso a la escuela como la pobreza, ambiente cultural pobre y sin estímulos, el trabajo infantil, la prostitución, alcoholismo, drogadicción, delincuencia son factores que inciden en la calidad de los aprendizajes.
 - Causas educativas: métodos de enseñanza inadecuados, escuela selectiva e incluyente, relación niño-profesor inadecuada.
 - Causas de origen familiar: conflictos familiares, separación, divorcio, sobreprotección, abandono emocional, maltrato físico y sexual, enfermedad permanente de uno de los miembros de la familia, migración, ausencia de uno de los progenitores, alcoholismo, drogadicción o prostitución de uno o varios de miembros familiares.
 - Causas de origen individual: problemas de salud como la desnutrición, la anemia, cáncer, sida, epilepsia; problemas emocionales y conductuales, ausencia de motivación, ritmos y estilos de aprendizaje diferentes.

1.4 Modalidades de Atención de Niños y Niñas con NEE en la Educación Inicial

La determinación de la modalidad de atención de los niños y niñas que presentan NEE es responsabilidad de los equipos de intervención, luego de realizar una evaluación exhaustiva, diagnóstico preciso, determinación de las características y necesidades educativas. Es fundamental que dentro del equipo se cuente con la participación y colaboración de los padres y madres de familia.

Según Mélendez y otros (23), estas modalidades pueden ser:

Regular: si el equipo determina que la modalidad educativa es la regular y la discapacidad que presente ese niño o niña esté dentro de los parámetros de leve, el objetivo fundamental de la escuela será lograr que participe del currículo ordinario, atendiendo a la vez, a sus necesidades específicas e individuales. A más de considerar las necesidades del niño o niña, es importante analizar y conocer los contextos en el que se desenvuelve.

En esta modalidad de atención, el punto de partida es el currículo ordinario, a partir del cual se toma medidas para la intervención. Se desarrollará adaptaciones curriculares poco significativas, monitoreo y seguimiento por parte del equipo interdisciplinario para ese niño o niña en particular.

Regular con apoyos: Si el equipo determina este tipo de modalidad educativa, y la discapacidad que presente el niño o niña está dentro de los parámetros de leve y/o moderada, se inicia el proceso de elaboración de la Adaptación Curricular Individual (ACI), y el niño o niña recibe la atención directa del equipo interdisciplinario (maestro inclusivo, maestro tutor /apoyo, terapista de lenguaje, terapista físico, psicólogo), según las áreas a trabajar que se hayan especificado.

En el caso de niños y niñas con discapacidad visual, auditiva y física severa o profunda, siempre y cuando tengan un cociente de desarrollo dentro de los parámetros de normal o leve deberían incluirse en educación inicial regular con apoyos.

Educación Especial: por otro lado, el equipo interdisciplinario orientaría a la familia hacia la escolarización en un Centro de Educación Especial, siempre que la niña o

niño presente discapacidad intelectual, dentro de los parámetros de severaprofunda y sus necesidades no puedan ser satisfechas adecuadamente dentro del aula regular.

Los niños y niñas con discapacidad menores a dos años deben recibir terapias itinerantes previo a ser escolarizados en educación regular o especial de cuya intervención se encargarán los equipos interdisciplinarios.

1.5 Adaptaciones Curriculares

Para que el proceso de inclusión se lleve a cabo en los niños y niñas con NEE derivadas o no de una discapacidad, es necesario que el profesor realice dentro de su programación adaptaciones curriculares como una estrategia educativa. Partiremos del vocablo adaptar que es, acomodar, ajustar una cosa a otra, arreglar, transformar; y de currículo como plan de estudios, programas y actividades o el conjunto de elementos seleccionados, organizados e intencionados que favorecen el aprendizaje.

Una vez comprendido lo que es cada vocablo, podemos llamar adecuación curricular "a los recursos y estrategias didácticas alternativas que se utilizan en el ámbito escolar para beneficiar cualitativamente el aprendizaje de los niños y niñas con NEE, de esta manera se logran aprendizajes equivalentes" (Bruzo y col 163).

Las adaptaciones curriculares constituyen cualquier modificación, acomodación o ajuste en el currículo de un nivel educativo, con el propósito de que determinados objetivos o contenidos sean accesibles a las posibilidades y necesidades individuales, o bien, eliminar aquellos elementos del currículo que les sea imposible alcanzar a los niños/as por su discapacidad. Esto implica: qué, cómo y cuándo articular el aprendizaje y cómo será la evaluación.

Peñafiel y col (177) consideran que toda adaptación curricular como proceso de toma de decisiones, debe basarse en ciertos principios que den respuesta a las necesidades educativas especiales. Estos principios son:

• Normalización: Uso de un currículo ordinario como referente.

- Contextualización: Conocer el contexto en el que se desarrolla la educación (centro educativo, entorno, educandos con sus características particulares).
- Realidad: La adaptación curricular debe formularse basada en la realidad y en la objetividad (recursos con los que se cuenta, objetivos concretos)
- Participación e Implicación: Una adaptación curricular requiere de la participación de los profesores, equipo interdisciplinario y todas las personas relacionadas con el niño o niña.

1.5.1 Tipos de adaptaciones

Para Espinoza y Veintimilla (48), existen diferentes niveles de adaptación curricular:

- a) Adaptaciones de acceso: no afectan al currículo. Dentro de este grupo se encuentran todos los recursos humanos, materiales y ayudas técnicas puestas al servicio de un niño o niña con necesidades educativas especiales, para facilitar el acceso al currículo.
 - Eliminación de barreras arquitectónicas. (rampas, ensanche de puertas)
 - Adaptación del mobiliario.
 - Reducción del nivel de ruido.
- b) Adaptaciones al currículo: que pueden ser significativas y no significativas dependiendo de la profundidad con que afecten a los elementos del currículo y desde adecuaciones transitorios hasta ajustes permanentes.
 - Significativas: suponen priorización, modificación y/o eliminación de contenidos u objetivos nucleares del currículo lo que afecta a los contenidos y produce cambios en los criterios de evaluación. Realizar este tipo de adaptación, requiere de un estudio exhaustivo a través de una valoración psicopedagógica.

- No significativas: son todas aquellas estrategias de apoyo al aprendizaje que realiza el profesor para lograr aprendizajes significativos que respondan a la diversidad, estilos, intereses o necesidades de los niños y niñas También pueden suponer pequeñas variaciones en los contenidos, pero sin implicar un desfase curricular de más de un ciclo escolar (dos cursos).
- c) Adaptaciones curriculares individuales: surge como respuesta educativa a un niño o niña en particular, en donde se concreta el proceso educativo a seguir. Existen adaptaciones curriculares con mayor o menor grado de significación de acuerdo a su alejamiento con respecto al currículo ordinario.

Para poder comprender mejor las adaptaciones curriculares significativas y no significativas, se propone el siguiente cuadro:

Adaptaciones Curriculares	Adaptaciones Curriculares
Significativas	no Significativas
En los objetivos	En los objetivos
Prioridad: modificación sustancial	Prioridad de unos sobre otros
de la planificación general a través	atendiendo a la funcionalidad.
de:	-Diversificar: objetivos comunes e
-Eliminación de objetivos básicos	individualizados.
que no están acorde a las	-Programar objetivos para todas las
posibilidades.	áreas.
-Introducción de nuevos objetivos	
que cubren una necesidad.	
En los contenidos	En los contenidos
-Introducción de nuevos contenidos.	-Contenidos como medio para el
-Eliminación de contenidos	desarrollo de capacidades.
previstos para los niños y niñas con	- Seleccionar contenidos funcionales
NEE.	y adecuados a las posibilidades.
Metodología y organización	Metodología y organización didáctica
didáctica	-Adaptación a la organización del
-Introducción de métodos	aula (aprendizaje cooperativo).

NEEIntroducción de recursos específicos de acceso al currículo. En la Temporización -Ubicación en el nivel educativo (1 año de diferencia)Ritmo de aprendizajePrioridad de contenidos que facilitan el aprendizaje alargando o acortando su tiempo. En la Temporización -Modifica dos períodos de trabajo para la adquisición de contenidos sin excluirlo o realizar actividades totalmente diversasContar con más recursos didácticos y técnicas. Evaluación -Selección diferenciada o -Adaptación a cada niño y niña.
específicos de acceso al currículo. En la Temporización -Ubicación en el nivel educativo (1 año de diferencia)Ritmo de aprendizajePrioridad de contenidos que facilitan el aprendizaje alargando o acortando su tiempo. En la Temporización -Modifica dos períodos de trabajo para la adquisición de contenidos sin excluirlo o realizar actividades totalmente diversasContar con más recursos didácticos y técnicas. Evaluación -Selección diferenciada o -Adaptación a cada niño y niña.
En la Temporización -Ubicación en el nivel educativo (1 año de diferencia)Ritmo de aprendizajePrioridad de contenidos que facilitan el aprendizaje alargando o acortando su tiempo. En la Temporización -Modifica dos períodos de trabajo para la adquisición de contenidos sin excluirlo o realizar actividades totalmente diversasContar con más recursos didácticos y técnicas. Evaluación -Selección diferenciada o -Adaptación a cada niño y niña.
-Ubicación en el nivel educativo (1 año de diferencia)Ritmo de aprendizajePrioridad de contenidos que facilitan el aprendizaje alargando o acortando su tiempo. Evaluación -Selección diferenciada o -Modifica dos períodos de trabajo para la adquisición de contenidos sin excluirlo o realizar actividades totalmente diversasContar con más recursos didácticos y técnicas. Evaluación -Adaptación a cada niño y niña.
-Ubicación en el nivel educativo (1 año de diferencia)Ritmo de aprendizajePrioridad de contenidos que facilitan el aprendizaje alargando o acortando su tiempo. Evaluación -Selección diferenciada o -Modifica dos períodos de trabajo para la adquisición de contenidos sin excluirlo o realizar actividades totalmente diversasContar con más recursos didácticos y técnicas. Evaluación -Adaptación a cada niño y niña.
año de diferencia). -Ritmo de aprendizaje. -Prioridad de contenidos que facilitan el aprendizaje alargando o acortando su tiempo. Evaluación -Selección diferenciada o para la adquisición de contenidos sin excluirlo o realizar actividades totalmente diversas. -Contar con más recursos didácticos y técnicas. Evaluación -Adaptación a cada niño y niña.
-Ritmo de aprendizaje. -Prioridad de contenidos que totalmente diversas. facilitan el aprendizaje alargando o acortando su tiempo. Evaluación -Selección diferenciada o -Adaptación a cada niño y niña.
-Prioridad de contenidos que totalmente diversas. facilitan el aprendizaje alargando o acortando su tiempo. Evaluación -Selección diferenciada o -Adaptación a cada niño y niña.
facilitan el aprendizaje alargando o contar con más recursos didácticos y técnicas. Evaluación -Selección diferenciada o contar con más recursos didácticos y técnicas. Evaluación -Adaptación a cada niño y niña.
acortando su tiempo. y técnicas. Evaluación Evaluación -Selección diferenciada o -Adaptación a cada niño y niña.
Evaluación Evaluación -Selección diferenciada o -Adaptación a cada niño y niña.
-Selección diferenciada o -Adaptación a cada niño y niña.
adaptación de técnicas e Tiene función prospectiva y de
instrumentos. desarrollo.
-Criterios de evaluación específicosAplicación de criterios y estrategias
-Eliminación de criterios de diferenciales.
evaluación generalModificación de la selección de
-Adaptación de criterios de técnicas e instrumentos de
evaluación individual. evaluación.
-Modificación de criterios de
promoción.

(Espinoza L, Veintimilla; Ministerio de Educación de Chile)

1.5.2 Proceso para la elaboración de una adaptación curricular:

En la realización de una adaptación curricular es necesario contar con:

- Currículo ordinario, currículo de nivel o plan de desarrollo, el mismo que es elaborado por los profesores del Centro infantil, en base a las áreas de desarrollo.
- Diagnóstico del niño o niña emitido por el equipo interdisciplinario o CEDOPS, el mismo que está basado en una evaluación en los contextos preescolares, familiares y culturales. Esta evaluación psicopedagógica no

- es más que la recolección y el análisis de los datos de los niños y niñas con NEE.
- FODA del niño o niña con NEE, para determinar sus potencialidades que servirán de base para trabajar en sus debilidades.
- Estilos, ritmos, motivaciones de aprendizajes y el canal perceptivo utilizado con mayor frecuencia por el niño o niña.
- Propuesta de adaptación curricular elaborada por el profesor del aula con el apoyo del equipo.
- Seguimiento de la propuesta de adaptación para enriquecerla o readaptarla si la necesidad así lo requiere.
- Evaluación permanente.

Las adaptaciones curriculares tienen cuatro niveles de concreción:

- Primer nivel de concreción: en el Plan Nacional de Educación, en el cual constan destrezas, habilidades, actitudes, que se constituyen en un mínimo común obligatorio a enseñarse a los niños y niñas.
- Segundo nivel de concreción: es la programación curricular institucional, elaborada por los directivos y profesionales del centro, se elabora en función de la realidad del centro y de las necesidades educativas de los niños y niñas que serán incluidos.
- Tercer nivel de concreción: es la programación de aula, elaborada por el profesor considerando las adaptaciones curriculares pertinentes a su nivel y al grupo de niños y niñas.
- Cuarto nivel de concreción: es el Programa Educativo Individual elaborado por el profesor en el cual se concreta el proceso educativo a seguir. Se realiza para un niño en particular y se basa en la evaluación realizada por el equipo interdisciplinario.

Podemos concluir como lo afirma González cit a María José Borsani (9) "la adaptación curricular no es una dádiva o un regalo que se le da a aquel que le cuesta aprender, sino lo opuesto. Es una digna propuesta de trabajo que respeta al sujeto que aprende, que considera el modo de aprender de cada alumno y que privilegia la labor intelectual".

1.6 Discapacidad Auditiva

"La audición es un sentido muy particular, es el punto de partida de la comunicación lingüística oral, cuando el niño se halla privado de ésta; la consecuencia más severa es la ausencia del lenguaje que interfiere en el desarrollo social, afectivo y familiar"

Pedro Berruecos Villalobos

1.6.1 Anatomía y Fisiología de la audición

Para conocer el funcionamiento del receptor del oído cuya misión es convertir el estímulo adecuado en potencial de acción (sonido), es necesario conocer su anatomía, de esta manera será fácil comprender su funcionamiento.

Anatomía del oído

Para Jiménez y López (19- 26), el oído junto a los órganos periféricos, las vías nerviosas y los centros que forman parte del sistema nervioso central son los responsables de la audición y el equilibrio, anatómicamente se encuentra formado por el oído externo, el medio y el oído interno, que se detallan a continuación:

Oído externo.- se encuentra en posición lateral al tímpano o membrana timpánica. Comprende la oreja o pabellón auricular (lóbulo externo del oído) y el conducto auditivo externo.

- EL PABELLÓN u oreja es un órgano cutáneo que se encuentra sostenido por una lámina cartilaginosa que se comunica con el conducto auditivo externo. Es el encargado de recoger las ondas sonoras. La parte inferior o lóbulo de la oreja no contiene cartílago.
- EL CONDUCTO AUDITIVO EXTERNO es un canal que mide aproximadamente 2,5 a 3 cm de longitud, está revestida de piel muy delgada y posee unas células sebáceas muy desarrolladas que se encargan de segregar cerumen.

Oído medio.- está formado por la caja timpánica y la trompa de Eustaquio. El oído medio se encuentra situado en la cavidad timpánica, su cara externa está formada por la membrana timpánica, o tímpano, que lo separa del oído externo. Se comunica con la nariz y la garganta a través de la trompa de

Eustaquio (conducto estrecho, o fisura, que se extiende unos quince milímetros en un recorrido vertical y otros quince en recorrido horizontal).

Forman parte del oído medio, tres huesos pequeños y móviles llamados huesecillos que son el martillo, el yunque y el estribo. Los tres conectan acústicamente el tímpano con el oído interno. El oído medio se comunica con el oído interno por unas aberturas que se denominan ventanas. Estas son dos: ventana oval (superior) y ventana redonda (inferior).

Si el oído capta vibraciones muy intensas entra en acción el músculo tensor del tímpano y el músculo del estribo que limitan los movimientos del oído medio y evitan que se lesionen las delicadas estructuras del oído interno.

Oído interno.-. El oído interno, se encuentra en el interior del hueso temporal que contiene los órganos auditivos y del equilibrio, que están inervados por los filamentos del nervio auditivo. Está separado del oído medio por la ventana oval. Se encuentra formado por la cóclea o caracol, el vestíbulo y los canales semicirculares.

La cóclea o caracol contiene en su interior al órgano de la audición, el mismo que está formado por vellosidades denominadas cilios, destinadas a la percepción auditiva. En la cóclea podemos encontrar también fibras que se unen para formar el nervio auditivo que va hasta el cerebro.

El órgano del equilibrio está formado por canales semicirculares y el vestíbulo que contienen vellosidades parecidas a las del órgano de Corti y tienen como función detectar los cambios de posición en la cabeza en los tres planos del espacio: arriba y abajo, hacia adelante y hacia atrás, hacia la izquierda o hacia la derecha.

Fisiología de la audición

Las ondas sonoras, en realidad son cambios en la presión del aire, son recibidas por el pabellón de la oreja y transmitidas a través del canal auditivo externo hacia el tímpano, que entra en vibración, estas vibraciones se comunican al oído medio mediante la cadena de huesecillos (martillo,

yunque y estribo) y, a través de la ventana oval, hasta el líquido del oído interno.

El movimiento de la ventana oval llega hasta la cóclea en la que se encuentran las células ciliadas que se mueven y transforman las vibraciones en señales nerviosas, que viajan por el nervio auditivo y llegan hasta el cerebro (lóbulo temporal) que es el "amplificador" capaz de reconocer y elaborar esa corriente eléctrica transformándola en "conciencia sonora".

1.6.2 Definición

Montiel (17) citando a la organización de la Salud (OMS) define "sordo" a toda persona cuya agudeza auditiva le impide aprender su propia lengua, seguir con aprovechamiento las enseñanzas básicas y participar en las actividades normales de su edad. Su audición no es funcional para la vida cotidiana.

Según la Conferencia de ejecutivos de la Escuela Americana de Sordos, la deficiencia auditiva reside en la incapacidad para interpretar el lenguaje hablado mediante el oído.

Montiel (20) manifiesta que desde una perspectiva educativa, las personas con Deficiencia auditiva pueden agruparse en dos grandes categorías:

- Hipoacúsicos.- personas con audición deficiente, pero que pueden adquirir el lenguaje oral (con audifonos o sin ellos), por vía auditiva aunque presente imperfecciones fonéticas, léxicas o morfosintácticas, pero con un lenguaje funcional.
- **Sordos profundos**.- personas que no pueden adquirir el lenguaje oral por vía auditiva, y recurren a otros sistemas de comunicación como el gestual.

1.6.3 Prevalencia

"La prevalencia de la discapacidad auditiva puede variar debido a los diferentes criterios de estudio utilizados y a los métodos empleados. Se estima que, entre 1.5 y 6.0 de cada 1000 nacidos vivos tienen una sordera grave o de cualquier grado. Además el inicio de la sordera puede producirse en cualquier momento de la infancia, por diversas razones, lo que aumentaría la prevalencia" (Jiménez y López 28).

En Ecuador hay 1.608.334 personas con alguna discapacidad, que representa el 12.14% de la población total, el número de personas con discapacidad auditiva carnetizadas y registradas en el Conadis es de 35.274 y en la provincia del Azuay es de 1937. Menores de edad con deficiencia auditiva carnetizados y registrados en el Conadis en todo el país 6.446 y en el Azuay 267 (www.conadis.gob.ec/mapa.php?p=Azuay).

1.6.4 Causas

Berruecos (44), menciona algunas de las causas que pueden ocasionar sordera por dificultades en el oído externo, medio e interno:

Alteraciones del oído externo

- Anomalías congénitas del pabellón o del conducto.
- Enfermedades inflamatorias del conducto auditivo externo, infecciones.
- Cuerpos extraños
- Tapón de cerumen
- Lesiones traumáticas

Alteraciones del oído medio

- Alteraciones de la membrana timpánica: ausencia, perforaciones, rigidez excesiva de la misma.
- Ausencia total o parcial de la cadena de huesecillos. Fijación del tercer huesecillo.

- Procesos infecciosos: otitis del oído medio con secreción de líquido seroso, no purulento y otitis de tipo infeccioso y por lo tanto con formación de pus.
- Infección crónica del oído y la mastoides.
- Lesiones traumáticas.
- Obstrucción de la trompa de Eustaquio.

Alteraciones del oído interno

- Infecciones virales (rubéola, sífilis, toxoplasmosis, citomegalovirus, herpes).
- Infecciones bacterianas (meningitis).
- Administración de fármacos ototóxicos (estreptomicina, kanamicina)
- Prematurez.
- Parto: traumatismo- anoxia-hipoxia.
- Procesos infecciosos del oído interno (laberintitis -neurolaberintitis)

A pesar de los actuales medios de investigación y de que estos se están perfeccionando, hay que admitir que todavía, en algunos casos la causa de la deficiencia auditiva es desconocida.

1.6.5 Clasificación

La clasificación de la pérdida auditiva, va a ser distinta en función de los fines, criterios y puntos de vista de los autores que abordan el tema. (Jiménez y López 37-38) establecen una clasificación audiológica, otológica y según el momento de aparición:

Clasificación audiológica

Según la pérdida auditiva medida en decibelios (dB), a partir del umbral de audición, escogieron la más utilizada según el BUREAU INTERNATIONAL de audiología:

 Audición normal: umbral (0-20 dB). El sujeto no tiene dificultades en la percepción de la palabra.

- Hipoacusia Leve o ligera (20-40 dB). No todos los sonidos concretos del habla (fonemas), son perceptibles igualmente. La voz débil lejana no se oye; en general el niño es considerado como poco atento. Su detección es importantísima antes y durante la edad escolar.
- Hipoacusia Media (40-70 dB). El umbral de audición se encuentra a nivel de la palabra, siendo necesaria una voz fuerte para que sea percibida. El retraso en el lenguaje y alteraciones articulatorias son muy frecuentes.
- <u>Hipoacusia Severa</u> (70-90dB). Solamente la voz muy fuerte será percibida. El niño llegará a los 3-5 años sin hablar.
- Hipoacusia Profunda (más de 90 dB). Sin la rehabilitación apropiada, estos niños no hablarán, sólo percibirán los ruidos muy intensos y será casi siempre por el sentido vibrátil más que por el auditivo.
- <u>Cofosis o Anacusia</u> (más de 120 dB). Pérdida total de la audición. Se puede decir que son pérdidas excepcionales.

Clasificación otológica

Esta clasificación se realiza en función del lugar de la lesión:

- Sordera de conducción o transmisión. se produce por alteración del oído externo o medio.
- Sordera neuro-sensorial o perceptiva.- se encuentra da

 anada la c

 coclea </organo de Corti>>.
- Sordera central, cortical, mental. son sinónimos que se refieren a la pérdida de reconocimiento del estímulo auditivo por lesión en las vías auditivas centrales.
- Sordera Mixta.- se afectan la vía tanto de conducción del sonido como la de percepción.

Clasificación según el momento de aparición

- Hereditaria. definida como factor de sordera contenida en alguno de los genes de uno o ambos progenitores.
- Adquirida.- puede ser:
 - a) Prenatal.- antes del nacimiento.
 - b) Posnatal.- después del nacimiento.
 - c) Pre-locutivas.- aparecen antes de la adquisición del lenguaje.
 - d) Post-locutivas.- aparecen después de la adquisición del lenguaje.

1.6.6 Detección, evaluación y diagnóstico

Antes de abordar este tema, tenemos que hacer una distinción entre detección, evaluación y diagnóstico:

Detección.- es la búsqueda sistemática de problemas, en un grupo predeterminado.

Evaluación.- significa valorar, definir y cuantificar las causas de un problema previamente identificado para llevarnos a la creación de un programa terapéutico de estimulación.

Diagnosticar.- opinión cualificada emitida por un profesional respecto al estado patológico de un sujeto o grupo, sobre la base del conjunto de síntomas advertidos (Diccionario de Pedagogía y Psicología 84)

La detección, evaluación y el diagnóstico temprano son fundamentales, por razones neurofisiológicas y psicológicas que sustentan que la maleabilidad del sistema nervioso central permite a los niños/as recuperar funciones ausentes o limitadas dando acceso al desarrollo del pensamiento y evolución intelectual, además permitirá la pronta adaptación de los auxiliares auditivos o el implante coclear que facilitarán el desarrollo de destrezas auditivas y por consiguiente del lenguaje oral necesario para facilitar los procesos de inclusión y adaptación social.

Detección

En los primeros dos años de vida, la evaluación subjetiva de un posible trastorno auditivo, se realiza a través del estudio del comportamiento del niño frente a sonidos y ruidos. Las respuestas que se observan en este tipo de búsquedas son de naturaleza refleja como por ejemplo la orientación con relación a la fuente sonora, contracturas musculares como el movimiento de los ojos, fruncimiento de las cejas, risa, llanto o susto. Si el niño está durmiendo, el hecho de despertarlo con la emisión de un estímulo puede darnos también una información importante.

Berruecos (14-16) nos da parámetros de la evolución auditiva y lingüística entre un niño oyente y un niño con discapacidad auditiva, que pueden servir de mucha ayuda en la detección de la deficiencia auditiva por parte de los padres, médicos y profesores. Estos parámetros se detallan en la Manual Operativo.

Existen también las llamadas: "lista de alto riesgo", que facilitan la identificación de problemas auditivos y pueden apreciarse en el Manual Operativo.

En los niños y niñas de tres a cinco años, la detección en el aula puede realizarse con algunos indicadores de posible trastorno auditivo, la intervención del maestro en este período es fundamental, él podría ser el primero en detectar tales trastornos, aún antes que los padres, de aquí la necesidad de una adecuada preparación y el compromiso de atenta observación y de oportuna remisión a quién corresponda. Mencionamos a continuación algunos parámetros que pueden ayudarnos a detectar una pérdida auditiva:

- No reacciona cuando se lo llama por el nombre.
- No responde a sonidos ambientales (timbre, pito del carro, música).
- Padecen gripes o resfriados periódicos.
- Dolores frecuentes de oído.
- A los tres años no habla.
- Presenta problemas para comprender el lenguaje.
- Busca constantemente el rostro de su profesor para entender lo que dice.
- Se acerca al profesor o compañeros para escuchar mejor.

- Constantemente pide que le repitan lo que le dicen.
- Siempre pregunta ¿qué dijiste?.
- Su participación en clase es limitada.
- Su vocabulario es pobre, presenta deficiencias en la organización sintáctica, tiene problemas en la articulación de los fonemas.
- Es inseguro, retraído, se distrae con facilidad, puede manifestarse agresivo.

Evaluación

La evaluación clínica será realizada por los especialistas del oído, nariz y garganta, otorrinolaringólogos (ORL), técnicos auditivos que trabajan en departamentos de ORL de hospitales y otros centros, médicos generales y todos aquellos relacionados con las pruebas de audición y el diagnóstico selectivo de la sordera, para ello utilizan las siguientes pruebas:

<u>Historia Clínica</u>.- es un documento que sirve para registrar toda la información del paciente respecto a su salud, se elabora con la finalidad de obtener una información global de la niña o niña para facilitar su educación.

<u>Cribaje auditivo universal</u>.- identifica la hipoacusia en recién nacidos con distintas pruebas de audición: otoemisiones acústicas, potenciales evocados auditivos de tronco cerebral.

a.- Otoemisiones acústicas.- son sonidos generados dentro de la cóclea normal, deben registrarse por medio de un micrófono que se coloca, con una sonda, en el conducto auditivo externo. Estas están relacionadas con procesos activos de la cóclea.

Las células ciliadas externas de la cóclea tienen la capacidad de responder a un estímulo sonoro contrayéndose y así aumentan el movimiento de la membrana basilar, amplificando, por resonancia, la señal hacia las células ciliadas internas. Al producirse la contracción de las células ciliadas externas se genera al mismo tiempo un escape de sonido en sentido inverso, ventana oval, cadena de huesecillos y tímpano, cuya vibración produce un sonido

que puede registrarse en el conducto auditivo externo, estas son las llamadas Emisiones Otoacústicas.



Figura 1.1 Otoemisiones acústicas (clinicamagallanes.cl)

b.- Potenciales Evocados.- se aplica en una fase de calma motora y sensorial, por lo que en ocasiones es necesaria una medicación sedativa ligera. Acostado el niño, se colocan unos electrodos en la cabeza y unos auriculares en los oídos. Por medio de los auriculares, el investigador pasará los estímulos que considere más convenientes, mientras que los electrodos recogen las variaciones de la actividad eléctrica. Cuando el estímulo pasa por la vía auditiva, se registran cambios eléctricos en los diversos puntos por donde la estimulación necesariamente tiene que hacer relevo.

En condiciones normales, se obtiene una serie de trazos en forma de ondas que nos indican el nivel de audición del examinado, cuando estas ondas no existen, la ausencia de respuestas señala con toda seguridad una falla funcional del oído.



Figura 1.2 Potenciales evocados auditivos (centrodelaudífono.es)

Audiometría.- es la medición de la capacidad de oír de una persona. Contiene información sobre las intensidades y las frecuencias de los sonidos que el ser humano es capaz de escuchar con cada oído, a través de la vía ósea y la vía aérea. A la persona que está siendo examinada, se le acomoda en una cabina insonorizada que elimina los ruidos externos y por medio del audiómetro se emiten sonidos, cada vez que el paciente escucha los sonidos tiene que presionar un botón. Las respuestas suelen registrase en un audiograma, documento que nos informa el grado de deficiencia auditiva del niño/a.

<u>Logoaudiometría.</u>- evalúa audición y comprensión del lenguaje. Se hace mediante conducción aérea y con la utilización de dos test:

- a. <u>Umbral de recepción del lenguaje.</u> su propósito es determinar el umbral al cual una persona identifica correctamente el 50% de una lista de palabras.
- b. Reconocimiento de la palabra (discriminación).- una vez determinado si el paciente escucha las palabras, se aplica este test, para ver si discrimina correctamente las palabras y los sonidos de los cuales estas se componen. Las listas de palabras son estándar, con palabras familiares para el paciente y que posean una buena diferenciación fonética (casa, vaso, perro, silla, etc.), es decir que sean fonéticamente balanceadas y que representen lo mejor posible el espectro del lenguaje. El resultado se expresa en porcentaje de palabras reconocidas correctamente.

<u>Impedanciometría</u>.- esta prueba, practicada con la utilización del impedanciómetro, se realiza en todos los pacientes y comprende dos tipos de análisis: la timpanometría y la búsqueda del reflejo estapedial.

a. <u>Timpanometría</u>.- es una prueba en la cual se varía la presión en el canal auditivo para evaluar la condición y movilidad de la membrana timpánica y se utiliza para detectar trastornos del oído medio. Inicialmente el médico realiza un examen del canal auditivo con un otoscopio para asegurarse de que exista una vía despejada hacia el tímpano. Luego, se inserta en el oído un dispositivo que cambia la presión en su interior, produce un tono puro y mide las respuestas del organismo al sonido y a las diferentes presiones.

b. <u>Búsqueda del reflejo estapédico</u>.- este reflejo protege al oído de sonidos intensos. Al emitirse un estímulo sonoro de gran intensidad, se observa la formación de un reflejo que, a través del VIII par craneal produce la contractura del músculo del estribo (estapedio) siempre que el oído este sano. Este tipo de fenómeno que corresponde a uno de los mecanismos de defensa del oído medio se puede observar e incluso registrar gráficamente en una impedanciometría.

En el caso de los niños y niñas con discapacidad auditiva incluidos en el aula, el trabajo colaborativo entre los profesionales de la salud y del entorno educativo es indispensable. Las explicaciones del ámbito clínico y las categorías diagnósticas aportan información sobre el tipo, grado, momento de aparición de la deficiencia auditiva y sus posibles causas; pero no aportan información sobre la realidad del alumno en el aula.

Al respecto, Claustre (13) manifiesta: "no deben existir diagnósticos cerrados especialmente en las edades iniciales pues estos describen una parte del sujeto, pero no al sujeto global. Generalmente se centran en el déficit, nos dicen si el alumno tiene una disminución auditiva o un síndrome determinado. Esta información no es suficiente y requiere ser complementada con información recabada en las distintas situaciones escolares o familiares en las que el niño/a participa".

La evaluación pedagógica realizada por el maestro de aula o el profesor tutor es fundamental ya que permite conocer el desarrollo general del niño/a con discapacidad auditiva, la evaluación del fonoaudiólogo o terapista del lenguaje determina el nivel de desarrollo auditivo y lingüístico y la evaluación psicológica nos da a conocer su nivel de maduración perceptual y calcular su nivel mental.

Por ello al momento de detectar, evaluar y diagnosticar a un alumno, se deben tomar en consideración los criterios de todos los profesionales que laboran en el ámbito educativo, ellos a través de la observación de las conductas, comportamientos, avances, motivaciones, pueden informar y ayudar a

complementar el diagnóstico del niño/a, para que éste sea integral o global. Para el diagnóstico de la discapacidad auditiva, se requiere por lo tanto de exámenes médicos, pedagógicos, lingüísticos, psicológicos, del análisis del medio familiar, social y cultural en el que se desenvuelve el niño.

El diagnóstico integral y precoz, es importante para la adaptación temprana de las próstesis auditivas que permiten al niño/a vivir en un mundo sonoro y aprovechar las primeras etapas del período de vida en la que el lenguaje se desarrolla natural y rápidamente facilitando la adquisición del conocimiento y el establecimiento de relaciones sociales adecuadas.

1.6.7 Características de las niñas y niños con discapacidad auditiva

La presencia de una pérdida auditiva sea esta leve profunda repercute en el desarrollo global del niño/a pues hace que la información del mundo sonoro no sea percibida por éste, limitando el aprendizaje, la adquisición de habilidades auditivas y por tanto el desarrollo del lenguaje; problemas que se reflejan en la dificultad que presentan los niños para establecer relaciones con las personas de su entorno familiar, escolar y social. Por lo general los niños y niñas con discapacidad auditiva presentan sensaciones de aislamiento e inseguridad que no les permiten aprovechar al máximo lo que el medio les ofrece.

Las implicaciones que el déficit auditivo tiene sobre el desarrollo comunicativo, cognitivo, afectivo y social; dependen de muchas variables: grado, tipo, tiempo de aparición de la deficiencia auditiva, diagnóstico temprano o tardío y adaptación de auxiliares auditivos o implante coclear, ambiente socio-cultural en el que se desarrolla el niño/a, etc.

Podemos enmarcar las características generales que presentan la mayoría de niños y niñas con discapacidad auditiva en tres ámbitos:

En el ámbito Psicológico (afectivo y social)

- Inseguros, sentimientos de inferioridad.
- Dependientes de los adultos.

- Rebeldes, negativos.
- Egocéntricos.
- Se muestran desmotivados.
- Presentan dificultades para entablar relaciones con sus pares y los adultos.

En el ámbito cognitivo

- Son más lentos en su aprendizaje.
- Tienen una percepción distinta del mundo.
- Menor conocimiento del entorno.
- Deficiencias en la estructuración espacio-temporal.

En el ámbito comunicativo

- Rechazan comunicarse utilizando lenguaje oral.
- Tienen dificultades para comprender el lenguaje.
- Hablan con defectos articulatorios.
- Su lenguaje no tiene una buena organización morfosintáctica.
- Los aspectos supra-segmentales del lenguaje (entonación, ritmo) están deteriorados.
- Presentan vocabulario pobre.

De las características antes mencionadas, queremos puntualizar las necesidades educativas que a partir de estas se plantean:

En el ámbito psicológico:

- Utilizar estrategias para asegurar el desarrollo de su identidad y autonomía.
- Aportar mayor información sobre normas y valores.
- Estimular el aprendizaje cooperativo.

En el ámbito cognitivo:

- Utilizar estrategias visuales, y táctiles, aprovechar al máximo los restos auditivos.
- Incrementar experiencias de aprendizaje significativo a través de los proyectos.
- Utilizar material diverso y variado que facilite el conocimiento.

En el ámbito comunicativo

- Diagnóstico y adaptación temprana de las prótesis auditivas.
- Acceder a sistemas de comunicación funcionales a temprana edad.

1.6.8 Ayudas Técnicas

Las ayudas técnicas: auxiliares auditivos, implante colear, sistemas de amplificación FM, desarrollados gracias a los avances tecnológicos están revolucionando el mundo de la audioprótesis, son cada vez más perfectos y ayudan a mejorar la calidad de vida de las personas con deficiencia auditiva.

Los auxiliares auditivos eléctricos

"El audífono es una prótesis externa que capta, a través de un micrófono, los sonidos del habla y del entorno, para procesarlos y amplificarlos con objeto de emitirlos de tal manera que puedan ser percibidos mejor por la persona que los lleva, ajustándose a su pérdida auditiva" (Claustre, 37).

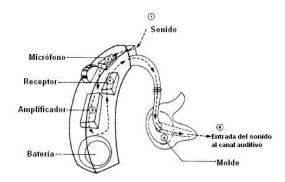


Figura 1.3 Auxiliar auditivo eléctrico (artículos.sld.cu)

La función del auxiliar auditivo es la de recoger y amplificar el sonido a un nivel tal que haga posible que la persona que lo usa oiga el sonido, pero no hasta el punto de no tolerarlo. Un auxiliar no solo selecciona y amplifica los sonidos de lenguaje, también amplifica los sonidos del medio ambiente.

Los componentes de los auxiliares auditivos pueden ser internos y externos. Los componentes internos son controlados por el médico audiólogo y los externos pueden ser controlados por el niño, los padres o sus profesores.

a. Componentes Internos

Micrófono.- convierte la energía acústica en eléctrica.

Amplificador.- amplifica y modifica la señal eléctrica según las necesidades de cada paciente.

Alimentación.- es aportada por una pila llamada de botón, sin ella el audífono no funciona.

Entrada de audio.- permite conectar el audífono a una fuente sonora (TV, radio, ipod, etc).

b.- Componentes Externos

El interruptor.- sirve para encender y apagar el audífono. Permite elegir la recepción del sonido para micrófono o bobina telefónica. Los botones del interruptor son:

O: apagado, audífono desconectado.

M: micrófono, audífono conectado.

T: teléfono, audífono conectado para recepción vía telefónica.

El control de volumen.- varía el nivel de intensidad que va al oído. Existen audífonos cuyo control de volumen se programa para regularse automáticamente según las diferentes condiciones ambientales sonoras.

Molde.- se fabrica a la medida de cada oído del niño, este se convierte en un vehículo para la transmisión del sonido hacia el oído interno.

Tipos de auxiliares auditivos

Es necesario mencionar, que solo el médico audiólogo debe prescribir y decidir el tipo y modelo de auxiliar auditivo que el niño debe usar, en función a los resultados del diagnóstico de la pérdida auditiva y de la edad de la niña o niño.

<u>Auxiliar Retroauricular</u>.- se coloca detrás de la oreja varía en tamaño y contiene todos los componentes electrónicos del auxiliar, necesita de un molde para adaptarlo en la concha de la oreja. Cuando el niño tiene una pérdida auditiva bilateral (los dos oídos) y tiene restos auditivos amplificables deben usar dos auxiliares, cada uno de ellos adaptados a las necesidades de cada oído.



eugeniosalas.com

 Auxiliar intraural e intracanal.-se colocan dentro de la oreja, el segundo es muy pequeño y va dentro del conducto auditivo externo. También se pueden ajustar de diferente manera para cada oído. No se recomienda para niños por el constante crecimiento del oído y porque requiere cuidados que un niño pequeño no podría hacerlo.



eugeniosalas.com

 <u>Vibrador óseo</u>.- se emplea en las adaptaciones por vía ósea. El vibrador convierte la señal eléctrica en vibraciones que transmite al hueso mastoideo, excitando de esta forma al oído interno por vibraciones intracraneales.



En la parte Operativa del Manual se abordan estrategias para el cuidado, mantenimiento de los auxiliares y la comprobación de su funcionamiento adecuado.

El Implante Coclear

"Un implante coclear es un dispositivo electrónico que realiza la función de las células ciliadas dañadas o ausentes, al proporcionar un estímulo eléctrico a las fibras nerviosas restantes" (Cochlear, 5).

"El implante coclear es un dispositivo electrónico que intenta suplir la función de la cóclea transformando el sonido en señales eléctricas que estimulan el nervio auditivo" (Claustre, 41). Es utilizado en pacientes que padecen deficiencias auditivas bilaterales severas o profundas y que no reciben ningún beneficio con los auxiliares auditivos, o lo hacen mínimamente. Consta de componentes internos y externos (Jiménez M y López M 157) que se detallan a continuación:

<u>Componentes internos</u>.- no son visibles desde el exterior, se implantan quirúrgicamente debajo de la piel, estas partes son:

- a) Receptor- Estimulador (cuerpo del implante).- se implanta en el hueso mastoideo, detrás del pabellón auricular, envía las señales eléctricas a los electrodos.
- Electrodos.- se introducen dentro de la cóclea y estimulan las células nerviosas. Los estímulos pasan del nervio auditivo al cerebro, que los reconoce como sonidos.



Figura 1.4 Componentes internos del IC (Cochlear.com)

<u>Componentes externos.-</u> su función es recolectar los sonidos ambientales como el habla y la música para procesarlos, de manera que puedan ser transmitidos hacia el implante, estos son:

- a) Micrófono.- recoge los sonidos que pasan al procesador.
- El procesador de sonidos.- consisten en microcomputadoras ultramodernas que seleccionan y codifican los sonidos más útiles para la comprensión del lenguaje.
- c) Transmisor.- envía los sonidos codificados al receptor.



Figura 1.5 Componentes externos del IC (cochlear.com)

Funcionamiento del implante coclear

Un implante coclear funciona de la siguiente manera (Cochlear, 7):

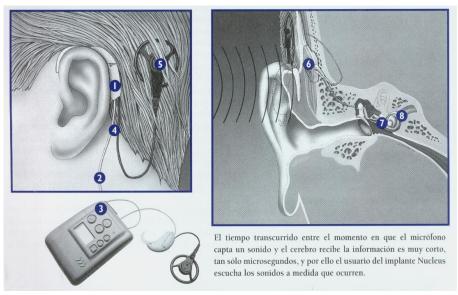


Figura 1.6 Funcionamiento del IC (cochlear.com)

1.- Los sonidos son recibidos por el pequeño micrófono direccional ubicado en el cabezal a nivel del oído.

- 2.- Un fino cable lleva el sonido desde el micrófono hasta el procesador del habla, una poderosa computadora en miniatura.
- 3.- El procesador del habla filtra, analiza y digitaliza el sonido en señales codificadas.
- 4.- Las señales codificadas se envían desde el procesador del habla hasta la antena del transmisor.
- 5.- La antena transmisora envía las señales codificadas hasta el implante coclear ubicado debajo de la piel a través de señales de radio frecuencia FM.
- 6.- El implante coclear envía la corriente eléctrica apropiada hasta el conjunto de electrodos, el cual ha sido insertado dentro de la cóclea.
- 7.- Los electrodos a lo largo del conjunto estimulan las fibras nerviosas auditivas remanentes en la cóclea.
- 8.- La información eléctrica de sonido resultante es enviada a través del sistema auditivo hasta el cerebro para ser interpretada.

El lapso de tiempo existente desde que el micrófono capta el sonido hasta que el cerebro recibe la información, es muy breve, apenas unos microsegundos, de manera que el usuario del implante percibe los sonidos al mismo tiempo en que ellos ocurren.

Ventajas del uso del implante coclear

Los pacientes adultos que han recibido un implante coclear manifiestan:

- Mejorar sus niveles de discriminación auditiva.
- Mejorar sus habilidades comunicativas y conversacionales.
- Mejorar los niveles de comprensión del habla.
- Sentirse más seguros y confiados en reuniones sociales.

Los padres de los niños y niñas implantados manifiestan que sus hijos, una vez implantados, alcanzaron:

- Mejorar la detección de sonidos del ambiente.
- Responder al nombre.
- Comprender mejor el habla.
- Modificar comportamientos negativos.
- Desarrollar seguridad e independencia.

Tipos de implantes cocleares más usados por los niños y niñas

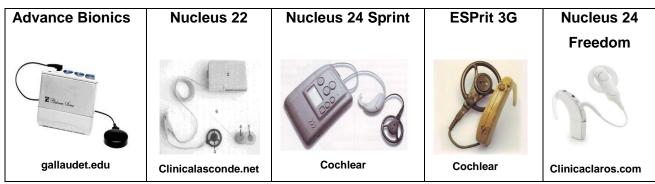


Figura 1.7 Tipos de implante coclear (advancedbionics.com- cochlear.com)

Equipos de amplificación modulada (FM)

Los desarrollos más recientes en los equipos de adiestramiento auditivo que se encuentran en el mercado comercial, son los sistemas de radio frecuencia FM. Claustre (44) lo define como "un sistema de transmisión del sonido que habitualmente complementa el uso de los audífonos y del implante coclear, funciona mediante ondas de alta frecuencia y permite un mayor aprovechamiento de los restos auditivos facilitando la discriminación".

Jiménez, M y López M (153) define al FM, como "un sistema de transmisión a distancia, concebido fundamentalmente para la comunicación de mensajes hablados de manera unidireccional, desde un emisor a un receptor".

En estos sistemas el profesor transmite la señal de su voz desde un micrófono, ajustando la señal a una frecuencia-radio especial. Los niños usan un amplificador receptor-radio para que la salida del sonido sea recibida por el oído a través de su audífono o implante. En situaciones escolares donde la distancia es amplia y el

ruido ambiental es intenso, se hace necesario el uso del FM. Dentro de las ventajas de un amplificador FM, (Jiménez M y López M 154) señalan:

- Se obtiene gran fidelidad en la transmisión de la señal.
- Se logra la eliminación de la interferencia al recibir el sonido, pues mejora la relación señal-ruido.
- Incrementa la distancia entre profesor alumno, unos 400m, el radio de acción de algunos sistemas FM, es posible fuera del aula de clases.
- Gracias a la transmisión directa del profesor mejora la inteligibilidad de la palabra y hace que la comunicación del profesor a los alumnos llegue con la debida claridad.
- Como no precisa de cables para la transmisión, la movilidad del profesor y alumno es prácticamente total.
- El alumno puede o
 ír claramente la voz del profesor situado en cualquier parte de la clase.

1.6.9 Modelos de intervención

Para realizar la intervención en los niños y niñas con discapacidad auditiva, es necesario que los profesionales del área educativa conozcan: el grado y tipo de pérdida auditiva, su nivel de desarrollo auditivo y lingüístico, la modalidad comunicativa utilizada con mayor frecuencia, el contexto socio-cultural en el que desenvuelve, la actitud de los padres frente a la discapacidad; solo así se podrá planificar una intervención global con el uso de los apoyos necesarios. Consideramos que las modalidades de intervención en estos niños están sujetas a los factores relacionados con la pérdida auditiva y pueden ser:

<u>Intervención con el Enfoque Auditivo Oral.-</u> se puede aplicar a niños y niñas cuya modalidad comunicativa sea preferentemente auditiva, se basa en el máximo uso de la audición residual, de una correcta interacción del niño/a con las personas que

le rodean y el uso del lenguaje oral natural estructurado, en todas las situaciones de la vida del niño.

<u>Intervención con la Lectura Labio-facial.</u> se puede utilizar en niños y niñas cuya modalidad comunicativa es preferentemente visual, implica observar el movimiento de los labios y la expresión de la cara de la persona que habla.

Intervención con el método Multisensorial.- se puede emplear en niños y niñas cuya modalidad comunicativa es visual y oral, involucra el aprovechamiento de la vista, el oído y el tacto. Ayuda al niño con discapacidad auditiva a mejorar sus niveles de comprensión y expresión lingüística.

<u>Intervención con la lengua de señas.</u>- se aborda en niños y niñas cuya modalidad comunicativa es preferentemente visual, es un código lingüístico de carácter visual, signado y deletreado que se realiza con el uso de las manos.

La decisión de la intervención.- la decisión y la planificación de la intervención es un proceso complejo que debe realizarse a partir de los resultados de la evaluación inicial -individual del niño, la misma que está a cargo de un equipo de profesionales. Para determinar el tipo de intervención apropiado según las NEE de los niños y niñas con discapacidad auditiva, debemos considerar los siguientes aspectos:

- 1) Identificar las áreas principales de apoyo.
- 2) Identificar el tipo de apoyo, su frecuencia y duración.
- Identificar las actividades relevantes para cada una de las áreas, tomando en consideración los intereses y preferencias del niño/a y su participación en el contexto.
- 4) Determinar los profesionales responsables para proporcionar los apoyos.
- 5) Elaborar el plan individualizado de apoyo a las NEE.

En la etapa preescolar la intervención del niño/a con discapacidad auditiva sea este leve o profunda, tendrá como objetivos:

- Establecer un código de comunicación que permita al niño con discapacidad auditiva integrarse de manera real y efectiva al medio familiar, escolar y social.
- Seguir el orden madurativo normal del desarrollo del lenguaje y favorecerlo a través de actividades lúdicas, rutina diaria del hogar, lectura de cuentos y otras actividades (paseos, visitas, música).
- Estimular y aprovechar al máximo los restos auditivos del niño mediante el constante y eficiente Entrenamiento Auditivo.
- Realizar actividades grupales en las que niño/a con discapacidad auditiva se involucre con chicos oyentes.
- Promover aprendizajes significativos.
- Orientar la participación de la familia en el proceso educativo del niño mediante sesiones de asesoría, pues en los primeros años la influencia del núcleo familiar es definitiva.
- Sensibilizar al personal escolar y comunidad en general para que asuman una actitud positiva y se valore las posibilidades de integración, participación y desempeño del niño/a con discapacidad auditiva.
- Contribuir a la formación de valores y promover la formación armónica de la personalidad.
- Satisfacer necesidades de afecto, reconocimiento, seguridad e independencia.
- Realizar visitas domiciliarias para facilitar la orientación y participación de todo el entorno familiar, en el proceso educativo del niño/a.

En la intervención educativa todas las áreas de desarrollo (motriz, cognitiva, social, autoayuda) deben ser abordadas, pero es necesario prestar una atención especial a las áreas auditiva y lingüística, que son las más afectadas en los niños con discapacidad auditiva.

1.7 Fundamentación Teórica de la Propuesta Operativa para la Inclusión educativa de niños y niñas con necesidades educativas especiales derivadas de la discapacidad auditiva.

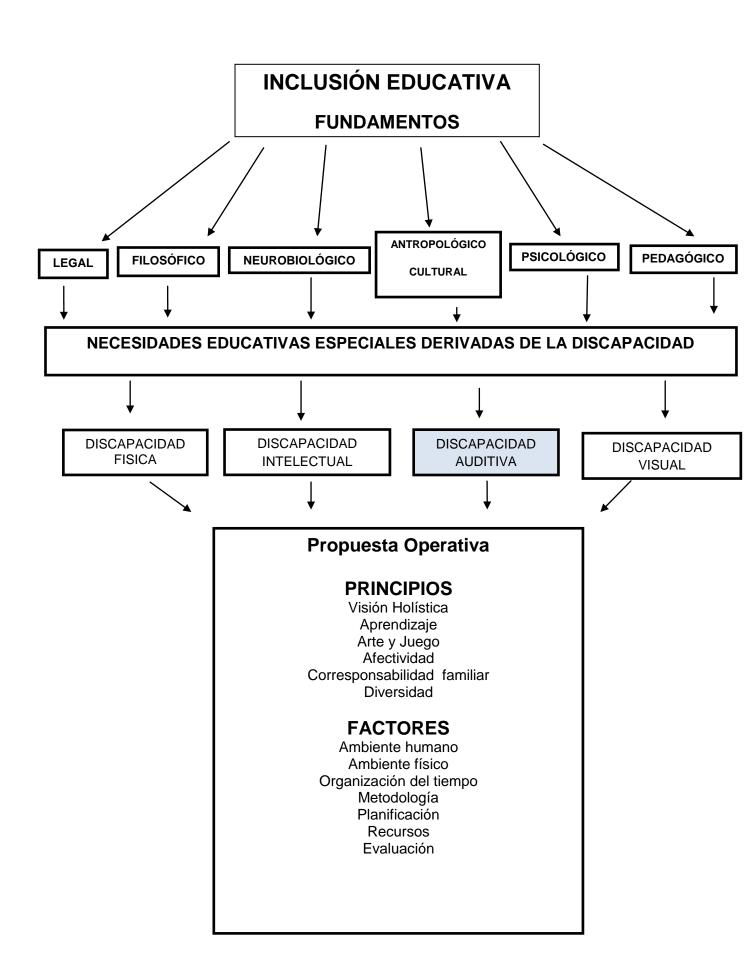
Toda propuesta para la Inclusión educativa de niños y niñas con discapacidad auditiva debe ser: sólida, coherente, con un enfoque crítico y capaz de viabilizar el proceso de inclusión, estará enmarcada en la "innovación" entendida ésta como un "un tipo de cambio deliberado, por consiguiente más focalizado, que pretende transformar significativa y cualitativamente alguna parte relevante de un sistema" (Peralta 25).

La configuración e identificación de una propuesta operativa implicará la toma de decisiones filosóficas éticas, pedagógicas, políticas, económicas y científicas. Toda propuesta operativa debe proponer un carácter integrador: familia-escuela-comunidad, plantear cambios de los viejos paradigmas de la educación excluyente, a la educación inclusiva, a la aceptación a la diversidad.

Generar una propuesta innovadora requiere estudiar, analizar, reflexionar, debatir, repensar un saber, negociar, construir, tomar posiciones, definir criterios, explicitar, comunicar y por tanto, exponerse al juicio de los demás. Iniciar un proceso como el que estamos planteando es un camino que abre una posibilidad distinta a lo que tradicionalmente se ha realizado, con un cambio social que otorgue oportunidades a todos, en especial a los niños y niñas con Discapacidad.

1.7.1 Organización de la Propuesta Operativa

Se presenta un esquema que organiza Operativamente la Propuesta, para ello se toma como referencia los diseños curriculares de varios autores entre ellos de la Doctora María Victoria Peralta, los mismos que en base a una experiencia de vida han permitido generar esta propuesta que ante todo, puede adaptarse a nuestro contexto socio-cultural y abarca a cada uno de los elementos y actores que deben participar en la transformación de los Centros de Desarrollo Infantil regulares, a verdaderos Centros Inclusivos.



1.7.2 Fundamentos de la Propuesta Operativa

Toda propuesta operativa a lo largo de la historia, se ha construido basada en elementos inspiradores y propulsores de fuentes que van a direccionar los procesos educativos. Entre los fundamentos que deben sustentar la elaboración de una propuesta inclusiva, están: el legal, filosófico, neurobiológico, antropológico, cultural, psicológico y pedagógico.

Legal

Se refiere a las normas y reglas que tienen que seguir los estados para garantizar el acceso a la atención y educación de las personas, especialmente de aquellos que son vulnerables a la marginación en las aulas y a la exclusión en el sistema educativo. Existen escenarios internacionales, nacionales y locales que enfatizan el derecho de las personas con discapacidad a una educación inclusiva, posibilitando que niños, niñas y adolescentes independientemente de sus condiciones o diferencias aprendan juntos en entornos favorables con calidad y calidez. En Ecuador se ha dado fuerza al cumplimiento de las normativas legales que apoyan la inclusión, a través de la Vicepresidencia de la República.

Filosófico

Este fundamento tiene su base en el pensamiento de Comenius, quien considera que es importante educar al niño en edades tempranas para aprovechar sus aptitudes innatas. Considera al hombre como el centro de atención del proceso educativo. La educación inclusiva tendrá una concepción clara e ideal de los niños y niñas con NEE en términos de "ser persona", visión que los prepare multidimensionalmente para enfrentarse con los problemas cotidianos de la vida.

Neurobiológico

El desarrollo del cerebro humano se inicia antes del nacimiento, en el cerebro fetal se inicia la construcción de las redes sinápticas y en definitiva, el proceso de aprendizaje se inicia en la vida intrauterina.

Entonces el momento adecuado para la educación es desde del nacimiento, donde se inicia el perfeccionamiento de esas conexiones sinápticas, oportunidad para intervenir, ya sea en el caso de un niño con madurez cerebral normal, o en el caso de niños con necesidades especiales.

Antropológico - Cultural

Se desprende de los aportes de Vigotsky, quien sostenía que los procesos psicológicos superiores se desarrollan en los niños a través de la enculturación de las prácticas sociales. La educación Inclusiva debe responder por lo tanto a los requerimientos de una sociedad que incentive la convivencia social entre niños, niñas y grupos con rasgos culturales y conocimientos diferentes y legítimos, capaces de superar prejuicios y discriminaciones, favoreciendo el desarrollo de valores, respeto, comprensión y enriquecimiento mutuo de las diferentes culturas. Este fundamento proyecta la diversidad cultural como un factor de mejoramiento de la calidad educativa y de atención.

Psicológico

Desde este fundamento se reconoce las diferencias individuales y sociales de cada estudiante, se respetan sus ritmos, estilos de aprendizaje y se busca fortalecer su capacidad interna de dar respuesta positiva ante la diversidad. Se rescata las fortalezas del niño/niña en lugar de etiquetarlo por su dificultad. Aporta significativamente a este fundamento Carl Rogers psicólogo humanista, quien manifestaba que la educación debe facilitar el camino del alumno hacia el fortalecimiento de su yo, su autonomía y su creatividad.

Pedagógico

Este fundamento describe las características de un modelo pedagógico con enfoque constructivista basado en las teorías de Piaget, Ausubel, que buscan obtener aprendizajes significativos, a través de procesos pedagógicos innovadores que manejen currículos flexibles capaces de dar respuesta a la diversidad.

1.7.3 Principios de la Propuesta Operativa

Para que la inclusión se desarrolle con calidad y calidez es necesario considerar y poner en práctica principios que favorezcan la construcción de un paradigma que busca "Alternativas para una Vida Digna". En base a la experiencia, se fundamenta la propuesta en los siguientes principios:

- Principio de Igualdad de Oportunidades. la inclusión educativa y el respeto a la diversidad implica que los Centros Educativos desarrollen proyectos de trabajo que contengan normas y leyes en apoyo al principio de igualdad, ya que muchos de los existentes no han garantizado sistemáticamente su aplicación en los mejores términos.
- Visión Holística.- a los niños y niñas con necesidades educativas especiales se les debe considerar en su totalidad, aspecto que favorece el desarrollo integral y armónico consigo mismo, con los demás y con su entorno.
- Aprendizaje.- para entender este principio es necesario conocer y respetar las diferentes teorías, estilos, ritmos y motivación para el aprendizaje; así como la participación efectiva del docente y la familia.
- Arte y Juego.- constituyen un apoyo significativo para el desarrollo integral de la personalidad, porque a través de ellos, el niño y la niña conocen, se expresan y se comunican. Además son las herramientas metodológicas principales para el aprendizaje en la educación inicial.
- Afectividad.- los niños y niñas con necesidades educativas especiales, requieren de ambientes donde predominen el afecto, que fortalezcan el desarrollo de la autoestima, de valores como la tolerancia a la frustración, la responsabilidad y la solidaridad. Se necesita de docentes afectivos y comprometidos capaces de identificar las fortalezas y con ellas superar las debilidades.
- Corresponsabilidad familiar.- la base fundamental para el desarrollo de las personas es la familia, en ella se fortalecen una serie de lazos afectivos y sentimientos.
- Diversidad.- se remite a la multiplicidad o más bien a la pluralidad de realidades, hace referencia a la identificación de cada persona según lo cual cada quien es como es (identidad) y no como otros quisieran que fuera. Este reconocimiento es lo que configura la dignidad humana. Visto de este modo la diversidad es considerada como un valor. Es el paradigma de la igualdad y de la libertad.

1.7.4 Factores de la Propuesta Operativa

Un Centro de Desarrollo Infantil Inclusivo debe considerar los siguientes factores:

1.7.4.1 Ambiente Humano

Toda filosofía institucional debe florecer en aceptar la heterogeneidad y organizar espacios abiertos a la diversidad, en donde se expongan diferentes experiencias y estilos de vida, constituyéndose en uno de los factores básicos para el trabajo con niños y niñas en edades iniciales

Los directivos, maestros, familia y comunidad, deben ofrecer al niño y niña ambientes afectivos con recursos que faciliten aprendizajes significativos para el desarrollo integral, construyendo así autonomía y ejercicio de su libertad.

Equipo Directivo

La efectividad de la inclusión educativa reside en el compromiso que ejerce el equipo directivo de incrementar la conciencia, desarrollar la confianza, definir expectativas, asegurar la claridad de los principios y procedimientos (reglamentos, misión, visión, filosofía, proyectos), definir responsabilidades colectiva e individual, crear un marco para la acción y edificar el quehacer educativo sobre las buenas prácticas, ayudando a los alumnos a aprender y a conseguir objetivos. Y es, en efecto, un instrumento para construir y dirigir el cambio hacia la inclusión.

Los niños y niñas

Lo constituyen todos los y las educandas que asisten al centro de desarrollo infantil, entre los 0 y 5 años de edad, para su abordaje es necesario que todo el personal que labora en el centro conozca:

- Desarrollo evolutivo de los niños de 0 a 5 años.
- Las reacciones, actitudes y aptitudes del niño o niña incluida.
- Los estilos, ritmos y motivaciones de aprendizaje.
- Las fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas.

- Los métodos y técnicas para su abordaje integral.
- El contexto socio- cultural en el que se encuentra inmerso el niño/a.
- Estrategias para sensibilizar y orientar a los niños y niñas de su nivel, a los padres de familia y comunidad para la aceptación de la diversidad de los alumnos.

Basados en realidades vividas y experiencias no indiferentes en el aspecto inclusivo, se sugiere que los niños y niñas sean agrupados en un número no mayor a 20 y 25 alumnos respectivamente en los niveles Maternal 3 y Pre- básica, proponemos una organización horizontal de los grupos. Para la inclusión, debemos considerar la edad de madurez, criterio que pretende facilitar el intercambio y el trabajo cooperativo entre los pares, creando atmósferas ricas en estímulos que provoquen procesos de cambio y de desarrollo.

Los grupos de niños y niñas se organizarán en cinco niveles (Basado Ministerio de Bienestar Social y Dirección Nacional de Protección de Menores. Departamento de Cuidado Diario. Estándares de Calidad para los Centros de Desarrollo Infantil 2003, 42 y modificado según criterios CEIAP).

NIVEL	EDAD	Nº DE	EDUCADORES	N° DE NIÑOS
		NIÑOS		INCLUIDOS
Bebés	0 a 12	5 bebés	1 educador por cada 5 bebés	1 niño/niña.
	meses			
Maternal 1	1 a 2 años	10 niños	1 educador por cada 10 niños	1 niño/niña
Maternal 2	2 a 3 años	15 niños	1 educador por cada 15 niños	2 niños/niñas
Materna 3	3 a 4 años	20 niños	1 educador por cada 20 niños	2 niños/niñas
Pre básica	4 a 5 años	25 niños	1 educador por cada 25 niños	2 niños/niñas

Si el centro infantil tiene un número de niños por grupo de edad, superior al indicado, se deberá contar con un profesor de apoyo. Durante algunas actividades, tales como cierre de proyectos, salidas, excursiones, etcétera, pueden compartir estas experiencias con niños y niñas de otras edades; produciendo una retroalimentación de vivencias que enriquecen su desarrollo.

Grupo de edad correcto: lo ideal sería que los niños y niñas pertenezcan al grupo de edad cronológica más próximo, procurando que no exista una diferencia mayor a un año. Cuando esto no se cumple, pueden aparecer comportamientos y habilidades sociales inapropiadas que ponen en desventaja al niño y niña con NEE y al resto de compañeros, dependiendo del nivel de influencia que se forme.

La Familia

La familia es el punto de partida de todo ser humano, es el espacio amoroso que nos recibe y protege y sin el cual no podriamos desarrollarnos y crecer. Cuando la familia se involucra en el proceso educativo, los niños obtienen mejores resultados; por tanto, la escuela debe compartir la responsabilidad con los padres, debe promover la colaboración entre familia-docentes- alumnos y comunidad.

Como señalan (Stainback S y Stainback W citados por Sarto y Venegas, 48) es importante la participación de la familia y de la comunidad en la escuela y/o actividades extraescolares como otro aspecto más del trabajo hacia la inclusión.

Equipos de atención

En los proyectos inclusivos es fundamental contar con los equipos de atención que hacen su trabajo desde una situación de diversidad y discrepancia, para llegar a acuerdos, que permiten resultados conjuntos en beneficio de los niños y niñas con discapacidad.

El equipo de atención lo conforman profesionales que emplean estrategias organizativas destinadas a dar respuesta a las NEE de los niños y niñas, su objetivo fundamental es poner en práctica su formación para el abordaje de las necesidades individuales desde una óptica integral que permita alcanzar autonomía y equiparación de oportunidades. Constituye un esfuerzo eficaz contra etiquetas y clasificaciones como una alternativa y respuesta a la diversidad.

La funciones del equipo se resumen en las siguientes:

- Detección, identificación y diagnóstico de las necesidades educativas especiales.
- Realizar el respectivo estudio de caso con todos los miembros de la comunidad educativa.
- Participar en la elaboración del proyecto educativo individual del niño/niña con discapacidad.
- Considerar las opiniones del profesor, quien conoce las características de los niños y niñas incluidos y puede dar cuenta de sus progresos, dificultades y retrasos en el desarrollo.
- Monitorear el proceso de inclusión dentro del aula.
- Coordinación con profesionales de la salud.
- Toma de decisones respecto a la promoción de los niños y niñas incluidos a escuelas regulares o escuelas de educación especial.
- Orientar y apoyar a los padres.
- Apoyar acciones a favor de la inclusión: difusión y capacitación sobre proyectos inclusivos.

Tipos de Equipos de Atención

Al hacer un recorrido dentro del área de la discapacidad y sus procesos de atención, se revelan cambios y evoluciones importantes en la formación de equipos profesionales, que pretenden dar respuesta a la diversidad. Así podemos encontrar:

Equipo Multidisciplinario: en el que trabajan diferentes profesionales para colaborar en un proyecto común. Los participantes pertenecen a diversas disciplinas y cada uno es independiente en su trabajo, sintiendo poca o ninguna necesidad de conocer el trabajo de los demás.

Equipo Interdisciplinar: formado también por profesionales de distintas disciplinas, con objetivos comunes, en el que existe un espacio formal para compartir la información y la toma de decisiones. Cada disciplina es incompleta por lo que contar con varios profesionales ayuda a comprender la diversidad de manera integral. Su integración comienza en el mismo proceso, al formular el plan de acción y las especificaciones de la contribución de cada profesional.

Equipo Transdisciplinario: "es aquel en el que sus integrantes adquieren conocimientos de otras disciplinas relacionadas y las incorporan a sus prácticas. Un solo profesional del equipo asume la responsabilidad de la atención al niño o la niña y /o el control directo con la familia "(Grupo de Atención Temprana 16).

Perfil de los Profesionales del Equipo de atención

Todo proceso inclusivo requiere de profesionales comprometidos en la búsqueda y mejoramiento de estrategias de atención que cubran las necesidades educativas, físicas, emocionales y sociales de los niños y niñas con o sin NEE.

Profesor de Aula

Es el responsable de todos los niños y niñas que se encuentren en el nivel, tengan o no NEE, su función es planificar y organizar los recursos existentes dentro del aula, como los que dispone la escuela.

Al estar en contacto con el grupo de trabajo será el primero que detecte las necesidades que presenten los niños o las niñas que pertenezcan a su nivel y en colaboración con el equipo o los profesionales involucrados en el proceso de enseñanza aprendizaje, evaluará las necesidades específicas de sus educandos, así como potenciará el desarrollo de destrezas.

La formación del profesor respecto a la atención de niños y niñas con Discapacidad Auditiva es imprescindible, por ello los Centros de Desarrollo Infantil deben considerar el siguiente perfil:

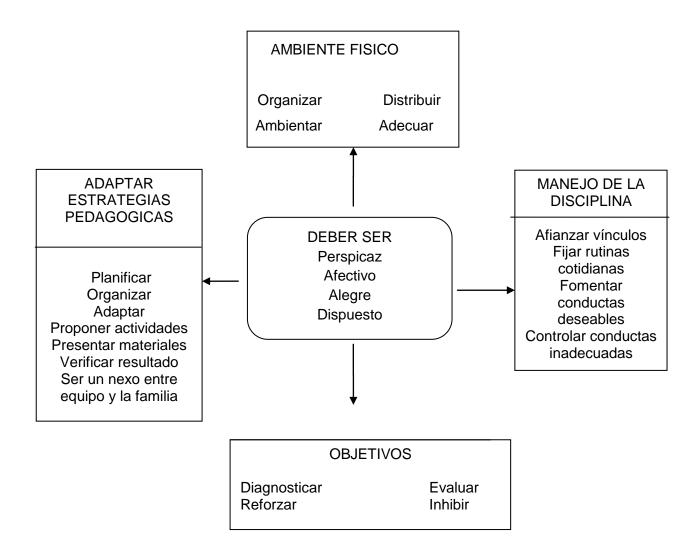
- Educador y/o educadora especial.
- Estimulador y/o estimuladora temprana
- Educador y/o educadora temprana.
- Educador y/o educadora parvularia.

Un docente inclusivo se convierte en promotor de aprendizaje y apoyo, fomenta el trabajo en grupo, orienta a los estudiantes para que comprendan y aprovechen sus diferencias individuales, es creativo, flexible, responsable de planificar con adaptaciones curriculares, seleccionar las estrategias metodológicas, ejecutar,

orientar y evaluar el proceso de enseñanza aprendizaje con instrumentos adaptados a la realidad de cada niño/niña.

Debe además propiciar y reforzar un clima de participación y confianza en el que niños y padres, se sientan claramente llamados a integrarse, su función es también el asesoramiento y entrenamiento a la familia.

La función del educador dentro del aula se resume en lo siguiente:



Fuente: Basado en Martínez, A. Santillana 371 y modificado según criterios CEIAP.

Profesor Tutor/Apoyo

Es aquel profesor que acompaña el proceso de inclusión del niño con discapacidad auditiva, ayudando en pequeños grupos o de manera individual a los niños incluidos. Junto con el profesor de aula, realizará todas las adaptaciones curriculares pertinentes para el logro de los objetivos planteados por el profesor de aula. Entre sus funciones podemos mencionar:

- Adecuación del currículo de educación inicial, a las necesidades y particularidades del niño incluido.
- Seleccionar y organizar con el docente de aula, los contenidos, las estrategias metodológicas a utilizar, así como determinar los períodos y tipos de evaluación a realizarse con los niños con discapacidad auditiva.
- Asesorar al docente de aula sobre las características de los niños y niñas con discapacidad auditiva.

Profesor del Área de Inclusión (criterios CEIAP)

Es un profesor del área, pedagógica, terapéutica o educación especial, que itinerante o fijo, apoya la inclusión del alumno con NEE, su función se orienta a la elaboración del Programa Educativo Individual y la intervención en las áreas del desarrollo que presenten retraso, esto lo hace en acción concertada con el maestro del aula regular. Considerando las características generales del desarrollo del niño o niña y los objetivos planteados por el equipo, trabajará dentro del aula y junto a todos los niños, solo en casos específicos fuera de la misma.

Por ejemplo: en los niños y niñas con discapacidad leve se sugiere que el trabajo del profesor inclusivo se desarrolle dentro del aula en la mayoría de los períodos de la jornada. En el caso de los niños y niñas con discapacidad moderada el trabajo se realizará individualmente o en grupos de 2 o 3 niños con la mismas características; se incluirán al grupo en las actividades que favorezcan su socialización. A medida que vayan adquiriendo habilidades y destrezas sus períodos de inclusión se incrementarán paulatinamente. Sus funciones son:

- Elaborar junto con el profesor del aula el PEI, las AC y diseñar el material didáctico que precisan los niños y niñas con NEE.

- Apoyar y seguir los programas junto con el profesor del aula y el equipo.
- Brindar atención individualizada o en pequeños grupos si el caso así lo amerita.
- Orientar a los profesores del centro para la intervención.
- Orientación y asesoramiento a los padres y las familias.

Terapista de Lenguaje

Uno de los objetivos fundamentales de la educación inicial es la adquisición de adecuados niveles de comunicación como requisito para alcanzar nuevos aprendizajes, por lo que, la presencia de un terapista de lenguaje es fundamental. Sus funciones son:

- Prevenir dificultades comunicacionales.
- Evaluar y diagnosticar déficits lingüísticos.
- Brindar el tratamiento acorde a las necesidades individuales.
- Asesorar a padres, profesor del aula y profesores de apoyo para alcanzar mejores resultados en el proceso terapéutico.
- Dar seguimiento a los procesos terapéuticos (conocer su evolución y realizar las modificaciones necesarias si así se requiere).
- Apoyar en la elaboración de las AC (adaptaciones curriculares).

Terapista Físico

Profesional de la salud que utiliza diferentes procedimientos y medios para evaluar el grado en que las necesidades físicas afectan la independencia y aprendizaje de los niños y niñas con NEE. Puede prevenir la presencia de enfermedades o lesiones posteriores por malas posturas. Sus funciones son:

- Detectar, prevenir y /o tratar afecciones óseas neuromuscular como son alteraciones del tono, la fuerza, postura, equilibrio y coordinación.
- Prevenir la presencia o lesiones posteriores por malas posturas.
- Vigilar que los niveles de evolución motriz y los encadenamientos musculares se vayan cumpliendo con patrones correctos.

- Estimular, desarrollar y corregir destrezas motrices que van desde las etapas iniciales hasta lograr destrezas psicomotrices que implica un equilibrio y coordinación más avanzada.
- Coordinar con el equipo, asesorar a maestras padres sobre posturas y ejercicios adecuados.

La labor del terapista físico asume importancia en el caso de niños y niñas con discapacidad auditiva y trastornos motores asociados.

Psicólogo

Tiene la responsabilidad fundamental de evaluar el desempeño cognitivo y diseñar en coordinación con el equipo estrategias para abordar las diferentes necesidades de los niñas/ niñas y sus familias. Sus funciones son:

- Evaluar las características cognitivas y socioemocionales del niño, la niña y de su familia a fin de detectar las fortalezas y debilidades, así como plantearse las hipótesis explicativas que serán claves para diseñar la intervención que favorezca la adaptación al centro de desarrollo infantil.
- Prevenir, a través del rol psico-educativo, cualquier situación de desventaja.
- Entrevistar a todos y cada uno de los involucrados en el proceso de inclusión, a fin de obtener información adicional para el diagnostico.

La intervención psicológica ha estado relacionada con la terapia individual, sin embargo existen otros niveles de atención: grupal, familiar, comunitario y / o institucional, los mismos que dependerán de los resultados obtenidos en la evaluación.

Trabajador Social

Agente de cambio, encargado de brindar colaboración a los docentes y padres para abordar cuestiones sociales y afectivas de los niños y niñas incluidos. Sus funciones son:

- Ser un puente entre el centro de desarrollo infantil y la familia.
- Llevar un registro de la historia familiar obtenidas de las entrevistas con los padres, madres y /o cuidadores y de las visitas a las casas de los niños y niñas.

- Diseñar, gestionar, ejecutar y evaluar proyectos de acción social que tiendan a elevar el nivel de bienestar de los niños, niñas, sus familias.
- Desarrollar acciones de prevención para evitar situaciones de riesgo social y brindar el apoyo pertinente según el caso.

Médico - Pediatra

Contar con un profesional del área médica dentro del equipo sería lo ideal, sin embargo son pocas las instituciones preescolares que cuentan con el mismo. Debido a la diversidad de trastornos y discapacidades es necesario según el caso, realizar interconsulta con médicos especialistas en el área de traumatología, neurología, audiología, oftalmología, psiquiatría, y otros. Sus funciones son:

- Realizar controles mensuales sobre el estado de salud, crecimiento y desarrollo de los niños y niñas.
- Brindar un diagnóstico y tratamiento oportuno.
- Informar a los padres y maestros sobre los controles farmacológicos y tratamientos de los niños y niñas con dificultades orgánicas específicas.
- Prevenir posibles problemas de la salud, (prevención primaria y secundaria).
- Asesorar a la familia sobre el crecimiento y desarrollo de sus hijos e hijas e implementar planes nutricionales.
- Capacidad para el trabajo en equipo.

En el caso de los Centros de Desarrollo Infantil que no cuenten con Equipos de atención, es fundamental la coordinación con la familia para que el niño y niña reciba intervención terapéutica en jornada vespertina.

1.7.4.2 Ambiente Físico

Se refiere a los espacios internos y externos del centro de desarrollo infantil en los que desarrollan experiencias de aprendizaje. Este recurso educativo requiere de análisis, planificación, distribución y organización. El Ministerio de Educación y Cultura, en su Programa de Capacitación para los Centros Educativos Matrices 1998, señala que los espacios de aprendizaje:

Deben ser:

- Amplios, dinámicos, motivadores y claramente delimitados.
- Seguros, accesibles y funcionales.
- Con iluminación y ventilación adecuada.
- Dotados de material adecuados al contexto cultural y privilegiando los recursos del medio.
- Con materiales al alcance de los niños y niñas que variarán de acuerdo a las experiencias de aprendizaje.
- Libres de modelos escolarizantes.
- Sin barreras arquitectónicas.

Su disposición debe considerar:

- Los intereses y/o necesidades individuales y grupales.
- Aulas organizadas por rincones.

El ambiente físico juega un papel importante en el desarrollo integral de los niños y niñas, razón por la cual para la planificación de las actividades curriculares, se debe considerar los siguientes espacios:

- Internos: aula, sala de música, sala de motricidad, cocina, aulas de terapia, etc.
- Externos: patio, huerta, parques, museos, viveros, lugares turísticos, etc.

Organización del aula por rincones

Los rincones son estrategias propuestas por la metodología activa, que permiten la organización de los espacios de aprendizaje. Son lugares, ambientes o espacios que brindan a los niños y niñas la oportunidad de trabajar y crear de acuerdo a sus intereses. Pueden variar en número y tipo según las necesidades pedagógicas, la edad y el contexto socio-cultural de los grupos.

1.7.4.3 Organización del tiempo

"El proceso de desarrollo de los niños y niñas, requiere de ritmos o rutinas que les sirvan de marcos de referencia para interiorizar las primeras secuencias temporales; los educadores saben que sus alumnos, requieren tiempo para jugar, para explorar, tiempo para comunicarse, etc., esto hace del tiempo un elemento de singular importancia en la organización curricular". (Ministerio de Educación y Cultura. Proyecto EB/PRODEC. Programa de Capacitación para los Centros Educativos Matrices citado por Huiracoha k y Huiracocha M 102).

Es importante considerar que para los niños y niñas en edades iniciales de debe organizar el tiempo considerando los siguientes aspectos:

- Flexibilidad
- Actividades diversas y variadas; activas y pasivas.
- Considerar las características e intereses de los niños y niñas.
- Duración de las actividades a un máximo de 30 minutos, para evitar la fatiga
 y la pérdida de atención.

Una organización adecuada del tiempo, permite:

- Al niño.- crear hábitos de trabajo, sentido de responsabilidad, seguridad y confianza, desarrollar nociones de tiempo (antes, ahora, después), autocontrol de sus acciones.
- Al profesor.- ordenar el trabajo, preparar adecuadamente el material, evitar las improvisaciones.

Se sugiere que el horario de los niños y niñas cuyas características se enmarquen dentro de la discapacidad leve se organice pensando en las áreas que deben ser trabajadas por los miembros del equipo interdisciplinario y que no pueden ser abordadas dentro del aula común (Terapia de lenguaje, terapia física, psicológica). En este caso, el rol del profesor del área de inclusión o maestro tutor será el de apoyar al profesor de aula dentro de la misma.

En el caso de los niños y niñas con discapacidad moderada la profesora de apoyo trabajará en forma individual o en grupos pequeños, en el área que mayor dificultad presenten los niños; y las habilidades sociales serán trabajadas dentro del aula regular.

Para los Centros de Desarrollo Infantil que no cuentan con maestras del área de inclusión o maestro tutor y equipo de atención se sugiere realizar las actividades siguiendo la secuencia planteada en el horario. Es necesario que la maestra y el centro coordinen con la familia la búsqueda de un equipo que aborde la intervención terapéutica necesaria en horario vespertino.

Dependiendo de la edad, las características, necesidades e intereses de los niños y niñas incluidos de tres a cinco años, la jornada de trabajo diario puede variar.

En el manual operativo se ejemplifica un modelo de distribución del tiempo para la inclusión de niños y niñas en educación inicial.

1.7.4.4 Metodología

a) Arte y Juego.- se propone el arte y el juego como líneas metodológicas fundamentales para la educación inicial y la inclusión de niños y niñas con discapacidad, orientarán y adecuarán el trabajo del maestro a los requerimientos concretos de los niños y las niñas. El arte y el juego son medios eficaces que permiten la expresión natural y libre de lo que contiene el alma de un niño/a. Contribuyen para su madurez y afirmación del yo al facilitar su relación con otros, con la cultura y con la naturaleza.

El arte y el juego son medios aliados para el desarrollo de las potencialidades psicomotoras, intelectuales, creativas y afectivas. En los niños y niñas de 0 a 5 años es importante hablar de expresiones artísticas, las que conjuntamente con el juego se constituirán en los medios más eficaces para el desarrollo integral de los mismos. Para los niños y niñas con discapacidad, el arte y el juego se constituyen en una metodología bondadosa capaz de adaptarse a sus intereses y necesidades educativas individuales.

Esta metodología permite, no solo la adquisición de destrezas cognitivas, posibilita también alcanzar aprendizajes sociales, de autoestima, de autodeterminación, facilita las relaciones con sus pares y quienes forman parte de su contexto familiar.

Dentro del plano metodológico como se manifiesta en el Referente Curricular para la educación inicial, es necesario considerar a la afectividad como el eje promotor de toda acción educativa, el educador, la familia y la comunidad deben ser capaces de establecer vínculos afectivos con sus niños y niñas, a través de la aceptación y valoración de la diversidad.

b) Ciclo del Aprendizaje.- Bravo (16-17) sugiere utilizar el ciclo de aprendizaje, basado en la teoría de Piaget y en el modelo de aprendizaje de David Kolb, en el cual se considera que los niños y niñas deben desarrollar experiencias de aprendizaje concretas en relación a su estadio de desarrollo psicomotor, cuya transición hacia las siguientes etapas ocurre de las interacciones con el mundo físico y social.

El ciclo describe cuatro fases fundamentales:

- Experiencia Concreta: etapa exploratoria basada en la utilización de material concreto y actividades dinámicas, participativas, vivenciales (arte y juego), relacionadas con el proyecto y encaminadas a conseguir los objetivos trazados. Por ejemplo: excursiones, dramatizaciones, títeres, narración de cuentos, videos, etc.
- Observación y Reflexión: permite integrar lo concreto con lo abstracto, induce a la reflexión, al análisis y a la síntesis, verbaliza las ideas y las confronta. Desarrolla procesos de inducción (incitación) y deducción (hipótesis suposiciones). Es el punto de partida y llegada del proceso de conocimiento. Por ejemplo: diálogos, preguntas, acertijos, etc.
- Conceptualización y Generalización: son las actividades que facilitan la construcción del conocimiento a partir de las experiencias recogidas por los niños y niñas durante la exploración.

- Aplicación Práctica: transferencia del aprendizaje, se desarrollan actividades que permitan aplicar y evaluar los conceptos y conocimientos aprendidos. Se trata de culminar con actividades o eventos de gran significación para los niños y niñas. Por ejemplo: resolución de órdenes y consignas verbales o en hojas de trabajo, elaboración de trabajos manuales, representación de socio dramas.

c) Proyectos

Son estrategias que introducen a los niños y niñas en el proceso de aprendizaje, partiendo de sus intereses y necesidades. Con el proyecto o a través de éste se da sentido a la construcción y toma de conciencia del conocimiento.

Tenutto (719) tomando criterios de William M kilpatrik, Fernando Sainz y M Starico, sostiene que "el proyecto es un método renovador para que los niños y niñas no perciban un corte abismal entre la vida cotidiana exterior y la vida escolar misma. Con el proyecto se vincula la vida diaria del niño o niña con el aprendizaje formal".

Todo proyecto educativo tendrá un inicio, desarrollo y cierre, se ejecutará tomando en cuenta el ciclo del aprendizaje y cada una de sus fases.

Los proyectos son importantes pues facilitan que:

- Los niños y niñas experimenten situaciones reales de su vida y entorno
- Sean capaces de indagar, reflexionar, y plantear preguntas evitando aprendizajes memorísticos y rutinarios.
- Se favorezca el aprendizaje cooperativo.
- Utilicen lo aprendido en la práctica y lo generalicen en los diferentes contextos.

Dependiendo de la discapacidad es importante incluir metodologías alternativas que complementen y refuercen el aprendizaje.

En el caso de los niños y niñas con discapacidad auditiva será necesario el uso metodologías específicas que refuercen la adquisición de los aprendizajes (enfoque auditivo oral, lengua de señas, lectura labio-facial, comunicación bimodal), estas se explicaron al abordar el tema modelos de intervención.

1.7.4.5 Planificación

Planificar o programar es un proceso de toma de decisiones para la transformación y valoración de la enseñanza. Se la construye mediante un conjunto de actividades destinadas a enseñar contenidos en función de objetivos establecidos y a desarrollarse en un tiempo determinado. Debe ser continua, dinámica, flexible, creativa, integral e innovadora, pues la calidad del aprendizaje en el aula, depende de ella. La planificación es parte del programa curricular que está sujeta a parámetros definidos por cada institución educativa y responde a criterios establecidos por niveles superiores de competencia educativa.

Funciones de la Planificación

- Brinda anticipación o previsión, permitiendo evitar la inseguridad del docente.
- Permite preparar el material con anticipación.
- Organiza el tiempo y espacio.
- Promueve la participación e interacción del grupo.
- Explora los conocimientos previos de los niños y niñas.
- Atiende la diversidad, al considerar capacidades y ritmos de aprendizaje diversos.
- Ayuda a prever posibles dificultades de cada niño o niña.
- Determina si los conocimientos fueron adquiridos.
- Exige capacitación del docente para cumplir con su función.

Componentes básicos para elaborar una planificación:

• Edad y Nivel de Desarrollo.- A la hora de planificar es importante tomar en cuenta el nivel de desarrollo psicomotriz de los niños y niñas relacionarlo con su edad cronológica y sus necesidades educativas especiales.

- Plan anual de desarrollo.- Es un plan a largo plazo que contiene objetivos y destrezas psicomotoras que deben ser alcanzados por los niños y niñas en cada una de las etapas del desarrollo evolutivo. (3 y 5 años). El plan Anual considera para fines de programación y planificación las características del desarrollo de los niños y niñas en edades de 0 a 5 años planteadas de acuerdo a Piaget y algunas Guías de Estimulación, estas áreas son: motriz gruesa y fina, cognitiva, lingüística, social y de auto ayuda.
- Tema Central.- es el eje integrador de los componentes de la planificación, responde a las necesidades e intereses de los niños y niñas del centro de desarrollo y de su contexto socio cultural.
- Proyecto.- es una estrategia que permite desarrollar el tema central mediante diversas actividades para la obtención de aprendizajes significativos, cuyo producto final se evidencia en exposición de materiales, dramatizaciones, cocina, etc.
- Objetivo general.- son las finalidades a alcanzar mediante el desarrollo del tema central.
- Objetivos de aprendizaje.- delimitan en forma precisa las destrezas a adquirir.
- Destrezas de desarrollo.- son habilidades que se pretenden alcanzar en el proceso de aprendizaje.
- Experiencias de Aprendizajes.- es el conjunto de acciones secuenciadas y seleccionadas en base al contexto socio cultural de los niños y niñas. Su fin es el cumplimiento de los objetivos planteados. Es importante vincular a las experiencias de aprendizaje el eje cultural con los saberes provenientes de nuestras costumbres populares, así como también la práctica de valores.
- Recursos materiales.- son herramientas valiosas que deben adecuarse a la edad de desarrollo, a las necesidades del niño o niña y del aprendizaje, facilitando la labor pedagógica y garantizando aprendizajes funcionales.
- Adaptaciones curriculares.-son modificaciones en los diferentes componentes de la planificación para dar respuesta a las NEE de los niños y niñas con discapacidad.

Proceso de la planificación mensual:

Para elaborar una planificación mensual de aula seguiremos el siguiente proceso:

- **a.- Nivel de los niños y niñas:** en este espacio se ubica el nivel al que pertenecen los niños y niñas, por ejemplo Maternal 3 o Prebásica.
- **b.- Cronograma Anual de Planificación:** la propuesta plantea un listado de nombres de temas centrales, proyectos y objetivos generales que se utilizarán para cada mes del año lectivo, sin embargo queda a libertad del equipo de profesoras de los centros de desarrollo infantil crearlos según los intereses y necesidades de sus niños/as.
- **c.- Tema Central:** Tomaremos del cronograma el nombre del tema de acuerdo al mes correspondiente, por ejemplo: el cuerpo humano, los oficios, los deportes, etc. (ver formato).
- d.- Fecha: se ubica el mes y el año.
- **e.- Proyecto:** Tomaremos del cronograma el nombre del proyecto acuerdo al mes correspondiente, por ejemplo: "Periodistas en acción" que corresponde al tema central los oficios y profesiones etc.
- **f.- Eje cultural:** nuestro propósito al considerar el eje cultural es rescatar las diferentes culturas, folklore y tradiciones de nuestros pueblos. También se tomarán en cuenta al momento de crear las experiencias, el desarrollo de valores. Este tema se sugiere ser trabajado en una semana que podría ser la cuarta.
- **g.- Semana:** Planteamos que la planificación se organice por semanas, indicando: semana uno, semana dos, semana tres, semana cuatro.
- h.- Objetivo General: Se plantea uno para toda la planificación mensual, elaborado en función al tema central, el mismo que se encuentra descrito en el cronograma anual de planificación.
- i.- Objetivos de Aprendizaje: Proponemos un listado de objetivos de aprendizaje elaborados en base a las áreas de desarrollo que se encuentran en el plan anual de desarrollo. Mensualmente seleccionaremos los objetivos que deseamos trabajar para cada destreza, y luego distribuirlos en cada semana (ver anexo 2 Plan de Desarrollo).
- j.- Destrezas: Se extraen del plan anual de desarrollo no más de cuatro destrezas por cada área que serán registradas en un formato para luego distribuirlas en las

cuatro semanas. A cada una se le asignará su correspondiente objetivo de aprendizaje, es importante que en cada semana se trabajen las seis áreas. (ver formato)

k.- Experiencias de Aprendizaje: deben planificarse utilizando la metodología planteada: arte y juego, ciclo del aprendizaje y proyectos. Se desarrollarán de tal manera que se trabajen cada una de las destrezas seleccionada. Los valores, cultura popular, tradiciones, folklore, etc. se tomarán en cuenta al momento de crear las experiencias. Este es el momento en el que la maestra/o debe demostrar su creatividad, entusiasmo y compromiso.

En el modelo del formato de planificación, se han detallado las fases del ciclo de aprendizaje como guía para el desarrollo de cada una de las destrezas, las cuales no deben ser escritas al momento de planificar.

I.- Recursos: se describen todos los materiales utilizados.

II.- Adaptaciones curriculares: La propuesta genera una alternativa para las adaptaciones curriculares (AC), poco significativas que serán escritas en letra cursiva debajo de cada experiencia de aprendizaje que requiera adaptación y/o en los recursos antecediendo el nombre del niño y significativas que serán registradas en cada una de las columnas del formato de planificación, es decir: objetivo de aprendizaje, destrezas, experiencias y recursos. Estas adaptaciones deben ser escritas en letra cursiva.

Si el número de niños incluidos es de 2, se registrará el nombre de cada una/o con su respectiva adaptación o adaptaciones. Es necesario recalcar que existirán destrezas que no requieran de un AC.

m.- Anexos.- al final de la planificación se detallarán los anexos: letras de canciones, rimas, cuentos creados por la maestra, juegos tradicionales, etcétera, con su respectiva numeración.

En el Manual Operativo, se detalla el cronograma anual de actividades y se sugiere el formato para el registro de destrezas a ser trabajadas durante el mes. Se propone también un ejemplo de planificación con adaptaciones curriculares.

1.7.4.6 Recursos

Hablar de NEE implica el empleo de una serie de recursos tanto personales (docente, terapeuta, equipo, familia), como materiales y ayudas pedagógicas en mayor o menor medida, y se los puede clasificar desde el espacio físico (patio, rampas, etc.), una escala de desarrollo, prueba de valoración, software, un corrector de pinza digital, hasta un disfraz.

Peñafiel y col (61), sostiene que "los recursos didácticos juegan un papel muy importante en el proceso enseñanza-aprendizaje y afirma que estos son escasamente explotados en la realidad de las aulas, y poseen una gran potencialidad en la atención de los niños con NEE". (Todo recurso y ayuda pedagógica está en función de los objetivos y tiene como finalidad poner en contacto continuo al niño/niña con la experiencia de aprendizaje facilitando el conocimiento. Así debe ser analizado, valorado para su uso y previsto para cada actividad. Los recursos permiten:

- Codificar/decodificar mensajes en otros tipos de lenguajes no necesariamente. verbales para analizar, comprender y expresar la realidad.
- Explorar la opción más pertinente a cada niño/niña, a cada condición, necesidad y capacidad.
- Despertar la motivación e interés.
- Desarrollar destrezas y habilidades que requieren de apoyo.
- Compensar déficits funcionales globales del niño/niña.
- La interacción, participación y trabajo en equipo.

Dentro de los recursos más utilizados para la enseñanza de los niños y niñas con discapacidad auditiva, podemos mencionar:

- Recursos audio-visuales: retroproyector, filminas, diapositivas, fotografías. Ilustraciones, radio, televisión, dvd, etc.
- Recursos informáticos: programas o software educativo, internet.
- Juegos didácticos: libros, cuentos, fichas, loterías, juguetes musicales, etc.
- Recursos naturales: piedras, palos, hojas, frutas, verduras, etc.

La creatividad del profesor es fundamental en la creación, elaboración y adaptación de los diferentes recursos para responder de manera acertada al proceso inclusivo.

En el Manual Operativo, se ofrece información sobre estrategias para el control y funcionamiento adecuad de los recursos (ayudas técnicas), así como materiales didácticos que pueden utilizarse para la enseñanza de los niños y niñas con discapacidad auditiva.

1.7.4.7 Evaluación

En todo proceso educativo estaba presente la evaluación, como un sistema cuyo objetivo inicial era confirmar el grado de aprendizaje de los educandos. En la actualidad se considera a la evaluación, como un medio que permite la construcción de los procesos de aprendizaje, a través de la valoración de sus actores, de los métodos y recursos utilizados.

"En un contexto tradicional (Freire citado por Peralta 230), señala que el educando ha sido objeto de manipulación de los educadores, que responden a la vez a las estructuras de dominación de la sociedad,......", que limita al ser humano impidiendo su transformación y construcción, dejando de lado a la evaluación como herramienta que facilita el aprendizaje, sino por el contrario, utilizándola como un arma que descalifica, limita, etiqueta y destruye no solo la vida de un ser, sino a toda su familia.

El asumir procesos inclusivos lleva consigo cambios radicales en la forma de pensar, actuar y generar propuestas nuevas en el ámbito de la evaluación que deben llevarse a cabo de manera integral, esto es, considerando los diferentes aspectos de la vida de la niña y niño (cultural, social y psicopedagógico), aspectos referidos al docente (formación profesional, estrategias utilizadas, actitudes), y aspectos organizativos (ambientación y distribución del aula y del centro de desarrollo infantil), lo que requiere la participación de todos los profesionales involucrados en su educación.

Se entiende a la evaluación como un proceso sistemático, detallado, continuo, integrador y flexible, que nos permite determinar el caso, la cantidad, el momento y

el tipo de ayuda que requiere un niño o niña incluida. Todo proceso evaluativo debe cumplir con las siguientes funciones:

- Diagnóstica.- permite conocer el nivel de desarrollo general en el ámbito pedagógico, médico, psicológico y sociocultural.
- Identificación.- permite ubicar al niño o niña en el nivel adecuado de acuerdo a su edad de desarrollo, características y necesidades.
- Formativa.- permite comprender cómo se realiza el aprendizaje y ejecutar cambios en la práctica docente, que incluya actitudes, formas de relación con otros, expectativas, deseos y aspectos socio-afectivos de relevancia.
- Promoción.- permite determinar la acreditación o permanencia en un nivel, previo informe del equipo interdisciplinario.

La evaluación adquiere características propias de acuerdo a los diferentes momentos de aplicación, así:

- a. Fase Inicial.- se realiza al inicio de un proceso para diagnosticar el desarrollo conocimiento, capacidades y actitudes de los niños y niñas que servirán de punto de partida en el proceso educativo.
- b. Fase Procesual.- se produce en el transcurso de la práctica pedagógica y sirve para conocer cómo se desarrolla la misma y replantear las estrategias metodológicas utilizadas.
- c. Fase Final.- revela el nivel de desarrollo alcanzado por el niño o niña durante un período preescolar.

La propuesta que planteamos propone utilizar dos tipos de evaluación: una individual y otra grupal.

a) Individual.- permite conocer el nivel de desarrollo de cada uno de los niños y niñas, determinar las áreas bajas y las correspondientes NEE.

Para el desarrollo de la evaluación individual, es necesario aplicar el siguiente proceso:

1.- Triaje.- se iniciará con el triaje, herramienta que permite a través de la primera entrevista con la familia, la identificación de criterios médicos, pedagógicos y familiares a través de la elaboración de la historia clínica, describiendo características para clasificar a los niños y niñas con: desarrollo normal, factores de riesgo para retrasos del desarrollo y presencia de discapacidad. Debe ser realizado por el médico o uno de los miembros del equipo interdisciplinario.

Los resultados obtenidos del Triaje determinarán qué miembros del equipo serán los responsables del proceso de evaluación, diagnóstico, tratamiento y lineamientos generales para el proceso de inclusión.

- 2.- Diagnóstico.- se realizará una vez concluido el proceso de evaluación por parte de los miembros del equipo interdisciplinario. Las pruebas que cada profesional del equipo puede utilizar en el proceso de evaluación se describen en el Manual Operativo.
- **3.-Foda.-** la realización de este, nos permitirá reconocer las fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas de los niños y niñas incluidos, que se constituyen en el sustento básico para la intervención.
- **4.- Informe.-** luego de realizado el triaje, la evaluación, el diagnóstico y el Foda, se procede a la entrega del informe, en el cual se comunican a los padres de familia los resultados obtenidos y el plan de intervención a seguir. Este puede ser de dos tipos:
 - Inicial.- se entrega a los padres, una vez concluida la evaluación diagnóstica.
 - Final.- se otorga luego de haber aplicado el plan de intervención durante la permanencia del niño o niña en el centro pre-escolar.

La maestra de aula y el equipo interdisciplinario, determinarán la promoción del niño o niña, siempre y cuando su edad de desarrollo no exceda más de un año de diferencia de su edad cronológica.

"La escolarización de niños y niñas con NEE en el nivel preescolar comenzará y finalizará en las edades establecidas por la ley de educación con la salvedad de aquellos alumnos cuya evaluación psicopedagógica determinen lo contrario......

Los niños y niñas con NEE educativas especiales, podrán permanecer un año más previo informe psicopedagógico" (Ministerio de Educación y Cultura 37).

- **b) Grupal.-** las responsables de esta será la maestra de aula con la maestra de apoyo en caso de que cuenten con la misma, para lo cual se debe realizar una evaluación inicial, media y final.
- La evaluación inicial se la hará una vez concluido el periodo de adaptación, en base a una escala de desarrollo. Por ejemplo Escala Abreviada del Desarrollo Nelson Ortiz. Es importante comunicar estos resultados a los miembros del equipo.
- Se utilizará un formato que registre las destrezas mensuales, en donde se coloreará únicamente el casillero de aquellas que no se han logrado hasta la fecha. Es una herramienta fundamental para conocer si los niños y niñas tienen o no avances en su aprendizaje, facilita la estructuración de la evaluación media y final, a más de facilitar la detección oportuna de factores de riesgo.
- Para la evaluación media y final nos basamos en el registro mensual de destrezas, sin embargo la maestra/o debe dedicar tiempo exclusivo para realizar una valoración que contemple las destrezas de los tres meses trabajados.
- La presencia de destrezas no cumplidas deben ser consideradas para la reorganización de la adaptación curricular y abordaje del equipo interdisciplinario en caso de que el centro cuente con el mismo.
- Se sugiere que los resultados obtenidos en la evaluación se lo hagan de una manera descriptiva, esto facilita el interés y la comprensión de los padres de familia.

En el Manual Operativo, se proponen un grupo de formatos que nos permiten registrar las destrezas adquiridas por el niño/a, las conductas que se observan dentro del aula, y un modelo de evaluación descriptiva.

"No existen formas de evaluación que sean absolutamente mejores que otras su calidad depende del grado de pertinencia al objeto evaluado, a los sujetos involucrados y a la situación en la que se ubique" (Celman 43).

1.8 Asesoría a Padres

La importancia que los padres tienen en el desarrollo global de las niñas y niños con discapacidad auditiva es innegable, es en el medio familiar en donde el niño desarrolla habilidades cognitivas, motrices, lingüísticas, sociales de forma natural sin una enseñanza organizada y planificada.

"Se dice que no existen mejores educadores para las primeras etapas de la vida de cualquier infante que sus propios padres, y que no existe mejor espacio para el aprendizaje que su hogar" (Clark 40). Y esto es totalmente cierto, la experiencia demuestra que cuando existe un real y verdadero compromiso de los padres en el proceso educativo de sus hijos, se pueden alcanzar grandes logros.

Pero observamos diariamente que la mayoría de padres de niños con discapacidad auditiva, no se sienten preparados para asumir este reto, el temor, la incertidumbre, la desesperanza los acompaña y no les permite guiar correctamente a sus hijos. Por ello es necesario fortalecerlos y orientarlos para que tomen con valentía, autonomía y competencia, esta ardua tarea que requiere tiempo y esfuerzo.

Domingo (97), manifiesta que las necesidades básicas de los padres ante la discapacidad auditiva son:

- Que se les escuche y comprenda, pero que no se les tenga lástima.
- Compartir miedos, angustias, sensaciones, esperanzas.
- Que se les oriente y asesore adecuadamente.
- Qué se entienda su necesidad de contrastar diagnósticos, expectativas, opiniones, su probar cosas.....
- Qué se les forme en técnicas concretas: no romper la comunicación, sistemas alternativos.
- Afrontar positivamente la discapacidad de su hijo.
- Reorganizar su vida familiar, social, profesional, etc.
- Que se les considere como seres útiles y normales.
- Reconocimiento social y, sobre todo familiardesde el afecto, etc.

Por ello debemos empezar por revalorizar la función de la familia y dentro de ella la madre y el padre juegan un papel determinante en el desarrollo de los niños y niñas con discapacidad auditiva, sobre ellos recae la responsabilidad de educar y cuidar, y son sin duda los que mejor conocen al niño o niña.

En la medida en la que trabajemos con los mismos objetivos y de manera conjunta, tanto padres como profesionales, desarrollaremos mayores capacidades para atender y responder de manera adecuada a las necesidades especiales de nuestros niños y niñas con discapacidad. Por ello es importante (Ministerio de Educación Nacional Bogotá 48):

- Desarrollar planes de trabajo para el hogar, cada vez que sea necesario y posible.
- Asignar tareas; que el padre de familia está en capacidad de apoyar dentro del hogar.
- Identificar las posibilidades de aprendizaje que proporciona el ambiente natural, reconociendo estrategias posibles.
- Enseñarle a la familia a rescatar el error como oportunidad de aprendizaje y no de castigo.
- Enseñarles a los padres a adecuar el espacio de trabajo, evitando distractores, dentro de sus posibilidades.
- Orientar con sencillas técnicas de estudio a los padres, para que sirvan de apoyo en el aprendizaje de sus hijos.
- Ofrecer asesoría permanente a los padres, reportándoles los logros y ensenándoles a no hacer énfasis en los fracasos.

Un aspecto importante a considerar en las sesiones de Asesoría, es el manejo adecuado que los padres deben seguir con los hermanos del niño con discapacidad auditiva. Generalmente los padres centran toda su atención en el hijo con discapacidad dejando a un lado a los hijos sanos quienes experimentan sentimientos de rivalidad, celos, envidia por el trato preferencial que sus padres dan a su hermano/a con discapacidad.

Para los hermanos también es fundamental la comunicación: el que los padres hablen con ellos de sus emociones, angustias, problemas, ilusiones.....La participación en la dificultad y el compartir informaciones, responsabilidades, expectativas y sentimientos ayuda a la cohesión familiar, a la comprensión/ asimilación de la situación y a no añadir nuevos

componentes disruptivos a la relación familiar entre hermanos. (Domingo 100).

En la actualidad los programas de atención precoz a niños y niñas con discapacidad auditiva ponen énfasis en la formación de los padres a través de la orientación y ayuda mediante talleres, charlas, asesoría directa, con el objetivo de lograr su acompañamiento y refuerzo en el proceso educativo de sus hijos.

Las sesiones de Asesoría pueden organizarse de manera individual o grupal, el tiempo estará sujeto a las necesidades de cada niño/a en particular, pudiendo ser desde una sesión semanal hasta una mensual.

Para que las sesiones de asesoría individuales, sean eficaces, debemos tomar en cuenta los siguientes factores:

- Ofrecer a los padres la posibilidad de asistir al aula para aprender cómo enseñar y observar las fortalezas de sus hijos.
- Observar la interacción del padre o madre con el niño en actividades de juego.
- Destacar en primera instancia los aspectos positivos de la interacción y felicitar a los padres.
- Dar recomendaciones o sugerencias para mejorar aquellos aspectos que se consideren negativos.
- Destacar las fortalezas del niño o niña y explicar a los padres actividades que se pueden realizar para mejorar las debilidades de su hijo/a.
- Servir de modelo para que el padre aprenda cómo debe dirigirse e interactuar con su hijo/a.
- Programar con los padres el tema a ser tratado en la siguiente sesión.
- Orientarlos con sencillas técnicas de estudio, para que sirvan de apoyo en el aprendizaje de sus hijos.
- Una vez concluida la sesión de asesoría, se registrarán las actividades realizadas con el padre y el niño en un formato de registro de asesoría.

Dentro de los temas que creemos deben ser abordados en la asesoría a padres de niños y niñas con discapacidad auditiva, están:

- Discapacidad auditiva y su incidencia en el desarrollo del niño/a.
- Necesidades educativas del niño con discapacidad auditiva.
- Importancia de una correcta interacción entre el niño y el medio ambiente que le rodea.
- Necesidad de aprendizaje mediante el juego.
- Rutina diaria del hogar para desarrollar el conocimiento.
- Importancia del uso de las ayudas técnicas y sistemas de amplificación FM.
- Control y chequeo de los auxiliares auditivos o implante coclear.
- Desarrollo evolutivo normal y desarrollo evolutivo en el niño con discapacidad auditiva.
- Uso de métodos alternativos de comunicación, si es el caso.
- Desarrollo de habilidades auditivas.
- Organización fonética, sintáctica y semántica del lenguaje.
- Expectativas respecto al hijo/a.
- Elaboración de materiales didácticos adaptados a las necesidades del niño o niña.

En el Manual Operativo, se sugiere un formato que permite registrar las sesiones de asesoría brindadas a los padres de familia, las que pueden ser individuales (padres del niño incluido) o grupales (padres de todos los niños incluidos y/o de todo el nivel).

Conclusiones

- Todo ser humano tiene derecho a una educación con calidad y calidez, especialmente los niños y niñas con necesidades educativas especiales derivadas de la discapacidad auditiva; lo manifiestan y respaldan acuerdos internacionales, nacionales y locales.
- Aprovechar las primeras etapas de la vida de un niño o niña es de vital importancia, la detección, evaluación e intervención temprana ayudarán al niño a minimizar el impacto de su discapacidad y aprovechar de manera adecuada todas las oportunidades que el medio le ofrece.
- Estudiar la fundamentación teórica, basada en la investigación bibliográfica de autores relevantes en el ámbito inclusivo y de discapacidad auditiva, sirve para dar sustento científico a la Propuesta Operativa la que contiene una fundamentación teórica y práctica aplicable a cualquier situación que puedan enfrentar los profesores en el proceso de inclusión.
- La familia juega un rol fundamental en la educación de los niños y niñas con discapacidad auditiva, por ello es vital involucrarlos en el proceso educativo de sus hijos, asesorarlos continuamente y sostenerlos, debe constituirse en un objetivo primordial de todo profesor.

Capítulo II

Diagnóstico del conocimiento teórico y práctico que tienen los miembros de la comunidad educativa en los centros de desarrollo infantil sobre la inclusión.

Introducción

Determinar la realidad de la inclusión en los Centros de Desarrollo Infantil Municipales de la ciudad de Cuenca, fue uno de los objetivos prioritarios de este estudio investigativo. Para ello se elaboró y aplicó al personal que labora en estos centros, la encuesta: "Investigación sobre la realidad de la inclusión en los Centros de Desarrollo Infantil del Municipio de la ciudad de Cuenca".

Resulta fundamental establecer el nivel de conocimiento que tienen los profesores respecto a la discapacidad, las necesidades educativas especiales, las adaptaciones curriculares, acuerdos legales, así como también es necesario conocer su predisposición y apoyo a los procesos de inclusión.

En lo que respecta a la discapacidad auditiva, con esta investigación pretendemos determinar el conocimiento de los profesores respecto al uso y manejo de las ayudas técnicas (auxiliares auditivos, implante coclear, sistemas FM), al uso de métodos de enseñanza (enfoque auditivo oral, lectura labio-facial, lengua de señas y comunicación total), queremos conocer si existen niñas y niños con discapacidad auditiva incluidos en sus aulas y de haberlo, determinar en qué áreas del desarrollo presentan mayor dificultad y en qué momento establecen mejor sus relaciones sociales y aprendizajes.

Los resultados de esta investigación serán un apoyo importante, para la realización de la Propuesta Operativa "Inclusión educativa de niños y niñas con necesidades educativas especiales derivadas de la discapacidad auditiva en niñas y niños de 3 a 5 años".

2.1 Resultados de la aplicación de encuestas

2.1.1 Proceso

Luego de haber establecido los contactos y acuerdos previos a la colaboración de las autoridades de los Centros de Desarrollo Infantil del Municipio de la ciudad de Cuenca, se procedió a realizar un primer encuentro de sensibilización a los asistentes sobre el proceso de inclusión educativa. De este encuentro se pudo evidenciar el miedo y rechazo de algunos profesores hacia los procesos de inclusión, dado por desconocimiento del tema, otros mostraron una actitud abierta y positiva a la inclusión. La actividad se llevo a cabo en la sala de uso múltiple de la Universidad del Azuay, en noviembre del 2010.

Posteriormente y con la aprobación de los directivos se procedió a aplicar la encuesta a las 58 personas que laboran en los 9 Centros de Desarrollo Infantil Municipales urbanos de la ciudad de Cuenca.

2.1.2.- Aplicación de encuestas a los Centros de Desarrollo Infantil Municipales

Centros y personal participantes en la investigación

CUADRO Nº 1

CENTRO DE DESARROLL O INFANTIL	DIRECCIÓN	Nº DE PROFESIO -NALES	Nº DE ESTUDIANTES	Nº DE PERSONAL DE SERVICIO	TOTAL DE ENCUES- TADOS
El Cóndor	Av. El Cóndor y Colorados Telf. 2 898287	2	2	2	6
Totoracocha	Ayapungo y Río Malacatos Telf.2 869157	3	2	2	7

San Blas	García Moreno 2-48 y Juan José Flores 2 803920	2	1	3	6
12 de Abril	Cacique Chamba y Padre Monroy 2 862593	4	1	2	7
Sol de Talentos	Vega Muñoz 6-52 entre Borrero y Hno Miguel 2 845863	7	2	2	11
9 de Octubre	Sangurima y Mariano Cueva	1	3	1	5
El Cebollar	El Morro y Juan Aguilar 2 876763	3	2	0	5
El Arenal	Plataforma de la Feria Libre 4 095364	3	2	0	5
27 de Febrero	Belizario Andrade 2 886386	2	2	2	6
TOTAL GENERAL ENCUESTADOS		27	17	14	58

CUADRO Nº 1

	DATOS EN %	DATOS Nº
PROFESION ALES	47%	27
ESTUDIANT ES	29%	17
PERSONAL SERVICIO	24%	14



Podemos observar en el gráfico que el mayor porcentaje de personas encuestadas 47%, corresponde a los y las profesionales que laboran en los Centros de Desarrollo Infantil Municipales, seguido del porcentaje de estudiantes 29% y del 24% que corresponde al personal de servicio.

2.1.3.-Elaboración de cuadros estadísticos e interpretación de los resultados de la encuesta aplicada al personal que labora en los Centros de Desarrollo Infantil Municipales de la ciudad de Cuenca.

Se realizó una medición/ valoración subjetiva, por medio de preguntas con opción: si/ no y más o menos. Las preguntas 1 y 2 fueron verificativas por cuanto se pidió a los encuestados que definan los términos consultados.

1.-¿Sabe usted lo que significa Necesidad Educativa Especial?

CUADRO № 2

		DATOS EN %	DATOS Nº
SI SABE		36%	21
NO SABE		26%	15
MÁS	0	38%	22
MENOS			

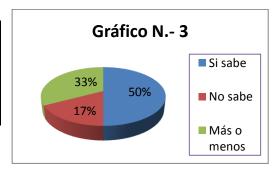


21 personas encuestadas que corresponde a 36%, dicen saber lo que significa el término NEE, entre sus respuestas se pueden mencionar: "son las necesidades de un plan curricular adaptado a las personas con capacidades diferentes; 22 personas (38%) dicen conocer más o menos lo que significa NEE, entre sus definiciones se anota: "la necesidad de un niño con discapacidad de ser atendido por un profesional especializado"; 15 encuestados (26%) manifiestan no conocer lo que significa NEE pues no definen este término.

2.-¿Sabe usted que es discapacidad?

CUADRO Nº 3

	DATOS	DATOS
	EN %	N ₀
SI SABE	50%	29
NO SABE	17%	10
MÁS O	33%	19
MENOS		



29 personas que son el 50% contesta que si saben lo que es discapacidad, entre sus definiciones se puede anotar "son las alteraciones de orden orgánico o funcional que dificultan el normal desempeño de la persona"; 19 personas (33%) dicen conocer más o menos lo que significa este término, entre sus respuestas se mencionan ""disminución en alguna de sus facultades" solo 10 personas (17%) dicen no saber lo que significa discapacidad pues no definen el término.

3.- ¿Está de acuerdo con la inclusión de los niños y niñas con discapacidad?

CUADRO N.-4

	DATOS EN %	DATOS Nº
SI ESTA DE ACUERDO	88%	51
NO ESTA DE ACUERDO	2%	1
ESTÁ MÁS O MENOS DE ACUERDO	10%	6



Al analizar los resultados de este cuadro, podemos comprobar que existe una actitud positiva y abierta de las personas que trabajan en los Centro de Desarrollo Infantil Municipales hacia los procesos de inclusión, así 51 encuestados que representan el 88% responde que están de acuerdo con la inclusión, 6 personas (10%) tienen una respuesta ambivalente sobre la inclusión, manifestaron verbalmente que si se les da los apoyos necesarios en cuanto a infraestructura, recursos humanos y materiales la inclusión se podría llevar a cabo de manera efectiva, 1 encuestado (2%) dice no estar de acuerdo con este proceso.

4) ¿Sabe usted que existe una ley que obliga a las instituciones educativas a incluir niños y niñas con discapacidad?

CUADRO N.-5

	DATOS EN %	DATOS Nº
SI SABE	79%	46
NO SABE	3%	2
MÁS O	16%	9
MENOS		
NO	2%	1
CONTESTA		



Analizando este gráfico podemos determinar que el conocimiento sobre la ley que respalda la inclusión se está promoviendo en nuestro país y ciudad. Así 46 personas que representan al 79% de encuestados dicen conocer la ley, 9 encuestados (16%) dicen conocer la ley más o menos y 2 personas (3%) no la conoce, existe 1 personas encuestada (2%) que no contestan a la pregunta.

5) ¿Se siente preparada/o para recibir en su aula a niños y niñas con discapacidad?

CUADRO N.- 6

	DATOS EN %	DATOS Nº
SI SE SIENTE PREPARADO	14%	8
NO SE SIENTE PREPARADO	45%	26
SE SIENTE MAS O MENOS PREPARADO	41%	24



El cuadro seis nos permite determinar que existe ausencia de capacitación de los docentes para asumir la inclusión pues el 45% responde no sentirse preparado para este reto, el 41% dice estar preparado más o menos y tan solo el 14% dice sentirse preparado.

6) ¿Sabe usted como elaborar adaptaciones curriculares para poder recibir en su aula a niños y niñas con discapacidad?

CUADRO N.-7

	DATOS EN %	DATOS Nº
SI SABE	19%	11
NO SABE	52%	30
MÁS O MENOS	29%	17

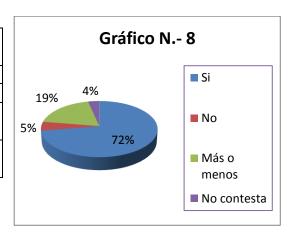


De la encuesta realizada, podemos determinar que el 52% de profesores no saben realizar adaptaciones curriculares, el 29% dice que sabe realizar más o menos las adaptaciones curriculares y el 19% manifiesta que si está preparado para realizar adaptaciones curriculares.

7) ¿Los directivos de su institución apoyan la inclusión?

CUADRO N.-8

	DATOS EN %	DATOS Nº
SI	72%	42
NO	5%	3
MÁS O MENOS	19%	11
NO CONTESTA	4%	2



Podemos observar una actitud favorable hacia los procesos de inclusión por parte de la mayoría de directivos de los CDI Municipales. Así el 72% de encuestados manifiesta que sus directivos apoyarían este proceso, el 19% de los encuestados contestan que sus directivos apoyarían más o menos los procesos inclusivos, mientras que el 5% contesta que los directivos de su institución no apoyarían a la inclusión, el 4% de personas no contesta esta pregunta.

8) ¿Los padres de los niños y niñas sin discapacidad están de acuerdo con la inclusión?

CUADRO N.-9

	DATOS EN %	DATOS Nº
SI ESTÁN DE ACUERDO	28%	16
NO ESTÁN DE ACUERDO	17%	10
ESTÁN MÁS O MENOS DE ACUERDO	38%	22
NO CONTESTAN	17%	10



El 28% de encuestados dice que sus padres de familia si estarían de acuerdo con la inclusión educativa, el 38% responde que los padres de familia estarían más o menos de acuerdo con este proceso, el 17% de encuestados contesta que los padres de familia no estarían de acuerdo con la inclusión y el 17% restante no contesta la pregunta.

9) ¿Cree que los niños y niñas incluidos sean aceptados por sus pares?

CUADRO N.-10

	DATOS EN %	DATOS Nº
SI	57%	33
NO	7%	4
MÁS O MENOS	26%	15
NO CONTESTA	10%	6



El 57% de personas encuestadas cree que los niños y niñas con discapacidad van a ser aceptados por sus pares, el 26% cree que los niños y niñas con discapacidad van a ser más o menos aceptados por sus pares, el 10% no contesta a la pregunta y el 7% de personas encuestados cree que los niños y niñas con discapacidad no serán aceptados por sus pares. Analizando estos resultados, podemos decir que los maestros consideran que existen actitudes de aceptación hacia los alumnos con NEE por parte de sus pares.

10) ¿Existe la colaboración de los padres de las niñas y niños incluidos?

CUADRO N.-11

	DATOS EN %	DATOS №
SI	33%	19
NO	9%	5
MÁS O MENOS	22%	13
NO CONTESTA	36%	21



Podemos observar de acuerdo a los resultados del cuadro, que el 33% de personas encuestadas dicen que si existe la colaboración de los padres de familia de los niños incluidos, mientras que el 22% contesta que los padres colaboran más o menos, el 9% dice que los padres no colaboran y el 36% no contesta ya que nunca han tenido niños y niñas con discapacidad incluidos en sus aulas. Si hacemos un breve análisis de los resultados de ese cuadro, podemos observar que si bien existen padres que colaboran, sin embargo algunos de ellos 22%, no asumen esta labor con dedicación y esmero, dejando a los profesionales toda la responsabilidad frente al proceso de inclusión de sus hijos.

11) ¿Cree usted que será un éxito la inclusión en el país?

CUADRO N.-12

		DATOS EN %	DATOS Nº
SI		66%	38
NO		5%	3
MÁS MENOS	0	29%	17



Al realizar la tabulación de datos y el análisis respectivo frente a esa pregunta, determinamos que la mayoría de personas encuestadas 66% manifiesta que la inclusión educativa en el país será un éxito, el 29% tiene una respuesta ambivalente respecto a la inclusión, pues dice que más o menos tendrá éxito la inclusión en nuestro país, y tan solo el 5% manifestó que debido a que no se dan las condiciones necesarias en cuanto a capacitación, asignación de maestros tutores, adaptaciones de espacios físicos y materiales, la inclusión en nuestro país no tendrá éxito.

12) ¿Cuántos niños y niñas con discapacidad auditiva están incluidos en su aula?

Cuadro N.- 13

	DATOS EN %	DATOS EN
NIÑOS	0%	0
NIÑAS	0%	0

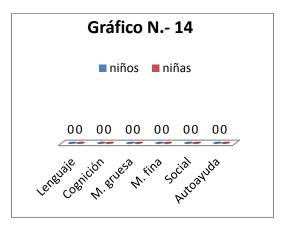


El gráfico nos permite determinar que no existen niños y niñas con discapacidad auditiva incluidos en los Centros de Desarrollo Infantil Municipales.

13) ¿Los niños y niñas con discapacidad auditiva incluidos en su aula en qué áreas del desarrollo presentan mayor dificultad? Lenguaje-Cognición-Motricidad Gruesa-Motricidad Fina-Social-Autoayuda.

Cuadro N.- 14

	DATOS EN %	DATOS EN
LENGUAJE	0%	0
COGNICIÓN	0%	0
MOTRICIDAD GRUESA	0%	0
MOTRICIDAD FINA	0%	0
SOCIAL	0%	0
AUTOAYUDA	0%	0



Al no existir niños y niñas con discapacidad auditiva incluidos en el aula, no se pudo determinar las áreas de desarrollo en la que ellos presentan mayor dificultad.

14) ¿Los niños y niñas con discapacidad auditiva participan con sus compañeros de aula en: Aula- Recreo- Programas culturales- Visitas educativas.

Cuadro N.- 15

	DATOS EN %	DATOS EN
AULA	0%	0
RECREO	0%	0
PROGRAMAS CULTURALES	0%	0
VISITAS EDUCATIVAS	0%	0

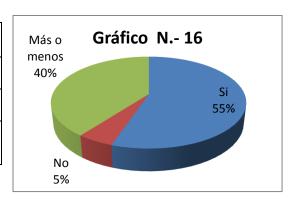


No se pudo determinar la participación de los niños y niñas en el recreo, programas culturales o visitas educativas, por la ausencia de alumnos con discapacidad auditiva incluidos en los Centros de Desarrollo Infantil Municipales.

15) ¿Sabe que es discapacidad auditiva?

CUADRO N.-16

		DATOS EN %	DATOS Nº
SI		55%	32
NO		5%	3
MÁS MENOS	0	40%	23



Esta fue una pregunta verificativa en la que los encuestados a más de responder si conocen o no lo que es discapacidad auditiva, tuvieron que definir este término. El 55% de encuestados manifiesta conocer lo que significa el término, entre sus definiciones se anota "es la disminución parcial o total para oír", el 40% dice conocer más o menos su significado y lo definen como "la dificultad para escuchar"; el 5% dice no conocer el término y no lo definen.

16) ¿La institución con pruebas para evaluar el desarrollo madurativo de los niños y niñas con discapacidad auditiva?

CUADRO N.-17

		DATOS EN %	DATOS №
SI		8%	5
NO		90%	52
MÁS MENOS	0	2%	1

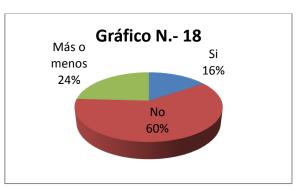


Respecto a esta pregunta, el 90% de encuestados contestó que su Centro de Desarrollo Infantil no dispone de pruebas para evaluar el desarrollo madurativo de niños y niñas con discapacidad auditiva, el 2% dice que más o menos dispone de estas pruebas, en tanto el 8% contesta tener estas baterías de evaluación. Del análisis de los resultados de este gráfico, podemos determinar la falta de pruebas de evaluación adaptadas a las NEE de los niños y niñas con discapacidad auditiva, en la mayoría de los Centros de Desarrollo Infantil Municipales.

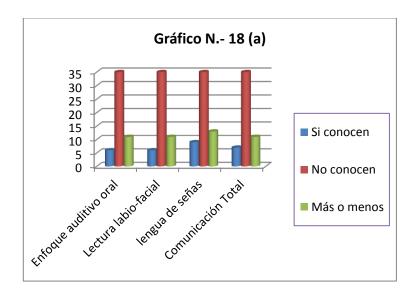
17) ¿Conoce métodos de enseñanza- aprendizaje para los niños y niñas con discapacidad auditiva?

CUADRO N.- 18

	DATOS EN %	DATOS Nº
SI	16%	9
NO	60%	35
MÁS C MENOS	24%	14



De los resultados de este cuadro podemos determinar que existe desconocimiento de una gran cantidad del personal que labora en los Centros de Desarrollo Infantil sobre los diferentes métodos utilizados en la educación de los niños y niñas con discapacidad auditiva. Así el 60% de encuestados dice no conocerlos, el 24% manifiesta conocerlos más o menos, y solo el 16% de encuestados dice conocerlos a cabalidad.



Se dio la opción a los encuestados de señalar los métodos que conocen y de las 9 personas que respondieron estar al tanto de ellos, podemos decir que el método más conocido por los maestros es la lengua de señas (9 personas), seguido de la comunicación total (7 encuestados), los métodos menos conocidos son el enfoque auditivo oral y la lectura labiofacial (6 personas) respectivamente.

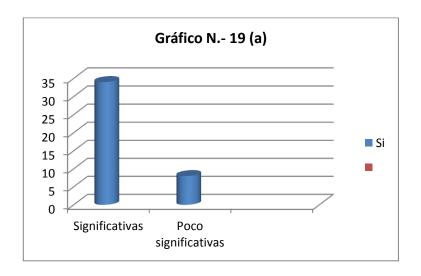
18) ¿Considera que todos los niños y niñas con discapacidad auditiva requieren adaptaciones curriculares?

CUADRO N.- 19

	DATOS EN %	DATOS Nº
SI	76%	44
NO	12%	7
MÁS O MENOS	3%	2
NO CONTESTA	9%	5



Las 44 personas encuestadas que corresponde al 76% manifiestan que los niños y niñas con discapacidad auditiva requieren de adaptaciones curriculares, 7 personas (12%) dice que los niños y niñas con discapacidad auditiva no requieren adaptaciones curriculares, 2 personas (3%) dicen que los niños y niñas con discapacidad auditiva requieren más o menos de adaptaciones curriculares y 5 personas (9%), no contesta a la pregunta.

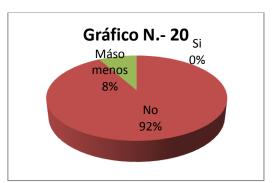


De las 44 personas que manifiestan que las niñas y niños con discapacidad auditiva requieren adaptaciones curriculares, 34 dicen que estas adaptaciones curriculares deben ser significativas es decir modificación, eliminación o inserción de contenidos u objetivos nucleares del currículo, 8 encuestados dicen que las adaptaciones deben ser poco significativas es decir cambios en las estrategias de apoyo al aprendizaje y en los recursos. Analizando sus respuestas, podemos decir que no existe un conocimiento preciso sobre la relación entre el grado de discapacidad auditiva y el tipo de adaptación curricular, pues la mayoría contesta que las adaptaciones deben ser significativas.

19) ¿Su centro tiene adaptaciones físicas y de material para recibir para incluir a niños y niñas con discapacidad auditiva?

CUADRO N.- 20

	DATOS EN %	DATOS Nº
SI	0%	0
NO	92%	45
MÁS C MENOS	8%	4

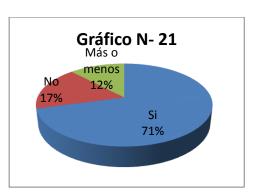


Los resultados de este gráfico nos permiten determinar la falta de adaptaciones físicas y de material que padecen los Centros de Desarrollo Infantil. El 92% de encuestados contestó que su centro carece de este tipo de adaptaciones y de material, el 8% de encuestados manifestaron que más o menos han realizado adaptaciones físicas y de material, y ninguno de los encuestados dijo que en su centro si existen adaptaciones físicas y de material para llevar a cabo el proceso de inclusión.

20) ¿Considera necesario el uso de las ayudas técnicas (auxiliares auditivos, implante coclear, amplificadores FM) para facilitar el proceso de inclusión?

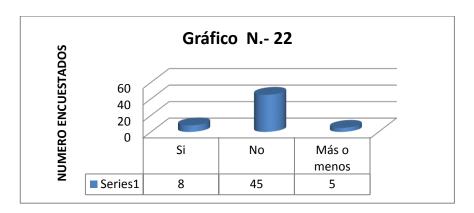
CUADRO N.-21

	DATOS EN %	DATOS Nº
SI	71%	41
NO	17%	10
MÁS O MENOS	12%	7



El 71% de encuestados responde que los niños y niñas necesitan utilizar las ayudas técnicas porque con ello se facilitaría el proceso de inclusión, el 17% no considera necesario el uso de estas ayudas técnicas quizá por desconocimiento del beneficio de las mismas y el 12% de los encuestados dicen que el uso de estas ayudas técnicas serían, más o menos necesarias.

21) ¿Conoce el manejo de los auxiliares auditivos y/o implante coclear y sistemas de amplificación FM?



De los resultados del gráfico podemos determinar que de las 58 personas encuestadas, 45 de ellas dice no conocer el manejo de los auxiliares auditivos y/o el implante coclear, 8 personas lo conocen y 5 dicen conocerlo más o menos. Existe una ausencia de conocimiento respecto al manejo de las ayudas técnicas y la preparación del maestro en este tema, es fundamental entonces preparar a los profesores, solo así podremos asegurar que el niño/a escuche en las horas de permanencia en la escuela.

Conclusiones

- Los profesionales que trabajan en los Centros de Desarrollo Infantil, no han tenido la oportunidad de incluir en sus aulas a niños y niñas con discapacidad auditiva, los resultados de la encuesta ratifican esta afirmación.
 Aparentemente esta situación podría estar relacionada con el poco nivel de conocimiento sobre adaptaciones curriculares, manejo de ayudas técnicas y uso de métodos específicos para su abordaje.
- Como se puede ver en las preguntas Nº 1 y 2, el personal que trabaja en los Centros de Desarrollo Infantil Municipales de la ciudad de Cuenca, posee un conocimiento general de los términos discapacidad y necesidades educativas especiales, así el 36% dice conocer lo que significa NEE y el 50% lo que es discapacidad.
- Pese a la actitud positiva de los maestros, el 45% de profesores dice no sentirse preparados para cumplir con la inclusión, la falta de capacitación por parte del Estado no les permite asumir este gran reto, así lo demuestra la respuesta a la pregunta Nº 5.
- Según las respuestas dadas a las preguntas Nº 7, 8, 10 y 11; prevalece una actitud abierta y positiva frente a las políticas de inclusión educativa que se están implementando en nuestro país. Directivos, profesores y padres de familia de los Centros de Desarrollo Infantil, apoyan este derecho de los niños y niñas con discapacidad, situación que permitirá a un mayor número de niños y niñas tener acceso a una educación en igualdad de condiciones y oportunidades.
- A pesar de que existen acuerdos y convenios internacionales, nacionales y locales que respaldan la inclusión educativa de niños y niñas con discapacidad, se evidencia la falta de cumplimiento de los mismos, ya que no existen niños y niñas con discapacidad auditiva incluidos en los Centros de Desarrollo Infantil Municipales de la ciudad de Cuenca.

- Respecto a la discapacidad auditiva, si bien existe un conocimiento relativo de este término, sin embargo el 60% de encuestados desconoce el uso de métodos específicos para el trabajo con niñas y niñas con discapacidad auditiva, 45 de las 58 personas encuestadas desconoce estrategias para el manejo y control de las ayudas técnicas, el 52% no saben cómo realizar las adaptaciones curriculares para responder a las necesidades educativas de los niños y niñas con esta discapacidad.
- La mayoría de Centros de Desarrollo Infantil Municipales, no tiene adaptaciones físicas ni de material para recibir a niños y niñas con discapacidad auditiva, situación que los pone en desventaja y perjudica a aquellos niños y niñas que requieran ser incluidos en estos Centros.

Capítulo III

Manual Operativo para la inclusión educativa de niños y niñas con necesidades educativas especiales de 3 a 5 años derivadas de la discapacidad auditiva.

Introducción

El compromiso con la educación inclusiva, con los niños y niñas con discapacidad auditiva en edades iniciales, sus familias y la comunidad, fueron el motor para la realización de este Manual Operativo que pretendemos sirva de apoyo a todos los profesionales que realizan su labor educativa en el ámbito de la inclusión, y para aquellos profesores que a futuro quieran asumir este gran reto.

Este manual agrupa una fundamentación teórica sobre la discapacidad auditiva, a través de la investigación bibliográfica actualizada y un componente práctico con aportaciones significativas y aplicables a cualquier situación real que se presenten en los Centros de Desarrollo Infantil.

Para su organización, se toma como referencia los aportes teóricos de diferentes autores y corrientes que buscan la creación de currículos pertinentes que aspiran a la formación global del ser humano, respetando la diversidad. Su elaboración considera a cada uno de los elementos y actores que participan en la práctica de la inclusión.

Se pretende que con este Manual, los profesores aporten con soluciones nuevas a los retos que plantea la inclusión, propiciando la participación democrática, la no discriminación, la aceptación, el reconocimiento y la actuación en medio de la diversidad.



Manual Operativo para la Inclusión de Niños y Niñas



Con Discapacidad Auditiva

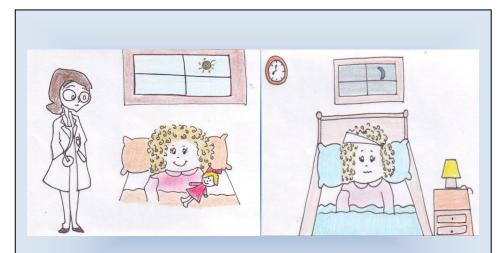
El manual operativo inicia con un cuento, que describe la vida de los niños y niñas con discapacidad auditiva, que tienen un implante coclear.

Esta es la hístoria de muchos padres y de sus niños y niñas con discapacidad auditiva, que lucharon por obtener el implante coclear y con ello dar a sus híjos: "un mundo de sonidos"



Hoy es un gran día, Aní, recibirá un regalo muy especial con el cual podrá escuchar. Este regalo es el "implante coclear"

Sus padres, se levantan tempraníto para llevarla al hospítal, allí les espera la doctora Susana, que va a operar el oído de Aní, para colocar el implante coclear.



Aní, entra tranquila a la círugía, pero sale de ella muy adolorída, lleva un vendaje en su cabecíta, para proteger la herída.



un mes ha pasado y es hora del ímplante conectar, Alejandra conecta el ímplante coclear para que Aní pueda escuchar.









Este es "Froebelito", el personaje creado para invitar a la lectura del Manual. Fue inspirado en Federico Froebel (1782-1852). Filósofo, religioso y pedagogo, creador de los Kínder Garden.



INDICE

PRIMERA PARTE

1.- Fundamentación Teórica

Introducción

1.1 Educación Inicial

- 1.1.1 Definición
- 1.1.2 Finalidad de la Educación Inicial.
- 1.1.3 Principios

1.2 Inclusión Educativa

- 1.2.1 Definición
- 1.2.2 Enfoques
- 1.2.3 Principios
- 1.2.4 Fundamentación legal
- 1.2.5 Escuela Inclusiva
- 1.2.6 Fases del Proceso de Inclusión
- 1.2.7 Criterios para el proceso inclusivo

1.3 Necesidades Educativas Especiales

- 1.3.1 Definición
- 1.3.2 Diversidad
- 1.3.3 Criterios para la identificación de las Necesidades Educativas Especiales

- 1.3.4 Enfoques para la identificación
- 1.3.5 Clasificación de las Necesidades Educativas Especiales
- 1.3.6 Modalidades de atención de las Necesidades Educativas Especiales

1.4 Adaptaciones Curriculares

- 1.4.1 Definición
- 1.4.2 Principios
- 1.4.3 Tipos

1.5 Discapacidad

1.5.1 Definiciones

1.6 Discapacidad auditiva

- 1.6.1 Anatomía y Fisiología de la Audición
- 1.6.2 Definición de Discapacidad Auditiva
- 1.6.3 Causas
- 1.6.4 Prevalencia
- 1.6.5 Clasificación
- 1.6.6 Detección y Evaluación
- 1.6.7 Ayudas técnicas

SEGUNDA PARTE

2.- Componente Práctico para el Abordaje de la Discapacidad Auditiva

- 2.1 Organigrama de la Propuesta Operativa para la inclusión educativa de niños y niñas con necesidades educativas especiales derivadas de la discapacidad auditiva.
- 2.2 Fundamentos de la Propuesta Operativa
- 2.3 Principios de la Propuesta Operativa
- 2.4 Factores de la Propuesta
 - 2.4.1 Ambiente Humano
 - 2.4.2 Ambiente Físico
 - 2.4.3 Organización del Tiempo
 - 2.4.4 Metodología
 - 2.4.5 Planificación
 - 2.4.6 Recursos Materiales y ayudas técnicas
 - 2.4.7 Estrategias de Detección y Evaluación
- 2.5 Asesoría a Padres

TERCERA PARTE

- 3.-Centros, Equipos de atención e Instituciones que trabajan a favor de la discapacidad auditiva.
 - 3.1 Centros educativos que trabajan con la inclusión de niños y niñas con NEE derivados de la discapacidad auditiva.

- 3.2 Equipos de atención que trabajan con la evaluación, diagnóstico e intervención de los niños y niñas con Necesidades Educativas Especiales.
- 3.3 Instituciones que trabajan a favor de la Discapacidad.

CUARTA PARTE

4. Anexos

PRIMERA PARTE

Fundamentación Teórica

Introducción

Saber qué, cuándo y cómo trabajar con los niños y niñas que se encuentran incluidos en un centro de desarrollo infantil, ha sido una preocupación constante de toda la comunidad educativa, especialmente de aquellos que tenemos la suerte de laborar en este ámbito educativo y soñamos con una escuela que brinde educación y acoja con calidad y calidez a los niños y niñas con discapacidad auditiva.

No resulta fácil afrontar este reto; el desconocimiento sobre la discapacidad auditiva, el temor, el miedo a lo desconocido, al fracaso; son aspectos que durante décadas frenaron este derecho fundamental de los niños y niñas con discapacidad: "la inclusión".

Para ayudarlos es necesario conocer sus necesidades educativas, estilos, ritmos, motivaciones para el aprendizaje, contexto socio-cultural, etcétera; solo así podremos desarrollar estrategias educativas variadas y válidas para ayudarlos a desarrollarse como personas.

Por tal razón, se elaboró una Propuesta Operativa Inclusiva que tiene como objetivo fundamental brindar información necesaria y adecuada a los Centros de Desarrollo Infantil, las y los profesores, equipos de apoyo, padres de familia y comunidad, sobre el manejo educativo de este grupo de alumnos, planteamos una organización basada en fundamentos, principios y factores que dan vida a la propuesta educativa.

1.1 Educación Inicial

1.1.1 Definición

La Educación Inicial constituye la primera etapa del sistema educativo. Está dirigida a niñas y niños menores de cinco años.

La Educación Inicial es importante en sí misma por la significación que tiene en la vida de niñas, niños y en los aprendizajes posteriores, pues el desarrollo del cerebro humano (redes neuronales) ocurre en un 75% en los primeros años de vida; las neuronas proliferan, establecen conexiones con asombrosa velocidad y marcan pautas para el resto de su existencia." Las redes neuronales se desarrollan gracias a objetos y experiencias de aprendizaje adecuadas, oportunas, frecuentes y poderosas que permiten a las niñas y niños tejer circuitos cerebrales permanentes..." (Currículo Operativo para la Educación Inicial. MIES,MEC 10)

1.1.2 Finalidad de la Educación Inicial

- Contribuir a su desarrollo físico, intelectual, afectivo, social y moral, en un plano de igualdad.
- Proporcionar recursos que configuren un contexto de aprendizaje pertinente y flexible en niños y niñas de 0 a 5 años.
- Aportar aprendizajes perceptuales, sensoriales, lingüísticos, cognitivos, actitudinales, psicomotrices, afectivos, que promuevan su desarrollo
- Capacitar a los y las responsables de la protección y educación de niñas y niños de sectores socio-económicos vulnerabilizados del país.

1.1.3 Principios

La Educación Inicial en su currículo operativo, plantea los siguientes principios: (MIES, MEC. 11).

Actividad.- niños y niñas como protagonistas de su aprendizaje, acorde a sus posibilidades y según la etapa de desarrollo en que se encuentre.

Autonomía.- idependencia para actuar en la vida cotidiana y comprender el medio que le rodea.

Libertad.- capacidad de elegir y decidir experiencias de aprendizaje.

Integralidad.- aprendizajes integrales que les permitan sentir, pensar y actuar como una unidad biosicosocial, indivisible.

Individualidad.- respeto a sus características, pensamientos, intereses, necesidades, fortalezas, ritmos y estilos de aprendizaje.

Juego.- enfatiza el carácter lúdico, natural, espontáneo y entretenido en las experiencias de aprendizaje.

Socialización.- experiencias que favorezcan la interacción entre sus pares y la comunidad.

Arte.- situaciones de aprendizaje basadas en expresiones artísticas que potencien el goce, el entretenimiento y la creatividad

1.2 Inclusión Educativa

1.2.1 Definición

El Sistema Educativo Ecuatoriano asume el concepto propuesto por la UNESCO, el mismo que expresa:

"Inclusión es el proceso de identificar y responder a la diversidad de las necesidades de todos los estudiantes a través de la mayor participación en el aprendizaje, las culturas y en las comunidades, y reduciendo la exclusión en la educación. Involucra cambios y modificaciones en contenidos, enfoques, estructuras y estrategias, con una visión común que incluye a todos los niños, niñas del rango de edad apropiado y la convicción de que es responsabilidad del sistema regular, educar a todos los niños, niñas". (UNESCO 62).

PARA REFLEXIONAR

Incluir es entender la educación de una manera distinta, es respetar la diversidad, trabajar en equipo, vivir en comunidad, es aceptar y valorar las diferencias y brindar igualdad de oportunidades a todas las personas con o sin discapacidad para el desarrollo máximo de habilidades comunicativas, cognitivas, motoras y sociales.

1.2.2 Enfoques de la Inclusión Educativa

Para cumplir con el derecho a la educación, la participación y la igualdad de oportunidades, para todos, la inclusión educativa según Valenciano basa su accionar en fundamentos sólidos y coherentes desde los ámbitos del Derecho, la Sociología, la Piscología y la Pedagogía.

Desde los Derechos Humanos

La educación no debe ni puede considerarse privilegio de unos pocos, es un derecho humano. Para su cumplimiento utilizará todos los recursos que sean necesarios.

Desde la Psicología

Rescata lo positivo de los estudiantes en lugar de etiquetarlos

Desde la Sociología

La sociedad dará respuesta a las necesidades educativas de todos los estudiantes con una educación inclusiva humanista que pretende un cambio social con igualdad de oportunidades.

Desde la Pedagogía

Fundamentada en el constructivismo, en donde el ser humano es una construcción propia que se produce día a día como resultado de estructuras internas y externas.

1.2.3 Principios de la Inclusión Educativa

En el Modelo de Inclusión Educativa Ecuatoriana, se habla de tres principios fundamentales que dan sentido a la educación inclusiva (Espinoza E, Veintimilla L 22):

- Igualdad: trato equitativo para todos, igualdad de oportunidades y respeto a las diferencias.
- ➤ Comprensividad: necesidad de mantener un currículo básico y común sobre el cual se realizarán las adaptaciones curriculares pertinentes acordes a las necesidades educativas de los alumnos.
- ➤ Globalización: preparación holística del estudiante que le permita enfrentarse con los problemas de la vida.

1.2.4 Fundamentación Legal

Dentro de la normativa legal y acuerdos Internacionales más destacados, mencionaremos:

AÑO	DECLARACIÓN ACUERDO	CONTENIDO	
	Declaración Universal	Educación que permita el desarrollo de la personalidad	
1948	de los Derechos	humana y el respeto a los derechos humanos	
	Humanos		
	Convención de los	El niño mental y físicamente impedido deberá disfrutar de una	
1989	Derechos de los niños.	vida plena que asegure su dignidad	
	Declaración de	"Educación para todos", que promueva la igualdad y el acceso	
1990	Jomtiem-Tailandia	universal a la educación	
	Declaración de	"Promover cambios políticos necesarios que favorezcan la	
1994	Salamanca- España	educación inclusiva a través de la capacitación a las	
		escuelas"	
	Convención sobre los	Derecho de las personas con discapacidad a la educación, para	
2006	Derechos de las	ello asegurarán un sistema de educación inclusivo en todos los	
	Personas con	niveles, que permita cumplir con este derecho sin discriminación	
	Discapacidad	y sobre la base de la igualdad de oportunidades.	

Los acuerdos nacionales más destacados son:

AÑO	DOCUMENTO	CONTENIDO
1987	Ley de Educación	Art.2: "Todos los ecuatorianos tienen derecho a la educación integral y a participar activamente en el proceso educativo nacional". El estado garantizará la IGUALDAD de acceso a la educación
2001	Ley de Discapacidades	El Ministerio de Educación establecerá un sistema educativo inclusivo para que las personas con discapacidad se integren a la educación general. En aquellos casos que no sea posible su integración, por su grado y tipo de discapacidad, recibirán la educación en instituciones especializadas.
2002	Reglamento general de Educación Especial	"Establece políticas orientadas a las personas con NEE con o sin discapacidad, administración, currículo, evaluación, capacitación y actualización de los profesionales tanto de educación especial como regular y participación de los padres de familia".
2008	Constitución de la República del Ecuador	Art. 47: las personas con discapacidad tienen derecho a: "Una educación que desarrolle sus potencialidades y habilidades para su integración en igualdad de condiciones. Se garantiza su educación dentro de la educación regular. Los planteles regulares incorporarán trato diferenciado y los de atención especial la educación especializada.
2010	Código de la Niñez y Adolescencia	Derecho a la educación de las niñas, niños y adolescentes con discapacidad, expresa: "Los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a la inclusión en el sistema educativo, en la medida de su nivel de discapacidad. Todas las unidades educativas están obligadas a recibirlos, crear los apoyos y adaptaciones físicas, pedagógicas, de evaluación y promoción adecuada a sus necesidades".

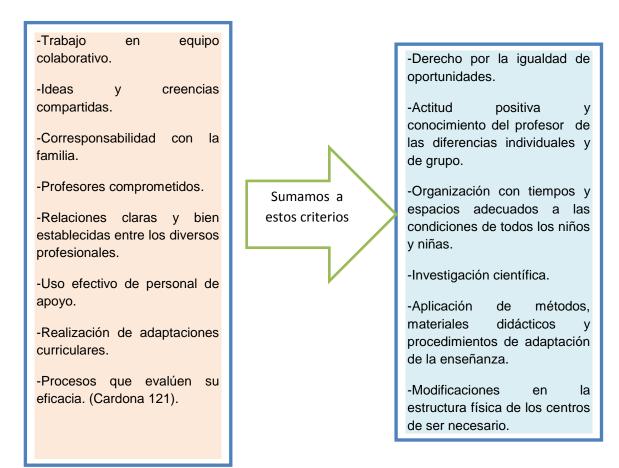
Se menciona el siguiente acuerdo local:

AÑO	DOCUMENTO	CONTENIDO
2008	Consejo Cantonal de la Niñez y Adolescencia	Política pública de Protección Integral a la Niñez y Adolescencia. Citamos la número 5 que dice: "Garantizar el acceso y permanencia de niños, niñas y adolescentes, con o sin NEE, de los sectores urbano y rural del cantón Cuenca a la educación inicial, educación básica y el bachillerato, con calidad y calidez".

1.2.5 La Escuela Inclusiva

El gran reto de este cambio nace con la escuela inclusiva, un nuevo paradigma, un modelo de escuela que pretende una reconstrucción funcional y organizativa.

Cardona (121) citando a Giangreco, identificó características comunes de centros inclusivos que lograron un desempeño favorable:



PARA REFLEXIONAR

Una escuela inclusiva que realiza su proceso en condiciones adecuadas beneficia:

- A alumnos con NNE, que aprenden mejor en interacción con otros, mediante conductas de imitación.
- A alumnos normales, en los que se desarrolla actitudes de respeto y solidaridad.
- Al profesorado de educación regular y al de educación especial, ya que su contacto aumenta los niveles de competencia profesional de ambos.
- Al sistema educativo, ya que la necesidad de atender al alumnado con NNE en el ámbito ordinario actúa como factor de innovación y renovación educativa.
- A la sociedad en general, que a través de la integración escolar se convierte en una sociedad más abierta y tolerante. (Peñafiel, Fernández y otros 23).

1.2.6 Fases del Proceso de Inclusión

Es importante saber que la inclusión es un proceso que ocurre durante un período de tiempo. (Tilstone, Florian, y Rose 281), exponen cuatro fases:

- a) Fase de Ansiedad.- Todo proceso inclusivo provoca en los docentes y estudiantes miedos o falsos que pueden aliviarse con procesos de capacitación y sensibilización. Es probable que este proceso de ansiedad no se elimine por completo.
- b) Fase Caritativa.- En esta fase, la actitud hacia los niños y niñas con NEE es positiva, pero de una forma excesivamente compasiva, la misma que puede desvalorizar sus habilidades.
- c) Fase de Aceptación.- Se caracteriza por la reducción en la cantidad de atención hacia los niños y niñas con NEE. En esta fase será el profesor quien promueva la inclusión en las actividades, antes que sus pares.
- d) Fase de Inclusión.- Los docentes y compañeros adoptarán responsabilidades para que los niños y niños incluidas tomen parte en las actividades del centro.

1.2.7 Criterios para el proceso inclusivo

(Tilstone, Florian, Rose 283-284), exponen los siguientes criterios a los que sumamos los nuestros.

Integración Temprana	La inclusión es más efectiva cuando los niños y niñas con NEE entran en contacto a una edad temprana, ya que el grupo sin discapacidad tiene menos prejuicios hacia ellos.
Grupo de edad correcto	Lo ideal sería que los niños y niñas pertenezcan al grupo de edad cronológica más próximo, procurando que no exista una diferencia mayor a un año.
Conductas	Se espera que los niños y niñas con NEE que no presentan comportamientos difíciles tengan mayores posibilidades para su inclusión.
Número limitado	El número de niños y niñas con NEE incluidos en centros regulares debería limitarse a uno o dos con discapacidad en cada nivel.
Participación compartida	Las actividades que se elijan para fomentar la inclusión deberían permitir algún grado de participación compartida con sus pares y potenciar las capacidades más que las evidencias.
Apoyo Especializado	La formación y supervisión profesional es cada vez más importante en el proceso de inclusión, siendo necesario el apoyo especializado. Esto no quiere decir que se requiera de una persona que este junto a él o ella todo el tiempo, logrando distraerlo en sus actividades, y que estimule la discapacidad más que la capacidad.
Comorbilidad	La inclusión de niñas y niños que presenten multidiscapacidad, se definirá previa evaluación del equipo interdisciplinario.
Familia	Familias severamente disfuncionales, niñas o niños de alto riesgo social pudieran convertirse en criterios que obstaculicen una inclusión adecuada.

1.3 Necesidades Educativas Especiales

1.3.1 Definición

Consideramos que un alumno o una alumna tiene necesidades educativas especiales (NEE) cuando presenta dificultades mayores que el resto de los alumnos, para acceder a los aprendizajes que se determinan en el currículo que le corresponde por su edad, bien por características psíquicas, físicas o sensoriales, por dificultades o carencias en el entorno socio familiar o por una historia escolar desajustada, y necesita, para compensar dichas dificultades, adaptaciones de acceso y/o adaptaciones curriculares significativas en áreas de ese currículo ordinario (Peñafiel y col 26).

1.3.2 Diversidad

"La diversidad hace referencia a las diferencias personales y culturales respecto a cómo se es y a la forma en que se vive, mientras que la "igualdad" hace referencia a la posibilidad de optar, de decidir, de disponer de medios reales para vivir dentro de la estructura social y para intervenir en la igualdad" (Gandía, citado por Drazer 70).

1.3.3. Criterios para Identificar a Niñas y Niños con Necesidades Educativas Especiales.

Es necesario considerar, que las niñas/os con NEE pueden llegar a la escuela: (Mélendez y otros 32).

a) Valorados y diagnosticados por un Equipo Interdisciplinario.

La escuela debe solicitar el informe del equipo interdisciplinario y una información específica de sus dificultades, el mismo que debe recoger datos sobre su desarrollo actual, NEE y la modalidad educativa a seguir. Incluye orientaciones al proceso de enseñanza-aprendizaje y marcan las ayudas que pueda necesitar durante su escolarización.

b).- Por vía regular, siendo detectadas sus dificultades dentro del aula.

Cualitativo: observación y registro de las conductas, por un periodo no menor a un mes, que permitirán determinar parámetros de intensidad, duración y frecuencia, aspectos indispensables en la identificación de las NEE.

Cuantitativo: aplicación de pruebas estandarizadas para la identificación de NEE. Según este criterio serían niñas o niño con NEE aquellos que en las pruebas estandarizadas se sitúan en los extremos de la distribución normal. Hoy en día se encuentra altamente aceptada la premisa de que tres desviaciones estándar describen un rango de variación (Cardona 113).

1.3.4 Enfoques para la identificación de las NEE

Estos son:

Clínico

(médicos: pediatra, neurólogo, audiólogo, oftalmólogo psicólogos,terapista de lenguaje, físico.)

Pedagógico:

(maestros, educadores especiales, estimuladores tempranos, parvularios)

- Pruebas médicas, baterías de evaluación logopédicas y motrices.
- •DSM IV –R: Agrupa a los trastornos en cinco grandes divisiones (intelectuales, comportamentales, emocionales, físicos y del desarrollo)
- CIF, (Clasificación Internacional del Funcionamiento de la Discapacidad y de la Salud), es el propuesto por la OMS 2001, este manual supone un énfasis especial en los factores ambientales que permiten que la discapacidad pueda entenderse dentro de un contexto social.

Pruebas como:

- Nelson Ortiz que emite cociente de desarrollo, factores de riesgo y alarma para niños y niñas de 0 a 5 años, el mismo que ha sido contextualizado a la realidad de Latinoamérica.
- •Brunet Lezine, Batería que nos da cociente de desarrollo a través de la evaluación de diferentes áreas.
- Pic y Vayer que mide desarrollo piscomotriz, psicosocial y de representación de sí mismo.
- •Guía Portage, CEPE, Argentina, entre otras.

Para la identificación de las NEE, debemos contar con los criterios de todos los miembros del equipo interdisciplinario, estos son: terapista físico, lenguaje, ocupacional, profesionales de la salud (neurólogo, pediatra, oftalmólogo, otros).

Cuando los Centros de Desarrollo Infantil no tengan la experiencia y los recursos para la identificación oportuna y eficaz es importante buscar ayuda a entidades y profesionales del área.

¿Sabías que?

A pesar de las críticas a los sistemas de identificación, clasificación y diagnóstico, los criterios anteriormente mencionados merecen consideración, ya que son de vital ayuda para la detección oportuna, la organización de la información, la comunicación interprofesional, la investigación, la adopción de formas de intervención más adecuadas y el desarrollo de procesos de inclusión efectivos.

1.3.5 Clasificación de las Necesidades Educativas Especiales (NEE).

MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE CHILE	ESPINOZA Y VEINTIMILLA
Necesidades Educativas Comunes Son las que comparten todas las niñas y niños en la adquisición de aprendizajes básicos para su desarrollo integral contemplados en el currículo común.	Necesidades Educativas Especiales Permanentes. Se presentan durante toda la vida de la persona a causa de una discapacidad leve, moderada, severa o profunda, ya sea intelectual, sensorial y física, trastornos del desarrollo, conductuales y altas capacidades intelectuales. Requieren de un abordaje y atención específica.
Necesidades Educativas Individuales Considera a las diferentes capacidades, intereses, niveles, ritmos, motivaciones y estilos de aprendizaje presentes en todo proceso de aprendizaje que lo vuelven único e irrepetible.	Necesidades Educativas Especiales Transitorias Se presentan durante un año escolar o su escolaridad. Pueden ser superadas con un plan de intervención específico.

1.3.6 Modalidades de Atención de Niños y Niñas con NEE en la Educación Inicial.

El tipo de modalidad al cual se incluirá la niña o el niño con NEE dependerá de los criterios emitidos por el Equipo Interdisciplinario quien previamente habrá evaluado y determinado las características y necesidades de cada uno. Según Meléndez y otros, estas modalidades pueden ser:

MODALIDADES DE ATENCIÓN

Determinadas por el equipo interdisciplinario

REGULAR

REGULAR CON APOYOS

ESPECIAL

Si la discapacidad que presente la niña o niño está dentro de los parámetros de leve, el objetivo fundamental del centro de desarrollo será lograr que participe al máximo del currículo ordinario, atendiendo a la vez, a sus necesidades específicas e individuales.

Analizar y conocer los contextos en el que se desenvuelve.

Partir del currículo ordinario para la intervención.

Desarrollar adaptaciones curriculares.

Monitoreo y seguimiento del equipo interdisciplinario

Si la discapacidad aue presente la niña o niño está dentro de los parámetros de leve y/o moderada pasaría en estos casos a formar parte del Programa de Inclusión. Se elabora la Adaptación Curricular Individual, y recibe la atención directa de los miembros del equipo interdisciplinario según las áreas a trabajar que se hayan especificado.

Siempre que la niña o niño sea mayor de tres años y su discapacidad curse con dificultades intelectuales y estén consideradas dentro de los parámetros de severa y profunda, recibirá atención en educación especial.

En menores a 3 años, el Equipo brindará una atención específica que estimule las áreas de desarrollo (Intervención Precoz/Atención

En el caso de niños y niñas con discapacidad visual, auditiva y física severa o profunda, siempre y cuando tengan un cociente de desarrollo dentro de los parámetros de normal a leve deberían incluirse en educación inicial regular con apoyos.

¿Sabías qué?

Las niñas y niños con discapacidad menores de dos años deben recibir terapias itinerantes previo a ser escolarizados en educación regular o especial, de su intervención se encargarán los equipos interdisciplinarios.

1.4 Adaptaciones Curriculares (AC)

1.4.1 Definición

Se llama adecuación curricular "a los recursos y estrategias didácticas alternativas que se utilizan en el ámbito escolar para beneficiar cualitativamente el aprendizaje de los niños y niñas con NEE, de esta manera se logran aprendizajes equivalentes" (Bruzo M 163)

Las AC constituyen cualquier modificación, acomodación o ajuste en el currículo de un nivel educativo, con el propósito de que determinados objetivos o contenidos sean accesibles a las posibilidades y necesidades individuales, o bien, eliminar aquellos elementos del currículo que les sea imposible alcanzar por su discapacidad, lo que favorece el aprendizaje. Esto implica qué, cómo y cuándo articular el aprendizaje y cómo será la evaluación.

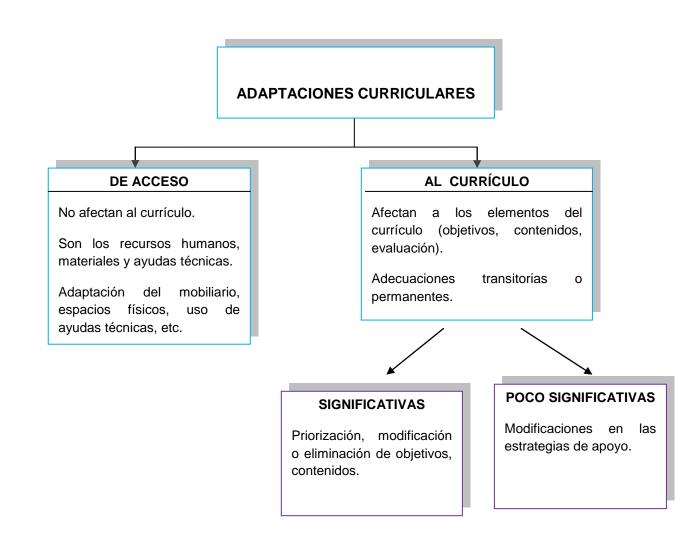
1.4.2. Principios (Peñafiel y col 177):

PRINCIPIOS

- Normalización: Uso de un currículo ordinario como referente.
- Contextualización: Conocer el contexto en el que se desarrolla la educación (centro educativo, entorno, educandos con sus características particulares).
- Realidad: La adaptación curricular debe formularse basada en la realidad y en la objetividad (recursos con los que se cuenta, objetivos concretos)
- Participación e Implicación: Una adaptación curricular requiere de la participación del profesor, profesores de apoyo, equipo profesional y todos los que puedan tener relación con el niño o niña.

1.4.3. Tipos de adaptaciones

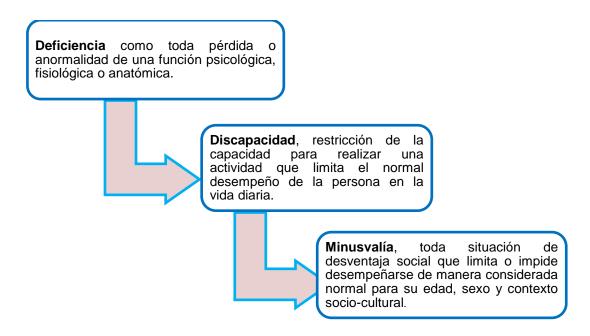
Las adaptaciones pueden ser: (Ministerio de Educación, 48)



1.5 Discapacidad

1.5.1 Definiciones

La OMS define:



http://www.proyectoiuvenalis.org/docs/clasificación.pdf

Aunque en los nuevos foros se ha intentado asignarles un enfoque más humano no dejan de remarcar más los defectos que las cualidades y la responsabilidad de la discapacidad solo en el ser humano que la posee.

Hoy se intenta cambiarlas por términos que son menos discriminatorios, como lo indica el libro de Clasificación Internacional del Funcionamiento de la discapacidad y de la salud. Los términos discapacidad y minusvalía son reemplazados por los de "limitación de la función" y "limitación de la participación", respectivamente. Estas últimas designaciones no solo observan las limitaciones de las personas que las padecen sino miran los apoyos familiares y comunitarios (salud, educación, de convivencia) que permite a estas niñas y niños con limitaciones adaptarse mejor.

La definición que maneja el Consejo Nacional de Discapacidades (CONADIS) es la siguiente:

Discapacidad es la limitación en la actividad y restricción en la participación, originada por un trastorno que le afecta en forma permanente.

1.6 Discapacidad Auditiva

1.6.1 Anatomía y Fisiología de la Audición

El oído está dividido en tres partes: oído externo, medio e interno. Forman también parte del sistema auditivo: la vía auditiva y la corteza cerebral.



Figura 3.1 Anatomía del Oído (orlcba.com)

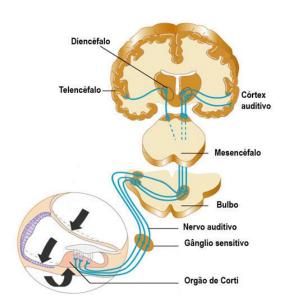


Figura 3.2 Vía auditiva y corteza cerebral (Cochlear.org)

Oído externo: consta del pabellón auricular y el conducto auditivo externo.

Oído Medio: está formado por la membrana timpánica, la cadena de huesecillos y la ventana oval.

Oído Interno: lo constituye la cóclea o caracol (órgano de la audición) y el vestíbulo, los canales semicirculares (órgano del equilibrio).

Vía auditiva: está formada por el octavo par craneal (nervio coclear y vestibular).

Corteza cerebral auditiva: lo constituyen las áreas 41 y 42 de Brodman, llamadas áreas receptoras sensitivas para los impulsos auditivos que se ubican en el lóbulo temporal.

¿Cómo funciona nuestro oído?

1

2

3

5

• El oído externo capta las ondas sonoras que viajan por el conducto auditivo externo y golpean al tímpano.

•El tímpano empieza a vibrar y pone en movimiento a los huesecillos del oído medio que ayudan a propagar el sonido hacia el oído interno.

 Las células ciliadas del órgano de corti se mueven y transforman las vibraciones en señales nerviosas.

•Estas señales nerviosas van por la rama del nervio auditivo y viajan hacia los núcleos cocleares (posterior y anterior) en el bulbo raquídeo, extendiéndose hacia el cuerpo geniculado interno, mientras que otras cruzan el cuerpo del lado opuesto.

• Finalmente la información auditiva llega al cerebro (áreas 41 y 42 de Brodman) en donde la información es interpretada como sonido.

137

1.6.2 Definición

Montiel (17) citando a la organización mundial de la Salud (OMS) define "sordo" como toda persona cuya agudeza auditiva le impide aprender su propia lengua, seguir con aprovechamiento las enseñanzas básicas y participar en las actividades normales de su edad. Su audición no es funcional para la vida cotidiana.

1.6.3 Causas

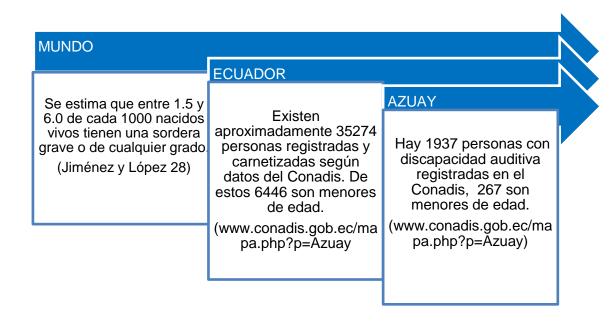
Según Berruecos (44), algunas de las causas que pueden ocasionar sordera son:

Parte del oído afectado	Qué lo puede afectar			
	 Anomalías congénitas del pabellón o del conducto (agenesia malformación). Enfermedades inflamatorias, infecciones del conducto auditivo. Cuerpos extraños, tapón de cerumen. Lesiones traumáticas 			
Oído Externo				
	 Perforaciones del tímpano, rigidez excesiva del mismo. Otitis del oído medio con secreción de líquido seroso, no purulento. Otitis de tipo infeccioso y por lo tanto con formación de pus en el oído medio, puede haber perforación timpánica por lo que el pus sale al exterior por el conducto auditivo. 			
Oído Medio	Alteraciones de la cadena de huesecillos, lesiones traumáticas.			
SA S	 Infecciones bacterianas (meningitis), infecciones virales. Administración de fármacos ototóxicos (estreptomicina, kanamicina). Prematurez. Parto: traumatismo- anoxia-hipoxia. 			
Oído interno	Alteraciones Genéticas.			

Figura 3.3 Oído externo, medio e interno (Echeita Gerardo 11-15)

1.6.4 Prevalencia

Damos a conocer la prevalencia de la discapacidad auditiva a nivel mundial, nacional y provincial.



1.6.5 Clasificación

Estableceremos distintas clasificaciones de las dificultades auditivas, atendiendo a cuatro criterios: la parte del oído afectada, el grado de pérdida auditiva, el momento de aparición y la parte educativa.

a) Según la parte del oído afectada

HIPOACUSIA CONDUCTIVA O DE TRANSMISIÓN

Daño en el oído externo y/o medio

- Existe problemas en la conducción o transmisión del sonido al ógano de Corti.
- Puede ser curada con medicamentos.

HIPOACUSIA NEUROSENSORIAL O DE PERCEPCIÓN

Daño en el oído interno

- Se manifiesta con incapacidad total o parcial del oído interno para realizar su función de transducción del sonido y discriminación de frecuencias.
- No puede ser curada con medicamentos.

HIPOACUSIA MIXTA

Daño en el oído externo, medio e interno

• El oído no puede trasmitir el sonido ni convertirlo en impulsos eléctricos para llegar al por el nervio auditivo.

HIPOACUSIA CENTRAL Daño en el nervio auditivo

El sonido no puede ser enviado por el nervio auditivo a la corteza cerebral.

b) Según el grado de pérdida auditiva (Bureau International de audiología):

GRADO DE HIPOACUSIA	NIVEL EN dB
Audición normal	0-20 dB
Leve	20-40 dB
Moderada	40-70dB
Severa	70-90dB
Profunda	90-120dB

dB: el decibelio es la principal unidad de medida utilizada para la intensidad del sonido. c) Según el momento de aparición (Jiménez y López 38):

Hipoacusias Prelocutivas.

Se presentan antes de adquirir el lenguaje (0-2 años)

Hipoacusias Perilocutivas

Se producen cuando el lenguaje está en adquisición(2- 5 años)

Hipoacusias Poslocutivas

El lenguaje está adquirido, apaecen (después de los 5 años)

d) Desde una perspectiva educativa (Montiel 20):

HIPOACÚSICOS

 Personas con audición deficiente, pero que pueden adquirir el lenguaje oral (con audífonos o sin ellos), por vía auditiva aunque presente imperfecciones fonéticas, léxicas o morfosintácticas, pero con un lenguaje funcional.

SORDOS PROFUNDOS

 Personas que no pueden adquirir el lenguaje oral por vía auditiva y recurren a otros sistemas de comunicación como el gestual. (Montiel, 20)

Existen otras clasificaciones que es importante mencionarlas:

SEGÚN LOS OÍDOS AFECTADOS

- •Unilateral: se afecta un solo oído.
- •Bilateral: se encuentran afectados los dos oídos.

SEGÚN EL PARALELISMO DE LA PÉRDIDA

- •Simétrica: los dos oídos tienen la misma intensidad de pérdida auditiva.
- •Asimétrica: existe mayor o menor pérdida auditiva en uno de los oídos.

Las consecuencias de la discapacidad auditiva según el tipo de pérdida, el grado y el momento de aparición se resumen en el siguiente cuadro:

Grado de pérdida	A mayor pérdida auditiva mayor dificultad para captar la			
auditiva.	información sonora y el lenguaje oral.			
Tipo de pérdida	Mejor pronóstico si la pérdida auditiva es conductiva. Si la			
auditiva.	pérdida es neuro-sensorial o mixta el pronóstico empeora.			
Momento de	Si la pérdida apareció en edades tempranas y no existió			
aparición.	ayuda de los aparatos técnicos, mayores serán las			
	repercusiones en el desarrollo cognitivo, auditivo y de			
	lenguaje.			

(Claustre 54)

1.6.6 Detección y Evaluación

Antes de abordar este tema, tenemos que hacer una distinción entre detección, evaluación y diagnóstico:

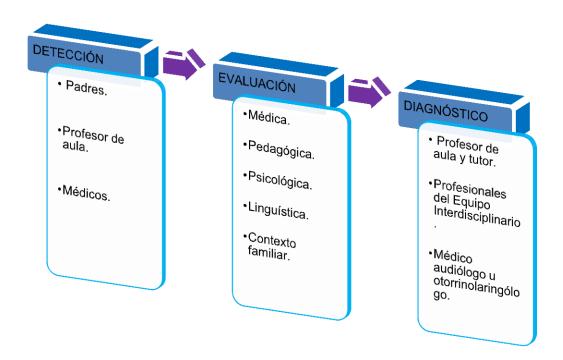
Detección.- es la búsqueda sistemática de problemas, en un grupo predeterminado.

Evaluación.- significa valorar, definir, buscar las causas de un problema previamente identificado que lleven a la creación de un programa terapéutico de estimulación.

Diagnóstico.- opinión cualificada emitida por un profesional respecto al estado patológico de un sujeto o grupo, sobre la base del conjunto de síntomas advertidos (Diccionario de Pedagogía y Psicología 84).

La detección, evaluación y el diagnóstico temprano en el niño/a con discapacidad auditiva es fundamental, por razones neurofisiológicas y psicológicas que sustentan que la maleabilidad del sistema nervioso central permite a los niños/as recuperar funciones ausentes o limitadas dando acceso al desarrollo del pensamiento y evolución intelectual, además permitirá la pronta adaptación de los auxiliares auditivos o el implante coclear que facilitarán el desarrollo de destrezas auditivas y por consiguiente del lenguaje oral necesario para facilitar los procesos de inclusión y adaptación social.

La información que aportan los padres de familia, médicos, profesor de aula, tutor, equipo interdisciplinario, es la base para realizar la detección, evaluación y el diagnóstico integral que permita ofertar un programa educativo acorde a las necesidades del alumno con discapacidad auditiva.

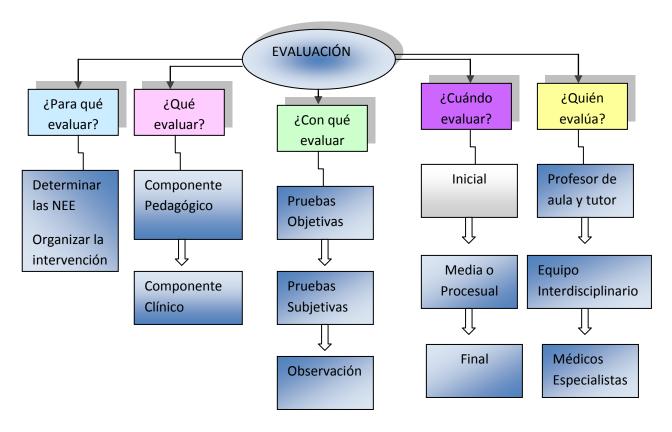


Por ello el trabajo colaborativo entre los profesionales de la salud y del entorno educativo es indispensable. La evaluación clínica nos da información sobre el tipo, grado, momento de aparición de la deficiencia auditiva y sus posibles causas; pero no da información sobre la realidad del alumno en el contexto escolar.

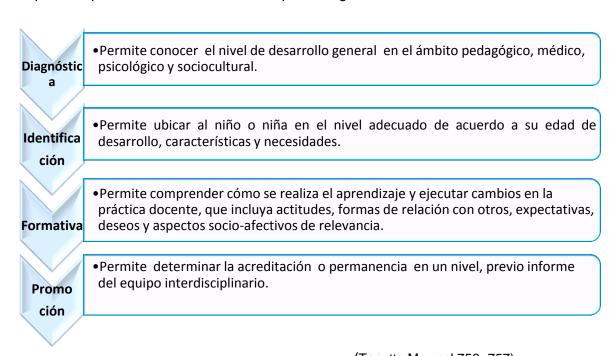
Al respecto, Claustre (13) manifiesta:

"No deben existir diagnósticos cerrados especialmente en las edades iniciales pues estos describen una parte del sujeto, pero no al sujeto global. Generalmente se centran en el déficit, nos dicen si el alumno tiene una disminución auditiva o un síndrome determinado. Esta información no es suficiente y requiere ser complementada con información recabada en las distintas situaciones escolares o familiares en las que el niño/a participa".

Toda evaluación debe orientarnos hacia el desarrollo de procesos de enseñanzaaprendizaje acordes a las NEE de los alumnos, para ello la evaluación debe despejarnos las interrogantes: ¿para qué evaluar?, ¿qué evaluar?, ¿con qué evaluar? ¿Cuándo evaluar? y ¿quién evalúa?.



Creemos que todo proceso evaluativo debe cumplir las siguientes funciones:



(Tenutto M y col 756- 757)

En la parte operativa de este manual se ofrece a los profesores, pautas generales para realizar la detección de problemas auditivos dentro del aula, y se mencionan el nombre de pruebas que pueden utilizar para realizar las evaluaciones correspondientes.

1.6.7 Ayudas técnicas

Las ayudas técnicas: auxiliares auditivos, implante colear, sistemas de amplificación FM, desarrollados gracias a los avances tecnológicos están revolucionando el mundo de la audio prótesis, son cada vez más perfectos y ayudan a mejorar la calidad de vida de las personas con deficiencia auditiva.

Los auxiliares auditivos eléctricos

"El audífono es una prótesis externa que capta, a través de un micrófono, los sonidos del habla y del entorno, para procesarlos y amplificarlos con objeto de emitirlos de tal manera que puedan ser percibidos mejor por la persona que los lleva, ajustándose a su pérdida auditiva" (Claustre, 37).

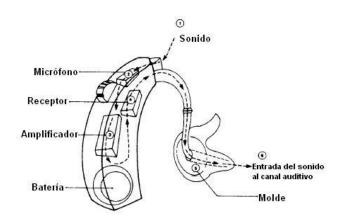


Figura 3.4 Auxiliar auditivo (artículos.sld.cu)

La función del auxiliar auditivo es la de recoger y amplificar el sonido a un nivel tal que haga posible que la persona que lo usa oiga el sonido, pero no hasta el punto de no tolerarlo. Un auxiliar no solo selecciona y amplifica los sonidos de lenguaje, también amplifica los sonidos del medio ambiente.

Los componentes de los auxiliares auditivos pueden ser internos y externos. Los componentes internos son controlados por el médico audiólogo y los externos pueden ser controlados por el niño, los padres o sus profesores.

> Micrófono.- convierte la energía acústica en eléctrica. Amplificador.- amplifica y modifica la señal eléctrica según las necesidades de cada paciente. Alimentación.- es aportada por una pila llamada de botón, sin ella el R audífono no funciona. Ν ·Entrada de audio.- permite conectar el audífono a una fuente sonora (TV, radio, ipod, etc).

El interruptor.- sirve para encender y apagar el audífono. Permite elegir la recepción del sonido para micrófono o bobina telefónica. Los botones del interruptor son:

O: apagado, audífono desconectado.

M: micrófono, audífono conectado.

T: teléfono, audífono conectado para recepción vía telefónica.

El control de volumen.- varía el nivel de intensidad que va al oído. Existen audífonos cuyo control de volumen se programa para regularse automáticamente según las diferentes condiciones ambientales sonoras.

Molde.- se fabrica a la medida de cada oído del niño, este se convierte en un vehículo para la transmisión del sonido hacia oído interno.

Tipos de auxiliares auditivos

Т

Ε

R

Es muy importante destacar que únicamente el Audiólogo es quien está capacitado para prescribir y decidir el tipo y modelo de auxiliar auditivo que el niño debe usar. Ningún auxiliar auditivo es "el mejor para todos los niños". El mejor auxiliar auditivo para un niño es el que cumpla con sus necesidades individuales, que sea el adecuado para su pérdida auditiva, su edad y principalmente el que el audiólogo recete.



Consta de un molde, un tubo de plástico y una pieza también plástica en forma de curva que varía en tamaño desde 4 a 8 cm. y contiene todos los componentes electrónicos del auxiliar. Se coloca detrás de la oreja.



Se colocan dentro de la oreja, el segundo es tan pequeño que incluso va dentro del conducto auditivo externo.



Se emplea en las adaptaciones por vía ósea. El vibrador convierte la señal eléctrica en vibraciones que transmite al hueso mastoideo, excitando de esta forma al oído interno por vibraciones intracraneales.

El Implante Coclear

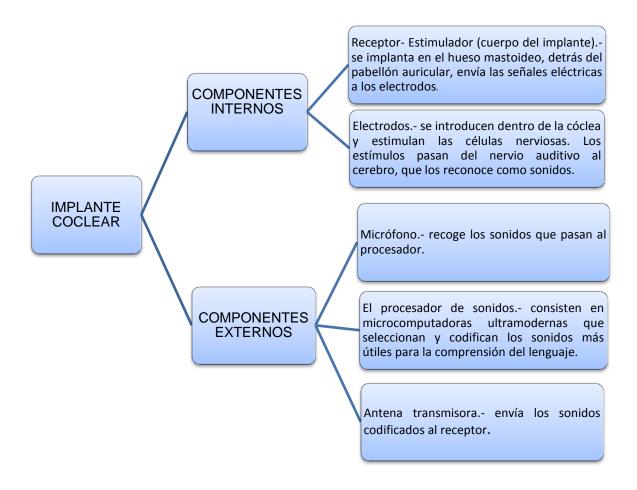
"Un implante coclear es un dispositivo electrónico que realiza la función de las células ciliadas dañadas o ausentes, al proporcionar un estímulo eléctrico a las fibras nerviosas restantes" (Cochlear, 5). El implante es utilizado en pacientes que padecen deficiencias auditivas bilaterales severas o profundas y que no reciben ningún beneficio con los auxiliares auditivos, o lo hacen mínimamente.

El implante coclear consta de componentes internos y externos:





Figura 3.5 Componentes externos e internos del IC (advancebionics.com)



Funcionamiento del implante coclear

El implante coclear funciona de la siguiente manera (Cochlear, 7):

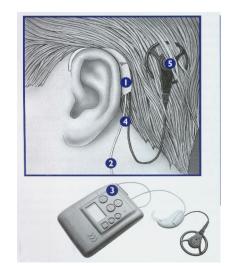


Figura 3.6 Funcionamiento del IC (cochlear.com)

- 1.- Los sonidos son recibidos por el pequeño micrófono direccional ubicado en el cabezal a nivel del oído.
- 2.- Un fino cable lleva el sonido desde el micrófono hasta el procesador del habla, una poderosa computadora en miniatura.
- 3.- El procesador del habla filtra, analiza y digitaliza el sonido en señales codificadas.
- 4.- Las señales codificadas se envían desde el procesador del habla hasta la antena del transmisor.
- 5.- La antena transmisora envía las señales codificadas hasta el implante coclear ubicado debajo de la piel a través de señales de radio frecuencia FM.
- 6.- El implante coclear envía la corriente eléctrica apropiada hasta el conjunto de electrodos, el cual ha sido insertado dentro de la cóclea.
- 7.- Los electrodos a lo largo del conjunto estimulan las fibras nerviosas auditivas remanentes en la cóclea.
- 8.- La información eléctrica de sonido resultante es enviada a través del sistema auditivo hasta el cerebro para ser interpretada.

El usuario del implante escucha los sonidos casi al mismo tiempo en el que estos suceden, apenas con unos microsegundos de retraso.

Tipos de implantes cocleares más usados por los niños y niñas de edades iniciales

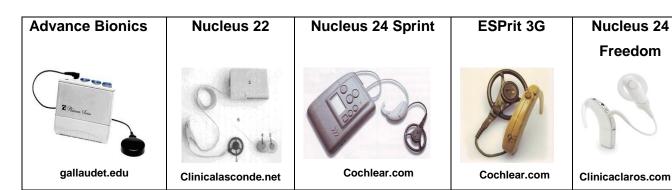
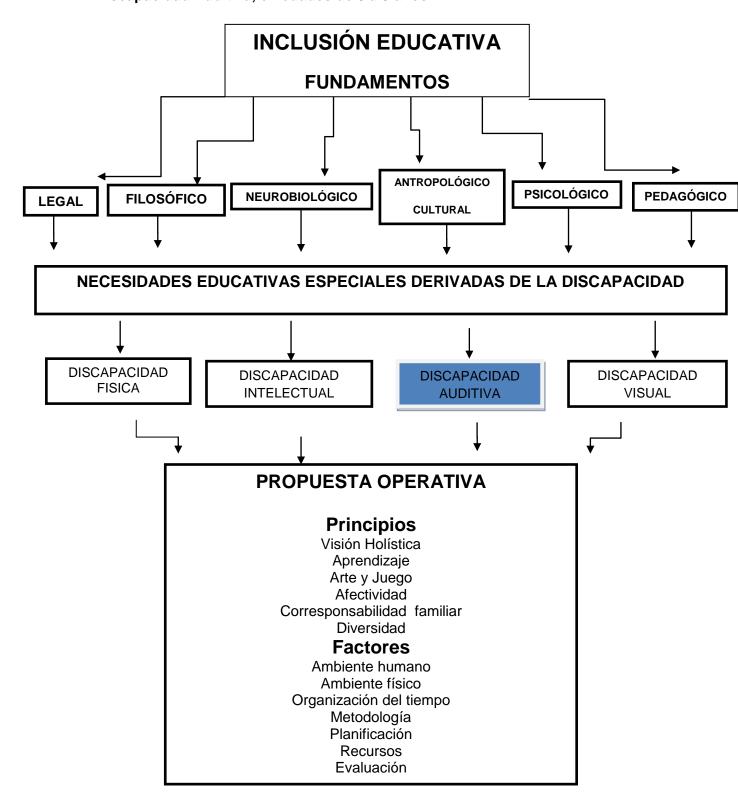


Figura 3.7 Tipos de implante coclear (advancebionics.com- cochlear.com)

SEGUNDA PARTE

- 2.- Componente Práctico para el Abordaje de la Discapacidad Auditiva
- 2.1 Organigrama de la Propuesta Operativa para la Inclusión Educativa de niños y niñas con Necesidades Educativas Especiales derivadas de la Discapacidad Auditiva, en edades de 3 a 5 años.



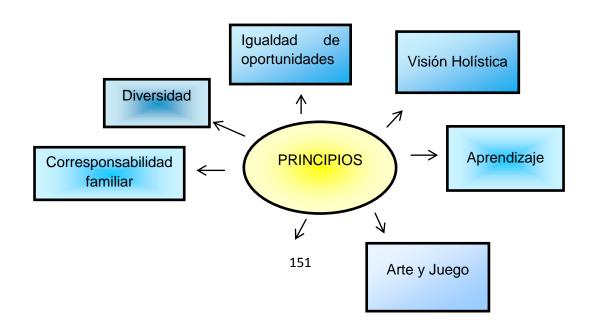
2.2 Fundamentos

Los fundamentos inspiradores y propulsores de esta propuesta son:

FUNDAMENTOS	DESCRIPCIÓN			
Legal	Normas y acuerdos internacionales, nacionales y			
	locales que deben cumplir los estados para garantizar la			
	inclusión.			
Filosófico	Niño centro de la educación, educar desde edades			
	iniciales. (Comenius)			
Neurobiológico	Desarrollo del cerebro y estimulación oportuna en			
	edades iniciales facilita el aprendizaje.			
Antropológico – Cultural	Respeto a la diversidad cultural y fomento de la			
	tolerancia (Vigotsky).			
Psicológico	Reconoce diferencias individuales, respeta ritmos, estilos			
	y motivaciones para el aprendizaje (Carl Rogers).			
Pedagógico	Busca aprendizajes significativos con el uso de			
	enfoques constructivista innovadores (Piaget, Ausubel).			

2.3 Principios

Los principios que favorecen la inclusión educativa son:



Afectividad

2.4 Factores

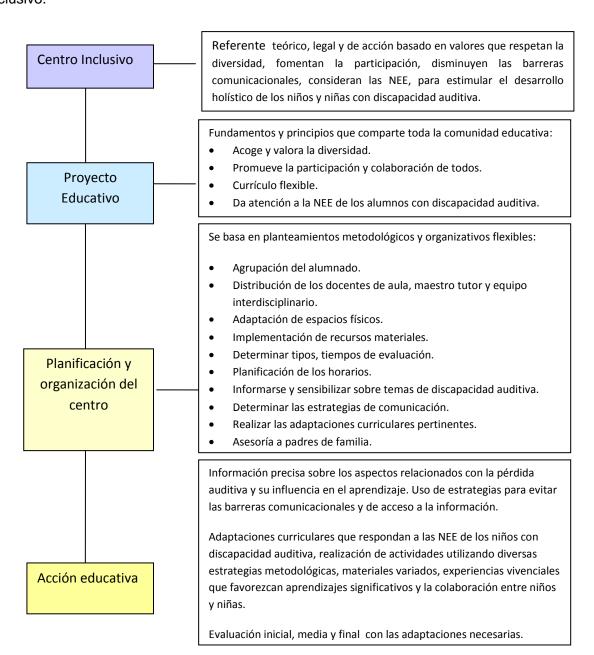
Un Centro de Desarrollo Infantil Inclusivo debe considerar los siguientes factores:

- Ambiente humano.- definido como la interacción entre adultos- niños y niñas, la forma de organizar los grupos, la participación de la comunidad educativa.
- Ambiente Físico.- hace referencia a los espacios y su organización en el centro educativo, definición de equipamiento y materiales, así como la ambientación de estos espacios.
- Organización del tiempo.-es la elaboración de la jornada de trabajo diario, tipos de períodos, duración y secuencia de los mismos.
- Metodología.- son los diferentes métodos y técnicas que podemos utilizar para abordar el proceso de enseñanza-aprendizaje de los niños y niñas con discapacidad auditiva.
- Planificación.- definiremos el tipo de planificación inclusiva con sus elementos, características y las correspondientes adaptaciones curriculares.
- Recursos.- son todas las ayudas humanas o materiales que utilizamos para facilitar la inclusión educativa de los niños y niñas con discapacidad auditiva.
- Evaluación.-abordaremos las instancias, tipos de instrumentos de evaluación para niños y niñas con discapacidad auditiva.

2.4.1 Ambiente Humano

Lo conforman todos los profesionales del centro de desarrollo infantil comprometidos con el reto de la inclusión: personal directivo (director y subdirector, consejo técnico), profesor de aula, maestro tutor, profesionales del equipo interdisciplinario (terapista físico, terapista de lenguaje, psicólogo, maestro de inclusión) profesores especiales (música, inglés). Todos en consenso, deben establecer plantamientos metodológicos y organizativos en beneficio de los niños y niñas con discapacidad auditiva incluidos.

M. Claustre en su libro "alumnado con pérdida auditiva" (219) nos muestra a manera de síntesis, las competencias de todos los profesionales de un centro inclusivo:



Equipo Directivo

La efectividad de la inclusión educativa reside en el compromiso que ejerce el equipo directivo de incrementar la conciencia, desarrollar la confianza, definir expectativas, asegurar la claridad de los principios y procedimientos (reglamentos, misión, visión, filosofía, proyectos), definir responsabilidades colectiva e individual, crear un marco para la acción y edificar el quehacer educativo sobre las buenas prácticas. El equipo directivo es un instrumento para construir y dirigir el cambio hacia la inclusión. Sus funciones son:

- Elaborar el proyecto inclusivo del Centro (visión, misión, fundamentos , principios, objetivos.....)
- Elaboraar el Proyecto Inclusivo Curriular. (plan de desarrollo anual por áreas, edades, sustento teórico y metodológico de la discapacidad auditiva).
- Distribuir los grupos de niñas y niños por niveles (edad).
- Organizar y adaptar los espacios físicos y recursos materiales que faciliten el acceso a la información, comunicaicón y participación de la niña o niño con discapacidad auditiva.
- Organizar los recursos humanos disponibles.
- Establecer programas de capacitación y sensibilización.
- Determinar los momentos de la evaluación .
- Establecer el tipo de adaptaciones curriculares.

Ejemplo de misión y visión:

Misión

 Brindar atención integral de calidad y con calidez a niñas y niños en edades iniciales y sus familias tendientes a lograr una inclusión educativa y social.

Visión

 Ser un centro de desarrollo infantíl, científico e investigativo, con calidad humanística, que promueva una atención integral e inclusión a niñas, niños en edades iniciales y a sus familias.

Profesor de Aula

Es el profesional responsable de todos los niños y niñas que se encuentren en el nivel, tengan o no NEE. Su labor en el proceso de inclusión es estimular al máximo el desarrollo de destrezas cognitivas, motrices, lingüísticas, auditivas, sociales, especialmente de los alumnos con discapacidad. Sus funciones son:

- Desarrollar las actividades programadas en el plan curricular del aula.
- Coordinar el proceso de evaluación y promoción
- Detectar las NEE de las niñas y niños de su nivel.
- Atender las NEE que presenten sus niños- niñas y adecuar el currículo AC (Adaptación curricular).
- Fomentar la participación de las niñas y niños con discapacidad auditiva en las actividades que se realizan dentro y fuera del aula.
- Informar al equipo, padres y directivos sobre las necesidades del grupo, sus actividades y rendimiento.
- Elaborar y organizar toda la documentación grupal e individual del nivel a cargo.
- Planificar y organizar los recursos existentes dentro del aula, y los del centro de desarrollo infantil.



Un maestro que apoya el proceso de inclusión, debe poseer sentido común, ser perspicaz, afectivo, solidario, tolerante, alegre, creativo, organizado, autodidacta.

Para un abordaje integral, es necesario que el profesor de aula y el maestro tutor conozcan:



El profesor de aula debe considerar algunos criterios para la inclusión de niños y niñas con discapacidad auditiva.

- Grado de discapacidad (leve, moderada, severa o profunda).
- En niños y niñas con trastornos asociados leves (comorbilidad) la inclusión se determinará previa evaluación del equipo interdisciplinario.
- Edad cronológica de la niña o niño la misma que no debe exceder a un año y estar sujeta a la edad de desarrollo.

- Adaptación de auxiliares auditivos o implante coclear.
- En el caso de niños y niñas con discapacidad profunda se sugiere que exista el maestro intérprete de señas.
- Compromiso y colaboración de los padres o familiares.
- Se sugiere considerar el carácter flexible de las desiciones de ubicación de las niñas y niños incluidos, atendiendo tanto a las circunstancias que puedan afectarlos como los resultados de las evaluaciones del equipo interdisciplinario.



PARA REFLEXIONAR

Es difícil lograr una inclusión adecuada en niñas y niños con:

Familias severamente disfuncionales.

De alto riesgo social.

Con comportamientos difíciles.

Sin adaptación de las ayudas técnicas (auxiliares o implante).

El profesor de aula podrá registrar el historial de la niña o niño en la ficha que se presenta a continuación (anexo 2, pág 231).

		LESYPRE -E				
	personales:					
				Edad:		
	ión Familiar:					
Casados		Unión Lit				
Separado	S	Divorciad	dos			
		Convivio	nte viudo			
Número d	del <u>Padre</u> e Hijos: <u>Hom</u>	bres	Profesić	on de la Madre Lugar qu		
Profesión Número d Personas	del <u>Padre</u> e Hijos: <u>Horr</u> que viven en	bres	Profesić			
Profesión Número d Personas Padre	del <u>Padre</u> e Hijos: <u>Hom</u> que viven en Madre	ibres la casa:	Profesić			
Profesión Número d Personas Padre Hijos	del Padre e Hijos: Hom que viven en Madre Abuelos	ibres la casa:	Profesić			
Profesión Número d Personas Padre	del Padre e Hijos: Hom que viven en Madre Abuelos	ibres la casa:	Profesić			
Profesión Número d Personas Padre Hijos	del Padre e Hijos: Hom que viven en Madre Abuelos	ibres la casa:	Profesić			
Profesión Número d Personas Padre Hijos	del Padre e Hijos: Hom que viven en Madre Abuelos	ibres la casa:	Profesić			
Profesión Número d Personas Padre Hijos	del Padre e Hijos: Hom que viven en Madre Abuelos	ibres la casa:	Profesić			
Profesión Número d Personas Padre Hijos Otros	del Padre e Hijos: Hom que viven en Madre Abuelos	la casa: Paternos s Maternos	Profesić			
Profesión Número d Personas Padre Hijos Otros Relacione	del Padre e Hijos: Hom que viven en Madre Abuelos Abuelos s Familiares:	la casa: Paternos Maternos	Muieres		ie <u>ocupa</u>	
Profesión Número d Personas Padre Hijos Otros Relacione Cómo es l Padre e bi	del Padre e Hijos: Hom que viven en Abuelos Abuelos s Familiares: la relación er	la casa: Paternos Maternos Intre: Padres	Muieres	Lugar qu	e ocupa	

Profesor Tutor/Apoyo

Es aquel profesional que acompaña el proceso de inclusión, ayudando en pequeños grupos o de manera individual a los niños incluidos. Junto con el profesor de aula, realizará todas las adaptaciones curriculares pertinentes para el logro de los objetivos planteados. Sus funciones son:

Adecuación del currículo de educación inicial, a las necesidades y particularidades del niño incluido.

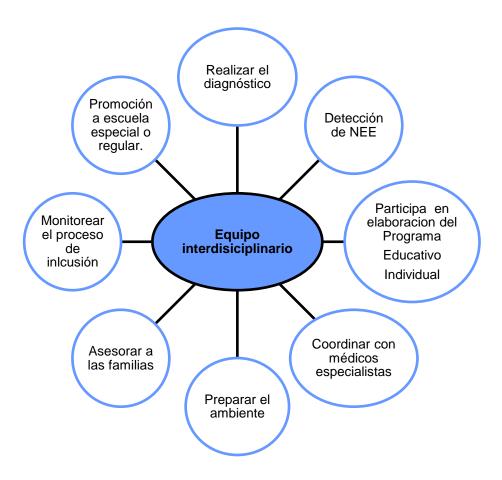
Seleccionar y organizar con el docente de aula, los contenidos, las estrategias metodológicas a utilizar, así como determinar los períodos y tipos de evaluación a realizarse en las niñas y niños con discapacidad auditiva.

Asesorar al docente de aula, compañeros y padres de familia, sobre las características de los niños y niñas con discapacidad auditiva incluidos.

Se propone una ficha que el profesor de aula y maestro tutor, pueden utilizar para el registro de las adaptaciones curriculares pertinentes (Ver anexo 3, pág 236).

Equipo Interdisciplinario

Lo conforman todos los profesores y profesionales del área educativa (profesores de nivel, maestro tutor, terapistas de lenguaje, físico, psicológo, trabajador social y médico). Las funciones del equipo interdisciplinario, en la inclusión de las niñas y niños con discapacidad auditiva, se resumen en las siguientes actividades:



Se sugiere un formato para registrar la coordinación que se hace con los miembros del equipo (Ver anexo 4, pág. 237).



En los procesos inclusivos el trabajo colaborativo es el que permitirá satisfacer las necesidades educativas de las niñas y niños con discapacidad auditiva.

Terapista de lenguaje /Fonoaudiólogo

Uno de los profesionales que tiene un papel importante a lo largo de la educación inclusiva de los niños y niñas con discapacidad auditiva es el/la *terapista del lenguaje*, quien se encargará de desarrollar en estos niños, habilidades auditivas y comunicativas, necesarias para una adecuada inclusión. Los objetivos que se propone son:



Profesor bilingüe (señas)

Es un educador especial, capacitado para la enseñanza- aprendizaje de las niñas y niños con deficiencia auditiva, apoyará el proceso de inclusión de los alumnos con discapacidad auditiva profunda mediante el uso de lengua de señas.



Profesor de música

Aporta significativamente en la educación del niño con discapacidad auditiva, a través del canto estimula el desarrollo de los aspectos supra-segmentales del lenguaje (entonación, ritmo, melodía), favorece la memorización y secuenciación temporal y rítmica (aspectos importantes para el desarrollo del lenguaje oral.

Profesor de inglés

Se sugiere que el docente de inglés, no asuma la enseñanza de este segundo idioma, si el niño o niña con discapacidad auditiva no ha adquirido y afianzado el desarrollo de su lengua materna, las horas de inglés pueden ser destinadas para el trabajo en la adquisición de destrezas auditivas que permitan el desarrollo posterior del lenguaje oral.



Para recordar

El proceso inclusivo se facilita cuando el profesor de aula coordina con todos y cada uno de los profesionales del Centro de Desarrollo Infantil, así como con aquellos que están fuera del ámbito escolar.

De esta manera brinda oportunidades suficientes que permiten a la niña o niño con discapacidad auditiva disponer de las herramientas necesarias para una exitosa inclusión.

Los niños y niñas

Lo constituyen todos las niñas y niños con discapacidad auditiva de 3 a 5 años de edad que asisten al centro de desarrollo infantil.



Características de las niñas y niños con Discapacidad Auditiva

Las implicaciones que el déficit auditivo tiene sobre el desarrollo comunicativo, cognitivo, afectivo y social, dependen de muchas variables: grado, tipo, tiempo de aparición de la deficiencia auditiva, diagnóstico temprano o tardío, adaptación de auxiliares auditivos o implante coclear, ambiente socio-cultural en el que se desarrolla el niño/a, etc. Dentro de las características generales que presentan la mayoría de niños y niñas con discapacidad auditiva podemos mencionar:

ÁMBITO PSICOLÓGICO

- Inseguridad.
- •Dependencia de los adultos.
- Rebeldes, negativos.
- Dificultad para entablar relaciones con sus pares y los adultos.
- Egocéntricos.

ÁMBITO COMUNICATIVO

- •Rechazan comunicarse con lenguaje oral.
- •Su vocabulario es pobre.
- Deficiente organización sintáctica.
- Defectos articulatorios hasta lenguaje ininteligible.
- Dificultades de comprensión.
- Ritmo, melodía y entonación del lenguaje, alterados.

ÁMBITO COGNITIVO

- Aprendizaje más lento.
- Estilo activo de aprendizaje.
- Menor conocimiento del entorno.
- Dificultades en la estructuración espaciotemporal.
- Para aprender se apoyan en el canal visual.

Estas características de los niños y niñas con discapacidad auditiva, generan necesidades educativas, que el profesor debe conocer, a fin de considerarlas para la planificación de la enseñanza.

NECESIDADES EN EL ÁMBITO COMUNICATIVO

- Diagnóstico y adaptación temprana de ayudas técnicas.
- Acceso a sistemas comunicativos funcionales.
- Adecuada interacción del niño con sus familiares.

NECESIDADES EN EL ÁMBITO COGNITIVO

- Uso de estrategias visuales, táctiles.
- Desarrollo máximo de restos auditivos.
- Incremento de experiencias de aprendizaje significativo a través de proyectos.
- Uso de material diverso y variado que facilite el conocimiento.

NECESIDADES EN EL ÁMBITO PSICOLÓGICO

- Utilizar estrategias para asegurar el desarrollo de su identidad y autonomía.
- Aportar mayor información sobre normas y valores.
- Estimular el aprendizaje cooperativo.

Nos referimos a las características y necesidades de la pérdida auditiva en los ámbitos, comunicativo, cognitivo y psicológico, es importante conocer el impacto social que causa la pérdida auditiva, en sus diferentes grados.

Grado de pérdida	Posible impacto Social de la pérdida auditiva			
auditiva				
Leve (20-40dB)	Empiezan a construirse barreras que causan un impacto			
	negativo en la autoestima, se acusa al niño o niña de oír			
	cuando quiere, se lo considera desatento.			
	Tiene dificultad para escuchar en ambientes ruidosos, lo que			
	provoca ansiedad en el aprendizaje.			
	Se fatiga fácilmente, por el esfuerzo que hace al escuchar.			
Moderada (40-70dB)	La autoestima va deteriorándose, la comunicación y			
	socialización con compañeros oyentes se vuelve más difícil.			
	Suelen sentirse rechazados y menos competentes por el			
	hecho de usar un audífono y/o sistema FM.			

Severa (70-90dB)	Prefieren relacionarse con niños con discapacidad auditiva.			
	Autoestima y autoimagen deterioradas.			
Profunda (90-120dB)	Si no ha adquirido lenguaje desde las edades iniciales, el			
	niño/a puede preferir la asociación con la cultura sorda y			
	evitar la relación con personas oyentes.			

(Fundación CINDA, 30- 31)

En cuanto a la adquisición lingüística, dependiendo del grado de discapacidad auditiva, el niño/a pueden manifestarse las siguientes dificultades:

Grado de pérdida auditiva	Impacto en la adquisición lingüística
Leve	Dificultad para escuchar la voz suave y distante.
	Pequeñas dificultades articulatorias, no identifican totalmente
	todos los fonemas.
Moderada	Articulación defectuosa, problemas morfosintácticos,
	problemas de voz, lenguaje oral limitado.
Severa	Lenguaje comprensivo- expresivo pobre, marcadas
	dificultades articulatorias, morofo-sintácticas y problemas de
	VOZ.
Profunda	Si el niño/a, no se ha adaptado auxiliares auditivos o el
	implante coclear, no pueden adquirir lenguaje oral funcional.
	Suelen utilizar lengua de señas.

En el siguiente gráfico podemos observar las habilidades auditivas del niño, de acuerdo a su pérdida auditiva y correlacionarlo con la adquisición lingüística.

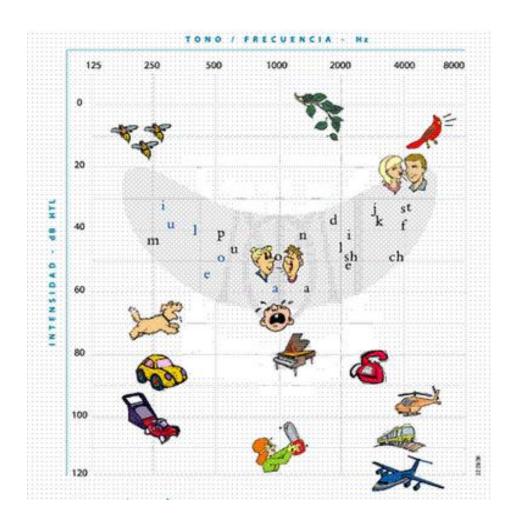


Figura 3.8 Audiograma (www.iom.edu.ar)

En este gráfico llamado audiograma, se muestra en qué intensidad y frecuencia se producen sonidos del lenguaje y del entorno. Podemos observar que los niños y niñas con discapacidad auditiva leve o moderada se ubican dentro de la zona de lenguaje llamada (banana del lenguaje), por lo tanto podrán escuchar sonidos específicos de lenguaje y adquirirlo sin mayores dificultades. Esto no sucede con los niños/as que tienen una discapacidad auditiva severa o profunda, como se muestra en el gráfico no pueden escuchar sonidos específicos del lenguaje, por lo tanto difícilmente lo adquirirán si no se adaptan auxiliares auditivos o el implante coclear desde edades tempranas.

Como dice Berruecos (8), "oír es hablar, quien no oye antes de aquistar el lenguaje, no lo desarrollará, quien oyen mal, hablará mal, quien oye poco, hablará poco. La interrelación entre audición y lenguaje es absoluta".

Necesidades educativas relacionadas con el grado de discapacidad auditiva.

Discapacidad auditiva	Necesidades Educativas y Apoyos
Leve	Adaptación de audífonos, si el audiólogo lo recomienda. Ayuda del fonoaudiólogo para rehabilitar pequeñas dificultades articulatorias y de percepción auditiva. Adaptaciones curriculares poco significativas.
Moderada	Adaptación de auxiliares auditivos. Apoyo del fonoaudiólogo para desarrollar habilidades auditivas y lingüísticas. Adaptaciones curriculares poco significativas. Apoyo itinerante del maestro tutor
Severa	Fundamental el uso del auxiliar auditivo y el amplificador FM. Apropiación de un código comunicativo útil según su modalidad comunicativa. Adaptaciones curriculares significativas. Apoyo permanente del maestro tutor. Intervención del Equipo Interdisciplinario.
Profunda	Uso de un sistema comunicativo funcional. Adaptaciones curriculares significativas. Profesor de señas. Maestro tutor permanente. Intervención del Equipo Interdisciplinario Uso del implante coclear en edades iniciales.

Necesidad de la metodología o enfoque a utilizar en la educación de los niños/as con discapacidad auditiva.

Este dependerá de la modalidad comunicativa que utilice el niño/a.

Modalidad comunicativa	Totalmente Visual	Visual y auditivo por igual	Más auditivo que visual
Necesidad del Método o Enfoque a utilizar	Lengua de señas Lectura Labio-facial	Método Multisensorial	Enfoque auditivo-oral

Determinar las NEE es necesario e importante pues nos permitirá planificar la enseñanza de una manera coherente y organizada para atender a los alumnos/as con discapacidad auditiva.

Organización de los grupos

Dentro del ambiente humano, se encuentran las diferentes formas de organización de los grupos de trabajo, para ello consideraremos la cantidad de docentes con los que cuenta el centro y las necesidades específicas de los niños y niñas con discapacidad auditiva.

Se propone agrupar a los niños y niñas en un número no mayor a 20, en los niveles Maternal 3 y 25 en los niveles de Pre- básica considerando la edad de madurez, criterio que pretende facilitar el intercambio y el trabajo cooperativo entre los pares. Podrán incluirse por nivel, hasta dos educandos con el mismo grado de discapacidad auditiva y con un profesor de apoyo.



Estándares de Calidad para los Centros de Desarrollo Infantil (42) y modificado según criterios CEIAP).

NIVEL	EDAD	Nº DE NIÑOS	EDUCADORES	N° DE NIÑOS Y NIÑAS
		Y NIÑAS		INCLUIDOS
Maternal	3 a 4 años	20	1 profesor de aula y 1 de	2 niñas o niños
3			apoyo por cada 20	
			niños/niñas	
Pre	4 a 5 años	25	1 profesor de aula y 1 de	2 niñas o niños
básica			apoyo por cada 25	
			niños/niñas	

Durante las actividades como cierre de proyectos, salidas, excursiones, etcétera; se pueden compartir experiencias con niños y niñas de otras edades lo que favorece la interrelación e inclusión a los diferentes grupos.



¿Sabías que?

En el aula se podrá agrupar a las niñas y niños con discapacidad auditiva, de dos maneras:

- Con compañeros sin discapacidad: estimula el desarrollo y beneficia la socialización.
- Entre niñas y niños con discapacidad auditiva: favorece el reconocimiento de sus pares, el respeto y la ayuda mutua.

Una correcta organización de los grupos y la ubicación del niño o niña con discapacidad auditiva, debe fomentar:

- Un clima de confianza en el que el niño se sienta querido y aceptado.
- El intercambio comunicativo, el reconocimiento entre los niños con dificultades auditivas y los demás.
- Generar sentimientos de pertenencia al grupo.

La familia



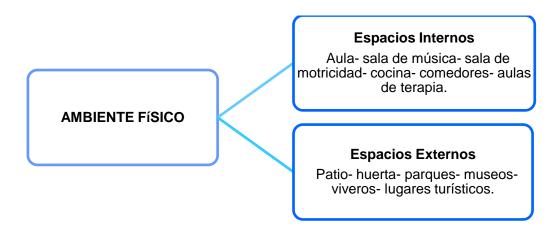
Desempeña un rol esencial en la educación de los hijos, por lo que el centro de desarrollo infantil debe mantener programas permanentes de capacitación y asesoría a fin de conseguir actitudes positivas que ayuden en el proceso de inclusión.

Sus funciones son.

- Brindar afecto, protección y amor incondicional a sus hijas e hijos.
- Acompañarlos en los procesos de aprendizaje.
- Seguir las recomendaciones de los profesores y del equipo interdisciplinario.
- Llevar a la niña o niño a los chequeos médicos audiológicos correspondientes.
- Asistir a las sesiones de Asesoría.

2.4.2 Ambiente Físico

Se refiere a los espacios internos y externos de los que dispone el Centro de Desarrollo Infantil, estos requieren de análisis, planificación, distribución y organización para responder a las necesidades educativas especiales de los alumnos con discapacidad auditiva.



Para la inclusión exitosa de la niña o niño con discapacidad auditiva, los espacios internos del centro de desarrollo infantil, deberán en la medida de sus posibilidades cumplir con las siguientes características:

Iluminación adecuada de Aulas destinadas para la los espacios para favorecer Aulas insonorizadas inclusión beben estar lejos el uso de la lectura labiode espacios ruidosos facial. Pisos alfombrados para Subtitulación de las amortiguar el ruido de las dependencias del centro sillas o pupitres. Aulas con techos bajos en letra imprenta y lengua para evitar el eco. Patas de sillas cubrirlas de señas. con caucho

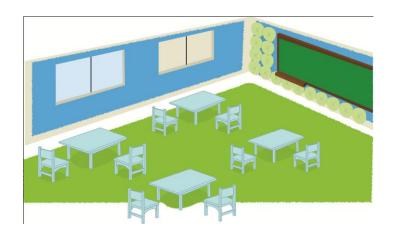


¿Sabías qué?

Puedes insonorizar el aula si la construyes con paredes de hormigón de 1 metro de ancho o con paredes dobles con fibra de vidrio.

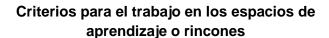
Otra opción más sencilla es colocar cortinas onduladas o material tipo moqueta/ corcho en las paredes y techo.

Dentro del aula el profesor debe procurar que ésta tenga:



- Mobiliario adaptado a las posibilidades del niño o niña, especialmente el pupitre que ha de ser regulable en altura e inclinación para evitar posturas inadecuadas.
- Disminuir los ruidos a su alrededor, sobre todo si está ejecutando una tarea que le exige concentración.
- Mejorar las condiciones luminosas del aula en la que se incluirá al niño o niña con discapacidad auditiva, ya sea aprovechando la luz exterior o con lámparas que proporcionen una adecuada iluminación sin reflejos para favorecer el uso de la lectura labio-facial.
- Cerrar las puertas y ventanas en el momento de clases para evitar el ingreso del ruido ambiental.
- Subtitular los diferentes rincones y materiales del aula, pues esto favorece la lectura global.
- Cambiar la ambientación, según las necesidades del tema a tratarse.

Respecto a la organización de las aulas, se sugiere que estas se establezcan por rincones ya que ello brinda a las niñas y niños con discapacidad auditiva, la oportunidad de trabajar de acuerdo a sus necesidades e intereses, fomentando el aprendizaje cooperativo, aspecto básico que fomenta una escuela inclusiva.



- * Organizar los rincones de acuerdo al espacio físico disponible.
- * Ubicarlos alrededor del aula y con preferencia en las esquinas, dejando espacio libre, para que los niños se desplacen con facilidad.
- Organizarlos según las necesidades e intereses de los niños y niñas.
- * Considerar los procesos de desarrollo que se quiere favorecer.
- Contar con el número de tarjetas codificadas según el rincón, necesarias para la organización de los grupos.
- Cada rincón debe contar con material ordenado y etiquetado, de fácil acceso para que las niñas y niños puedan sacar y guardar el material con comodidad.



RECUERDA

Dentro del aula debes situar a la niña o niño en el lugar en que mejor acceso visual tenga, para facilitar la visión del que habla y pueda ver las fuentes de información (pizarra, murales......) El profesor no debe situarse de espaldas a la luz o las ventanas.

Debes situarte al lado del oído con menos pérdida auditiva o al lado del oído implantado para favorecer el desarrollo auditivo.

2.4.3 Organización del tiempo

Una organización adecuada del tiempo, permite:



- Al niño.- crear hábitos de trabajo, sentido de responsabilidad, seguridad y confianza, desarrollar nociones de tiempo (antes, ahora, después), autocontrol de sus acciones, crear hábitos e interiorizar las primeras secuencias temporales.
- Al profesor.- ordenar el trabajo, preparar adecuadamente el material, evitar las improvisaciones.

Es importante considerar los siguientes aspectos para la organización de los horarios:



- Períodos breves de actividades máximo de unos 30 minutos.
- Actividades de mucho movimiento alternadas con actividades tranquilas.
- Actividades fijas que permitan predecir lo que sucederá después.
- * Señales que indiquen el cambio de actividad.
- * Momentos de trabajo individual para abordar las

Jornadas de trabajo

Para organizar el tiempo o los horarios del aula es importante tener en cuenta los recursos humanos y materiales de los que dispone el Centro de Desarrollo Infantil, además de la edad, las características, necesidades e intereses de los niños y niñas incluidos de tres a cinco años.

El horario de los niños y niñas con NEE se organizará pensando en las áreas que deben ser trabajadas por los miembros del equipo interdisciplinario (terapia de lenguaje, terapia física, psicológica) y que no pueden ser abordadas dentro del aula común.

Ejemplo de horario para un niño o niña con discapacidad auditiva leve y dificultades en el equilibrio incluido en un Centro que cuenta con el equipo interdisciplinario.

HORA	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
7h30-8h30	Terapia de lenguaje	Recepción de los niños y niñas	Terapia física	Recepción de los niños y niñas	Terapia de lenguaje
8h30-9h00	Actividades Iníciales				
9h00-10h00	Experiencias de aprendizaje	Música	Experiencias de Aprendizaje	Experiencias de Aprendizaje	Música
10h00-10h30	Refrigerio				
10h30-11h00	Receso. Juego Libre	Receso. Juego Libre	Receso. Juego Libre	Receso. Juego Libre	Receso. Juego Libre
11h00-11h15	Actividades de aseo	Actividades de aseo	Actividades de aseo	Actividades de aseo	Actividades de aseo
11h15-11h45	Juegos en rincones	Juegos en rincones	Terapia de lenguaje	Juegos en rincones	Juegos en rincones
11h45-12h15	Actividades Finales.	Actividades Finales.	Actividades Finales.	Actividades Finales.	Actividades Finales.
12h15-13h00	Salida de los niños y niñas				
13h00- 14h00	Almuerzo				
14h00-15h30	Período de descanso	Período de descanso	Período de descanso	Período de descanso	Período de descanso
15h30-16h30	Talleres	Talleres	Talleres	Talleres	Talleres
16h30-17h00	Aseo y Salida	I			

Nota: en lo posible durante la primera hora de la mañana sugerimos realizar la intervención terapéutica con el objetivo de no excluir a la niña o niño del horario establecido para el grupo.

Experiencia de Aprendizaje: hace referencia a todos los contenidos o destrezas extraídos del plan anual de desarrollo, los que se realizan mediante proyectos, experimentos, juegos tradicionales, actividad de cocina, etcétera.

IMPORTANTE

Al organizar el horario, el maestro debe conseguir un equilibrio entre el tiempo que el niño/a pasa fuera y dentro del aula.

Para los Centros de Desarrollo Infantil que no cuentan con el equipo de atención, se sugiere realizar las actividades siguiendo la secuencia planteada en el horario y las horas especiales como inglés pueden ser aprovechadas por la profesora de apoyo para reforzar las áreas de mayor dificultad en el niño/a con discapacidad auditiva.

Es necesario que la maestra y el centro coordinen con la familia la búsqueda de un equipo que aborde la intervención terapéutica necesaria en horario vespertino, o solicitar ayuda a los equipos itinerante que ofrece el Ministerio de Educación.

Durante el proceso de inclusión el Centro de Desarrollo Infantil debe buscar el apoyo de los Centros de Educación Especial si así lo requiere.

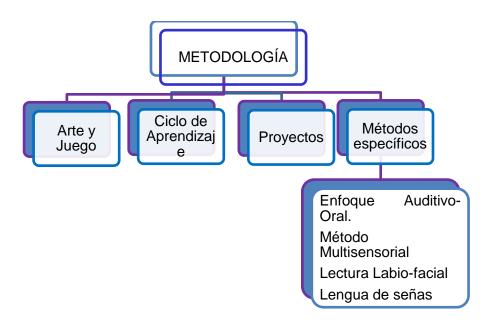


RECUERDA

En los momentos en los que el niño con discapacidad auditiva no vaya a participar de la clase por encontrarse en terapia, realiza con los otros alumnos actividades que ofrezcan menos interés para él.

2.4.4 Metodología

Proponemos el uso de métodos activos que consideran las necesidades e intereses de las niñas/ niños propiciando aprendizajes significativos.



a) Arte y Juego

El arte y el juego son líneas metodológicas fundamentales para la educación inicial y la inclusión de niños y niñas con discapacidad auditiva, pues son medios eficaces que:

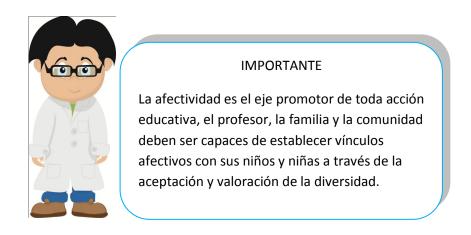
PERMITEN

- ·La expresión natural y libre.
- La madurez y reafirmación del yo.
- •Relación consigo mismo, con la naturaleza y con los otros.
- Responder a las necesidades e inteeses de los alumnos con discapacidad auditiva.

PROMUEVEN

- Desarrollo de potencialidades psicomotoras, intelectuales, creativas y afectivas.
- Alcanzar aprendizajes sociales, de autoestima y autodetermianción.
- •La relación adecuada con sus pares y su contexto familiar.

Dentro del plano metodológico es necesario mencionar a la afectividad como el eje promotor de toda acción educativa, el profesor, la familia y la comunidad deben ser capaces de establecer vínculos afectivos con sus niños y niñas, a través de la aceptación y valoración de la diversidad.



b) Ciclo del Aprendizaje

Es una metodología para planificar las clases basada en la teoría de Piaget y el modelo de aprendizaje propuesto por David Kolb.



c) Proyectos

Son estrategias que introducen a los niños y niñas en el proceso de aprendizaje, partiendo de sus intereses y necesidades. Con el proyecto o a través de éste se da sentido a la construcción y toma de conciencia del conocimiento. Todo proyecto educativo debe tener un inicio, desarrollo y cierre. Se realizará tomando en cuenta el ciclo del aprendizaje y cada una de sus fases.



El Proyecto permite:

- 1. Experimentar situaciones reales de la vida y entorno.
- 2. Desarrolla la capacidad de indagar, reflexionar y plantear preguntas.
- 3. Favorece el aprendizaje cooperativo.

Ejemplo de un Proyecto

EJEMPLO

Tema Central del Mes: "Los medios de transporte"

Proyecto: "Por todo el mundo viajaré con los medios de transporte que construiré"

Las maestras desarrollarán el tema central durante todo el mes, al trabajar las destrezas seleccionadas mediante el arte, la plástica, la lectura, al memorizar canciones, rimas, identificar colores, formas, etc.

Realizar objetos relacionados con el tema, así: un tren con cajas de cartón, un avión con planchas de espuma flex, carros con material reciclable, etc.

Al final del mes se cierra el proyecto mediante exposición o dramatización utilizando todos los materiales realizados por los niños y niñas.

La niña o niño con discapacidad auditiva, puede ser el avión y alrededor de él se ubican los otros medios de transporte.



RECUERDA

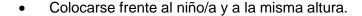
El uso del arte- juego, ciclo de aprendizaje y proyectos responde a los diferentes estilos de aprendizaje de las niñas y niños (activo, reflexivo, abstracto y pragmático). El niño con discapacidad auditiva tiene un estilo de aprendizaje activo y pragmático.

Existen métodos específicos que el profesor de aula y el tutor pueden utilizar para el trabajo con los niños y niñas que tienen discapacidad auditiva. Los detallamos en el siguiente cuadro.

ENFOQUE AUDITIVO- ORAL	Propuesto por la Dra. Morag Clark, se aplica a niñas y niños cuya modalidad comunicativa es preferentemente auditiva. Se basa en el máximo uso de la audición residual, una correcta interacción del niño/a con el medio y la utilización del lenguaje oral natural en todas las situaciones de la vida del niño/a.
LECTURA LABIO-FACIAL	Se puede utilizar en niños y niñas cuya modalidad comunicativa es preferentemente visual, implica observar el movimiento de los labios y la expresión de la cara de la persona que habla.
MULTISENSORIAL	Se puede emplear en niños y niñas cuya modalidad comunicativa es visual y oral, involucra el aprovechamiento de la vista, el oído y el tacto. Ayuda al niño con discapacidad auditiva a mejorar sus niveles de comprensión y expresión lingüística.
LENGUA DE SEÑAS	Se aborda en niños y niñas cuya modalidad comunicativa es preferentemente visual, es un código lingüístico de carácter visual, signado (señas) y deletreo (dactilología) que se realiza con el uso de las manos.

Es importante dar a conocer también, las diferentes estrategias metodológicas que el profesor puede utilizar en el aula para facilitar, el uso de la lectura labio-facial, desarrollo auditivo y comunicativo del niño y niña con discapacidad auditiva.

Estrategias que favorecen el uso de la lectura labio-facial.



- Eliminar obstáculos para la visión de los labios.
- No exagerar los movimientos labiales, esto distorsiona el ritmo y entonación del habla.
- Colocar al niño o niña en la segunda fila de mesas y en el centro, así podrá mirar al profesor y ver las reacciones de otros alumnos que tiene adelante y a los lados, lo que le aportará pistas adicionales para la comprensión de los mensajes.
- Sentar a los niños en semicírculo en actividades de grupo.
- Procurar que la luz caiga sobre la cara del maestro.
- Al hablar, evite caminar de un lado hacia otro por el aula.
- No de las espaldas al niño mientras escribe o dibuja en la pizarra, permita que el niño vea lo que escribe o dibuja.
- Hablar con normalidad, ni muy rápido ni lentamente.



Estrategias que favorecen la detección, discriminación, identificación y comprensión auditiva.



- Eliminar ruidos de fondo.
- Evitar la bulla en clase o que varios compañeros hablen a la vez.
- No debemos gritar cuando le hablamos al niño o niña, esto distorsiona el sonido.
- Hablar con un tono y velocidad de voz normal.
- Hablar en frases cortas y relacionadas con las actividades que el niño/a realiza.
- Colocarse al lado del oído con menos pérdida auditiva.
- Colocarse al lado del oído implantado.
- Usar constantemente el sistema de amplificación FM.
- En programas especiales, paseos, visitas, si el niño utiliza el sistema FM, dar el micrófono a la persona que habla.

Estrategias que favorecen el desarrollo cognitivo y lingüístico.



- Aprovechar los temas de interés del niño, para hablarle.
- Estimular positivamente todas las expresiones verbales del niño para conseguir que las repita.
- Aceptar todos los intentos comunicativos del niño, aunque sean imprecisos.
- Usar frases cortas pero gramaticalmente estructuradas al comunicarse con el niño.
- Dar tiempo al niño/a para responder a las preguntas.
- Volver a formular la pregunta si el niño no comprendió.
- Preparar con anticipación el vocabulario nuevo.
- Dar modelos correctos y expandir el vocabulario del niño/a.
- Utilizar láminas, esto ayuda a la interiorización del conocimiento.
- Trabajar con material concreto, esto favorece el aprendizaje significativo.

Estrategias y técnicas para manejar la disciplina dentro del aula

Uno de los aspectos fundamentales para el desarrollo exitoso de las niñas y niños es el desarrollo de la disciplina. Los profesores deben establecer normas y reglas claras dentro del aula, las que deben informarse con lenguaje sencillo para que el niño las comprenda. Los niños y niñas con discapacidad auditiva, pueden presentar problemas conductuales dentro del aula, debido a su dificultad para entender las normas y reglas establecidas por el docente.

Se proponen las siguientes técnicas para el manejo conductual dentro del aula:

TÉCNICA DEL ELOGIO

Su propósito el aumentar conductas deseables



¿Qué se debe elogiar?	¿Cómo hacerlo?
El comportamiento y no la personalidad	Diciendo al niño/a frases como: Muy bien, continúa así, eres muy bueno. Usando elogios concretos: Una carita feliz por la buena conducta, dándoles una golosina, etc.
Los adelantos del niño/a.	Utilizando la silla fantástica, la que debe estar con una decoración especial, le ubicaremos al niño cada vez que presenta la conducta deseada.
	Los abrazos, besos y otras señales físicas junto con palabras de cariño son muy eficaces.
	Hacerlo inmediatamente a la conducta positiva del niño/a.

Cada vez que elogiamos a un niño o niña, ayudamos a desarrollar una visión positiva de sí mismo y aumentamos su seguridad.

TÉCNICA DE IGNORAR CONDUCTAS

Su propósito es eliminar comportamientos específicos que irritan



¿Qué se debe tomar en cuenta para ignorar un comportamiento?	Pasos para el éxito de ignorar conductas inapropiadas
Valorar el comportamiento del niño/a.	Decidir lo que se puede y lo que no se puede ignorar.
La edad y etapa de desarrollo del niño/a.	No se debe mirar al niño cuando esté ignorándolo.
No se deben ignorar conductas que resulten peligrosas.	Haga como si estuviera ocupada o en otra cosa.

El ignorar las conductas, detiene el comportamiento que siempre ha provocado la atención y le ha permitido al niño salirse con la suya

TÉCNICA DEL DISCO RAYADO

Su propósito es la concientización por parte del niño de su conducta negativa



El profesor debe responder con una versión adulta de la misma conducta. Ejemplo: El niño dice "no quiero comer", el maestro repite "tienes que comer, tienes que comer" las veces que sean necesarias.

TÉCNICA PARA MANDAR AL NIÑO/A A UN RINCÓN

Consiste en apartar al niño de una actividad para que no pueda ser parte de ella



¿Qué aspectos considerar para su uso?

Elegir cuidadosamente el rincón.

Explicar al niño/a las causas por las que está en el rincón.

Asignar un tiempo de permanencia en el rincón según la edad del niño.

Puede añadir minutos si hay resistencia.

Añada consecuencias de apoyo para la resistencia excesiva.

Utilice el reloj.

No permita que el tiempo sobrepase a la edad del niño.

El rincón debe ser un sitio aburrido, no cruel, oscuro o tenebroso.



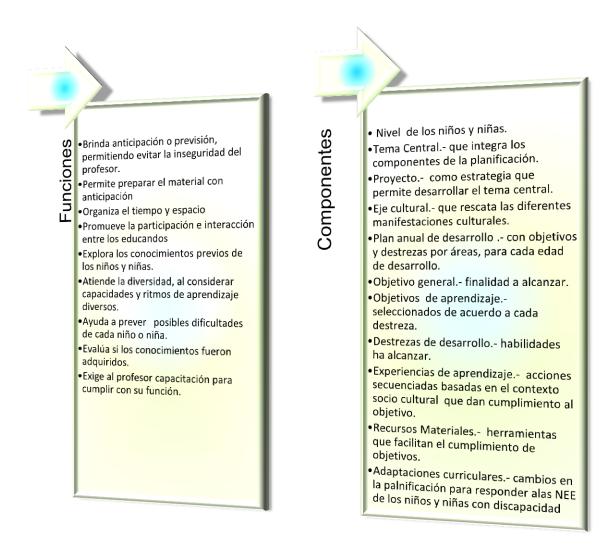
PARA RECORDAR

La palabra disciplina significa formar o enseñar, combinando técnicas positivas y negativas. Cuando se disciplina a los niños se les enseña a comportarse.

Recordemos que el control temprano de la disciplina previene conductas desordenadas.

2.4.5 Planificación

Concebimos a la planificación como un proceso que permite la selección, organización y secuenciación del conocimiento, permite trabajar de forma ordenada y organizada en el aula.



Uno de los componentes de la planificación que requiere mayor atención del maestro, son las *adaptaciones curriculares* definidas como aquellas modificaciones en los diferentes componentes de la planificación para dar respuesta a las NEE de los niños y niñas con discapacidad.

Se sugiere considerar los siguientes aspectos en los objetivos, contenidos, experiencias de aprendizaje, recursos y evaluación para la realización de las adaptaciones curriculares en los niños y niñas con discapacidad auditiva.

EN LOS OBJETIVOS

Enseñar objetivos relevantes para el niño con DA.

Temporización (mayor tiempo para su adquisición)

Secuenciación (según el nivel de desarrollo)

Eliminación de objetivos según el caso. Reformulación de objetivos si es necesario.

EN LOS CONTENIDOS

Priorización de contenidos de acuerdo a necesidades e intereses de los niños con DA.

Introducción de contenidos referentes a la

Dar énfasis a contenidos de lenguaje.

Proponer contenidos cercanos a la competencia

y contexto linguístico del niño con DA.

EN LA METODOLOGIA

Favorecer la interacción y el trabajo cooperativo.

Potenciar aprendizajes significativos.

discapacidad auditiva.

Relacionar la realidad con los contenidos.

Utilizar técnicas que favorezcan el uso de canales de comunicación visual.

Utilizar técnicas como la dramatización, relajación, discriminación auditiva, etcétera.

Enseñanza tutoriada

EN LOS RECURSOS

Utilizar material concreto lo más cercano a la realidad.

Utilizar láminas, cuentos, títeres.

Material con texturas elaborados por la maestra. Videos, películas, etcétera.

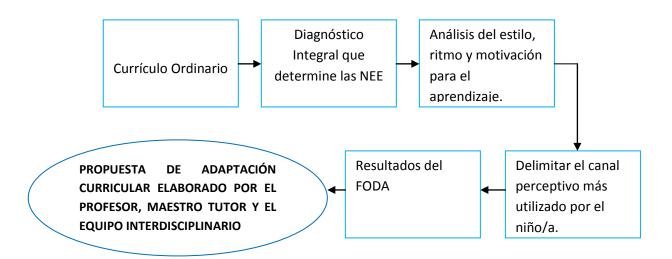
EN LA EVALUACIÓN

Favorecer la evaluación descriptiva.

Utilizar la observación directa.

Evaluar los procedimientos.

Una vez que hemos determinado los aspectos a considerar en las adaptaciones curriculares para niños y niñas con DA, proponemos los siguientes pasos a seguir para su realización:



Analizaremos cada una de las partes:

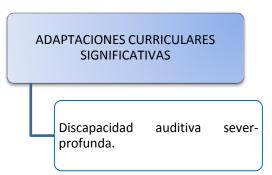
- Currículo del Centro de Desarrollo Infantil: en el que consta:
 - Forma de agrupación de las niñas y niños con DA basado en criterios técnico – científicos y que el agrupamiento facilite la labor pedagógica.
 - Medidas a tomar para la ubicación en el aula.
 - Disposición de lugares para sus prácticas del currículo específico.
- Currículo del nivel o plan de desarrollo, el mismo que es elaborado por los profesores del centro infantil, en base a las áreas de desarrollo.
- Diagnóstico integral emitido por el equipo de apoyo o CEDOPS, basado en la evaluación del contexto preescolar, familiar y cultural.
- Fortalezas, habilidades, oportunidades y amenazas que serán elaborados conjuntamente con el equipo interdisciplinario, padres y profesores.
- Determinar cómo aprende la niña o niño incluido (estilos, ritmos, motivaciones, canales perceptivos más usados, etc.)

Sin duda alguna los niños y niñas con discapacidad auditiva precisan de adaptaciones curriculares que respondan a sus necesidades educativas diversas y que permitan la consolidación de aprendizajes.

Que estos ajustes o adaptaciones sean de acceso o contenido, significativas o no, transitorias o permanentes dependerá de las características propias del niño, de los aspectos relacionados con su déficit auditivo, del contexto socio-cultural, de su estilo comunicativo, ritmo y motivación para el aprendizaje.

Consideramos, que los niños y niñas con discapacidad auditiva requieren:







Para reflexionar

"La adaptación curricular no es una dádiva o un regalo que se le da a aquel que le cuesta aprender, sino lo opuesto. Es una digna propuesta de trabajo que respeta al sujeto que aprende, que considera el modo de aprender de cada alumno y que privilegia la labor intelectual".

Ma. J. Borsani

Ejemplo de adaptación curricular poco significativas para niños/as con discapacidad auditiva leve/moderada sin trastornos asociados.

POCO SIGNIFICATIVAS

(Discapacidad auditiva leve-moderada)

Modificación de las Experiencias de Aprendizaje

Modificación de recursos materiales didácticos

Área: Cognitiva

Objetivo General: Proporcionar las bases perceptivas básicas y habilidades cognitivas para la adquisición de conocimientos generales.

Objetivo de Aprendizaje: Establecer relaciones espaciales (no se modifica)

Destreza: Discriminemos la noción arriba- abajo (no se modifica)

Experiencias de aprendizaje:

Experiencia concreta:

Escucho el cuento "Viaje a las islas encantadas"

• AC: Dramatizo y escucho el cuento "viaje a las islas encantadas"

Reflexión:

Converso sobre los medios de transporte que utilizamos para viajar.

AC: Observo láminas de los medios de transporte que utilizamos para viajar.

Conceptualización:

Amaso plastilina y construyo los medios de transporte.

Busco en revistas medios de transporte, recorto y pego lo encontrado.

Descubro qué medios de transporte van por el aire (arriba) y cuáles van por la tierra (abajo).

Busco los medios de transporte de juguete, dentro del aula e imito el sonido que producen.

Aplicación:

Pinta de azul los medios de transporte que van por arriba y de color rojo los que van por abajo (no se modifica).

Recursos: cuentos, revistas, tijeras, goma, arcilla, cartulina (no se modifica)

Ejemplo de adaptación curricular significativa para niños/as con discapacidad auditiva severa/ profunda sin dificultades asociadas.

SIGNIFICATIVAS

(Discapacidad auditiva severa- profunda)

Eliminación, modificación o introducción de objetivos de aprendizaje, destrezas, experiencias, recursos y evaluación. Introducción de contenidos relevantes.

Área: Cognitiva

Objetivo General: Proporcionar las bases perceptivas básicas y habilidades cognitivas para la adquisición de conocimientos generales.

Objetivo de Aprendizaje: Establecer relaciones espaciales (se modifica)

• AC: Identificar nociones espaciales

Destreza: Discriminar noción arriba- abajo

• AC: Discriminar la noción arriba (se elimina una destreza)

Experiencias de aprendizaje:

Experiencia concreta

Escucho el cuento "Viaje a las islas encantadas"

• AC: Dramatizo y utilizo señas para el cuento "viaje a las islas encantadas"

Reflexión

Converso sobre los medios de transporte que utilizamos para viajar.

• AC: Observo láminas de los medios de transporte que utilizamos para viajar.

Conceptualización

Moldeo arcilla y construyo los medios de transporte.

Busco en revistas medios de transporte, recorto y pego lo encontrado

Descubro qué medios de transporte van por el aire (arriba) y cuáles van por la tierra (abajo).

Busco los medios de transporte de juguete, dentro del aula e imito el sonido que producen.

<u>Aplicación</u>

Pinta de azul los medios de transporte que van por arriba y de color rojo los que van por abajo.

• AC: Pinta los medios de transporte que van por arriba.

Recursos: cuentos, revistas, tijeras, goma, arcilla, cartulina (se implementan recursos)

• AC: Video de los medios de transporte, láminas.

Proceso de la planificación mensual

Para elaborar una planificación mensual de aula proponemos considerar los siguientes aspectos:

Componentes y Proceso de la Planificación Mensual			
Nivel de los	En este espacio se ubica el nivel al que pertenecen los niños y		
niños y niñas	niñas, por ejemplo Maternal 3 o Prebásica.		
Fecha	Se ubica el mes y el año		
Semana	Planteamos que la planificación se organice por semanas indicando: semana uno, semana dos, semana tres y semana cuatro.		
Tema Central	Tomaremos del cronograma anual de actividades el nombre del tema de acuerdo al mes correspondiente, por ejemplo: el cuerpo humano, los oficios, etcétera (Ver anexo 6, página 269).		
Proyecto	Tomaremos del cronograma anual de actividades (anexo 6) el nombre del proyecto de acuerdo al mes correspondiente, por ejemplo: "Periodistas en acción" que corresponde al tema central los oficios y profesiones etc.		
Eje Cultural	Nuestro propósito al considerar el eje cultural es rescatar las diferentes culturas, folklore y tradiciones de nuestros pueblos (Ver anexo 6) También se tomarán en cuenta al momento de crear las experiencias, el desarrollo de valores. Este tema se sugiere ser trabajado en una semana que podría ser la cuarta.		
Plan Anual de Desarrollo	Es un plan a largo plazo que contiene objetivos y destrezas psicomotoras que deben ser alcanzadas por las niñas y niños en cada una de las etapas del desarrollo evolutivo. Considera las aéreas: motriz gruesa y fina, cognitiva, lingüística, social y de autoayuda (Ver anexo 5, página 238)		

Objetivo	La profesora debe crear este único objetivo para el mes, el que
General	será desarrollado durante el mes en relación al tema central.
Objetivos de Aprendizaje	Proponemos un listado de objetivos de aprendizaje elaborados en base a las áreas de desarrollo que se encuentran en el plan anual de desarrollo. Mensualmente seleccionaremos los objetivos que deseamos trabajar para cada destreza, y luego distribuirlos en
	cada semana. La maestra está en la posibilidad de crear otros según sus necesidades (anexo 5, página 238)
Destrezas	Se extraen del plan anual de desarrollo (anexo 5) no más de cuatro destrezas por cada área que serán registradas en un formato (Ver anexo 7, página 270) para luego distribuirlas en las cuatro semanas. A cada una se le asignará su correspondiente objetivo de aprendizaje, es importante que en cada semana se trabajen las seis áreas.
Experiencias de Aprendizaje	Deben planificarse utilizando la metodología planteada: arte y juego, ciclo del aprendizaje y proyectos. Se desarrollarán de tal manera que se trabaje cada una de las destrezas seleccionadas. Este es el momento en el que la maestra/o debe demostrar su creatividad, entusiasmo y compromiso. En el modelo del formato de planificación, se han detallado las fases del ciclo de aprendizaje como guía para el desarrollo de cada una de las destrezas, las cuales no deben ser escritas al momento de planificar. Se sugiere que al inicio del mes se desarrolle una actividad generadora que trate de abarcar en lo posible todos los contenidos a ser trabajados, mediante un cuento o mini historieta creada por la maestra, un video, una salida, función de títeres, etc.
Recursos	Se describen todos los materiales utilizados
Adaptaciones Curriculares	La propuesta genera una alternativa para las adaptaciones curriculares (AC). Poco significativas que serán escritas en letra cursiva debajo de

cada experiencia de aprendizaje que requiera adaptación y/o en los recursos antecediendo el nombre del niño.

Significativa.- se registrarán en cada una de las columnas del formato de planificación, es decir: objetivo de aprendizaje, destrezas, experiencias y recursos en letra cursiva.

Si el número de niños incluidos es de 2, se registrará el nombre de cada una/o con su respectiva adaptación o adaptaciones. (Ver planificación completa de 1 semana anexo 8, página 271).

Es necesario recalcar que existirán destrezas que no requieran de un AC.

Anexos

Al final de la planificación se detallarán los anexos: letras de canciones, rimas, cuentos creados por la maestra, juegos tradicionales, etcétera, con su respectiva numeración.

¿Sabías que?

La planificación es parte del programa curricular, que está sujeta a parámetros definidos por cada institución educativa y responde a criterios establecidos por niveles superiores de competencia educativa.

Del análisis, estudio y de la experiencia en este ámbito educativo, queremos proponer los siguientes formatos didácticos pedagógicos, a considerar para el desarrollo de la planificación en las niñas y niños con discapacidad auditiva: modelo de cronograma anual de actividades (anexo 6, página 269)) y sugerimos registras las destrezas a enseñarse en el (anexo 7, página 270).

Mes	Tema central	Proyecto	Eje Cultural	
Septiembre	Mi Centro Preescolar	Descubriendo Nuevos Rincones	Un rincón cultural para m aula	
Octubre	El Cuerpo	Cuerpitos en Acción	Guayaquil de mis Amores	
Noviembre	Los Medios de Comunicación	Micrófonos al Aire	Cuenca hermosa de fuentes y flores	
Diciembre	Navidad	Ruiseñores entonan Villancicos	Nacimientos Tradicionales	
Enero	La Naturaleza	Reciclando protejo a mi planeta	Galápagos encanto y fantasía	
Febrero	Medios de transporte	Peatones y Choferes siempre responsables	Carnaval Cultural	
Marzo	Los deportes	Proteínas fruta y hortalizas, le dan fuerza al deportista	Quito Luz de América	
Abril	Los oficios y profesiones	Me divierto trabajando	Cantos de mi pueblo	
Мауо	La familia	Familias multicolores	El verde Oriente	
Junio	El Universo	Un Sistema Solar con imaginación lo voy a crear	Las 10 maravillas de mi País	
Julio Los Cuentos		Escucha mi cuento, con mil ideas locas	Cuentos e Historia Tradicional de mi Cuenca	

Nivel:	
Mes:	
AREA	DESTREZAS
	1.1
1. Motricidad gruesa	1.2
	1.3
	1.4
	2.1
2 Motricidad fina	2.2
	2.3
	2.4
	3.1
3 Cognición	3.2
	3.3
	3.4
	4.1
4 Lenguaje	4.2
	4.3
	4.4
	5.1
5 Social	5.2
	5.3
	5.4
	6.1
6 Autoayuda	6.2
	6.3
	6.4

A continuación presentamos un ejemplo de planificación con Adaptación curricular poco significativa para una niña con discapacidad auditiva leve. La planificación completa para una semana se detalla en el (anexo 8, página 271).

PLANIFICACION MENSUAL

NIVEL: Pre básica (4 a 5 años)

TEMA CENTRAL: Los Oficios y Profesiones

FECHA: Abril/2001 PROYECTO: Me divierto trabajando
EJE CULTURAL: Cantos de mi pueblo

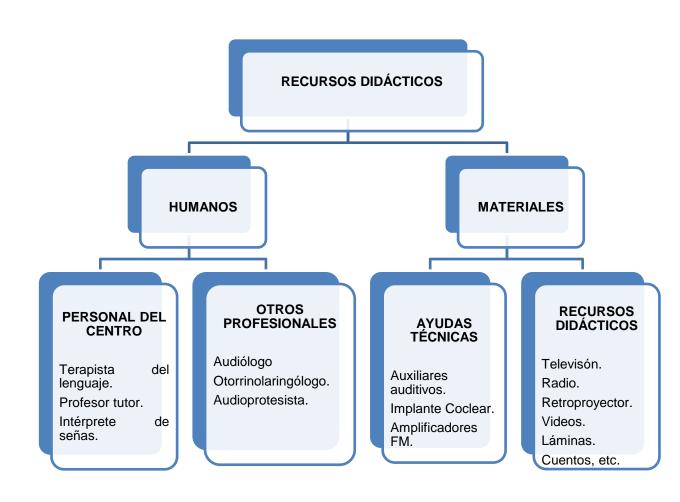
OBJETIVO GENERAL.- Conocer, relacionarse y familiarizarse con los diferentes oficios y profesiones de la comunidad

SEMANA: № 1

OBJETIVOS APRENDIZAJE	DESTREZAS	EXPERIENCIAS DE APRENDIZAJE	RECURSOS
Discriminar y	-Cognición: Noción	Experiencia Concreta:	Cuento
comprender	grande-pequeño	-Escucho el cuento "de grande quiero ser".	Radio-CD
nociones de		AC Anita: Dramatizo el cuento	Objetos del aula
tamaño en relación		Reflexión:	Montaña
a su cuerpo y entre		-Diálogo sobre el cuento y comparto experiencias.	Hoja de trabajo
objetos.		AC Anita: miró el cuento y señalo las imágenes	Pinturas
		Conceptualización:	
		-Toco las partes pequeñas de mi cuerpo grandes y pequeñas y las de mi	AC Anita:
		compañero.	láminas de
		-Observo los objetos grandes y pequeños que están en el aula.	objetos grandes
		-Salgo al patio, busco y toco objetos grandes y pequeños.	y pequeños
		Aplicación:	
		-Pinto de amarillo la cuchara grande y subrayo la pequeña.	

2.4.6 Recursos

Hablar de NEE implica el empleo de una serie de recursos tanto personales (docente, terapeuta, equipo, familia) como materiales y ayudas técnicas en mayor o menor medida, se los puede clasificar desde el patio, rampas, etcétera) software, auxiliares auditivos, hasta un disfraz.





IIMPORTANTE

Los recursos didácticos, tienen como finalidad poner en contacto continuo a la niña o niño con las experiencias de aprendizaje facilitando el conocimiento. Así debe ser analizado, valorado para su uso y previsto para cada actividad.

Los recursos nos permiten:

Compensar déficits funcionales globales del niño/niña.

Desarrollar destrezas y habilidades que requieren de apoyo.

Despertar la mativación e interés, la interacción, participación y trabajo en equipo.

Explorar la opción más pertinente a cada niño/niña, a cada condición, necesidad y capacidad.

Codificar/decodificar mensajes en otros tipos de lenguajes no necesariamente verbales para analizar, comprender y expresar la realidad.

Proponemos a continuación, pautas generales para el manejo y cuidado de las ayudas técnicas: auxiliares auditivos, implante coclear y sistemas de amplificación FM, recursos utilizados por las niñas y niños con discapacidad auditiva para facilitar el acceso a la educación inclusiva.

El auxiliar auditivo eléctrico

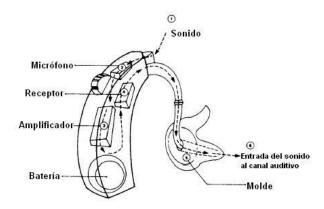


Figura 3.9 Auxiliar auditivo (artículos.sld.cu)

Revisión diaria del auxiliar

Un procedimiento como éste puede asegurarnos que el niño o niña reciba todos los sonidos al comienzo de cada día.

- Verificar que el interruptor M-T-O esté puesto en "M". ("M" quiere decir micrófono; "T" teléfono; "O" apagado).
- Comprobar el estado de la pila con un probador de baterías.
- Aspirar el agua del molde con una pera de succión.
- Comprobar que el volumen esté donde el audiólogo lo puso.
- Remover la cera del molde con un palillo de dientes.
- Revisar el correcto funcionamiento del audífono con un estetoscopio. Encenderlo y murmurar algunas palabras, buscando que el sonido sea claro, continuo, sin interrupción y sin distorsión.



Set para control de audífonos

RECUERDA

Al verificar el buen funcionamiento del auxiliar, debes evitar colocar directamente el molde del niño a tu oído para evitar el contagio de infecciones como la otitis.

Cuidados generales del auxiliar

- Evitar dejarlos en lugares con alta humedad o calor excesivo, para no dañar los circuitos internos.
- Cuidar que no se mojen.
- Retirar las baterías cuando el auxiliar no se esté usando, esto ayuda a que las baterías duren más tiempo.
- Quitar el auxiliar a la hora del baño.
- Cuando el niño no use sus auxiliares éstos deben ser guardados siempre en su estuche y en un mismo lugar.
- Mantenerlos fuera del alcance de otros niños.
- En niños muy pequeños son necesarios los "cables de retención", para evitar que se caigan y pierdan los audífonos.

No coloque los auxiliares, cuando:

- Exista supuración, infección o irritación en el oído.
- El niño o niña se encuentre enfermo y rechace ponerse los audífonos.
- Los audífonos tengan peligro de mojarse.
- El auxiliar no funcione adecuadamente.
- El niño o niña duerman.
- Se dé un golpe en la oreja y con el molde se lastime el oído.



Es necesario que el maestro lleve un registro sobre aspectos básicos del auxiliar auditivo (tipo, modelo, volumen), fecha y tiempo de adaptación, funcionamiento, así como la frecuencia de uso por parte del niño. Se recomienda utilizar la ficha de registro audiológico (anexo 9, página 278)

El implante Coclear



Figura 3.10 Implante Coclear (coclear.com)

Revisión del Implante coclear

- Para revisar el funcionamiento de la señal transmitida, puede usar la antena de revisión de señal, o mirar si la luz verde indicadora está encendida.
- Verificar la energía de las pilas.
- Revisar que el cable que une el procesador con el micrófono, esté correctamente conectado.

Cuidados del implante

- Evitar que entre arena o polvo a cualquier parte del sistema.
- Evitar que el procesador se caiga y sufra golpes fuertes.
- No exponga el implante a temperaturas extremas (por debajo de 0 grados C ó por encima de 50 grados 0C.
- Evite el contacto con el agua o la humedad. Si el procesador del habla se cae en el agua, siga los siguientes pasos para reducir el daño:

- remover las baterías
- sacudir la mayor cantidad de agua posible
- si el procesador cayó en agua salada sumergirlo en agua destilada o en agua limpia reposada durante cinco minutos. Cambie el agua y repita el procedimiento dos veces.
- Colocar el procesador del habla en un sitio cálido para que se seque, sin que la temperatura exceda los 50C.

Cuidados que debemos tener presente en los niños/as que usan un implante coclear.



- Asegurar el procesador del habla, para que el niño/a lo lleve de forma segura.
- Acomodar los cables debajo de la ropa. Los cables se pueden enredar y dañar si se halan con suficiente fuerza.
- En los días de lluvia, el niño/a debe utilizar un impermeable con capucha, pues las partes externas del implante no son a prueba de agua.
- En algunas actividades deportivas como el fútbol, es mejor quitar el procesador del habla y el cabezal. En otras como el ciclismo, esquí el niño/a deberá utilizar un casco.
- El implante no debe ser usado cuando el niño/a se sometan a una resonancia magnética nuclear.
- Evitar situaciones que producen descarga electroestática, ya que puede dañar el implante coclear, desprogramando el procesador o los electrodos internos.

www. cochlear.com

Recomendaciones para evitar la descarga electroestática



- Instale los aparatos eléctricos del aula (televisión, computador, etc) con polo a tierra.
- Toque primero la piel del niño, antes de tocar el implante.
- Antes de retirar la chompa o camiseta al niño, retire el implante.
- No permita al niño/a tocar la pantalla del televisor o computador.
- Descárguese tocando algo de metal.
- Use líquidos antiestáticos o suavizantes de tela.
- Humidifique el ambiente del aula, rociando agua, el ambiente muy seco favorece la descarga electroestática.

(Fundación Cinda 20)

Los datos referidos al tipo de implante, oído implantado, fecha de calibración, funcionamiento, edad de implantación, pueden ser registrados por el maestro en la ficha registro de implante coclear (anexo 10, página 279).

Sistemas de amplificación FM

Recomendaciones para el uso del sistema FM



- El micrófono debe usarlo a 15 cm por debajo de la boca.
- El micrófono debe apuntar hacia la boca del maestro.
- El micrófono no debe rozar contra ningún collar u otra joya.
- Cuando el micrófono roza con la ropa existe interferencia para escuchar la voz del maestro.
- Evitar manipular demasiado el cable.
 - •Se obtiene gran fidelidad en la transmisión de la señal.
 - •Se logra la eliminación de la interferencia al recibir el sonido, pues mejora la relación señal-ruido.
 - •Incrementa la distancia entre profesor alumno, unos 400m, el radio de acción de algunos sistemas FM, es posible fuera del aula de clases.
 - Gracias a la transmisión directa del profesor mejora la inteligibilidad de la palabra y hace que la comunicación del profesor a los alumnos llegue con la debida claridad.
 - •Como no precisa de cables para la transmisión, la movilidad del profesor y alumno es prácticamente total.
 - •El alumno puede oír claramente la voz del profesor situado en cualquier parte de la clase.

VENTAJAS DEL USO DE UN AMPLIFICADOR FM



Existen otras ayudas técnicas de uso cotidiano existentes para niños y niñas con discapacidad auditiva:

- Reloj despertador (vibradores y por luz).- avisan al usuario que algo está sondando a través de vibraciones. Los relojes despertadores por luz avisan a la persona a través del encendido de luces. Pueden colocarse bajo la almohada o el colchón.
- Avisadores de luz.- son dispositivos que se encienden y se apagan para avisar al usuario, por ejemplo, de que están llamando a la puerta o ha llegado un fax. En los centros educativos se utilizan para avisar a los alumnos sordos de los cambios de clase o periodos de recreos, ya que se encuentran conectados al timbre del centro.
- Receptores de bolsillo.- se trata de unos emisores colocados estratégicamente por el usuario para detectar, por ejemplo: una llamada a la puerta principal, una llamada telefónica... Estos detectores emiten una señal de onda modulada a un receptor de bolsillo mediante vibración y/o señal luminosa.

¿Cómo podemos comprobar que el niño con discapacidad auditiva está escuchando correctamente?

Coloque al niño/a los auxiliares o el implante coclear, enciéndalos y ubíquese a un metro de distancia detrás del alumno, repita cada uno de los 6 sonidos de Daniel Ling (a, u, i, s, ch, m) que representan "claves significativas" en cada rango de frecuencia. Pida al niño que aplauda cuando oiga cada sonido (prueba de detección), o que repita el sonido cuando lo oiga (prueba de identificación). De esta forma es posible revisar cómo está funcionando la vía auditiva del niño/a.

Respecto a los materiales didácticos que podemos utilizar en el proceso de enseñanza-aprendizaje, debemos seleccionar aquellos que sean útiles para los niños con discapacidad auditiva y para el resto de alumnos del aula. Sugerimos utilizar:



- Materiales visuales: láminas, cuentos, libros con ilustraciones sencillas, con textos claros y ordenados.
- Textos adaptados que sustituyan o complementen los textos usuales.
- Cuentos en video u ordenador acompañados de las imágenes explicativas de sucesos y conceptos.
- Cuentos presentados en lenguajes alternativos según la necesidad de cada niña o niño.
- Programas de TV subtitulados.
- Colecciones de juguetes por campos semánticos: cocina, granja, el parque, etc.
- Casa de muñecas.
- Materiales audiovisuales: televisión, retroproyector, dvd.
- Ordenadores y programas de software.
- Señales luminosas para recalcar situaciones importantes.

Se sugiere una lista de páginas electrónicas que el profesor puede revisar con el objetivo de obtener material para el trabajo de niños y niñas con discapacidad auditiva:

Nombre del Programa	Dirección electrónica
SEDEA (programa secuenciado de desarrollo auditivo) Su objeto fundamental es el desarrollo de la escucha activa y la funcionalización de la audición. Consta de tres CD donde se trabajan las cinco fases de entrenamiento (detección, discriminación, identificación, reconocimiento y comprensión	http://www.ondaeduca.com.
Speechviewer III (IBM) A través de este programa es posible trabajar, la retroalimentación visual de los atributos del habla (tono, intensidad, sonoridad, duración, espectros, pronunciación de fonemas, coarticulación), la retroalimentación auditiva sincronizada con la visualización gráfica de los patrones del habla	http://www3.ibm.com/able/snsspv3.html
Globus (Jordi Lagares Roset (Proyecto Fressa 2003) Globos es un visualizador de voz que nos permite una representación gráfica de la misma en la pantalla a partir de un sonido o una señal acústica con el micrófono. Plantea ejercicios para percibir la intensidad del sonido, para trabajar la ausencia y presencia del sonido, el ritmo o la intensidad del sonido.	http://www.xtec.es/~jlagares
Hamlet El objetivo de este programa es apoyar la conceptualización fonológica	(http://www.aquari-soft.com/).
Imason (APANDA) El objetivo de este programa es favorecer la percepción auditiva. El programa presenta distintas actividades para la discriminación de sonidos ambientales (identificación de sonido, lotos y memoria auditiva)	http://www.fundacionapanda.es/index.htm
LAO (APANDA, ONCE y MEC/ Micronet) El objetivo de este programa es facilitar el aprendizaje de la lengua a los alumnos auditivos. Incluye unidades didácticas para el desarrollo de vocabulario, secuenciación, capacidad auditiva, comunicación oral y juegos de memoria. Además contiene un diccionario de palabras y expresiones explicadas con ejemplos.	http://www.micronet.es/)

López y Guillén (38-39)

2.4.7 Detección y Evaluación

a) Detección

Berruecos (14-16) nos da parámetros de la evolución auditiva y lingüística entre un niño oyente y un niño con discapacidad auditiva, que pueden servir de mucha ayuda en la detección de la deficiencia auditiva por parte de los padres, médicos y profesores. Estos parámetros se organizaron en el siguiente cuadro:

El niño oyente	El niño sordo
A partir de los primeros días el niño reacciona a ciertos ruidos de manera refleja.	No reacciona al ruido, los padres no lo captan de inmediato.
A los dos o tres meses fija su mirada en los labios del adulto que le habla, esboza movimientos labiales sin emisión de voz.	Idem.
A los tres o cuatro meses existen ruidos toman significación propia, el niño sabe si alguien entra en su habitación, que se le prepara el biberón, si la madre le llama. Reconoce sonidos familiares: timbre, el grifo de agua, cerradura de la puerta.	Se queda indiferente frente a los ruidos familiares.
A los cuatro o cinco meses distingue entonaciones de la voz de los adultos. Al ser llamado, al reprenderlo.	No percibe las entonaciones, solo los gestos expresivos, la mímica acentuada.
A los cinco o seis meses comienza a lalear. Emite numerosos sonidos.	Lalea igual que el oyente, pero este laleo es menos rico.
Oye al adulto al que lo imita, repitiendo sus vocalizaciones, pero agrega una selección de sonidos que se aproximan al modelo fonético	No comprende los juegos vocales del adulto, sus sonidos no evolucionan y tampoco ningún modelo de sonidos del idioma. Los pocos

materno. Produce sonidos cargados de significado.

sonidos emitidos no tienen significación.

A partir de los diez o doce meses, el niño comprende palabras familiares: papá, mamá, teta, al igual que órdenes simples: dame, ven, vamos.

No hay comprensión de las palabras. La comprensión de ciertas órdenes simples está ligada a la mímica y gestos.

A partir de un año se amplía considerablemente la comprensión, el empleo de palabras son cada vez más numerosas y comienzan a asociarse en frases de dos y tres palabras.

Es una evolución muy pobre y sin consecuencias. Si nadie le presta una particular atención el laleo se detiene y el niño se sumergirá en el silencio, extraño a la palabra y a los sonidos por los cuales no manifiesta ningún interés.

Las llamadas: "lista de alto riesgo", facilitan también la identificación de problemas auditivos.

- Historia familiar de sordera infantil o juvenil o síndromes asociados a sordera.
- Niños nacidos con peso inferior a 1.500gr.
- Anoxia neonatal severa (Apgar 0-3).
- Exanguinotransfusión por hiperbilirrubinemia neonatal.
- Malformaciones que afectan la cabeza o cuello.
- Infección prenatal por toxoplasmosis, rubéola, citomegalovirus, sífilis.
- Meningitis bacteriana.
- Prematuridad extrema o ingreso en unidad de cuidados intensivos por problemas relacionados.

(Jiménez y López 28)

En los niños y niñas de tres a cinco años, la detección en el aula puede realizarse con algunos indicadores de posible trastorno auditivo, que mencionamos a continuación:

- No reacciona cuando se lo llama por el nombre.
- No responde a sonidos ambientales (timbre, pito del carro, música).
- · Padecen gripes o resfriados periódicos.
- Dolores frecuentes de oído.
- A los tres años no habla.
- Presenta problemas para comprender el lenguaje.
- Busca constantemente el rostro de su profesor para entender lo que dice.
- Se acerca al profesor o compañeros para escuchar mejor.
- Constantemente pide que le repitan lo que le dicen.
- Siempre pregunta ¿qué dijiste?.
- Su participación en clase es limitada.
- Su vocabulario es pobre, presenta deficiencias en la organización sintáctica, tiene problemas en la articulación de los fonemas.
- Es inseguro, retraído, se distrae con facilidad, puede manifestarse agresivo.



PARA NO OLVIDAR

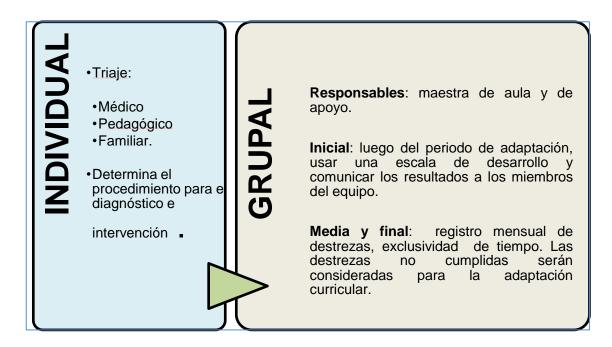
El docente debe comunicar con mucha cautela a los padres, si ha observado alguna de estas conductas en su hijo/a para que sea atendido por el médico audiólogo. Bajo ninguna circunstancia debe asegurar que el niño tiene una discapacidad auditiva.

La familia y el personal médico tienen una enorme responsabilidad en el control periódico durante la primera infancia, al igual que los profesores de los Centros de Desarrollo Infantil, quienes al detectar situaciones inusuales en la niña o niño durante su proceso de aprendizaje deben remitirlos oportunamente a un equipo de diagnóstico que evalúe y posteriormente intervenga con un programa educativo idóneo y acorde a sus NEE.

b) Evaluación- luego de la detección, se procede a la evaluación, la que debe realizarse en tres momentos:



Es necesario considerar los diferentes tipos de evaluación que pueden ser aplicados en las niñas y niños con discapacidad auditiva:



Para la evaluación de niñas y niños con discapacidad auditiva, es importante considerar las siguientes estrategias que facilitarán la misma y permitirán obtener resultados seguros y confiables.

- Establezca una buena relación con la niña o niño.
- Utilice un código comunicativo común entre usted y el niño.
- Adapte las pruebas a las posibilidades de su alumno.
- Compruebe que el niño haya entendido lo que le pide.
- Dele la mayor cantidad de ejemplos posibles.
- Este atento a las formas de procesar la información.
- Dele mayor tiempo para dar las respuestas.
- Utilice material didáctico suficiente y variado (láminas, grabadora, carteles, etcétera).
- Proporcione estímulos afectivos que le den seguridad para continuar.
- Sea sistemático y constante en las anotaciones de su evaluación.
- Aplique la evaluación en lugares bien iluminados y libres de ruido.
- Asegúrese que el auxiliar auditivo o implante coclear funcionen adecuadamente.



PARA RECORDAR

El Triaje es una herramienta que permite a través de la primera entrevista con la familia, la identificación de criterios médicos, pedagógicos y familiares a través de la elaboración de la historia clínica, describe características para clasificar a los niños/as, con desarrollo normal, factores de riesgo para retrasos del desarrollo y presencia de discapacidad. Debe ser realizada por el médico o uno de los miembros del equipo interdisciplinario.

El siguiente cuadro resume los aspectos que debemos evaluar en la niña o niño con discapacidad auditiva, quienes son los profesionales involucrados y qué instrumentos se pueden utilizar para la evaluación.

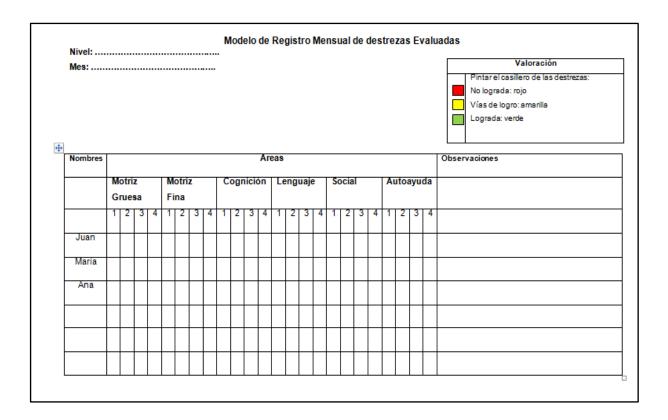
¿QUÉ EVALUAR?	¿QUIÉN EVALÚA?	¿CON QUÉ EVALUAR?
Áreas de desarrollo	Educadora especial	Escala Abreviada del
	Estimuladora Temprana	Desarrollo Nelson Ortiz
		(EAD)
		Brunet Lezzine
		Portage
		Guía Argentina
Estilo de aprendizaje		Bitácora diaria
Ritmo de aprendizaje		Observación
Motivación para el		
aprendizaje.		
Inteligencia	Psicólogo Clínico	Escala de Weschler
Conciencia emocional		WPPSI (4años)
Autoconcepto		Entrevista a padres
Autoestima		Observación
Autonomía		
Estructura de la Familia		
Relaciones Familiares		
Actitud ante la		
discapacidad.		
Problemas Neurológicos	Neuro- pediatra	Entrevista con padres
	Neuro-psicólogo	Valoración clínica
		Examen por Neuroimágen
		Baterías
		Neuropsicológicas

Modalidad comunicativ	a Terapista de lenguaje /	Test de Zimmerman
Nivel de lengu	uaje fonoaudiólogo	Test ELCE
comprensivo.		Exploración fonética y
Nivel de lengu	uaje	fonológica
expresivo.		ITPA
Habilidades auditivas.		Habilidades Auditivas
Nivel de vocabulario.		MAIS IT
Nivel fonético.		MUSS
Audición	Médico Audiólogo	Potenciales auditivos
		Audiometría
		Logo-audiometría
		Timpanometría
Visión	Oftalmólogo	Examen visual
Desarrollo Físico	Terapista Físico	Escala de Daniels (fuerza
		muscular)
		Amplitud Articular
		Dinámica corporal
		Desarrollo motor
		Dinámica corporal

En el caso de los niños y niñas con discapacidad auditiva, se debe aplicar una evaluación individual procesual, es decir inicial, media y final, a fin de conocer el nivel de desarrollo psicomotor con el que llega, como va adquiriendo los aprendizajes y como finaliza su desarrollo luego de aplicar el programa de estimulación.

Mediante la evaluación el docente podrá determinar las necesidades del niño o niña, los conocimientos que posee, los estilos y ritmos de aprendizaje, motivación, relación con los compañeros, modalidad comunicativa; aspectos claves para la intervención.

En atención a los niños y niñas con discapacidad auditiva, se propone una evaluación con enfoque psicopedagógico para ello presentamos un formato (anexo 11, página 280) en el que se sugiere registrar las destrezas que mes a mes el niño/a con discapacidad auditiva cumple o no, puede también registrarse las de todo el grupo del nivel, como apoyo para la evaluación trimestral



Se sugiere, registrar algunas conductas presentes en los niños y niñas con NEE (anexo 12, página 281).

Se propone un modelo de informe descriptivo (anexo 13, página 282), el que puede ser inicial, medio o final y en el que se detallan los logros y dificultades, conductas positivas y disruptivas, etcétera, que manifiesta en cada trimestre un niño con discapacidad auditiva moderada. La elaboración de este informe se facilita con las destrezas registradas mea a mes.

MODELO DE INFORME DESCRIPTIVO INICIAL/MEDIA/ FINAL

NOMBRES Y APELLIDOS: ICO EDAD ACTUAL: 4a. 10m.

NIVFL: Pre básica

FECHA DE ENTREGA: 29 de enero de 2011

Durante este periodo, el proceso de adaptación de JCQ se desarrolló sin mayores dificultades.

Socialmente se observa autonomía e independencia, demuestra habilidad para relacionarse y participar en grupo pese a su dificultad para comunicarse oralmente. Le cuesta trabajo seguir las reglas establecidas pues muchas veces no las entiende por lo que es necesario repetirle varias veces. Es afectivo, dócil y respetuoso.

Efectúa destrezas motrices finas como: pintar con las manos y con los dedos, garabatea libremente, arruga papeles grandes con sus dos manos y manipula plastilina, moldea figuras con plastilina. Imita movimiento de la lengua, boca, nariz y ojos. Sujeta los instrumentos grafo motriz con posición trípode (dedo pulgar, índice y medio apoyado sobre el anular). Predominancia lateral manual derecha.

En el área cognitiva, reconoce visualmente objetos y dibujos: del cuerpo humano, frutas, la familia y animales. Identifica todas las nociones de tamaño, forma, color, cantidad (1 al 5), realiza asociaciones y correspondencias, identifica figura-fondo, no identifica nociones espaciales.

En el desarrollo del lenguaje: tiene dificultad para compartir experiencias, para relatar cuentos cortos, su lenguaje oral no tiene una organización sintáctica adecuada, persisten dificultades en la articulación de fonemas. Su lenguaje comprensivo no está acorde a su edad cronológica.

Es autónomo en algunas actividades cotidianas: se sirve alimentos y se asea en forma independiente, cuida sus pertenencias, entrega sus cuadernos, ejecuta actividades en un tiempo determinado, ofrece solución a diversos problemas, solicita ayuda cuando lo necesita v prevé peligros.

JCQ asiste dos veces a la semana terapia de lenguaje y una a psicología.

MUSICA

JCQ disfruta de las actividades musicales, tararea al escuchar las canciones.

FAMILIA

La colaboración de la familia ha sido demostrada con el apoyo a las actividades sugeridas por las maestras durante este periodo escolar y su preocupación constante por el desempeño del niño.

AYUDAS TÉCNICAS

Los auxiliares auditivos están funcionando adecuadamente.

RECOMENDACIONES:

- Proporcionar experiências auditivas.
- Continuar en terapia de lenguaje.

DIRECTORA

PROFESOR DE AULA PROFESOR DE APOYO

PROFESOR DE MÚSICA

Los niños y niñas con discapacidad auditiva requieren evaluaciones de las habilidades auditivas y lingüísticas, pues son las áreas de mayor dificultad. Para ello proponemos utilizar los registros de evaluación de la función auditiva (anexo 14, página 284) y de habilidades lingüísticas (anexo 15, página 287) que puede ser aplicada por el profesor de aula o el tutor.



PARA RECORDAR

"No existen formas de evaluación que sean absolutamente mejores que otras su calidad depende del grado de pertinencia al objeto evaluado, a los sujetos involucrados y a la situación en la que se ubique" (Celman 43).

2.5 .- Asesoría a Padres

La importancia que los padres tienen en el desarrollo global de las niñas y niños con discapacidad auditiva es innegable, es en el medio familiar en donde el niño desarrolla habilidades cognitivas, motrices, lingüísticas, sociales de forma natural sin una enseñanza organizada y planificada.

"Se dice que no existen mejores educadores para las primeras etapas de la vida de cualquier infante que sus propios padres, y que no existe mejor espacio para el aprendizaje que su hogar" (Clark 40). Y esto es totalmente cierto, la experiencia demuestra que cuando existe un real y verdadero compromiso de los padres en el proceso educativo de los hijos, se pueden alcanzar grandes logros.

Por ello debemos empezar por revalorizar la función de la familia, dentro de ella, la madre y el padre, ya que sobre ellos recae la responsabilidad de educar y cuidar a los hijos, y son sin duda los que mejor conocen al niño. Trabajar de manera conjunta con los padres, buscar objetivos comunes y claros para atender y responder de manera adecuada a las necesidades especiales de nuestros niños con discapacidad auditiva, es necesario y podemos hacerlo a través de sesiones de asesoría grupal o individual.



Los programas de Intervención temprana no sólo deben estimular al niño, sino sobre todo promover la creación y/o fortalecimiento de ambientes adecuados donde el niño pueda desarrollarse en óptimas condiciones, así pues la familia se convierte en un objetivo de trabajo dentro del marco de intervención a la discapacidad.

Para Domingo (97), las necesidades básicas de los padres ante la discapacidad auditiva son:

NECESIDADES BÁSICAS DE LOS PADRES QUE TIENEN NIÑOS/ NIÑAS CON DISCAPACIDAD AUDITIVA

- Que se les escuche y comprenda, pero que no se les tenga lástima.
- Compartir miedos, angustias, sensaciones, esperanzas.
- Que se les oriente y asesore adecuadamente.
- Qué se entienda su necesidad de contrastar diagnósticos, expectativas, opiniones, su probar cosas.....
- Qué se les forme en técnicas concretas: no romper la comunicación, sistemas alternativos.
- Afrontar positivamente la discapacidad de su hijo.
- Reorganizar su vida familiar, social, profesional, etc.
- Que se les considere como seres útiles y normales.
- Reconocimiento social y, sobre todo familiardesde el afecto, etc.
- Establecer relaciones cordiales con los profesionales encargados de la educación de sus hijos, respeto mutuo e información compartida.

OBJETIVOS DE LA ASESORÍA A PADRES



- Desarrollar planes de trabajo para el hogar, cada vez que sea necesario y posible.
- ✓ Resaltar la información pedagógica relevante, mediante palabras claves para que la familia identifique fácilmente la tarea.
- ✓ Enseñarle a la familia a rescatar el error como oportunidad de aprendizaje y no de castigo.
- ✓ Identificar las posibilidades de aprendizaje que proporciona el ambiente natural, reconociendo estrategias posibles.
- ✓ Asignar tareas que el padre de familia está en capacidad de apoyar.
- ✓ Enseñarles a los padres a adecuar el espacio de trabajo evitando distractores, dentro de sus posibilidades.
- ✓ Ofrecer a los padres la posibilidad de asistir al aula para aprender cómo enseñar y observar las fortalezas de sus hijos.
- ✓ Ofrecer asesoría permanente a los padres, reportándoles los logros y enseñándoles a no hacer énfasis en los fracasos.
- ✓ Orientar con sencillas técnicas de estudio a los padres, para que sirvan de apoyo en el aprendizaje de sus hijos.

(Misterio de Educación de Bogotá 48)

En la actualidad los programas de atención precoz a niños y niñas con discapacidad auditiva ponen énfasis en la formación de los padres a través de la orientación y ayuda mediante talleres, charlas, asesoría directa, con el objetivo de lograr su acompañamiento y refuerzo en el proceso educativo de sus hijos.

Domingo (104) proponen los siguientes principios didácticos que debe cumplir todo programa de acción- intervención.

PRINCIPIOS DIDÁCTICOS DE LA ACCIÓN- INTERVENCIÓN

- Precocidad en la atención y diagnóstico.
- Desculpabilizar a los padres y que lleguen a aceptar al niño/a con sus capacidades reales.
- Conocer, es decir recabar toda la información necesaria que ayude en la intervención.
- Informar a los padres de forma veraz y oportuna.
- Ofrecer ayuda realista, que esté al alcance de nuestras posibilidades.
- Apoyar con pautas de acción y estrategias útiles.
- Normalizar, a fin de conseguir la armonía familiar perdida con la llegada del niño con discapacidad auditiva.
- Implicar, a los padres en la educación de sus hijos, mediante la participación activa y la implicación necesaria.
- Hacer participar y estimular el cambio de actitud mediante la observación y puesta en práctica de acuerdos, acciones y situaciones.

Las sesiones de asesoría, pueden realizarse de manera grupal o individual. Para que las sesiones de asesoría individuales, sean eficaces, debemos tomar en cuenta los siguientes factores:

FACTORES A CONSIDERAR EN LAS SESIONES INDIVIDUALES DE ASESORÍA

- Ofrecer a los padres la posibilidad de asistir al aula para aprender cómo enseñar y observar las fortalezas de sus hijos.
- Observar la interacción del padre o madre con el niño en actividades de juego.
- Destacar en primera instancia los aspectos positivos de la interacción y felicitar a los padres.
- Dar recomendaciones o sugerencias para mejorar aquellos aspectos que se consideren negativos.
- Destacar las fortalezas del niño o niña y explicar a los padres actividades que se pueden realizar para mejorar las debilidades de su hijo/a.
- Servir de modelo para que el padre aprenda cómo debe dirigirse e interactuar con su hijo/a.
- Programar con los padres el tema a ser tratado en la siguiente sesión.
- Orientarlos con sencillas técnicas de estudio, para que sirvan de apoyo en el aprendizaje de sus hijos.
- Una vez concluida la sesión de asesoría, se registrarán las actividades realizadas con el padre y el niño en un formato de registro de asesoría.

Necesidades de los Hermanos

Los hermanos de los niños y niñas con discapacidad pueden manifestar una serie de sentimientos (Domingo 100):

SENTIMIENTOS DE LOS HERMANOS

- Miedos, inseguridad
- Vergüenza
- Desconcierto
- Rivalidad
- Sentimientos de envidia hacia el hermano con discapacidad
- Celos expresados o reprimidos por la culpabilidad y desconcierto que sienten.
- Sentirse desplazados
- Problemas de identificación
- Exceso de responsabilidad

La negación y los diferentes mecanismos de defensa que suelen presentar muchos padres frente a la discapacidad de su hijo/a los hace cometer errores que afectan a los hermanos.

ESTRATEGIAS PARA LOS HERMANOS

- Informar en forma adecuada y pertinente sobre la discapacidad de su hermano/a.
- Explicar y traducir lo que sucede, con ello sus sentimientos contradictorios y confusos pueden ser elaborados y resueltos.
- Para los hermanos también es importante, la comunicación, el que los padres hablen con ellos de sus emociones, angustias, problemas, ilusiones.
- La participación activa en la dificultad y el compartir informaciones, responsabilidades, expectativas y sentimientos ayuda a la cohesión familiar, a la comprensión/asimilación de la situación.

Dentro de los temas que creemos deben ser abordados en la asesoría a padres de niños y niñas con discapacidad auditiva, están:

TEMAS RELEVANTES A SER TRATADOS EN LA ASESORÍA

- Discapacidad auditiva y su incidencia en el desarrollo del niño/a.
- Necesidades educativas del niño con discapacidad auditiva.
- Importancia de una correcta interacción entre el niño y el medio ambiente que le rodea.
- Necesidad de aprendizaje mediante el juego.
- Rutina diaria del hogar para desarrollar el conocimiento.
- Importancia del uso de las ayudas técnicas y sistemas de amplificación FM.
- Control y chequeo de los auxiliares auditivos o implante coclear.
- Desarrollo evolutivo normal y desarrollo evolutivo en el niño con discapacidad auditiva.
- Uso de métodos alternativos de comunicación, si es el caso.
- Desarrollo de habilidades auditivas.
- Expectativas respecto al hijo/a.

Se propone un formato (anexo 16, página 291) para el registro de las sesiones de asesoría brindadas a los padres de familia, las que pueden ser individuales (padres del niño incluido) o grupales (padres de todos los niños incluidos y/o de todo el nivel)



"Incluir a un niño con discapacidad en la escuela común no es simplemente enviarlo, es sostenerlo en cada acción, para ello la escuela común debe estar preparada, esperándolo para que se sienta querido y aceptado"

Stella Caniza de Páez

TERCERA PARTE

3.1 Centros educativos que trabajan a favor de la inclusión de niños y niñas con discapacidad

Centro de Estimulación Integral y Apoyo Psicoterapéutico de la Universidad del Azuay

Dirección: Av. 24 de Mayo 7-77 y Hernán Malo

Teléfono: 2881-333 ext 860 Email: uazuay@.edu.ec

Centro Educativo "Porvenir"

Dirección: Camino a Misicata. A Jaramillo L-2

Teléfono: 2853752.

Centro Educativo "Espíritu de Sabiduría"

Dirección: Camino a Misicata Km 12 Teléfono: 2893232 2892541 2893173

Email: cees@etapaonline.net.ec

Unidad Educativa Cristiana Verbo Remaluz

Dirección: Vía Nulti y Nulti Teléfono: 4034882 2876540

Unidad Educativa Yanuncay

Dirección: Sta. María y Martín Ocampo. Detrás de Diario El Tiempo

Teléfono: 2884165

Escuela Enriqueta Cordero D

Dirección: Baños y Baños Centro

Teléfono: 2892518

Colegio Herlinda Toral

Dirección: Río Malacatus 4-134

Teléfono: 2863731 2865826 2868518

Colegio Manuel Córdova Galarza

Dirección: Baños y Camino a Baños

Teléfono: 2400567 2892689

Colegio Rafael Borja

Dirección: Camino a Baños Teléfono: 2893481 2893583

Centro Educativo CEDFI

Dirección: Camino a Misicata

Teléfono: 2892285

Colegio de los Sagrados Corazones

Dirección: Av. 3 de noviembre y León III

Teléfono: 2822992 2836282

Unidad Educativa "R.S. AUSTRAL"

Dirección: Panamá s/n y Honduras

Teléfono: 2889035

3.2 Equipos de atención que trabajan con la evaluación diagnóstica e intervención de los niños y niñas con Necesidades Educativas Especiales.

Centro de Estimulación Integral y Apoyo Psicoterapéutico de la Universidad del Azuay

Dirección: Av. 24 de Mayo 7-77 y Hernán Malo

Teléfono: 2881-333 ext 860 Email: <u>uazuay@.edu.ec</u>

Fundación HuiracochaTutivén

Dirección: J Bautista Vázquez 1-64 y L Piedra

Teléfono: 2810204

Centro Psicopedagógico CEPADE

Dirección: Los fresnos 1-47 y Paucarbamba

Teléfono: 2883853

Centro de Desarrollo Infantil de la Universidad de Cuenca CEDIUC

Dirección: Los fresnos 1-47 y Paucarbamba

Teléfono: 4051159 4051157

Email: med.cediuc@ucuenca.edu.ec

Centro de Diagnóstico y Orientación Psicopedagógica CEDOS

Teléfono: 4097051

Email: cedopscuenca@hotmail.com

3.3 Instituciones que trabajan a favor de la Discapacidad

Consejo Nacional de Discapacidades

Dirección: Calle larga y Av. Huayna Cápac.

Teléfono: 2837200

Email: villavicenciodaniel@hotmail.com

Municipalidad de Cuenca

Dirección: Bolívar 1-17 y Borrero

Teléfono: 2837200

Email: paulgranda@hotmail.com

Coordinación Zonal del Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES)

Dirección: Borrero 4-24 y Calle Larga

Teléfono: 2837729

Email: meulali.ortega@mies.gob.ec

Instituto de la Niñez y de la Familia - MIES - INFA AZUAY

Dirección: Remigio Crespo

Teléfono: 2888421

Email: ssilva@infacue.gob.ec

Asociación de personas con discapacidad del Azuay APDISA

Dirección: L. A. Hurtado 1-59

Teléfono: 2807743

Email: maleonila@hotmail.com

Asociación de personas sordas del Azuay APSA

Teléfono: 2884203

Email: lalilibrito@hotmail.es

Instituto Especial de Invidentes y Sordos del Azuay IEISA

Dirección: El Paraíso Teléfono: 4098078

Email: ieisaa9@gmail.com

3.5 Fundaciones que trabajan a favor de las personas con discapacidad auditiva

Fundación Escúchame

Teléfono: 2871900

Email: fundación_escuchame@hotmail.com

CUARTA PARTE

ANEXO 1

DESARROLLO EVOLUTIVO DE LOS NIÑOS Y NIÑAS DE 3 -4 AÑOS

(Basado en las guías de desarrollo Portage, CEPE, Argentina)

AREA MOTRIZ

Equilibrio en un solo pie mas de un segundo.

Salta en dos pies en el puesto y se desplaza.

Mayor habilidad para vestirse y desvestirse.

Dominio de laactividad motora.

Camina en puntillas.

Sube y baja escaleras alternando los pies.

Salta uno o dos escalones.

Equilibrio sobre una línea.

Imita movimientos.

Pedalea el triciclo con mayor habilidad.

Troza y corta con dedos y tijeras.

Enhebra cuentas.

Arma rompecabezas.

Enrosca y desenrosca.

Intenta plegar papel.

Pinta con diversos materiales.

AREA DE LENGUAJE

Control del volumen y ritmo de voz.

Utiliza aproximadamente 900 palabras.

Usa oraciones de cuatro y cinco elementos.

Mayor desarrollo muscular para la pronunciación.

Conversa, narra, describe.

Conoce su nombre, sexo y edad.

Cuenta hasta el 10.

Memoriza canciones.

Hace y contesta preguntas.

Cumple órdenes sencillas.

ÁREA COGNITIVA

Concepto 1-2, mucho, poco, ninguno.

Reconoce cuadrado, círculo, cruz.

Reconoce partes de su cuerpo.

Edad del porqué.

Confunde lo real con lo imaginario.

Observa, identifica y compara visualmente.

Primeras abstracciones.

Clasifica por un atributo.

Nociones: arriba, abajo, dentro, fuera, sobre, en.

ÁREA AFECTIVO SOCIAL

Negativismo.

Cumple encargos.

No tiene conciencia del peligro.

Comparte juegos y juguetes.

Comprende y expresa emociones.

Tienen amigos imaginarios.

Asimila reglas y conductas sociales.

Mayor independencia de la madre.

Capacidad para respetar turnos.

Asume roles de la familia en el juego.

DESARROLLO EVOLUTVO DE LOS NIÑOS Y NIÑAS DE 4-5 AÑOS

(Basado en las guías de desarrollo Portage, CEPE, Argentina)

AREA MOTRIZ

Movimientos diferenciados de las partes de su cuerpo.

Camina en forma talón- punta.

Corre con mayor facilidad y siguiendo ritmos.

Equlibrio en un solo pie por varios segundos.

Lanza la pelota con mayor agilidad.

Copia: cuadrado, círculo, triángulo.

Mayor dominio del lápiz (delgado).

Respeta el límite de la hoja.

Abotona, enlaza cordones.

Dibuja un monigote.

Sigue contornos, laberintos, une objetos con líneas.

Modela formas.

Realiza mosaicos.

Corta y pega papel.

Plega papel con presición.

AREA DE LENGUAJE

Conversa usando oraciones completas.

Posee un vocabulario de 1.500 palabras.

Combina frases para reforzar el dominio de palabras.

Articulación ya no es infantil, aunque en ciertos fonemas todavía se equivoca.

Explica experiencias familiares.

Lee imágenes, escucha cuentos, memoriza canciones, rimas, trabalenguas.

Hace preguntas, pero no se interesa por las respuestas.

Realiza juegos verbales.

ÁREA COGNITIVA

Tiene facilidad para generalizar y abstraer.

Descubre detalles, pero maneja con dificultad semejanzas y diferencias.

Clasifica por 1 o varios atributos.

Seriaciones de 3 a 5 objetos.

Diferencia posiciones, tamaño, formas.

Ubicaci{on temporal (mañana, ayer) es deficiente.

Reconoce el concepto: uno, algunos, más grande, más pequeño.

Concepto de número (5).

Comienza a diferenciar su lateralidad.

ÁREA AFECTIVO SOCIAL

Le gustan los juegos dramáticos y las excursiones.

Reclama sus derechos.

Tiene mayor confianza en sí mismo.

Da nombre a sus trabajos.

Juega con amigos imaginarios y en grupos de 2 o 3 amigos.

Incluye en el juego: peleas, patadas, agresión verbal y palabras socialmente no aceptadas.

HISTORIAL DEL NIÑO/NIÑA CON DISCAPACIDAD AUDITIVA

1.- DATOS PERSONALES Y PRE -ESCOLARES DEL NIÑO /A:

1.1 Datos	pers	sonales:								
Nombre: .										
Fecha de	Naci	miento:				Eda	ad:			
Dirección:										
Teléfono:										
Fecha de	inicio	o:								
Composic	ión F	amiliar:								
Casados			Unión Lik							
Separados			Divorciad							
Madre Sot	era		Convivie	nte viud	ob					
Profesión	del F	Padre		Pro	ofesión d	de la	Madre)		
Número de	e Hij	os: Hombres	3	Muje	res		Lugar	que oc	upa	
	-	viven en la d		•			J	•	•	
	-									
Padre		Madre								
Hijos		Abuelos Pa	aternos							
Otros		Abuelos M	aternos							
	l I									
Relaciones	s Fa	miliares:								
Cómo es l	a rel	ación entre:	Padres							
Padre e hi	jos .									
Madre e h	ijos .									
Eventos in	npor	tantes de la	familia							

Diagnóstico Méd Tipo de discapad Grado de discap Ayuda Técnica L	intes a la Discapaciico		
1.3 Datos del Ce	entro:		
Profesor:	yo:	 	
Profesionales qu	disciplinario: le brindan atención: .	 	
	relevantes		historia
	s de la historia pre -e:		

2.- DATOS CURRICULARES

Sus dificultades encontradas, están condicionadas por:

Dificultades en la comunicación	Problemas cognitivos /intelectuales	
Dificultades motrices	Problemas psíquicos /emocionales	
Dificultades sensoriales	Problemas físicos /de salud	

Inciden sus dificultades en:

Relación con pares	Relación con profesores	
Desplazamiento y actividades de la vida diaria	Resolución de problemas	
Comunicación	Adaptación al grupo	
Acatar normas de grupo	Asistencia al centro	

Competencia Curricular: (resumen de pruebas aplicadas):			

Estilos de Aprendizaje: (pintar el casillero que le corresponde)

Activo	Pasivo	Mixto	Individual
Busca información a través de la experiencia	Repetitivo, memorístico y receptor	Activo y pasivo	Trabajo solo dificultad para trabajar en grupo
Cooperativo	Dirigido	Autónomo	Reflexivo – comprensivo
Trabaja en grupo, comparte conocimientos	Requiere de la conducción de otros (profesor, compañero/a)	Desarrolla iniciativas por cuenta propia	Escucha, analiza, comprende, reflexiona, actúa, acepta las ideas de los demás, trabaja en grupo, coopera, intenta solucionar problemas

Ritmos de aprendizaje: describir características en el casillero(s) correspondientes(s)

Rápido	Normal	Lento

1	1

Canal perceptivo utilizado con mayor frecuencia: describir características en el casillero(s) correspondientes(s)

Motriz	Visual	Multisensorial
	•	
•	•	•
	•	•
•	•	•
•	•	•
•	•	•

FODA

Fortalezas (internas) Oportunidades (externas	
Debilidades (internas)	Amenazas (externas)

OBSERVACIONES:		

FICHA DE REGISTRO DE ADAPTACIONES CURRICULARES

Mes:		
Nombre del Niño /a:	Nivel:	
Maestra de Aula:		
	1 7	
OBEJTIVOS SUPRIMIDOS	OBJETIVOS MODIFICADOS	OBJETIVOS INTRODUCIDOS
	<u> </u>	
CONTENIDOS SUPRIMIDOS	CONTENIDOS MODIFICADOS	CONTENIDOS INTRODUCIDOS
	222222222222222222222222222222222222222	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN SUPRIMIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN MODIFICADOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN INTRODUCIDOS
	, 	
	<u> </u>	
Adaptaciones en la Metodología:		
Adaptaciones en la infetodologia		
	······	

FICHA DE REGISTRO PARA LA REUNIÓN DE EQUIPO

ombres y Apellidos del nino o nina: echa nacimiento:	Edad:			
ivel:				
emitido por:				
echa:				
RESOLUCIONES DEL EQUIPO				
REA PEDAGÓGICA				
Profesional				
PSICOLOGÍA				
Profesional				
TERAPIA DE				
LENGUAJE				
Profesional				
TERAPIA FÍSICA				
Profesional				
,				
COMENDA CIONICO				
ECOMENDACIONES:				

PLAN ANUAL DE DESTREZAS BASADO EN EL DESARROLLO EVOLUTIVO

NIVEL: MATERNAL 3

CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL DESARROLLO DE LA NIÑA- NIÑO DE 3 – 4 AÑOS

Al niño y niña de 3 años le gusta la actividad motriz gruesa y empieza a entretenerse con juegos sedentarios durante períodos más largos, su correr es más coordinado, puede aumentar y disminuir la velocidad.

Es capaz de subir y bajar las escaleras sin ayuda alternando los pies, en la marcha combina ritmos, su coordinación le permite saltar en el sitio varias veces y desde una altura determinada. Existe un avance en su equilibrio, logra mantenerse y saltar sobre un pie, así como brincar alternándolos. Es capaz de lanzar la pelota con una mano e incluso de empezar a probar su puntería en los lanzamientos.

La etapa cognitiva se caracteriza fundamentalmente por ser un periodo en el que el niño o niña va a consolidar y perfeccionar los avances adquiridos anteriormente, pasando cada vez más a tener un mayor control de sus actos. Las actividades cognitivas están encaminadas a perfeccionar el conocimiento de los atributos básicos del objeto (forma, tamaña y color), las seriaciones, y las clasificaciones por similitud perceptiva y por uso. De igual manera podemos mencionar el inicio del cálculo, que le va permitir llegar al dominio del concepto real de los tres primeros números y empezar a asimilar los principios básicos del conteo.

La motricidad fina le permite reforzar la destreza de la pinza digital, la que se ejercita mediante actividades de: trozado, arrugado, moldeado, ensartado, picado, coloreado, recorte con tijera, etc.

El niño o la niña utilizan el lenguaje para controlar, modificar o regular la conducta de los demás, gracias a él puede dirigir sus acciones, relatar experiencias y satisfacer sus necesidades tanto físicas como psicológicas.

A esta edad incrementa día a día su vocabulario, empieza a dominar la producción de los fonemas f, j, c, k ,q, g, s y diptongos ai, ou, au. Puede mantener un diálogo y hacer preguntas, narra de manera espontánea sus experiencias, empieza a usar pronombres personales y artículos, canta varias melodías acompañada de gestos y movimientos.

En cuanto a la etapa social presenta un desequilibrio en su comportamiento, se rehúsa contantemente a obedecer, las ocasiones más simples son motivo para hacer una rebelión total. El momento de vestirse, irse a la cama, la hora de comer, puede convertirse en escena para una pataleta. A medida que va creciendo, su comportamiento va cambiando, empieza el desarrollo moral.

A lo largo de este periodo se vuelve más independiente y sociable, diferencia entre yo, mío y tuyo; hace amigos del mismo sexo, necesita menos ayuda del adulto para su alimentación, vestido, aseo y va solo al baño. Utiliza con bastante soltura los cubiertos, (cuchara y tenedor) y puede lavarse los dientes con supervisión de un adulto.

Está en posibilidad de colaborar y participar en actividades domésticas, adquiere mayor seguridad en sí mismo y mejora su relación social. Le gusta participar en juegos de grupo.

Se observa un cambio importante en el juego y la relación de niños y niñas entre sí, pueden compartir y desempeñar distintos roles, se pelean verbalmente pero también se defienden entre ellos, al mismo tiempo se puede observar la conformación de pequeños grupos con sus amigos predilectos y hasta rechazar a los niños que quieren entrometerse.

Imitan a los adultos en todas sus actividades dentro y fuera del hogar, utilizan los objetos con su uso real y también simbólico.

ÁREAS DE ESTUDIO

- Motricidad gruesa
- Motricidad fina
- Lenguaje
- Cognición
- Socialización
- Autoayuda

ÁREA MOTRIZ GRUESA

OBJETIVO GENERAL: Desarrollar la conciencia y dominio corporal facilitando un movimiento armónico y una efectiva relación con el medio que le rodea, mediante juegos tradicionales en rescate de costumbres locales y nacionales.

SUBÁREAS:

a.- Habilidades locomotoras

Objetivos de Aprendizaje

- Desarrollar distintas formas de desplazamiento independientemente.
- Ejercitar fuerza, equilibrio, velocidad en los movimientos.
- Reforzar equilibrio estático y dinámico.
- Encontrar nuevas formas en el movimiento de las partes del cuerpo: doblar, flexionar, estirar.

- Experimentar sensaciones de tensión y relajación del cuerpo.
- Alcanzar mayor equilibrio en la realización de actividades de coordinación dinámica general.
- Reconocer e imitar los movimientos propios de cada segmento.
- Reproducir estructuras rítmicas.
- Escuchar e interpretar movimientos ante una orden verbal.

Destrezas

Rodar

- Rodemos libremente.
- Rodemos sobre diferentes superficies.
- Rodemos en espacios determinados.

Reptación

- Reptemos libremente y en espacios determinados.
- Reptemos imitando animales.

Gatear

- Gatear Libremente.
- Gatear imitando animales.
- Gatear siguiendo diferentes caminos.

Caminar

- Caminemos con más seguridad explorando el medio ambiente.
- · Caminemos en diferentes superficies.
- Caminemos siguiendo líneas.
- Caminemos apoyándonos en los brazos y piernas
- Caminemos hacia atrás
- Desplacémonos lateralmente.
- Caminemos en puntillas y talones
- Caminemos evitando obstáculos.
- Caminemos utilizando freno inhibitorio

Carrera

- Corremos libremente y en diferentes direcciones.
- Corremos evitando obstáculos.
- Corremos utilizando freno inhibitorio
- Corremos siguiendo consignas (rápido-lento...).

Marcha

- Marchemos libremente y en el propio lugar.
- Marchemos siguiendo consignas (hacia adelante- hacia atrás- rápido-lento)
- Marchemos al compás.

Equilibrio

- Mantengámonos estáticos por segundos.
- Parémonos en un pie por 4 segundos.
- Mantengámonos en equilibrio: cuclillas, puntillas.
- Mantengámonos en equilibrio: sosteniendo objetos sobre la cabeza.
- Caminemos manteniendo el equilibrio sobre líneas.
- Caminemos sobre la barra de equilibrio alternando los pies.

Subir y bajar escalones

- Subamos y bajemos gradas libremente.
- Subamos y bajemos gradas alternando los pies.
- Subamos a una resbaladera

Saltar

- Saltemos libremente, en el propio puesto y desplazándonos.
- Saltemos de una altura de 20 cm.
- Bajemos gradas saltando.
- Saltemos siguiendo consignas. (rápido lento...)
- Saltemos imitando animales.
- Saltemos al otro lado de la cuerda

Patear

- Pateemos libremente.
- Pateemos en diferentes direcciones.
- Recibir una pelota y patearla.

Lanzar

- Lancemos libremente.
- · Lancemos en diferentes direcciones.
- Lancemos pelotas dentro de una cesta.

Atrapar

- Cogemos pelotas que se deslizan por el piso.
- Cogemos pelotas de una sola dirección.
- Cogemos pelotas de varias direcciones.

Escalar

• Escalemos libremente (ladera – palestra)

Balancear

- Balanceémonos libremente.
- Balanceémonos con ayuda: columpio, balancín, pelota.

Pedaleo

- Pedaleemos en posición acostado libremente.
- Pedaleemos imitando un modelo y diferentes velocidades
- Pedaleemos un triciclo.

Deslizamientos

- deslicémonos en posición supino
- deslicémonos en posición prono.

Volantines

- Démonos volantines con ayuda.
- Démonos volantines libremente.

Ejercicios corporales y control postural

- Movemos la cabeza libremente y siguiendo consignas.
- Movemos los brazos libremente y siguiendo direcciones
- Movemos las piernas libremente y siguiendo consignas.
- Movemos el cuerpo libremente y siguiendo ritmos.
- Imitemos movimientos corporales globales y segmentarios.
- Bailemos.
- Respiremos y relajémonos
- Mantengámonos en una postura correcta en actividades cotidianas.

ÁREA MOTRIZ FINA

OBJETIVO GENERAL: Fortalecer el tono muscular de prensión, disociación y a la coordinación óculo-manual, mediante ejercitación segmentaria y aplicación de actividades lúdicas y de manipulación.

SUBÁREAS:

a.- Motricidad facial

Objetivos de Aprendizaje

Reforzar el movimiento de los músculos fono articulatorios.

Destrezas

- Movemos las partes de la cara.
- Realicemos ejercicios respiratorios (libre sostenida)
- Soplemos libremente.
- Realicemos burbujas.
- Soplemos pelotitas hacia una dirección.
- Interpretemos y emitamos gestos.
- Realicemos sonidos con las partes de la cara.

b.- Motricidad manual

Objetivos de Aprendizaje

- Lograr mayor flexibilidad de los miembros superiores.
- Facilitar la disociación muscular digito-palmar.
- Logar habilidades para la ejecución de actividades específicas que implican fuerza y precisión.
- Desarrollar la capacidad de utilizar instrumentos grafo motrices.
- Aplicar diversas técnicas plásticas para afianzar la motricidad fina y la creatividad.
- Fortalecer el tono muscular y la coordinación viso motora.
- Desarrollar la capacidad de utilizar instrumentos.
- Reforzar la pinza digital.
- Ejercitar destrezas pre-escritoras mediante:

Destrezas

 Enrosquemos. 	 Garabateemos. 	 Imitemos trazos
 Desenrosquemos. 	 Pintemos: pintura 	horizontales y verticales
 Moldeemos. 	dactilar, esponja,	sobre diferentes
 Amasemos 	brocha, pincel,	superficies y sustancias
 Encastremos. 	crayón.	 Imitemos trazos en forma
 Construyamos 	 Rasguemos. 	de cruz y v sobre
torres.	 Trocemos. 	diferentes superficies y
 Espolvoreemos. 	 Arruguemos. 	sustancias
Rellenemos	 Peguemos 	 Imitemos movimientos
diferentes	 Dibujemos 	circulares sobre
materiales	libremente.	diferentes superficies y
realizando	 Puncemos 	sustancias
movimientos de	 Ensartemos 	 Imitemos la copia del
pinza	Enhebremos.	círculo.
		 Recortemos con dedos
		 Intentemos recortar
		libremente con tijera.

ÁREA COGNITIVA

OBJETIVOS GENERALES: Proporcionar las bases perceptivas básicas y habilidades cognitivas para la adquisición de conocimientos generales y adquirir nociones básicas.

SUBÁREAS:

a.- Esquema Corporal

Objetivos de Aprendizaje

- Identificar y reconocer las partes de su cuerpo.
- Discriminar y descubrir las distintas partes de su cuerpo y su función.
- Identificar su esquema corporal, reconocer las funciones fisiológicas de su cuerpo y controlarlas.

Destrezas

- Reconocemos las partes de la cara y su función.
- Ubiquemos y representemos las partes de la cara
- Identifiquemos partes primarias, secundarias y terciarias.

b.- Nociones básicas: espaciales, temporales y de cantidad

Objetivos de Aprendizaje

- Explorar e identificar las características de los objetos
- Discriminar y comprender nociones espaciales en relación a su cuerpo.
- Iniciar la adquisición de las nociones de espacio, tiempo, tamaño y temporales.
- Lograr la adaptación y orientación en el medio que le rodea.
- Ubicar objetos en ambientes familiares.
- Identificar características de los objetos en cuanto a su tamaño.

Destrezas

Identifiquemos y reconozcamos:

- Arriba-abajo.
- Cerca-lejos.
- Delante-atrás.
- Dentro-fuera.
- Gordo-flaco.
- Grande-pequeño.
- Pesado liviano
- Largo-corto.
- Limpio-sucio.
- Seco mojado
- Lleno- vacío

- Niña niño
- Primero-último.
- Igual diferente
- Todo
- Ninguno
- Mucho-poco.
- Día-noche

c.- Habilidades Cognitivas:

Objetivos de Aprendizaje

- Discriminar por medio de los sentidos diferencias y semejanzas entre personas y objetos.
- Explorar e identificar las características de los objetos.
- Comparar y clasificar objetos utilizando diferentes criterios.
- Reconocer figuras geométricas
- Agrupar objetos en colecciones atendiendo a sus semejanzas y diferencias
- Explorar objetos y elementos naturales por medio de los sentidos.
- Estimular la percepción visual a través de la observación detenida de los objetos
- Ejercitar el conocimiento de colores y asociarlos con su nombre.
- Activar las funciones de los diferentes sentidos.
- Identificar características de los objetos en cuanto a formas, tamaño, textura y su uso.
- Comprender y cumplir órdenes cada vez más complejas.
- Contar del 1 al 3 utilizando material concreto
- Formar conjuntos de elementos de acuerdo al número solicitado
- Comprender la causalidad de los eventos
- Componer y descomponer cantidades utilizando material concreto.
- Discriminar gustativamente sabores, sensaciones consistencias

- Establecer comparaciones de los alimentos por medio del gusto.
- Discriminar a través del tacto objetos familiares
- Establecer diferencias entre los objetos, utilizando el tacto.

Destrezas

- · Identifiquemos las figuras: círculo, cuadrado.
- Reconocemos y nombramos las figuras: circulo, cuadrado
- Clasifiquemos por su forma las figuras
- Clasifiquemos por su forma y color las figuras
- Asociemos las figuras geométricas.
- Emparejemos figuras geométricas.
- Identifiquemos los colores: amarillo, azul, rojo, tomate, verde, blanco, morado y negro.
- Reconozcamos y nombremos colores.
- Clasifiquemos objetos por el color.
- Emparejemos objetos por su color
- Agrupemos fichas.
- Apilemos fichas
- Construyamos imitando al modelo.
- Armemos rompecabezas hasta de 15 piezas.
- Agrupemos objetos similares a partir de un modelo.
- Construyamos un puente con tres bloque imitando al adulto.
- Identifiquemos pertenencias
- Identifiquemos el nombre
- Identifiquemos objetos
- Realicemos ejercicios de seguimiento visual
- Juntemos 2 partes de una figura para hacer un todo
- Añadamos una pierna o un brazo a una figura incompleta de un hombre

d.- Senso - percepción

Táctil

Identifiquemos:

- Duro- suave
- Frio- caliente
- Pesado y liviano

Gustativa

• Discriminemos: dulce- salado y agrio

e.- Percepción numérica de cantidad

- Agrupemos objetos de 1 hasta 3 elementos.
- Ordenemos secuencias de 1 hasta 3 elementos.
- Contemos hasta 10 imitando al adulto.

ÁREA DE LENGUAJE

OBJETIVOS GENERALES: Desarrollar el lenguaje expresivo- comprensivo de la niña y niño a través del incremento del vocabulario, desarrollo sintáctico y pragmático adecuado, para utilizarlo en la comunicación de sentimientos, necesidades, emociones con adultos y pares.

SUBÁREAS:

a.- Pre-articulación

Objetivo de Aprendizaje

 Conseguir la movilidad correcta de los órganos fono articulatorio para facilitar la expresión de lenguaje.

Destrezas

- Movemos nuestros labios: protruir, retraer, dar besos volados, hacer muecas con los labios, pronunciación de vocales de forma continua, entrecortada.
- Movemos nuestra lengua: hacia el labio superior, labio inferior, comisuras laterales, imitar sonidos de animales.
- Movemos nuestra mandíbula: movimientos laterales, producción de vocales.
- Ejercitemos nuestro paladar: producción de vocales, reflejo de vomito.

b.- Audición

Objetivo de Aprendizaje

 Desarrollar el nivel de detección, discriminación, identificación auditiva para favorecer la comprensión del lenguaje.

Destrezas

- Localicemos la fuente sonora.
- Detectemos la presencia- ausencia del sonido.
- Detectemos sonidos ambientales.
- Discriminemos sonidos largos versus cortos que sean familiares.
- Asociemos cada una de las cualidades del sonido a ejercicios motrices.
- Discriminemos sonidos familiares fuertes versus sonidos débiles.
- Discriminemos sonidos agudos versus sonidos graves que sean familiares.
- Discriminemos palabras monosilábicas versus bisilábicas.
- Reproduzcamos estructuras rítmicas simples con el cuerpo.
- Recordemos series de 2 y 3 números y palabras.
- Recordemos frases simples.
- Escuchemos cuentos cortos.
- Discriminemos sonidos iniciales.

c.- Lenguaje expresivo

Objetivos de Aprendizaje

- Incrementar el vocabulario por campos semánticos.
- Favorecer la comunicación activa del niño con su entorno.
- Conseguir la articulación correcta de los fonemas según la edad del niño.
- Desarrollar el uso de oraciones de cinco y seis elementos lingüísticos.

Destreza

Utilicemos enunciados que contengan seis palabras.

- Empleemos gracias y por favor.
- Expresemos enunciados interrogativos utilizando: como, cuando, donde y porqué.
- Nombremos los días de la semana.
- Empleemos enunciados sintácticamente organizados (sujeto, verbo y predicado).
- Incrementemos el vocabulario por campo semánticos: medios de transporte, prendas de vestir, animales domésticos, salvajes, frutas, útiles escolares, medios de comunicación, familia, lugares públicos, etc.
- Utilicemos los pronombres personales: el, ella, ellos, nosotros.
- Utilicemos plurales.
- Narremos lo que observamos en láminas, secuencias, cuentos.
- Usemos oraciones de hasta seis palabras para designar conceptos, ideas.
- Conversemos sobre aspectos cotidianos.
- Inventemos micro cuentos.
- Controlemos el volumen, ritmo y entonación de la voz.
- Construyamos rimas cortas.
- Completemos frases pequeñas.
- Dominemos la articulación de los fonemas: m, ch, n, t, p, l, f, j, d, k.
- Hagamos y contestemos preguntas cortas sobre temas de nuestro interés.
- Narremos lo que observamos en cuentos y láminas.

d.- Lenguaje comprensivo

Objetivos de Aprendizaje

- Desarrollar la comprensión a través del cumplimiento de instrucciones simples.
- Comprender mensajes verbales y no verbales simples en situaciones diversas.
- Interiorizar el vocabulario aprendido

Destrezas

- Clasifiquemos objetos por campo semántico.
- Reconocemos nuestro nombre, edad y sexo.
- Reconocemos el nombre de los padres.
- Identifiquemos objetos por su uso.
- Reconozcamos actividades presentadas en láminas.
- Comprendemos órdenes sencillas y las ejecutamos.
- Memoricemos canciones y rimas cortas
- Comprendemos el concepto de hoy.
- Identifiquemos absurdos verbales.
- Incrementemos nuestros periodos de atención (5 minutos)
- Entendemos adverbios de lugar: encima, debajo, detrás.

- Preguntemos el significado de palabras desconocidas.
- Entendemos adjetivos calificativos: abierto cerrado; limpio- sucio; durosuave, caliente- frio; seco- mojado; largo- corto; guapo- feo; contento- triste.

ÁREA SOCIAL

OBJETIVO GENERAL: Desarrollar identidad personal, vínculos afectivos, familiares, relaciones interpersonales, respeto a la diversidad en sus diferentes manifestaciones.

Objetivos de aprendizaje

- Favorecer el respeto a la interculturalidad social y afectiva del niño o niña.
- Propiciar el acatamiento de normas y reglas de urbanidad y disciplinarias para facilitar su adaptación a la vida cotidiana.
- Fomentar el desarrollo de valores.
- Comprender y aceptar sentimientos y necesidades de sus pares y adultos.
- Reflexionar sobre comportamientos inadecuados y buscar soluciones.
- Fomentar el cuidado y conservación hacia la naturaleza

Destrezas

a.- Interacción social

- Obedecemos el 50% de las veces.
- Sentémonos correctamente.
- Mantengámonos en el puesto de trabajo mientras se realiza una actividad.
- Ayudemos en tareas simples.
- Cuidemos el comportamiento en público.
- Cumplamos las normas del aula y de la escuela.
- Pidamos ayuda cuando es necesario.
- Cuidemos nuestras pertenecías.
- Realicemos pequeños encargos.
- Pedimos permiso para usar el juguete con el cual está jugando otro niño.
- Saludemos empleando adecuadamente "hola" y "adiós" el 50% de las veces.
- Utilicemos por favor y gracias en momentos oportunos.
- Ordenemos y guardemos lo que utilicemos.
- Evitemos peligros.
- Manifestemos la capacidad de compartir, esperar y guardar turnos.
- Imitémonos a uno mismo y a los demás.

- Participemos en juegos conjuntos.
- Imitemos roles de la familia y escenas cotidianas.
- Participemos en juegos dirigidos.
- Seguimos las reglas del juego.
- · Cantemos y bailemos al escuchar música
- Preparemos alimentos con ayuda.
- Dramaticemos escenas cotidianas
- Dramaticemos escenas de peligros

ÁREA AUTO-AYUDA

OBJETIVO GENERAL: Desarrollar habilidades de autonomía e independencia en sus acciones, facilitando las relaciones consigo mismo, la naturaleza y su entorno cultural.

Objetivos de aprendizaje:

- Favorecer la independencia y la autonomía personal.
- Reconocer debilidades y fortalezas
- Desarrollar hábitos de alimentación, vestimenta, higiene y orden en actividades de la vida diaria.
- Reforzar hábitos de trabajo de forma independiente.

Destrezas:

- Avisemos para ir al baño.
- Acudamos al baño con y sin asistencia.
- Aseémonos después de la micción.
- Desempeñémonos en el baño adecuadamente.
- Utilicemos adecuadamente el papel higiénico.
- Cepillémonos los dientes.
- Lavémonos las manos sin ayuda.
- Sequémonos las manos con la toalla de manera aproximada.
- Limpiémonos la nariz.
- Saquemos y guardemos las pertenencias de la mochila.
- Saquémonos las medias y los zapatos.
- Pongámonos las medias y los zapatos.
- Abotonémonos y desabotonémonos prendas de vestir.
- Aprendemos a diferenciar la parte de delante de la de detrás de la chompa.
- Saquémonos la chompa con y sin ayuda.
- Colguemos la chompa, mandil o toalla en el perchero.
- Iniciemos en el uso de derecho-revés en prendas de vestir.

- Desatémonos los cordones.
- Bebemos de un sorbete sin aplastarlo
- Pinchemos alimentos con un tenedor.
- Utilicemos la cuchara con prensión supina
- Bebemos de un vaso sosteniéndolo con una mano.
- Utilicemos el tenedor para comer.
- Pelemos y desenvolvamos.
- Comemos por sí solos la comida evitando derramar.
- Sirvamos líquidos de una jarra pequeña al vaso.
- Utilicemos servilleta en ciertas ocasiones.
- Unternos con cuchillo.
- Cortemos alimentos blandos con cuchara, tenedor y cuchillo.

NIVEL: PREBÁSICA

CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL DESARROLLO DEL NIÑO- NIÑA DE 4 – 5 AÑOS

En esta etapa de desarrollo el niño – niña de 4 – 5 años inicia su vida de interrelación exterior a su hogar, recibiendo la influencia del maestro y los primeros pasos en una educación sistemática ya sea en el hogar o en la escuela, la misma que deberá abarcar tres aspectos: la de la educación de los sentidos, la de la imaginación y la del carácter apoyados en el sincretismo mental del niño, ya que algunos autores afirman que el mejor modo de alcanzar el significado de la relación maestra – alumno, será del resultado de su prototipo, relación madre – hijo.

La nueva educación se centra en la importancia que tiene el juego para el niño, lo toma como uno de los lineamientos básicos y como una estrategia metodológica acompañada del arte y de la afectividad. Estos son tres aspectos fundamentales donde el niño se ve favorecido por las múltiples experiencias que pueden generar un aprendizaje afectivo en su diario vivir.

El cuarto año de vida constituye un año muy importante para el inicio del aprendizaje formal. El niño tiene la locomoción muy coordinada y posee un buen sentido del equilibrio y control del movimiento en espacios reducidos. Todo el proceso de maduración neurológica y física de los años anteriores desemboca ahora en las destrezas de movimientos finos para el manejo del lápiz, las tijeras, los cordones, el pincel, entre otros.

El niño posee un vocabulario amplio y emplea expresiones amplias de su propia cultura, expresa su pensamiento con oraciones compuestas, está en capacidad de aprender a través de las palabras y entendiendo nociones espacio – temporales como: antes – después y hoy – mañana. También puede establecer relaciones de causa – efecto y de orden (primero, segundo, tercero).

Considerando lo anterior el niño de cuatro años es capaz de: manejar un triciclo con total independencia, le interesa jugar con sus pares, el juego dramático, el tren, el hospital, los trajes y accesorios, las construcciones, etc., cobran gran importancia.

Combinan lo real con lo imaginario. Gustan de pintar y colorear usando diversos colores y hasta son capaces de controlar espacios y rellenar gráficos con diferentes materiales de su elección.

Le interesa modelar con arcilla, barro, plastilina y realizar diferentes formas de las cuales siente gran admiración.

ÁREAS DE ESTUDIO

- Motricidad gruesa
- Motricidad fina
- Lenguaje
- Cognición
- Socialización
- Autoayuda

AREA MOTRICIDAD GRUESA

OBJETIVO GENERAL: Desarrollar su conciencia y dominio corporal que faciliten un movimiento armónico y una efectiva relación con el medio que le rodea, mediante juegos tradicionales en rescate de costumbres locales y nacionales.

SUBAREAS:

a.- Coordinación dinámica general

Objetivos de Aprendizaje

- Fortalecer su musculatura corporal y control postural
- Encontrar nuevas formas de movimiento de las partes de su cuerpo: doblar, flexionar, estirar.
- Experimentar sensaciones de tensión y relajación del cuerpo.
- Alcanzar mayor equilibrio en la realización de actividades de coordinación dinámica general.
- Reconocer los movimientos propios de cada segmento.
- Movilizar hábilmente sus segmentos corporales y coordinar su respiración en relación con el movimiento.
- Coordinar diferentes movimientos siguiendo estructuras rítmicas.
- Alcanzar la cooperación y toma de decisiones al responder físicamente ante una orden verbal.

Destrezas

- Mover la cabeza hacia adelante, atrás, derecha, izquierda y en círculos.
- Controlar la respiración.
- Mantener una postura correcta.
- Relajemos global y segmentariamente nuestro cuerpo.
- Flexionemos y extendamos partes de nuestro cuerpo.
- Realicemos movimientos rítmicos.
- Realicemos desplazamiento en espacio total y parcial.
- Realicemos movimientos corporales siguiendo consignas.
- Realicemos movimientos corporales en diferentes direcciones.

b.- Habilidades locomotoras

Objetivos de aprendizaje

- Desarrollar distintas formas de desplazamiento independiente.
- Ejercitar habilidades de desplazamiento, coordinación, agilidad y velocidad
- Afianzar movimientos alternados de manos y piernas.
- Conseguir el perfeccionamiento de la marcha y la posibilidad de superar algunos obstáculos.
- Desarrollar la fuerza muscular
- Reaccionar ante una señal auditiva: freno inhibitorio.
- Reproducir diversos ritmos elementales con movimientos de su cuerpo: palmadas, pisadas, oscilaciones de brazos.
- Adquirir habilidades básicas de boteo, recepción de pelotas, chuteo y percepción espacial, a través de ejercicios de coordinación óculo-manual y óculo-podal.
- Trasmitir necesidades y pensamientos por medio del lenguaje corporal

Destrezas

Reptación:

- Reptemos pasiva y activamente en posición homolateral
- Reptemos según ritmos.
- Reptemos hacia atrás.
- Ejercitemos freno inhibitorio en ejercicios de reptación activa.
- Reptación cruzada.

Gateo:

- En posición cuadrúpeda con patrón cruzado.
- Gateemos en diferentes superficies.
- · Gateemos imitando animales.
- Gateemos hacia atrás.
- Ejercitemos freno inhibitorio en ejercicios de gateo

Caminata:

- Caminemos sobre diferentes superficies con y sin zapatos (concreto, llano, declive, colchoneta simple y doble).
- Caminemos siguiendo direcciones (adelante, atrás, derecha, izquierda)
- Caminemos sobre diferentes líneas (rectas, curvas, zig-zag).
- Caminemos siguiendo ritmos.
- Empujar objetos con el pie
- Caminemos manteniendo adecuada postura corporal.
- Caminemos en puntillas.

- Caminemos en talones.
- Ejercitemos freno inhibitorio en caminata.
- Caminemos librando obstáculos.

Marcha:

- Marchemos en el propio puesto.
- Marchemos con giros.
- Marchemos siguiendo ritmos.
- Marchemos siguiendo direcciones (adelante, atrás, derecha, izquierda).
- Ejercitemos freno inhibitorio en ejercicios de marcha.

Carrera:

- Corramos siguiendo direcciones (adelante, atrás, derecha, izquierda).
- Corramos por espacios determinados.
- Corramos evitando obstáculos.
- Corramos según ritmos.
- Ejercitemos freno inhibitorio en carrera.
- Realicemos giros mientras corremos.

Saltos:

- Saltemos en el mismo sitio con ambos pies.
- Saltemos con desplazamiento hacia adelante y atrás.
- Saltemos hacia adelante 10 veces sin caerse.
- Saltemos tres escalones.
- Saltemos en un solo pie 5 veces consecutivas.
- Saltemos sobre una cuerda suspendida de 5 a 15 cm. del suelo.
- Practiquemos saltos de longitud.
- Saltemos obstáculos tomando viada.
- Saltemos imitando animales.
- Saltemos la soga

Equilibrio:

- Nos sostenemos sobre un solo pie por unos segundos.
- Nos sostenemos firmes con los ojos cerrados.
- Balanceémonos.
- Desplacémonos por la barra de equilibrio.
- Caminemos por el borde de una acera alternando los pies.
- Mantenemos objetos en equilibrio sobre la cabeza en posición estática y dinámica.
- Mesémonos en un columpio solo.
- Caminemos sobre un puente colgante.

Trepar:

- Trepemos en objetos de diferentes alturas.
- Trepemos por la escalera.
- Trepemos en una malla.
- Trepemos en juegos recreativos.
- · Escalemos diferentes superficies.

Sube y baja escalones:

- Subamos y bajemos escalones en patrón cruzado y sin apoyo.
- Subamos y bajemos los escalones como un adulto sin mirar los peldaños.
- Subamos y bajemos saltando los escalones o peldaños.

Lanzar:

- Lancemos pelotas de diferentes tamaños libremente.
- · Lancemos pelotas en diferentes direcciones.
- Lancemos pelotas a diferentes alturas.
- Lancemos pelotas en un punto determinado.
- Lancemos hacia arriba y atrapemos el objeto.
- Lancemos con la mano dominante.

Atrapar:

- Atrapa una pelota de diferentes tamaños.
- Atrapa una pelota en diferentes posiciones.
- Boteamos y atrapemos la pelota.
- Atrapemos con una mano dominante.

Patear:

- Pateamos pelotas libremente.
- Pateamos pelotas en diferentes posiciones.
- Pateamos la pelota con el pie dominante.

AREA MOTRICIDAD FINA

OBJETIVO GENERAL: Consolidar el tono muscular de prensión, disociación y a la coordinación óculo-manual, mediante de la independencia segmentaria y aplicación de actividades lúdicas y de manipulación.

SUBAREAS:

a.- Disociación manual

Objetivos de Aprendizaje

- Lograr mayor flexibilidad de los miembros superiores.
- Facilitar la disociación muscular digito-palmar.

Destrezas

- Disociemos: hombro, brazo, mano.
- Disociemos segmentariamente: mano-dedos.
- Realicemos pinza digital.

b.- Coordinación viso-manual

Objetivos de Aprendizaje

- Desarrollar fuerza, precisión y destrezas manuales.
- Logar habilidades para la ejecución de actividades específicas que implican precisión.
- Desarrollar la capacidad de utilizar instrumentos grafo motrices.
- Reafirmar el predominio de su lateralidad con ejercicios de coordinación de movimientos finos.
- Aplicar diversas técnicas plásticas para afianzar la motricidad fina y la creatividad
- Desarrollar y perfeccionar pinza digital

Destrezas

- Exploremos y manipulemos objetos.
- Amasemos libremente y de forma dirigida: arcilla, masa, plastilina, barro, arena, gelatina, comestibles.
- Construyamos con bloques lógicos y legos.
- Armemos figuras geométricas con diferentes materiales.
- Armemos rompecabezas de diferente complejidad.
- Encastremos figuras de diferentes motivos.
- Arrastremos plastilina, masa.
- Arruguemos papel de diferente textura.
- Entorchemos.
- Rasguemos.
- Trocemos.
- Pequemos diversos materiales.
- Puncemos libremente.
- Puncemos dentro y fuera de una figura.
- Puncemos en contornos.
- Puncemos y saquemos la figura
- Punteemos libremente.

- Punteemos contornos.
- Coloreemos libremente.
- Coloreemos en forma dirigida.
- Coloreemos con direccionalidad.
- Rellenemos figuras con diferentes materiales.
- Cosamos con hilo, cinta, piola, lana.
- Abramos y cerremos recipientes de rosca.
- Enrosquemos tornillos.
- Doblemos papeles en forma dirigida.
- Enhebremos sorbetes, bolas, cuentas...
- Ensartado de figuras plásticas y de madera de diferente forma y tamaño.
- Entorchemos.
- Recortemos a dedo papeles de diferentes texturas.
- Recortemos libremente con tijera.
- Recortemos siguiendo direcciones.

c.- Pre-escritura:

Objetivos de Aprendizaje

- Ejercitar destrezas pre-escritoras.
- Desarrollar la creatividad en representaciones gráficas.
- Representar gráficamente diversos movimientos y ritmos.

Destrezas

- · Garabateemos en espacios determinados.
- Tracemos en forma dirigida.
- Imitemos trazos: línea horizontal, vertical, oblicua, cruz.
- Imitemos trazos de figuras geométricas: círculo, cuadrado, triángulo, rectángulo.
- Dibujemos espontáneamente.
- Dibujemos en forma dirigida.
- Calquemos figuras.

AREA COGNITIVA

OBJETIVO GENERAL: Proporcionar las bases perceptivas básicas y habilidades cognitivas para la adquisición de conocimientos generales.

SUBAREAS:

a.- Esquema corporal

Objetivos de Aprendizaje

- Descubrir y diferenciar el cuerpo de otros objetos y personas
- Representar gráficamente las partes, características y funciones del cuerpo

Destrezas

- Reconocemos partes primarias, secundarias y terciaras del cuerpo.
- Señalemos todas las partes del cuerpo.
- Nombremos partes del cuerpo.
- Dibujemos la figura humana: a nosotros mismos en forma libre, dirigida y otros.

b.- Nociones básicas: espaciales, temporales y de cantidad

Objetivos de Aprendizaje

- Establecer relaciones espaciales, temporales y de cantidad.
- Discriminar y comprender nociones espaciales en relación a su cuerpo y entre objetos.
- Analizar nociones matemáticas construyendo libremente con diversos materiales
- Diferenciar nociones relaciones temporales en situaciones de la vida diaria

Destrezas

Discriminemos:

•	Abierto-cerrado.

- Alto-bajo.Grueso-delgado.
- Ancho-fino.
- Antes-después.
- Arriba-abajo.
- Cerca-lejos.
- Delante-atrás.
- Dentro-fuera.
- Encima de- debajo de.

- Gordo-flaco.
- Grande-pequeño.
- Igual-diferente.
- Joven-viejo.
- Largo-corto.
- Limpio-sucio.
- Lleno-vacio.
- Más-menos.
- Mucho-poco.
- Día-noche

- Niño-viejo.
- Viejo- nuevo
- Entero- mitad.
- Pesado –liviano.
- Primero-último.
- Sobre-debajo.
- Subir-bajar.
- Rápido-lento.
- Ordendesorden.
- Centro-esquina.

Intermedias:

Discriminemos:

- Ayer-hoy-mañana.
- Soleado- nublado-lluvioso.
- Mucho-poco-nada.
- Grande-mediano-pequeño.
- Lleno-medio lleno- vacio.
- Mañana-tarde-noche.
- Antes- ahora- después de.
- Primero-medio-último.

Orientación temporal:

Días de la semana.

Orientación espacial:

- Lateralidad en el propio cuerpo y en otra persona.
- Ejercicios de lateralidad cruzada en el propio cuerpo.

Relaciones espaciales:

- Reproduzcamos diseños con cubos, cuentas, clavijas, mosaicos, bloques, cubos siguiendo diagramas e instrucciones verbales.
- Reproduzcamos modelos previamente observados.
- Construyamos modelos siguiendo instrucciones

c.- Habilidades Cognitivas

Objetivos de aprendizaje

- Discriminar por medio de los sentidos las diferencias y semejanzas entre personas y objetos.
- Buscar y comparar objetos encontrando semejanzas y diferencias.
- Comprender relaciones simples de causa-efecto
- Establecer asociaciones y correspondencias entres personas y objetos
- Discriminar figura-fondo de entre un grupo de ellas
- Explorar e identificar las características de los objetos
- Comparar y clasificar objetos utilizando diversos criterios.
- Desarrollar conceptos pre matemáticos
- Reconocer figuras geométricas en su entorno
- Explorar objetos y compararlos poniendo en práctica conocimientos sobre propiedades y formas.
- Comparar y describir las relaciones de semejanza y diferencia que descubre entre los objetos.

- Agrupar objetos en colecciones atendiendo a sus semejanzas y diferencias.
- Explorar objetos y elementos naturales por medio de los sentidos
- Estimular la percepción visual a través de la observación detenida de los objetos
- Ejercitar el reconocimiento de colores y asociarlos con su nombre
- Activar las funciones de los diferentes sentidos
- Ejercitar la capacidad de reconocer elementos a partir de imágenes sensoriales.
- Ejercitar la capacidad de observación y la atención necesaria para conocer o reconocer objetos

Destrezas

- Identifiquemos y discriminemos colores: amarillo, azul, rojo, verde, tomate, negro, blanco, morado, café, celeste, rosado, dorado y plateado.
- Formemos colores: secundarios, terciarios.
- Identifiquemos y discriminemos formas: círculo, cuadrado, triángulo y rectángulo.
- Contemos del 1 al 10.
- Contemos hasta el 20 imitando a un adulto.
- Relacionemos el número con la cantidad.
- Identifiquemos los números del 0 al 5.
- Armemos rompecabezas de hasta 25 piezas
- Agrupemos elementos.
- Asociemos y clasifiquemos colores, tamaños y formas.
- Discriminemos figura fondo
- Identifiquemos lo que corresponda
- Discriminar objetos por su color
- Identificar objetos por su forma
- Reconocer y calcificar objetos por su tamaño
- Reproducir y construir series ascendentes y descendentes con objetos
- Identificar cantidades relacionándolas con el numeral (0 a 5 elementos)
- Agrupar objetos de acuerdo al numeral de 0 a 5 elementos
- Componer y descomponer cantidades
- Realizar seriaciones de 3, 4 a 5 elementos
- Reproducir secuencias de 3, 4 y 5 elementos
- Identificar elementos que se pertenecen
- Identificar elementos que no se pertenecen

d. Senso-percepción

Gustativa:

Identifiquemos sabores: dulce, salado y agrio.

- Identifiquemos sensaciones: frío, tibio, caliente.
- Identifiquemos consistencia de alimentos: líquido, sólido, masoso y gelatinoso.
- Comparemos, asociemos y clasifiquemos olores, sabores, temperaturas y texturas.

Táctil:

- Identifiquemos mediante el tacto con y sin ayuda visual:
- · Seco-mojado.
- Liso- áspero- rugoso.
- Liviano pesado.
- Duro-suave.
- Frio-caliente.
- Identificar objetos familiares al tacto.

Kinestésico:

 Identifiquemos la posición de nuestro cuerpo y el de otra persona: en el espacio, en relación a los objetos, con y sin ayuda visual.

ÁREA LENGUAJE

OBJETIVOS GENERALES:

- Desarrollar el lenguaje expresivo del niño y niña a través del incremento del vocabulario, desarrollo sintáctico adecuado, para utilizarlo en la comunicación de sentimientos, necesidades, emociones con adultos y sus pares.
- Desarrollar el nivel de comprensión del lenguaje a través de actividades que fomenten la adquisición semántica.

SUBÁREA:

a.- Pre - articulación:

Objetivo de Aprendizaje

 Conseguir la movilidad y funcionalidad adecuada de los órganos articulatorios para facilitar la expresión del lenguaje.

Destreza

Realicemos ejercicios fono/articulatorios con: labios, lengua, paladar y maxilar

b.- Audición

Objetivos de Aprendizaje

- Desarrollar las habilidades auditivas que favorezcan la comprensión del lenguaje.
- Desarrollar la conciencia fonológica

Destrezas:

- Detectemos sonidos del medio ambiente.
- Discriminemos sonidos largos vs cortos.
- Discriminemos sonidos agudos vs graves.
- Discriminemos sonidos fuertes vs débiles.
- Identifiquemos de vocales, sílabas, palabras mono, di, tri, polisilabicas y frases
- Discriminemos palabras que riman.
- Discriminemos pares de fonemas consonánticos similares.
- Discriminemos figura-fondo auditiva.
- Discriminemos sonidos inicial y final en palabras.
- Reproduzcamos estructuras rítmicas simples.
- Reproduzcamos estructuras rítmicas complejas.
- Recordemos series de cuatro y cinco números y palabras.
- Realicemos ejercicios de cierre auditivo libre y con pictogramas.

c.- Lenguaje expresivo

Objetivos de Aprendizaje

- Incrementar vocabulario por campos semánticos.
- Favorecer la comunicación activa del niño con su entorno.
- Conseguir la articulación correcta de los fonemas de acuerdo a la edad del niño.
- Desarrollar la organización sintáctica, respetando la edad del niño.
- Detectar y remitir trastornos del habla en forma oportuna.
- Utilicemos adecuadamente los aspectos suprasegmentales del lenguaje (entonación, ritmo, tono y melodía).

Destrezas:

Empleemos formas verbales: futuro y pasado al hablar.

- Hablemos estructurando oraciones de ocho elementos lingüísticos, con todas las estructuras gramaticales.
- Utilicemos palabras nuevas.
- Nombremos cosas absurdas en una ilustración.
- Leemos frases y cuentos cortos con imágenes pictográficas.
- Repetimos canciones, rima, trabalenguas y poemas cortos.
- Relatemos experiencias familiares.
- Narremos un cuento en forma secuenciada.
- Digamos nuestros propios nombres y de personas importantes para mí.
- Utilicemos el condicional (podría, sería, haría, etc.).
- Utilicemos los verbos en presente, pasado y futuro.
- Inventemos y contemos cuentos cortos.
- Expresemos manejando nuestro tono y timbre de voz.
- Articulemos correctamente todos los fonemas.
- Respondemos a preguntas relacionadas a historias o cuentos.
- Hacemos lectura pictográfica por campos semánticos.
- Hacemos lectura global.

d.- Lenguaje comprensivo

Objetivos de Aprendizaje

- Desarrollar la comprensión a través de instrucciones de mayor complejidad.
- Realizar diferentes tipos de preguntas al conversar con sus pares y adultos
- Comprender mensajes verbales y no verbales en situaciones diversas
- Comprender y ejecutar órdenes simples y complejas

Destrezas

- Obedecemos una serie de órdenes de 3 etapas con y sin consignas verbales.
- Cumplimos 3 órdenes que no se relacionen.
- Comprendemos verbos, adjetivos y condicionantes.
- Comprendemos órdenes sencillas de selección y ejecución.
- Respondamos correctamente a preguntas simples y complejas.
- Diferenciemos lo real de lo ficticio.
- Comprendemos absurdos verbales
- Comprendemos eventos remotos (anticipaciones)
- Completamos analogías opuestas
- Clasifiquemos objetos por campos semánticos
- Identifiquemos objetos por su uso

e.- Nivel pragmático:

Objetivo de Aprendizaje

- Utilizar adecuadamente el lenguaje en diferentes contextos y situaciones.

Destrezas

- Utilicemos el lenguaje para comunicarnos con nuestros pares y profesores.
- Utilicemos el lenguaje para comunicar emociones, sentimientos, deseos, pensamientos.

AREA SOCIAL

OBJETIVO GENERAL: Fomentar en el niño su autovaloración como actor social, consciente y transformador de su entorno natural, cultural y social, respetuoso de otros entornos y de la diversidad cultural.

Objetivos de aprendizaje

- Facilitar la interculturalidad social y afectiva del niño.
- Propiciar el acatamiento de normas y reglas de urbanidad y disciplinarias para facilitar su adaptación a la vida cotidiana.
- Fomentar el desarrollo de valores.
- Comprender y aceptar sentimientos y necesidades de sus pares y adultos.
- Reflexionar sobre comportamientos inadecuados y buscar soluciones.
- Fomentar el cuidado y conservación hacia la naturaleza

Destrezas

a.- Sentimientos y emociones:

- Expresemos admiración por héroes y personajes que revistan cualidades positivas.
- Identifiquémonos con personajes de nuestro propio sexo.
- Respetemos opiniones, sentimientos y pertenencias ajenas.
- Expresemos alegría, tristeza, miedo, sorpresa, enfado, aburrimiento.
- Solidaricémonos con los compañeros.

b.- Interacción social:

- Saludémonos y despidámonos.
- Comportémonos con cortesía.
- Agradezcamos y digamos por favor.
- Establezcamos amistad con pares y adultos.

- Resolvamos problemas.
- Defendámonos oportunamente.
- Digamos la verdad.
- Expresemos opiniones y apreciaciones personales.
- Trabajemos solos en una tarea durante 20 minutos.
- Disculpémonos cuando cometamos errores.
- Mantengamos silencio en situaciones específicas.
- Juguemos grupalmente por 20 minutos.
- Pidamos permiso antes de usar cosas ajenas.
- Mantengamos el orden.
- Tomemos turnos al hablar.
- Contribuyamos a la conversación de los adultos.
- Repitamos poemas, canciones y representemos papeles para otros.
- Respetemos turnos en la realización de las actividades.
- Mantengámonos en nuestro puesto de trabajo.
- Cooperemos con nuestros pares en una actividad.
- Comportémonos correctamente en público.
- Imitemos roles.
- Solidaricémonos con nuestros pares.

AREA DE AUTOAYUDA

OBJETIVO GENERAL: Desarrollar habilidades de autonomía e independencia en sus acciones, facilitando las relaciones consigo mismo, la naturaleza y su entorno cultural.

Objetivos de aprendizaje

- Favorecer la independencia y la autonomía personal.
- Reconocer debilidades y fortalezas.
- Desarrollar hábitos de alimentación, vestimenta, higiene y orden en actividades de la vida diaria.
- Reforzar hábitos de trabajo de forma independiente.

Destrezas

- Aseémonos la nariz oportunamente.
- Cepillémonos los dientes.
- Comamos solos sin regar demasiado.
- Cortemos con un cuchillo.
- Abrochémonos.
- Amarrémonos.
- Cuidemos de nuestra presentación y aseo personal.
- · Cuidemos nuestras pertenencias.

- Disolvemos alimentos en polvo.
- Lavémonos y sequémonos las manos y cara.
- Manejémonos solos en el baño.
- Pinchemos diferentes alimentos con tenedor.
- Retiremos la vajilla de la mesa después de servirnos.
- Servimos líquidos en varios recipientes.
- Sirvámonos alimentos de una bandeja.
- Solicitemos ayuda cuando lo necesitemos.
- Solidaricémonos con los demás cuando lo necesiten.
- Trabajemos en forma independiente.
- Unternos (mermelada, pate, manjar, etc.) sobre pan o galletas.
- · Usemos servilleta.
- Utilicemos correctamente los utensilios de alimentación.
- Metemos los cordones en los orificios de los zapatos.
- Prevengamos peligros.
- Escogemos la ropa apropiada según la temperatura y la ocasión.
- Vayámonos al baño y realicemos todo el proceso solos.
- Vistámonos y desvistámonos solos.
- Busquemos un trapo para limpiar lo derramado.
- Abotonémonos y desabotonémonos prendas de vestir.
- Subamos y bajemos cierres.

Bibliografía:

- Bluma S, Shearer ; "Guía Portage de Educación Preescolar" . Wisconsin.
- Carrillo, Nancy; Nuñez María de los Ángeles. "Guía para el desarrollo Integral de los niños de 0 a 5 años". Ministerio de Bienestar Social; Quito 1991.
- Vélez Calvo Ximena. "Haii". Cuenca.
- Vélez Ximena, Dávila Yolanda. <u>"Listado de objetivos según las inteligencias múltiples niños de 2 a 5 años"</u>. Cuenca.
- Zulueta Ruiz de la Prada María Isabel; varios. "Programa para la estimulación del desarrollo infantil Guía CEPE". Madrid.

Compilación: Maestras del CEIAP

Adaptación: Lorena Córdova, Karina Huiracocha, Adriana León, Juanita Toral.

Anexo 6

MODELO DE CRONOGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES

Mes	Tema central	Proyecto	Eje Cultural
Septiembre	Mi Centro Preescolar	Descubriendo Nuevos Rincones	Un rincón cultural para mi aula
Octubre	El Cuerpo	Cuerpitos en Acción	Guayaquil de mis Amores
Noviembre	Los Medios de Comunicación	Micrófonos al Aire	Cuenca hermosa de fuentes y flores
Diciembre	Navidad	Ruiseñores entonan Villancicos	Nacimientos Tradicionales
Enero	La Naturaleza	Reciclando protejo a mi planeta	Galápagos encanto y fantasía
Febrero	Medios de transporte	Peatones y Choferes siempre responsables	Carnaval Cultural
Marzo	Los deportes	Proteínas fruta y hortalizas, le dan fuerza al deportista	Quito Luz de América
Abril	Los oficios y profesiones	Me divierto trabajando	Cantos de mi pueblo
Mayo	La familia	Familias multicolores	El verde Oriente
Junio	El Universo	Un Sistema Solar con imaginación lo voy a crear	Las 10 maravillas de mi País
Julio	Los Alimento	La Pampa Mesa	Conociendo los mercados de mi ciudad

ANEXO 7

Formato de Registro de Destrezas de Desarrollo

Nivel:
Mes:

AREA	DESTREZAS
	1.1
1. Motricidad gruesa	1.2
	1.3
	1.4
	2.1
2 Motricidad fina	2 .2
	2.3
	2.4
	3.1
3 Cognición	3.2
	3.3
	3.4
	4.1
4 Lenguaje	4.2
	4.3
	4.4
	5.1
5 Social	5.2
	5.3
	5.4
	6.1
6 Autoayuda	6.2
	6.3
	6.4

ANEXO 8

El modelo de planificación que se presenta es únicamente para la primera semana, las semanas 2, 3 y 4 se desarrollan de igual forma con las destrezas correspondientemente seleccionadas en el registro mensual de destrezas por áreas, para luego ser distribuirlas en cada semana y en el orden que se desee. No es necesario detallar los nombres de las etapas del ciclo del aprendizaje: experiencia concreta, reflexión, conceptualización y aplicación.

Formato de Registro de Destrezas de Desarrollo

Nivel: Pre básica Mes: Febrero

AREA	DESTREZAS
	Caminemos siguiendo líneas curvas
1. Motricidad gruesa	1 Caminemos siguiendo líneas curvas
1. Wothclaad gruesa	1
	1
	2 Amasemos libremente
2 Motricidad fina	2 Amasemos libremente
2 Wotherdad IIIIa	2
	2
	3 Identifiquemos y discriminemos noción: grande- pequeño
3 Cognición	3
3 Cognicion	3
	3
	4 Discriminemos sonidos del medio ambiente.
4 Lenguaje	4
Lenguajo	4
	4
	5 Comportémonos correctamente en público.
5 Social	5
	5
	5
	6 Prevengamos peligros.
6 Autoayuda	6
	6
	6

Antecedentes de la niña incluida en el nivel de pre básica:

Tania presenta una edad de 4 años 5 meses, a los dos años se le diagnostica Hipoacusia Neuro-sensorial bilateral severa; se adapta audífonos y se da inicio a la rehabilitación auditiva-oral. No presenta dificultades motoras, es sociable e independiente. Tiene dificultad para comprender auditivamente órdenes complejas, por lo que es necesario el uso de lectura labio-facial, apoyo con láminas para mejorar su comprensión.

PLAN MENSUAL

NIVEL: Pre básica TEMA CENTRAL: Medios de Transporte

VALOR: El Respeto **PROYECTO:** Peatones y Choferes responsables

FECHA: Febrero - 2011 EJE CULTURAL: Carnaval Cultural

OBJETIVO GENERAL.- Conocer los diferentes medios de transporte y las normas básicas de convivencia en la comunidad.

SEMANA: № 1

OBJETIVOS APRENDIZAJE	DESTREZAS	EXPERIENCIAS DE APRENDIZAJE	RECURSOS
-Coordinar diferentes movimientos siguiendo estructuras rítmicas.	-Caminemos sobre diferentes líneas (rectas, curvas, zig-zag) MG.	Experiencia Concreta: - Escucho el cuento: "País hermoso de colores" (anexo 1). Cuento Generador del mes creado por la maestra. Reflexión: -Dialogo sobre el cuento y comparto experiencias. AC Tania: Observo las láminas del cuento Conceptualización: Camino sobre líneas curvas dibujadas en el patio con tizaCamino por las líneas rectas trazadas en el patio, evitando salirme de ellasCamino sobre las soguillas puestas en el patio en forma de zig-zag Camino lento y rápido al sonido del tambor. AC Tania: camino lento o rápido según la codificación de la lámina. Aplicación: observable	Cuento Radio-CD Tizas Láminas Soguillas Tizas

Aplicar diversas técnicas plásticas para afianzar la motricidad fina y la creatividad MF.	Amasemos libremente y de forma dirigida: arcilla, masa, plastilina, barro, arena, gelatina, comestibles. MF.	 Experiencia Concreta: -Canto la canción: "Las manos" (anexo 2) Reflexión: -Dialogo sobre los lugares de mi país y cómo puedo llegar a ellos, por aire, por tierra o por mar, pienso como debo construir un medio de transporte. • AC: observo la lámina de los lugares del Ecuador y los medios de transporte con los que puedo movilizarme. Conceptualización: Escucho a mi maestra la explicación de cómo voy a construir un medio de transporte. • AC: miró a mi maestra y observo la lámina que me indica lo que debo hacer. - Hago un avión con la plastilina. - Amaso el barro y hago un tren. - Moldeo arcilla y trato de construir un carro. Aplicación: pinto los medios de transporte que van por la tierra. 	Arcilla, plastilina, canción, cuento.
Percibir las características y propiedades de las cosas	Identifiquemos el color azul. C	 Experiencia concreta: - Escucho el cuento "Mi barquito azul" (anexo 3) Reflexión: - dialogo sobre el cuento y contesto preguntas. • AC Tania: miro las láminas y contesto preguntas sencillas. Conceptualización: - Busco dentro del aula y fuera de ella objetos de color azul. -Busco objetos de color azul en una revista. -Corto y pego lo encontrado. -Pinto papelotes con el color azul. 	Cuento, juguetes, hojas, pinturas, cartulinas. Papelotes.

		Aplicación: -Pinto de color azul y con pincel un barquito de papel.	
Desarrollar habilidades auditivas	Discriminemos sonidos del medio ambiente L.	 Experiencia concreta: Observo un video de los medios de transporte. Reflexión: Converso sobre los diferentes sonidos del ambiente. AC Tania: miro la lámina e intento asociar a lo que escucho. Conceptualización: -Juego a moverme como lo hacen los medios de transporte. Escucho el casett de discriminación auditiva. Asocio cada sonido con el dibujo respectivo. Imito los sonidos de los medios de transporte. Aplicación: Dibujo el medio de transporte que corresponde al sonido escuchado. AC Tania: escucho el sonido y mi maestra me ayuda a asociarlo con la lámina respectiva. 	Grabadora, casett, láminas, juguetes.
Propiciar el acatamiento de normas y reglas de urbanidad y disciplinarias para facilitar su adaptación a la vida cotidiana.	Comportémonos correctamente en público.	Experiencia concreta: Me disfrazo e imito a un policía. Reflexión: -Converso sobre las normas de tránsito y el respeto hacia ellas. • AC: observo láminas sobre las normas de tránsito. - Digo que me puede suceder si no respeto las reglas de tránsito. Conceptualización: -Observo e imito las actitudes de mi maestra para	Disfraz, láminas. Semáforo

Favorecer la independencia y la autonomía personal. Prevengamos peligros. A.	comportarme correctamente en las salidas Salgo de visita en orden, formado y sin hacer bulla Juego con el semáforo: me paro si este está en verde, camino si está en rojo. Aplicación: observable. Experiencia Concreta: Observo una función de mimo. Reflexión: -Observo láminas que me demuestran cómo evitar peligros Escucho a mi maestra sobre la importancia de estar atentos al realizar las salidas Descubro en las salidas qué objetos pueden ser peligrosos. Conceptualización: - Observo con atención al caminar por las calles Miro que los cordones de mis zapatos estén bien amarrados Evito empujar a mis compañeros. Aplicación: Observable	Disfraz mimos, juguetes, mesa, láminas.	de sillas,
---	--	---	---------------

ANEXOS DE LA PLANIFICACIÓN

ANEXO 1: Cuento: "País hermoso de colores"

Cuando Dios creó el mundo, hizo un país chiquito, era un país muy gordinflón, travieso y juguetón. Lo puso en la palma de su mano, y le dio un beso muy sabrosón con un poco de saliva, en la mitad del mundo lo creó. Este hermoso país tenía de todo: isla, montañas, selvas tropicales.

En sus islas encantadas habitaban miles de especies raras, estaba la tortuga George, los lobos marinos siempre recostados en la arena, había muchas especies de pájaros de diversos colores jugando con las iguanas calientes por la arena.

SEMANA Na 1

En las montañas de este gran Ecuador, se escondía el gigante de los Andes "el cóndor majestuoso", que volaba y volaba por las montañas más altas en busca de un lugar seguro para vivir.

Dios lo pinto de muchos colores y lo guardó en su bolsillo junto a un sol amarillo. Hizo que niñas y niños de todos los colores vivan en este hermoso país de gente solidaria, llena de amor y mucha paz.

ANEXO 2: Canción: "La manos"

/Las manos se acarician se besan, se abrazan (bis), los puños se pelean, se pelean, se pelean...........

SEMANA Na 2	ANEXO 5: ANEXO 6: ANEXO 7:
SEMANA Na 3	
SEMANA Na 4	

REGISTRO AUDIOLÓGICO

Nombres y Apellidos:	
Edad:	
Nivel:	
Fecha actual:	
Datos relacionados con el auxiliar audit	tivo eléctrico:
Fecha de adaptación del audífono:	Tiempo de adaptación del
audífono:	
Tipo de auxiliar: Retro-auricular	Vibrador óseo
OIDO DERECHO	OIDO IZQUIERDO
Marca:	Marca:
Modelo: Volumen:	Modelo: Volumen:
Condición del auxiliar:	Condición del auxiliar: Condición del molde:
Condición del molde:	Condicion del moide
Utiliza el sistema FM:	NO Tipo de FM:-
	The second
El auxiliar funciona adecuadamente:	
Siempre A veces	Nunca
El niño/a asiste a clases con el auxiliar:	
	Numan
Siempre A veces	Nunca
Observaciones:	

León Adriana, 2007 modificado 2011

REGISTRO DE IMPLANTE COCLEAR

León Adriana, 2007 modificado 2011

FORMATO DE REGISTRO DE DESTREZAS MENSUALES

					Мс	ode	o d	e R	egis	tro	Me	nsu	al d	e d	estr	eza	s E	valu	ada	as N	live	l:			
Nivel:																							Val	orac	ión
Mes:																				F	Pinta	ır el	casi	llero	de las destrezas:
IVICS.																				N	No Ic	gra	da: r	ojo	
																				\	/ías	de l	ogro	: am	arillo
																							ver		
																					Ü				
Nombres	Áreas														Observaciones										
	Motriz Motriz Cognición Lenguaje Socia							cia	l		Αι	ıto-	ayu	da											
	Gr	ues	sa		Fi	na																			
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	
Juan																									
María																									
Ana																									

FICHA DE OBSERVACIÓN DE CONDUCTAS

NIVEL:	SI	
MES:	NO:	
	De vez en cuando:	

	NOMBRES DE LOS NIÑOS Y NIÑAS																
CONDUCTAS																	
																	1
																	ì
Tiene dificultad para																	
mantener la atención durante 15 minutos																	1
Hace berrinches con					1												
frecuencia																	Ī
Presenta dificultad para																	
obedecer a un adulto en																	i
un 75% de las veces																	1
Tiene dificultades al																	
servirse los alimentos																	1
Presenta problemas para																	
compartir juguetes																	ı
Avisa cuando necesita																	
acudir al baño																	
Presenta dificultad al jugar																	
con sus pares																	ı
Juega exclusivamente en																	
un espacios de																	1
aprendizaje: rincones																	ı
Agrede frecuentemente a																	
sus compañeros																	Ī
OBSERVACIONES GENER	ALE	S			1_				1	1		1		1			

MODELO DE INFORME DESCRIPTIVO FINAL

NOMBRE: JQ

EDAD ACTUAL: 4 años 10 meses

NIVEL: Pre-básica

FECHA DE ENTREGA: Julio del 2011

DIAGNOSTICO: Hipoacusia conductiva moderara

El proceso de adaptación de JQ durante este año lectivo se facilitó, gracias al apoyo constante de sus profesoras y compañeros.

Socialmente se observa autonomía e independencia, demuestra habilidad para relacionarse y participar en grupo pese a su dificultad para comunicarse oralmente. Le cuesta trabajo seguir las reglas establecidas pues muchas veces no las entiende por lo que es necesario repetirle varias veces. Es afectivo, dócil y respetuoso.

Efectúa destrezas **motrices finas** como: pintar con las manos y con los dedos, garabatea libremente, arruga papeles grandes con sus dos manos y manipula plastilina, moldea figuras con plastilina. Imita movimiento de la lengua, boca, nariz y ojos. Sujeta los instrumentos grafo motriz con posición trípode (dedo pulgar, índice y medio apoyado sobre el anular). Predominancia lateral manual derecha.

En el área **cognitiva**, reconoce visualmente objetos y dibujos: del cuerpo humano, frutas, la familia y animales. Identifica todas las nociones de tamaño, forma, color, cantidad (1 al 5), realiza asociaciones y correspondencias, identifica figura-fondo, no identifica nociones espaciales.

En el desarrollo del **lenguaje**: tiene dificultad para compartir experiencias, para relatar cuentos cortos, su lenguaje oral no tiene una organización sintáctica adecuada, persisten dificultades en la articulación de fonemas. Su lenguaje comprensivo no está acorde a su edad cronológica.

Es **autónomo** en algunas actividades cotidianas: se sirve alimentos y se asea en forma independiente, cuida sus pertenencias, entrega sus cuadernos, ejecuta actividades en un tiempo determinado, ofrece solución a diversos problemas, solicita ayuda cuando lo necesita y prevé peligros.

JCQ asiste dos veces a la semana terapia de lenguaje y una a psicología.

MUSICA

JCQ disfruta de las actividades musicales, tararea al escuchar las canciones.

FAMILIA

La colaboración de la familia ha sido demostrada con el apoyo a las actividades sugeridas por las maestras durante este periodo escolar y su preocupación constante por el desempeño del niño.

AUXILIARES AUDITIVOS

El uso de los auxiliares auditivos fue constante durante todo el período escolar, estos funcionaron correctamente.

OBSERVACIONES:

 JQ usa su auxiliar auditivo todos los días, no se han reportado daños del mismo.

RECOMENDACIONES:

- Proporcionar experiências auditivas.
- Continuar em terapia de lenguaje.

DIRECTORA

PROFESOR DE AULA

PROFESOR DE APOYO

FICHA DE EVALUACION DE LA FUNCIÓN AUDITIVA

Autor: León Pesántez Adriana

HABILIDADES AUDITIVAS

Detección	Prueba LING: a u i s sh m								
	Distancia: 50cm 1m más de 1m								
	Sonido vs silencio: si no								
	Sonidos no verbales: avión tráfico animales								
	teléfono música juguetes sonoros								
	Sonidos verbales: voz nombre roncar								
	risa gritos otros								
Discriminación	Prueba LING: a u i s sh m								
	Sonidos del cuerpo: llanto risa tos canto								
	aplauso grito estornudo voz								
	Sonidos del medio ambiente: teléfono licuadora								
	golpe de la puerta reloj despertador timbre								
	Sonidos de animales: perro gato vaca pollo								
	chancho pato caballo gallina gallo								
	Sonidos de instrumentos musicales: tambor piano								
	flauta maraca guitarra triángulo								
	Sonidos largos vs cortos: SI NO								
	Sonidos agudos vs graves: SI NO								
	Sonidos fuertes vs débiles: SI NO								

Identificación	Palabras moi	nosilát	oicas		SI		NO_				
	Palabras bisi	lábicas	S		SI		NO				
	Palabras trisi	lábicas	S		SI		NO_				
	Palabras poli	sílaba	s		SI		NO				
Comprensión	Preguntas sir	mples:		SI		NO_					
	Preguntas co	mpleja	as: S	SI		NO_					
	Ordenes sim	ples:	SI		NO_						
	Ordenes com	nplejas	s: :	SI		NO_					
Memoria Auditiva	2# 3#	!	4#_		5#						
	2 palabras	3	palab	ras_		4 pal	abras_				
Ritmo	Identifica ritm	nos: lei	nto		norm	nal	rá	ápido)	_	
	Reproduce e	structu	uras rí	ítmica	as: sir	mples	i	cor	nplej	as	_
Discriminación Fonética	Vocales: a		0		u		e	_	i		
	Vocales: aPares de fond						e	_	i		
						_	e	_	i	_	
		emas (consc				e	_	i		
	Pares de fon	emas (consc			_	e	_	i		
	Pares de fone	emas (consc				e	_	i		
	Pares de fone	emas (consc				e	_	i		
	Pares de fon p-b p-m b-m	emas (consc				e	_	i		
	p-b p-m b-m	emas (consc				e	_	i		
	p-b p-m b-m g-j k-g	emas (consc				e		i		

d-g		
t-k		
f-z		
f-s		
z-s		
m-n		
n-ñ		
d-t		

Observaci	ones:			

GUIA DE REGISTRO DE HABILIDADES LINGUÍSTICAS

Nombres y Apellidos:	Edad:
Nivel:	
Fecha actual:	

A.- LENGUAJE EXPRESIVO

			 1
Edad: 0 meses a 1 año	Produce vocalizaciones diferentes al llanto Produce sonidos guturales Vocaliza sus sentimientos o necesidades Balbucea espontáneamente sílabas repetitivas Responde a vocalizaciones que hacen otros Vocaliza consonantes bilabiales Imita el cambio de tono e intensidad en el adulto Imita sonidos no verbales: tos, besos volados Imita dos sonidos de animales Utiliza ecolalia	si	no
Edad: 1 año a 2 años	Utiliza palabras para designar objetos o personas Posee un vocabulario de cinco palabras Utiliza onomatopeyas Imita nuevas palabras sencillas Dice: no, no hay más, pide más A los 18 meses posee un vocabulario de 10 palabras Dice su nombre cuando se mira en una fotografía Nombra 5 objetos comunes en ilustraciones El niño utiliza jerga Usa dos expresiones comunes: se cayó, se acabó	si	no
Edad: 2 años a 3 años	Utiliza lenguaje telegráfico "carro papá" Usa el pronombre personal yo-mi-mío Usa su nombre para referirse a el mismo Responde a preguntas:¿Cómo- Dónde- Quién? Utiliza frases y oraciones cortas "a la casa", "es mío" Usa verbos en gerundio: "bebe llorando" Emplea este, esta, ese, esa, al hablar Utiliza preguntas: ¿Dónde está, Qué es eso? Domina la articulación de los fonemas:p-b-m-n Posee un vocabulario aproximado de 200 palabras	si	no

		a:	
Edad: 3-4 años	Usa oraciones de cuatro o cinco palabras Pronuncia su nombre completo	Sİ	no
3-4 81103	Dice su sexo, edad, el nombre de sus padres		
	<u> </u>		
	Utiliza pronombres: el-ella-ellos-nosotros		
	Relata experiencias inmediatas		
	Emplea verbos en tiempo pasado		
	Hace preguntas: ¿Quién es, Dónde está; Qué es?		
	Utiliza la pregunta ¿Por qué?		
	Posee un vocabulario aproximado de 1000 palabras		
	Domina la pronunciación de los fonemas:td-k-f-g		
Edad:	B	Sİ	no
4-5 años	Posee un vocabulario aproximado de 1500 palabras		
	Usa oraciones de nueve y diez palabras		
	Explica experiencias familiares o de cualquier índole		
	Emplea el futuro al hablar		
	Emplea adjetivos, adverbios		
	Emplea correctamente conjunciones: y, para, en		
	Dice si un sonido es fuerte o suave		
	Dice para qué sirven los ojos, nariz, boca, orejas		
	Dice la última palabra en analogías opuestas		
	Domina la articulación de los fonemas: ch-ñ-l-g		
Edad:		si	no
5-6 años	Dice la dirección de su casa	31	no
3 6 41103	Dice su número telefónico		
	Relatas experiencias diarias		
	Cuenta chistes sencillos		
	Define palabras		
	Define palabras		
	Emplea ayer y mañana correctamente		
	Posee un vocabulario aproximado de 2000 palabras		
	Pregunta el significado de palabras nuevas		
	Domina la articulación de los fonemas:r-s-rr-ll		

Observacion	es:	 	 	

B.- LENGUAJE COMPRENSIVO

Edad:		si	no
0 meses a 1 año	Se calma ante la voz de su madre	- 01	110
	Presta atención a voces conocidas		
	Gira la cabeza cuando escucha la voz de su madre		
	Responde a su nombre con movimientos corporales		
	Obedece a la palabra ¡NO!		
	Cambia su conducta ante la palabra: mamá o papá		
	Responde con ademanes a ademanes		
	Comprende la palabra adiós		
	Comprende los nombres de objetos: biberón, agua		
	Responde a preguntas simples con respuesta no oral		
Edad:		si	no
1 año a 2 años	Responde a ordenes simples sin usar ademanes		
	Responde a preguntas simples: ¿dónde está?		
	Responde a 3 órdenes simples diferentes		
	Señala 3 partes del cuerpo		
	Responde a la pregunta: ¿Qué es esto?		
	Señala objetos familiares cuando se le pide (12)		
	Comprende los nombres de sus familiares y mascota		
	Señala 3 a 5 ilustraciones en un libro		
	Comprende el nombre de algunos animales (3)		
	Le gusta escuchar música y cantar		
	,		
Edad:		si	no
2 años a 3 años	Comprende el concepto de número uno		
	Reconoce actividades: jugar- comer-tomar- bailar		
	Comprende el uso de objetos (10)		
	Obedece dos órdenes relacionadas		
	Compara tamaños: grande-pequeño		
	Comprende el concepto: igual- diferente		
	Comprende más o menos 500 palabras		
	Responde a la pregunta ¿quién?, ¿dónde?		
	Distingue preposiciones: arriba-abajo		
	Responde a la pregunta ¿qué está haciendo?		
Edad:		si	no
3-4 años	Cumple con dos órdenes que no se relacionan		
	Reconoce actividades presentadas en láminas		
	Identifica objetos por su uso		
	Compara tamaños diferentes: largo- corto		
	Clasifica objetos por campos semánticos		
	Identifica colores primarios (3)		
	Reconoce el concepto de tiempo: día-noche		
	Reconoce la noción: adelante-atrás		
	Comprende una sucesión simple de hechos		
	Comprende la noción: adentro- afuera		

□ .ll.			
Edad:		Sİ	no
4-5 años	Obedece una serie de órdenes de 3 etapas		
	Reconoce colores primarios (6)		
	Comprende el concepto de "3"		
	Distingue la diferencia de peso		
	Reconoce opuestos		
	Comprende el uso de los sentidos		
	Comprende eventos remotos		
	Comprende preguntas referidas a un cuento		
	Comprende absurdos verbales		
	Reconoce objetos que no pertenecen a un campo		
	semántico		
Edad:		si	no
5-6 años	Puede definir objetos a partir de su uso		
	Respeta turnos para hablar		
	Comprende la noción: algunos-muchos-varios		
	Comprende la noción: lejos-cerca		
	Se interesa por el significado de palabras nuevas		
	Comprende el concepto de: derecha		
	Comprende órdenes direccionales		
	Distingue partes de animales		
	Comprende preguntas sobre experiencias diarias		
	<u>'</u>		

Observaciones:_	 	 	

León Adriana, 2007

FICHA DE REGISTRO DE ASESORÍA A PADRES

Asesoría N:						
Nombre del niño/a:						
Nombre de la persona qu	e asiste a la asesoría:					
Fecha:						
Tema tratado:						
OBJETIVO	ACTIVIDADES	RECURSOS	EVALUACIÓN			
Observaciones:						
Recomendaciones de los p	padres:					
Profesional responsable	le		Padre de familia			

Conclusiones

- La elaboración de este Manual práctico se lo hizo en base a una exhaustiva investigación bibliográfica sobre aspectos relacionados con la inclusión y la discapacidad auditiva, tomando información relevante de autores expertos en temas de inclusión educativa y discapacidad auditiva.
- Existen también aportes valiosos de la experiencia profesional que se ha adquirido durante años de trabajo al incluir a niños y niñas con discapacidad auditiva.
- El estudio del nivel de conocimiento sobre los procesos inclusivos en los docentes de los centros de desarrollo municipales, sirvió de punto de partida para la elaboración de este manual, en el cual se dio énfasis a aquellos aspectos poco conocidos por los profesores.
- Se pone a consideración y se aspira que este Manual, se convierta en una fuente de investigación bibliográfica para todos aquellos profesionales que afrontan o afrontarán el reto de la inclusión.

Capítulo IV

Talleres de difusión y socialización de la "Propuesta Operativa para la inclusión educativa de los niños y niñas con necesidades educativas especiales derivadas de la discapacidad auditiva de tres a cinco años"

Introducción

Luego de realizar la evaluación sobre el conocimiento que tienen los profesionales de los 9 Centros de Desarrollo Infantil Municipales de la ciudad de Cuenca, con relación a las necesidades educativas especiales derivadas de la discapacidad auditiva y los procesos inclusivos, se pudo determinar que la mayoría de ellos, no se sienten capacitados para iniciar esta tarea.

En función a los resultados obtenidos se crea el Manual Operativo, el mismo que se difunde y socializa a través de un taller teórico- práctico en el que se explicaron los contenidos y organización del mismo.

Se contó con el apoyo y coordinación del departamento de Desarrollo Social Municipal, encargado del manejo y supervisión de los Centros de Desarrollo Infantil. Al taller asistieron un total de 52 participantes. Por motivos de organización se dividió a los participantes en dos grupos que trabajaron en una jornada de cuatro horas cada uno.

Se realizó con una metodología de conversatorio sobre el contenido del manual, el mismo que se entregó con anterioridad solicitando sea leído para poder dar respuestas a interrogantes encontradas.

Las sesiones se realizaron en el Centro de Estimulación Integral de la Universidad del Azuay (CEIAP).

4.1 Programa de socialización

4.1.1 Datos informativos:

Institución Beneficiaria: Centros de Desarrollo Infantil Municipales de la ciudad de

Cuenca

Número de participantes: 52

Número de Centros participantes: 9

Grupos de trabajo: 2 grupos de 27 y 25 personas cada uno.

Fecha de ejecución: 23 y 24 de noviembre del 2011

Horario: 14h30 a 18h30

<u>Tiempo de duración por evento</u>: 4 Horas Facilitadores: Lic. Adriana León Pesántez

Tema: Propuesta Operativa para la inclusión de niñas y niños 3 a 5 años con NEE

derivadas de la discapacidad auditiva.

4.1.2 Desarrollo de la Socialización

Objetivo General

Socializar la Propuesta Operativa, a los profesionales de los Centros de Desarrollo Infantil Municipales de la ciudad de Cuenca, a través de un taller de trabajo teórico-práctico.

Objetivos Específicos

- Exponer la fundamentación teórica referente a la inclusión de las niñas y niños con NEE.
- Abordar aspectos básicos de la discapacidad auditiva.
- -Explicar los elementos que constituyen el componente práctico para el abordaje de la inclusión de niñas y niñas con necesidades educativas.
- Recibir, analizar y aplicar las recomendaciones a la Propuesta a través de la encuesta, la lectura crítica del manual, las sugerencias de los participantes para aclarar conceptos y contenidos del Manual.

4.1.3 Contenidos:

Tema 1: Fundamentación Teórica de la Inclusión

- Resultados de la encuesta aplicada para el diagnóstico de la Realidad Inclusiva en los Centros de Desarrollo Infantil Municipales.
- · Concepto de inclusión
- Acuerdos legales
- · Necesidades educativas especiales
- · Adaptaciones curriculares
- · Discapacidad Auditiva

Tema 2: Componente Práctico

- · Organización de la Propuesta Operativa
- Explicación de los componentes
- Asesoría a Padres

4.1.4 Metodología

El taller se desarrollará a través la participación activa de los asistentes. Entre los métodos a utilizarse figuran:

- · Dinámicas vivenciales
- Exposiciones
- Conversatorio
- Análisis de experiencia

Es importante señalar que una semana antes del evento, se entregó el manual de borrador a cada participante para la lectura previa, con el fin de que el taller constituya un espacio de debate y búsqueda de alternativas para aquellos contenidos del Manual que no estuvieron claros.

4.1.5 Recursos:

- Local del CEIAP
- Borrador de manuales
- Televisión, computadora.
- Simuladores, silla de ruedas, tapones auditivos, bastones.
- Motivaciones (cazo Lorenzo, Lucía Barbosa)
- Papelógrafos.

4.1.6 Evaluación.

Culminada la socialización se aplicará una encuesta para determinar el grado de comprensión y efectividad del Manual.

4.2 Agenda de Trabajo

Actividad		Materiales	Tiempo
1.	Presentación de la facilitadora y de la agenda de trabajo		10 minutos
2.	Capitán manda: buscar los muñecos perdidos.	Simuladores, bastón. Silla de ruedas, tapones de oído.	15 minutos
3.	Presentación de la motivación Lucía Barbosa	Televisión	10 minutos
4.	Exposición Teórica	Computadora Televisión Borrador de manuales	70 minutos
5.	RECESO		10 minutos
6.	Conversatorio y análisis de experiencias.	Televisión Computadora	80 minutos

7.	Aplicación de encuestas	Encuestas	30 minutos
8.	Motivación: El Caso de Lorenzo	Televisión	5 minutos

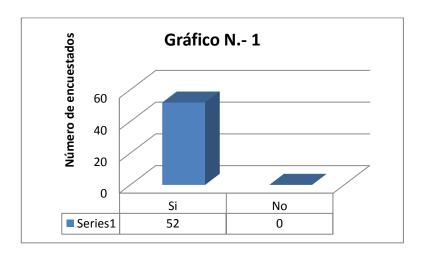
4.3 Centros que asistieron a la Socialización

CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL MUNICIPAL	N de asistentes
Directivos	1
El Cóndor	6
Totoracocha	5
San Blas	5
12 de Abril	5
Sol de Talentos	10
9 de Octubre	5
El Cebollar	5
El Arenal	5
27 de Febrero	5
TOTAL	52

4.4 Aplicación y análisis de los resultados de la encuesta aplicada al personal de los CDI, para determinar la eficacia del Manual.

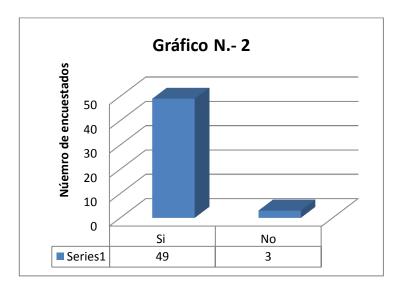
De las 58 personas encuestadas y convocadas al taller de socialización, asistieron 52, quienes contestaron a las siguientes preguntas.

1.- ¿Los contenidos del Manual Operativo, respondieron a sus expectativas?



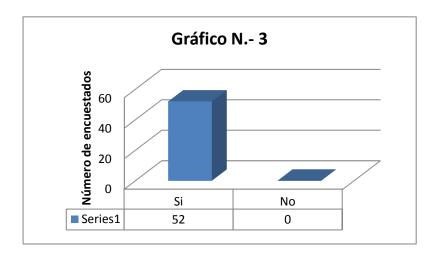
Los resultados de este gráfico, dejan ver claramente que los contenidos presentados en el Manual, satisfacen en su totalidad las necesidades de información requeridas por el personal que labora en los Centros de Desarrollo Infantil Municipales.

2.- ¿El lenguaje utilizado en el Manual Operativo fue claro y sencillos?



De las personas encuestadas, 49 contestaron que el lenguaje utilizado en el Manual es claro y sencillo, 3 personas dicen que no lo es.

3.- ¿Cree que este Manual Operativo es funcional?



El 100% de personas encuestadas, cree que el Manual Operativo es funcional.

4.- Califíquelo del 1 al 5



Puntuación	1	2	3	4	5
	Malo	Regular	Bueno	Muy	Excelente
				bueno	
Cantidad	0	0	0	18	34

Los resultados de esta pregunta nos estimulan a continuar investigando para crear instrumentos teórico-prácticos de fácil comprensión para todos los profesores que deseen asumir el reto de la inclusión educativa de niños y niñas con necesidades educativa especial.

5.- ¿Qué sugerencias haría Usted para mejorar el Manual?

- Abordar técnicas de manejo conductual.
- Socializar el Manual a otros Centros de Desarrollo Infantil.
- Generar nuevas propuestas educativas a través de la investigación científica.

Fotografías de la socialización







CONCLUSIONES

- En base a las respuestas proporcionadas por los profesores de los Centros de Desarrollo Infantil Municipales, deducimos que los contenidos del Manual, estuvieron acordes a sus expectativas, necesidades e intereses.
- La participación de los asistentes fue dinámica, crítica y satisfactoria, se demostró interés en el abordaje de los temas tratados; están consientes del derecho a la educación que tienen las niñas y los niños con discapacidad auditiva y de su responsabilidad de brindar atención con calidad y calidez a sus NEE, por ello piden se les brinde más espacios de capacitación.
- Los profesores de los Centros de Desarrollo Infantil, sugirieron la formación de redes de apoyo en beneficio de los niños y niñas incluidos, el compromiso de la Universidad del Azuay por medio del CEIAP en la formación continua y de ser posible la posibilidad de pasantías; con este fin, sugirieron la firma de un convenio.
- La mayor dificultad que encuentran los docentes de los Centros de Desarrollo Infantil Municipales para realizar con éxito los procesos de inclusión, es la falta de personal, especialmente de la maestra tutora y del equipo interdisciplinario. Desconocen la existencia y el apoyo de los CEDOPS (Equipos interdisciplinarios itinerantes del Ministerio de Educación).
- Por lo expuesto, la socialización alcanzó el cumplimiento de los objetivos planteados en este trabajo investigativo.

DISCUSIÓN CIENTÍFICA

"PROPUESTA OPERATIVA PARA LA INCLUSIÓN EDUCATIVA DE NIÑOS Y

NIÑAS CON DEFICIENCIA AUDITIVA DE 3 A 5 AÑOS DE EDAD EN LOS

CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL MUNICIPALES DE LA CIUDAD DE

CUENCA 2010-2011"

Investigador principal: Lic. Adriana León Pesántez

El número de niños y niñas diagnosticados tempranamente con discapacidad

auditiva y la correspondiente adaptación de las ayudas técnicas, es cada día mayor,

gracias a los programas de Detección Temprana que viene ejecutando la

Vicepresidencia de la República. Estos niños y niñas requerirán de manera urgente

incluirse en centros de educación inicial regular, ámbitos propicios para

desarrollo integral. Así lo ratifican acuerdos internacionales, nacionales y locales

que respaldan la inclusión de niños y niñas con discapacidad.

De acuerdo a datos proporcionados por el Conadis y el INEC, el 12,14% de la

población es decir 1 608 334 personas tiene discapacidad, de ellos 1,11% son

menores de cinco años, aproximadamente 17 838 niños y niñas. Tan solo 1357 se

han incluido al sistema de educación regular básica y bachillerato, sin registrarse

datos sobre el proceso inclusivo en el nivel de educación inicial

Frente a esta situación, se torna urgente indagar cuál es la realidad inclusiva en

nuestra ciudad, objetivo específico planteado en este estudio, cuyo cumplimiento se

realizó mediante investigación cuantitativa- cualitativa, aplicando para ello una

58 personas que laboran en 9 Centros de Desarrollo Infantil encuesta a

Municipales de la ciudad de Cuenca, lo que permitió establecer relaciones de

causa – efecto y comprender como se dan estos procesos inclusivos.

Este trabajo de acuerdo a la asignación de la maniobra fue observacional, por que

el investigador no controló la maniobra, estuvo determinada por los sujetos de

estudio.

Según el seguimiento fue transversal pues el estudio se efectuó con una sola

medición, no se tuvo el interés de seguir el fenómeno. Con relación a la dirección

303

del seguimiento fue prolectivo, pues se lo hizo hacia adelante, el evento de interés se presenta después de iniciado el estudio. Y por la fuente de información fue prospectivo pues los datos se obtuvieron de fuentes primarias.

Se confirmó que si bien existe una noción general de los términos necesidades educativas especiales que lo sabe el 36% de encuestados, discapacidad el 50% y una actitud abierta y positiva del 88% de personas encuestadas frente a los procesos de inclusión educativa.

Sin embargo la mayoría de ellos, el 45% dice no sentirse preparado para cumplir con la inclusión, la falta de capacitación por parte del Estado no les permite asumir este gran reto, el 52% desconocen cómo realizar adaptaciones curriculares para responder a las necesidades educativas de los alumnos, 60% ignoran métodos específicos que pueden ser utilizados en la enseñanza de niños y niñas con discapacidad auditiva, el 92% manifiesta que sus centros no disponen de adaptaciones físicas ni de material. Se pudo determinar también, que no existen niños y niñas con discapacidad auditiva incluidos en estos Centros.

Estos resultados permitieron corroborar la necesidad imperiosa de capacitar a los docentes en temas relacionados con la inclusión educativa y para cumplirlo se elaboró un Manual Operativo para la inclusión educativa de niños y niños con discapacidad auditiva; objetivo general de este estudio. El manual cuenta con información teórica y práctica sobre la inclusión y la discapacidad auditiva, para ello se tomaron aportes de autores relevantes en la inclusión educativa como Peñafiel, Tilstone, Stainback, Espinoza; en la construcción de currículos se tomó los aportes de la Dra. María Victoria Peralta; en lo que respecta a la discapacidad auditiva los autores considerados para esta investigación fueron: Berruecos, Clark, Jiménez, Claustre, entre otros.

Este trabajo investigativo fue propositivo, pues el Manual elaborado, fue modelizado y socializado con los docentes de los Centros de Desarrollo Infantil Municipales, quienes demostraron interés en los temas tratados y sugirieron que se continúen propiciando espacios de capacitación que les permitirán afrontar de manera organizada y acertada el desafío de la inclusión.

Con respecto a las fortalezas de la investigación se puede decir que esta propuesta ayudará en la formación académica de los profesionales que laboran en los centros

de desarrollo infantil, para que se sientan seguros y puedan realizar el proceso de inclusión de manera efectiva.

El paso siguiente de esta investigación sería la aplicación de esta Propuesta, para comprobar su efectividad. También se espera que este trabajo investigativo pueda incursionar más adelante hacia la educación básica y bachillerato.

De las debilidades del estudio se manifiesta, que las sugerencias y recomendaciones del personal de servicio encuestado, no aportaron significativamente para modificar o corregir la Propuesta presentada. El estudio investigativo, debió abarcar un mayor número de Centros de Desarrollo Infantil incluyendo a los privados.

Palabras Claves:

- Necesidades educativas especiales
- Inclusión Educativa
- Discapacidad auditiva
- Adaptaciones curriculares
- Ayudas técnicas

CONCLUSIONES GENERALES

Al haber culminado el siguiente trabajo de graduación tanto bibliográfico como investigativo, podemos llegar a las siguientes conclusiones:

- Si bien en nuestro país, se están dando esfuerzos importantes por desarrollar procesos inclusivos, gracias al apoyo de la Vicepresidencia de la República, sin embargo de acuerdo a las cifras otorgadas por el Conadis y el Inec, tan solo 1357 personas se han incluido al sistema de educación regular básica y bachillerato, no se registran datos sobre el proceso inclusivo en el nivel de educación inicial. Queda entonces la interrogante ¿qué sucede con el resto de niños, niñas y jóvenes con discapacidad, dónde se encuentran, si no están incluidos?.
- Frente a esta situación, surge la necesidad de indagar cuál es la realidad de la inclusión educativa en los Centros de Desarrollo Infantil, y se hizo en los Centros Municipales que nos dieron la apertura para ello. Se pudo determinar la ausencia de niños y niñas con discapacidad auditiva incluidos, así como la falta de conocimientos de los profesores sobre temas pedagógicos como adaptaciones curriculares, metodologías específicas para el trabajo de niños y niñas con discapacidad auditiva, desconocimiento sobre el manejo de las ayudas técnicas (auxiliares auditivos, implante coclear, sistemas de amplificación FM).
- Los centros de Desarrollo Infantil Municipales no cuentan con la infraestructura adecuada para realizar la inclusión, sus aulas no se adaptan a las NEE de los niños/as con discapacidad, carecen de material y el apoyo del recurso humano (tutoras).
- A fin de minimizar el porcentaje de niños y niñas con discapacidad que no son atendidos en Centros de Desarrollo Infantil, por desconocimiento de los profesores sobre temas de inclusión, se elabora el Manual Operativo, instrumento que contiene una fundamentación teórica científica y un componente práctico para el abordaje de la inclusión educativa de niños y niñas con discapacidad auditiva de 3 a 5 años, el que se pretende sirva de

apoyo a los profesores cuya labor es o será facilitar la inclusión de estos niños.

- El borrador del manual operativo fue entregado a cada uno de los docentes de los Centros de Desarrollo Infantil Municipales, para su revisión, y la obtención de las sugerencias respectivas en cuanto a modificaciones que ayuden a mejorarlo.
- Se pudo determinar una actitud abierta y positiva de los profesores de los Centros de Desarrollo Infantil Municipales, frente a los procesos de inclusión.

RECOMENDACIONES

- A las autoridades gubernamentales se les pide continuar propiciando espacios de capacitación permanente sobre temas de inclusión, a toda la comunidad educativa, a fin de conseguir cambios en las prácticas docentes, que favorezcan los procesos de inclusión.
- Las universidades del país, deben aportar significativamente en este proceso, para ello se propone contemplar dentro de la malla curricular temas que aborden la fundamentación legal, teórica de los procesos inclusivos y el componente práctico para su abordaje.
- A los directivos de las instituciones educativas se sugiere generar propuestas claras y coherentes que promuevan la inclusión, brindar las ayudas y condiciones necesarias a todos los niños y niñas con discapacidad auditiva que requieran educación.
- A los profesores de educación inicial, se pide mantener una actitud abierta y tolerante frente a los procesos de inclusión, para ello deberán recibir capacitación permanente, que es el único medio para eliminar miedos y temores ante el fracaso de la inclusión.
- El Manual Operativo que se propone puede ser utilizado por todos los profesionales involucrados en la educación de niños y niñas con necesidades educativas especiales derivadas de la discapacidad auditiva.
- Las propuestas operativas realizadas en el Manual Operativo en torno a la organización del ambiente humano, físico, tiempo, metodología, planificación, evaluación y asesoría a padres, pueden ser modificados por los profesionales según las necesidades del contexto socio-cultural de los niños y niños a su cargo.

BIBLIOGRAFÍA

- Bruzo Mariana, Esther Halperin y Cristina Lanci. <u>Educación Especial-Integración en la Escuela.</u> Buenos Aires: Círculo Latino Austral S.A, 2010.
- Bravo L. <u>Tilín, Tilín, Tintero. Juego y Aprendo el año entero.</u> Ecuador: Editorial Santa Rita, 1997.
- Berruecos Pedro y Flores Lilian. <u>El niño sordo en edad preescolar.</u> México: Editorial Trillas, 1995.
- Borsani María. <u>Adecuaciones Curriculares en la Educación Infantil.</u>
 González María Teresa y col. <u>Iguales y Diferentes. Convivir en la diversidad desde la escuela infantil.</u> Buenos Aires: Ediciones novedades educativas, 2009.
- Bluma S, Shearer. <u>Guía Portage de Educación Pre-escolar.</u> Wisconsin.
- Cajas Patricia y Raquel Tamayo. <u>Proyecto "Inclusión de niños, niñas y jóvenes con necesidades educativas especiales al sistema educativo ecuatoriano"</u>. Ecuador: Ecuaoffset Cia. Ltda, 2009.
- Camilloni, Alicia, Celman, Susana, Iitwin, Edith, Palou de Maté, María del Carmen, "<u>La evaluación de los aprendizajes en el debate didáctico</u> <u>contemporáneo</u>" Paidós Buenos Aires Argentina 2005.
- Cardona M. <u>Diversidad y Educación Inclusiva.</u> Madrid- España: Pearson educación, 2006.
- Carrillo, Nancy; Nuñez María de los Ángeles. <u>Guía para el desarrollo integral</u>
 <u>de los niños de 0 a 5 años.</u> Ministerio de Bienestar Social. Quito 1991
- Celman, Susana. ¿Es posible mejorar la evaluación y transformarla en herramienta de conocimiento?. Camilloni, Alicia. "La evaluación de los aprendizajes en el debate didáctico contemporáneo" Buenos Aires Argentina: Editorial Paidós, 2005.

- Clark Morag. <u>Una nueva forma de vida para el niño sordo.</u> Quito- Ecuador: INNFA, 1992.
- Claustre M y col .<u>Alumnado con pérdida auditiva. Escuela Inclusiva:</u>
 <u>Alumnos distintos pero no diferentes.</u> España: Liberdúplex, 2010.
- Cochlear Americas. <u>Temas y respuestas: sistema de implante coclear</u> <u>Nucleus 3.</u> Cochlear Americas, 2002.
- Cochlear Americas. <u>Guía de resolución de problemas. Introducción a los implantes cocleares.</u> Cochlear Americas, 2003
- Código de la Niñez y Adolescencia. Cuenca-Ecuador: Editorial Gráficas Hernández, 2005
- Conadis. <u>Directorio de Instituciones y organizaciones que intervienen en el</u>
 <u>ámbito de las discapacidades en la provincia del Azuay.</u> Cuenca-Ecuador:
 Grafixa, 2005.
- Constitución de la República del Ecuador. Quito: Publicación Oficial de la Asamblea Constituyente, 2005.
- Drazer. <u>Diversidad y Diversalidad.</u> Fundación ELIC. Memorias del III Congreso Mundial para el Talento de la Niñez en el Tercer Milenium. Mendoza-Argentina, 2004.
- <u>Diccionario de Pedagogía y Piscología</u>. 2 vols. Madrid-España: Cultural S.A, 2002.
- Domingo Jesús. <u>Atención a padres con hijos con NEE: Apoyar la reconstrucción de la competencia y la armonía familiar.</u> Peñafiel Fernando, Juan de Dios Fernández, Jesús Domingo Segovia y José Luis Navas. <u>La intervención en Educación Especial.</u> Alcalá: Editorial CCS, 2006.
- Echeita Gerardo y Carmen Minguillón. <u>Las necesidades educativas</u> <u>especiales del niño con deficiencia auditiva: Guía funcional.</u> 5 vols. Madrid: Centro de Desarrollo Curricular, 1995.

- Espinoza Elisa y Laura Veintimilla. <u>Modelo de Inclusión Educativa.</u> Ecuador: Ecuaoffset Cia. Ltda, 2008.
- Fundación Cinda. "Manual para educadores que trabajan por los niños con deficiencia auditiva". Bogotá, 2011.
- Furmanski, Hilda. <u>Implantes cocleares en niños. Rehabilitación auditiva y terapia auditivo verbal.</u> Barcelona: Nexus ediciones, 2003.
- González María Teresa, Borsani María, Itkin S y otros. <u>Iguales y Diferentes.</u>
 <u>Convivir en la diversidad desde la escuela infantil.</u> Buenos Aires: Ediciones novedades educativas, 2009.
- Grupo de atención Temprana. <u>Libro Blanco.</u> Madrid- España: Edita Real Patronato de Prevención y Atención a personas con minusvalía- Artegraf, 2000.
- Huiracocha K; Huiracocha M. <u>Propuesta de Currículo Operativo para la Educación Inicial basado en el Referente Curricular, en niñas y niños de 3 a 5 años.</u> Cuenca, 2010.
- Jiménez Manuel y Manuel López. <u>Deficiencia Auditiva: Evaluación</u>, <u>intervención y recursos pedagógicos.</u> Madrid: Editorial CEPE, 2003.
- León, Adriana. <u>Módulo: Intervención Precoz en Sordos.</u> Azuay: Facultad de Filosofía de la Universidad del Azuay, 2007.
- Martínez, A; Santillana. <u>Enciclopedia de la Educación Pre-escolar. Bases</u>
 <u>Teóricas.</u> 2 vols. España: Editorial Diagonal /Santillana, 1986.
- Meléndez L, Moreno R, Ripa C. <u>Adaptaciones Curriculares en Educación</u>
 <u>Infatil.</u> Madrid: Ediciones Narcea, 2006.
- Ministerio de Educación y Cultura, Deportes y Recreación. Ministerio de Bienestar Social. Programa Nuestros Niños. <u>Referente Curricular para la</u> <u>Educación Inicial de los niños de 0 a 5 años.</u> Ecuador, 2002.

- Ministerio de Educación de Chile. <u>Guía de Apoyo Técnico- Pedagógica:</u>
 <u>Necesidades Educativas Especiales en el nivel de Educación Parvularia.</u>

 Chile: Editorial Atenas Ltda, 2008.
- Ministerio de Bienestar Social. <u>Estándares de Calidad para los Centros de</u>
 <u>Desarrollo Infantil.</u> Ecuador: Imagen Gráfica, 2004.
- Ministerio de Educación de Bogotá. <u>Orientaciones pedagógicas para la</u> <u>atención educativa a estudiantes con discapacidad cognitiva.</u> DC. Colombia, 2006.
- MontieL, Aurelia. "Aspectos Psicoevolutivos de la Deficiencia Auditiva".
 Editorial Procompal. España. 2008.
- Narvarte, M. <u>Soluciones pedagógicas para la integración Escolar y</u> <u>Permanencia.</u> España: Editorial Lexus, 2008.
- Oticon. <u>Todo sobre FM. Guía sobre ventajas de la utilización de sistemas</u>
 FM con audífonos.
- Plan de Protección Integral de a la niñez y adolescencia del cantón Cuenca.
 Cuenca, 2008.
- Peñafiel Fernando, Juan de Dios Fernández, Jesús Domingo Segovia y José Luis Navas. <u>La intervención en Educación Especial.</u> Alcalá: Editorial CCS, 2006.
- Peralta María Victoria. <u>Innovaciones Curriculares en educación infantil:</u>
 <u>Avanzado a propuestas posmodernas.</u> México: Trillas, 2008.
- Pierangelo Roger y Roberto Jacoby. <u>Guía de Educación Especial para niños</u> <u>discapacitados.</u> Trads. Concepción Verania de Parres. 2 vols. México DF: Tipográfica Barsa Pino, 1996.
- Santos Marcela y Gina Portaluppi. <u>Curso de Inclusión Educativa.</u> Ecuador: Centro Gráfico del Ministerio de Educación, 2009.

- Sarto Pilar, Ma. Eugenia Venegas. <u>Aspectos claves de la Educación</u> <u>Inclusiva.</u> Salamanca: Instituto Universitario de Investigación en la Comunidad, 2009.
- Simser, Judith. <u>Auditory-Verbal Therapy at the Breakfast Table.</u> Estados Unidos. Alexander Graham Bell, 2005
- Stainback, Susan y William. <u>Aulas inclusivas: Un nuevo modo de enfocar y vivir el currículo.</u> España: Narcea, S.A Ediciones, 2007.
- Tenutto Marta y col. <u>Escuela para maestros</u>. <u>Enciclopedia de Pedagogía</u>
 <u>Práctica</u>. Buenos Aires Argentina: Círculo Latino Austral, 2004.
- Tilstone C, Florian y Rose. <u>Promoción y Desarrollo de Prácticos Educativas</u> <u>Inclusivas</u>. España: Editorial EOS, 2003.
- UNESCO. "Proyecto Principal de Educación". 2005.
- Valenciano G. <u>Construyendo un concepto de educación inclusiva: una experiencia compartida.</u> Sarto Pilar, Ma. Eugenia Venegas. <u>Aspectos claves de la Educación Inclusiva.</u> Salamanca: Instituto Universitario de Investigación en la Comunidad, 2009.
- Veintimilla, Laura. Educación Inclusiva Cultura y Sociedad. Quito, 2008.
- Vélez, Ximena, Dávila Yolanda. <u>Listado de objetivos según las inteligencias</u>
 <u>múltiples niños de 2 a 5 años.</u> Cuenca.
- Vélez, Ximena. Haii. Cuenca.
- Zuleta Ruíz de la Prada María Isabel y col. <u>Programa para la estimulación</u> del desarrollo infantil. Madrid: Editorial CEPE.

Páginas electrónicas

Conadis. "Ecuador en cifras". 9 mar
 2001
 www.conadis.gob.ec/mapa.php?p=A zuay.

- "Declaración de Salamanca y Marco de Acción de las Necesidades Educativas Especiales". Conferencia Mundial sobre Necesidades Educativas Especiales. Salamanca 7/10 de junio de 1994. 8 de febr.. 2011 www.unesco.org/education/pdf/SALAMA_S.PDF.
- Flores, Ana María. "Escuela y Recursos para niños sordos". Revista digital Innovación y Experiencias Educativas". 25 (2009): 1-11. 11 may.2011 http://www.csi-csif.es/ andalucia/modules/mod.ense/revista/pdf/Numero_25/ANA_M_FLORES_2.p df>
- López Vicente, T y Guillén Gosálbez, C. "Intervención Educativa en el alumnado con Discapacidad Auditiva" 13 abr. 2011 http://orientamurciadiversidad.org/gestion/documentos/unidad16.pdf
- Guillén Gosálbez, C. y López Vicente T. "Necesidades educativas del alumno con Discapacidad Auditiva" 21 de jun 2011 http://orientamurciadiversidad.org/gestion/documentos/unidad16.pdf
- Pérez, Cristina. "Desarrollo e integración del alumnado con deficiencia auditiva". Revista internacional de audición y lenguaje, logopeda y apoyo a la integración.
 3. (2010): 1-8. 10may.2011 http://www.congresoalai.com/webrialai/documento/3_12.pdf.
- Vazleal Francisco. "Clasificación de las Deficiencias, Discapacidad y Minusvalía. 13 febrero 2011. http://www.proyectoiuvenalis.org/docs/clasificación.pdf
- http://www.imgres?q=potenciales+evocados&hl=es&gbv
- http://www.imgres?q=auxiliares+retroauricular&hl=es&gbv
- http://www.imgres?q=implante+coclear+componenteinterno&hl=es&gbv
- http://search?hl=es&q=imágenes%20oido&psj=1&gs.sm
- http://www.imgres?g=la+corteza+auditiva&star=273&hl=es&gbv

- http://www.cochlear.com
- http://www.advancedbionics.com
- http://www.iom.edu.ar

ANEXO Nº 1

UNIVERSIDAD DEL AZUAY

INVESTIGACIÓN SOBRE LA REALIDAD DE LA INCLUSIÓN EN LOS CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL DEL MUNICIPIO DE LA CIUDAD DE CUENCA.

Solicitamos responder con sinceridad a estas preguntas con el fin de conocer la realidad sobre la inclusión educativa de los niños y niñas con discapacidad en la ciudad. Responda del 1 al 3, siendo su valor 1 no, 2 más o menos y 3 sí.

Nº	PREGUNTAS	1	2	3
1.	¿Sabe usted lo que significa NEE			
2.	¿Sabe usted que es discapacidad?			
	¿Está de acuerdo con la inclusión de los niños y niñas con			
	discapacidad?¿Porqué?			
3.				
4.	¿Sabe usted que existe una ley que obliga a las instituciones educativas			
	a incluir niños y niñas con discapacidad?			
5.	¿Se siente preparada /o para recibir niños y niñas con discapacidad en su aula?			
6.	¿Sabe usted hacer adaptaciones curriculares para poder recibir niños y			
	niñas con discapacidad en su aula?			
7.	¿Los directivos de su institución apoyan la inclusión?			
8.	¿Los padres de los niños y niñas sin discapacidad están de acuerdo con la inclusión?			
9.	¿Cree que los niños y niñas incluidos sean aceptados por sus pares?			
10.	¿Existe la colaboración de los padres de los niños y niñas incluidos?			
11.	¿Cree usted que será un éxito la inclusión en el país?			

		1	2	3
12.	¿Sabe qué es discapacidad auditiva?			
13.	Los niños y niñas con discapacidad auditiva participan con sus compañeros /as en:			
	Aula			
	Recreo			
	Programas culturales			
	Visitas educativas			
14.	¿La institución cuenta con pruebas para evaluar el desarrollo madurativo de los niños y niñas con discapacidad auditiva?			
15.	¿Los niños y niñas con discapacidad auditiva incluidos en su aula en qué áreas de desarrollo presentan mayor dificultad?			
	Lenguaje			
	Cognición			
	Motricidad fina			
	Motricidad gruesa			
	Social			
	Autoayuda			
16.	¿Conoce métodos de enseñanza – aprendizaje para los niños y niñas con discapacidad auditiva?			
	Enfoque Auditivo-Oral			
	Lectura labio-facial			
	Lengua de Señas			
	Comunicación Total			
17.	¿Considera que todos los niños y niñas con discapacidad auditiva requieren adaptaciones curriculares:			
	Significativas			
	Poco significativas			

18.	¿Su centro tiene adaptaciones físicas y de material para incluir		
	a niños y niñas con discapacidad auditiva?		
19.	¿Considera necesario el uso de las ayudas técnicas (auxiliares auditivos, implante coclear, amplificadores FM) para facilitar el proceso de inclusión?		
20.	Conoce el manejo de los auxiliares auditivos y / o el implante coclear y sistemas de amplificación FM?		
21.	¿Cuántos niños o niñas con discapacidad auditiva están incluidos en su aula?	Nº	
	GRACIAS POR CUALQUIER OTRO COMENTARIO		
	CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL:		
	DIRECCIÓN Y TELÉFONO:		
	TÍTULO O PROFESIÓN:		
	Cuenca, julio del 2011		
	Firma de responsabilidad		

ANEXO Nº 2

UNIVERSIDAD DEL AZUAY

Rogamos a Usted responder con toda sinceridad, a las preguntas formuladas que permitirán validar nuestro Manual Operativo para la inclusión Educativa de niñas y niños con necesidades educativas especiales derivadas de la discapacidad.

Pregunta	SI	NO
¿Los contenidos del Manual Operativo respondieron a sus expectativas?		
¿El lenguaje utilizado en el Manual Operativo fue claro y sencillo?		
¿Cree que este Manual Operativo es funcional?		
Califíquelo del 1 al 5		
¿Qué sugerencias haría Usted para mejorar el Manua	l Operativo	



UNIVERSIDAD DEL AZUAY

DEPARTAMENTO DE POSGRADO

DISEÑO DE TESIS PREVIO A LA OBTENCIÓN DE TÍTULO DE MAGÍSTER EN INTERVENCIÓN Y EDUCACIÓN INICIAL.

TEMA:PROPUESTA OPERATIVA PARA LA INCLUSIÓN EDUCATIVA DE NIÑOS Y NIÑAS CON DISCAPACIDAD AUDITIVA DE 3 A 5 AÑOS DE EDAD EN LOS CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL MUNICIPALES DE LA CIUDAD DE CUENCA 2010-2011.

DIRECTORA: MAGISTER MARGARITA PROAÑO.

AUTORA: LICENCIADA. ADRIANA LEÓN PESÁNTEZ.

CUENCA-ECUADOR

2010

DISEÑO DE TESIS

TEMA: PROPUESTA OPERATIVA PARA LA INCLUSIÓN EDUCATIVA DE NIÑOS Y NIÑAS CON DISCAPACIDAD AUDITIVA DE 3 A 5 AÑOS DE EDAD EN LOS CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL MUNICIPALES DE LA CIUDAD DE CUENCA 2010-2011

1. EL PROBLEMA

1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

"Incluir a un niño con discapacidad en la escuela común no es mandarlo, sino sostenerlo en cada acción, para ello la escuela común debe estar preparada, esperándolo para que se sienta querido y aceptado" Stella Caniza de Páez

A través de la historia, por razones que en su momento parecieron buenas, se fragmentó el sistema educativo para dar apoyo a todo el mundo, el sistema educativo se organizó en dos partes: una era exclusiva para niños "normales" y otra solamente para niños "especiales", con el paso del tiempo esto se ha convertido en un sistema de apoyo a la segregación que hace énfasis en las diferencias y limitaciones de los estudiantes.

Inicialmente, los esfuerzos para dar atención a las personas con discapacidad se centraron en la denominada Integración destinada a conseguir su aceptación en las aulas ordinarias de la escuela del barrio o en la mejor dotada para ello, en la cual eran los estudiantes con discapacidad quienes debían adaptarse al sistema, a las normas, exigencias y propuestas de la escuela, y no el sistema a sus necesidades e individualidades.

En nuestro país la inclusión educativa asume real importancia en la última década, como consecuencia de los Acuerdos y Convenios Internacionales promovidos por la UNESCO y las Naciones Unidas en defensa del derecho a la educación de las personas con Discapacidad que en el Ecuador según datos del CONADIS suman el 12,14% de la población es decir 1608 334 personas, de las cuales 1,11% son menores de cinco años, aproximadamente 17 838 niños y niñas con discapacidad que necesitan ser incluidos en centros de educación inicial regular.

A pesar de los importantes avances alcanzados en la atención educativa de esta población, siguen existiendo niños, niñas y jóvenes que no han tenido la oportunidad de asistir a un establecimiento educativo, que no cuentan con los apoyos técnicos necesarios

para aprender en igualdad de condiciones que el resto de los estudiantes para lograr su plena integración social.

En la ciudad de Cuenca, existen 9 centros de Desarrollo Infantil Municipal, en los que laboran 60 docentes que atienden a una población de 580 niños y niñas entre los sies meses de edad hasta los 4 años 11 meses. Cuentan con niveles de Maternal 1, Maternal 2 y Pre-básica, el cupo por nivel oscila entre 17 o 18 estudiantes. En estos centros de Desarrollo Infantil ,no se han encontrado datos estadísticos sobre el proceso de inclusión de los niños y niñas con Defiencia Auditiva.

Al no contar con Equipos Multidisciplinarios, los docentes de los Centros Municipales se ven obligados a remitir a sus niños y niñas con dificultades a Educación Especial o a Equipos de Atención especializado, evadiendo así la posibilidad de brindarles inclusión, quizá por desconocimiento, inseguridad, temor e incluso por comodidad y rechazo al cambio, actitud que no favorece y no considera el derecho a la Inclusión.

En un primer encuentro con los docentes de los Centros de Desarrollo Infantil Municipales de la Ciudad, se abordó el tema de la inclusión educativa de niños y niñas con discapacidad, manifestaron que dentro de los factores que obstaculizan la inclusión educativa están:

- Ausencia de Capacitación y sensibilización sobre la discapacidad auditiva a la comunidad educativa (profesores, niños, niñas, padres, autoridades, otros) y la sociedad en general.
- 2) La falta de aceptación a la diversidad por parte de la comunidad educativa: Rechazo de los Centros de Desarrollo Infantil frente a la inclusión: negación, desconocimiento o incumplimiento de las leyes.
- Desconocimiento sobre el manejo de la discapacidad auditiva en niños menores de cinco años.
- 4) Proyecto curricular institucional que no cuenta con lineamientos de acción para la inclusión.
- 5) Ausencia y/o uso inadecuado de programas de intervención para la inclusión de niños con discapacidad auditiva: adaptaciones curriculares, equipos de atención.
- 6) Metodologías que no favorecen la inclusión de niños y niñas con discapacidad auditiva.
- 7) Necesidad de recursos humanos, materiales y económicos para desarrollar efectivamente el proceso inclusivo.
- 8) No hay continuidad en el proceso inclusivo entre el nivel inicial y el básico: desarticulación.

Por lo expuesto anteriormente, creemos urgente y necesario realizar una investigación en los Centros de Desarrollo Infantil Municipales de la ciudad de Cuenca, para determinar cuál es el conocimiento e interés por el proceso inclusivo de niños y niñas en edades iniciales con discapacidad auditiva.

En base a los resultados de esta investigación pretendemos desarrollar para estos centros, una Propuesta Operativa de Inclusión Educativa para niños/as con Deficiencia Auditiva, garantizando de esta manera el cumplimiento pleno del derecho que tiene todo ser humano de acceder al sistema educativo y con ello potenciar una inclusión social real.

1.2 OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN:

OBJETIVO GENERAL

Desarrollar una Propuesta Operativa para la Inclusión Educativa de niños y niñas con Discapacidad Auditiva de 3 a 5 años de edad que asisten a los Centros de Desarrollo Infantil Municipales de la ciudad de Cuenca 2010-2011.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Determinar el nivel de conocimiento Teórico y Práctico sobre los procesos de inclusión educativa en los docentes de los Centros de Desarrollo Infantil Municipales de la Ciudad de Cuenca.
- Desarrollar las estrategias y técnicas operativas necesarias para el manejo de la Inclusión de niños y niñas con Discapacidad Auditiva.
- Socializar la propuesta a los docentes Centros de Desarrollo Infantil Municipales de la ciudad de Cuenca.

1.3 JUSTIFICACION:

La constitución de la República en su artículo 47 dice: "El estado garantizará políticas de prevención de las discapacidades y, de manera conjunta con la sociedad y la familia, procurará la equiparación de oportunidades para las personas con discapacidad y su integración social. Se reconoce a las personas con discapacidad, el derecho a:

Una educación que desarrolle sus potencialidades y habilidades para su integración y participación en igualdad de condiciones. Se garantiza su educación dentro de la educación regular. Los planteles regulares incorporarán trato diferenciado y los de atención especial la

educación especializada. Los establecimientos educativos cumplirán normas de accesibilidad para personas con discapacidad e implementarán....... (Constitución de la República del Ecuador, pág. 36)

El Código de la Niñez y Adolescencia en el artículo 42 Derecho a la educación de los niños, niñas y adolescentes con discapacidad dice: "Los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a la inclusión en el sistema educativo, en la medida de su nivel de discapacidad. Todas las unidades educativas están obligadas a recibirlos y a crear los apoyos y adaptaciones físicas, pedagógicas, de evaluación y promoción adecuada a sus necesidades". (Código de la Niñez y Adolescencia, pág. 22).

Un hecho que merece ser destacado, es el gran apoyo que la Vicepresidencia de la República brinda a las personas con discapacidad, así, para el año 2011 el gobierno ofrece continuar con los programas que viene ejecutando, y el segundo de ellos es la Detección temprana de la Discapacidad Auditiva. Homero Arellano, secretario de la Vicepresidencia, dijo: "desde enero se evaluará a 1 100 000 niños, desde recién nacidos hasta los 9 años. Se entregarán, además, 1 500 prótesis auditivas. Este proyecto prevé implementar 1 400 servicios de audiología en las casas de salud públicas". (http://www.4.el comercio.com/)

Si se da fiel cumplimento a las metas trazadas por el gobierno, tendremos un incremento considerable de niños y niñas con deficiencia auditiva diagnosticados tempranamente y con la correspondiente adaptación de las ayudas técnicas sean estos los auxiliares auditivos o el implante coclear, estos niños/as requerirán de manera urgente incluirse en centros de educación inicial regular, ámbitos propicios para su desarrollo integral.

Por ello planteamos el desarrollo de una Propuesta Operativa de Inclusión que permita a los miembros de la comunidad educativa inicial, viabilizar la inclusión de un mayor número de niños y niñas con Discapacidad Auditiva; respondiendo de esta manera a los debates que surgen sobre cómo y con qué medios realizar la inclusión. Esta propuesta agrupará una fundamentación teórica a través de la investigación bibliográfica y un componente práctico con aportaciones significativas y aplicables a cualquier situación real que se pueda presentar en los Centros de Desarrollo Infantil.

2. MARCO TEÓRICO

2.1 FUNDAMENTACIÓN TEÒRICA

INCLUSIÓN EDUCATIVA

CONCEPTO:

El Sistema Educativo Ecuatoriano asume el concepto propuesto por la UNESCO, el mismo que expresa "Inclusión es el proceso de identificar y responder a la diversidad de las necesidades de todos los estudiantes a través de la mayor participación en el aprendizaje, las culturas y en las comunidades, y reduciendo la exclusión en la educación. Involucra cambios y modificaciones en contenidos, enfoques, estructuras y estrategias, con una visión común que incluye a todos los niños, niñas del rango de edad apropiado y la convicción de que es responsabilidad del sistema regular, educar a todos los niños, niñas" (Proyecto Principal de Educación, UNESCO pág. 62).

OBJETIVO DE LA EDUCACIÓN INCLUSIVA

Hacer efectivo el derecho a la educación, la participación y la igualdad de oportunidades, para todos los niños, niñas, jóvenes y adultos prestando especial atención a aquellos que viven en situaciones de vulnerabilidad o sufren cualquier tipo de discriminación.

TERMINOLOGÍA UTILIZADA EN LAS NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES

La Organización Mundial de la Salud OMS, define a:

"Deficiencia: como toda pérdida o anormalidad de una función psicológica, fisiológica o anatómica". Discapacidad: restricción de la capacidad para realizar una actividad que limita el normal desempeño de la persona en la vida diaria. Minusvalía: toda situación de desventaja social que limita o impide desempeñarse de manera considerada normal para su edad, sexo y contexto socio-cultural" (Naciones Unidas, pág. 3)

"En la actualidad, de acuerdo con la organización Mundial de la Salud (2001), Clasificación Internacional del Funcionamiento y de la Salud (CIF), la discapacidad se concibe como un fenómeno multidimensional, resultante de la interacción de las personas con el entorno; no se define como un problema de falta de capacidad, sino como limitaciones personales y restricciones contextuales para participar en las actividades

consideradas normales para otras personas de su mismo género y condición social." (Ministerio de Educación de Chile, pág. 18)

La definición que maneja el Consejo Nacional de Discapacidades (CONADIS) es la siguiente, **Discapacidad** es la limitación en la actividad, y restricción en la participación originada por un trastorno que le afecta en forma permanente.

NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES

"Consideramos que un alumno o una alumna tiene necesidades educativas especiales (NEE) cuando presenta dificultades mayores que el resto de los alumnos, para acceder a los aprendizajes que se determinan en el currículo que le corresponde por su edad, bien por características psíquicas, físicas o sensoriales, por dificultades o carencias en el entorno socio-familiar o por una historia escolar desajustada, y necesita para compensar dichas dificultades, adaptaciones de acceso y/o adaptaciones curriculares significativas en áreas de ese currículo ordinario". (Peñafiel, F, Fernández, J y Domingo, J. Pág. 26).

¿QUIENES SON LOS NIÑOS Y NIÑAS CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES?

La inquietud y el debate surge cuando nos planteamos el siguiente interrogante: ¿quiénes son los estudiantes excepcionales o con necesidades educativas especiales?, a pesar de parecer un pregunta simple, la respuesta es compleja. La variedad de definiciones y criterios existentes complica las cosas, de tal modo que es difícil determinar, sin riesgo de equivocarse, quién puede ser sujeto de educación especial o educación regular.

RETRASO DEL DESARROLLO EN NIÑOS Y NIÑAS DE 3 A 5 AÑOS

"El desarrollo biopsicosocial es un proceso de cambios progresivos, sujeto a leyes y principios. Comienza con la concepción, culmina en la madurez y concluye con la muerte. Su objetivo es la adquisición de una identidad biológica, psicológica y social que equilibre las necesidades del individuo con las del contexto social en el que está inserto" (Almonte, pág 17).

El sistema nervioso influye decisivamente en el desarrollo de todo ser humano, en la primera infancia se encuentra en una etapa de maduración, de importante plasticidad y de vulnerabilidad frente a cualquier causa o factor de riesgo (intrínseco o extrínseco). Cualquier alteración en el sistema nervioso puede provocar dificultades en la normal

adquisición de los estadios evolutivos, poniendo así en peligro el desarrollo armónico posterior.

Durante las primeras etapas de la vida, los circuitos de la corteza cerebral se encuentran en un estado de alta plasticidad, lo que permite que puedan modificarse fácilmente. Si esto se aprovecha potencialmente, el retraso será menor. Por lo tanto mientras más temprano sea la detección, evaluación, el diagnóstico e intervención de los niños y niñas con factores de riesgo y/o alteraciones en su desarrollo, mayores serán las posibilidades de alcanzar destrezas que permiten su madurez.

Se considera **retraso** cuando un niño o niña no cumple con las destrezas en las áreas del desarrollo de acuerdo a la edad en los cuadros de desarrollo evolutivo. Los retrasos pueden ser globales si falla en todas las áreas o específicos si falla en uno o en dos. Pueden ser transitorios y permanentes: son transitorios cuando existen características que se ubican en un continuo entre lo normal y lo anormal o que puede compensarse o neutralizarse de forma espontánea. Permanentes cuando a pesar de la intervención el retraso y/o la alteración se mantienen. Los retrasos pueden o no causar discapacidad.

Los Retrasos del desarrollo se manifiestan en el período preescolar: 2- 5 años (Culbertson J, Newman E, Willis D. Pág. 721)

- Trastornos neuromotores: Parálisis Cerebral Infantil o Invalidez Cerebral Mínima.
 Síndrome del niño hipotónico.
- Discapacidad Intelectual.
- Discapacidades sensoriales: auditivas, visuales, que no se diagnosticaron tempranamente.
- Trastorno autista de inicio tardío.
- Hiperactividad y Déficit de Atención (ADHD).
- Trastornos emocionales: ansiedad de separación o trastornos de vinculación reactiva, trastornos de oposición desafiante: ánimo enojado.

En los niños y niñas, con datos alarmantemente altos se debe confirmar el retraso del desarrollo y la existencia o no de una discapacidad, el mismo que debe ser realizado por profesionales expertos en el área quienes emitirán el diagnóstico e intervención más convenientes.

DISCAPACIDAD AUDITIVA

CONCEPTOS

La organización de la Salud (OMS) define "sordo" como toda persona cuya agudeza auditiva le impide aprender su propia lengua, seguir con aprovechamiento las enseñanzas básicas y participar en las actividades normales de su edad. Su audición no es funcional para la vida cotidiana.(Montiel, pág 17)

Según la Conferencia de ejecutivos de la Escuela Americana de Sordos, la deficiencia auditiva reside en la incapacidad para interpretar el lenguaje hablado mediante el oído.

Montiel manifiesta que desde una perspectiva educativa, las personas con Deficiencia auditiva pueden agruparse en dos grandes categorías:

- **Hipoacúsicos**.- personas con audición deficiente, pero que pueden adquirir el lenguaje oral (con audífonos o sin ellos), por vía auditiva aunque presente imperfecciones fonéticas, léxicas o morfosintácticas, pero con un lenguaje funcional.
- Sordos profundos.- personas que no pueden adquirir el lenguaje oral por vía auditiva, y recurren a otros sistemas de comunicación como el gestual

PREVALENCIA

En Ecuador un país de 14,8 millones de habitantes, 20 por ciento de la población tiene disminuidas sus capacidades auditivas y 216.000 personas viven con sordera profunda y dependen de la lengua viso gestual, según el gubernamental Consejo Nacional de Discapacidades Conadis (http://ipsnoticias.net/)

CLASIFICACION

La pérdida de la audición puede clasificarse atendiendo a varios criterios como son:

Grado de pérdida en la intensidad del sonido:

Hipoacusia Leve.- para umbrales auditivos situados entre 20 y 40 dB.

Hipoacusia Moderada.- entre 40 y 70 dB.

Hipoacusia Severa.- la pérdida auditiva se sitúa entre 70 y 90 dB.

Hipoacusia Profunda.- la pérdida auditiva supera los 90dB. (Alessandri, pág 111)

Localización de la lesión:

Deficiencia auditiva conductiva o de transmisión.- son causadas por enfermedades u obstrucción en el oído externo o medio.

Deficiencia auditiva en la percepción o neuro-sensorial.- se produce por daño de las células ciliadas del órgano de Corti.

Deficiencias auditivas mixtas.- el problema se encuentra tanto en el oído externo, medio y el oído interno, es una combinación de las dos anteriores.

Deficiencias auditivas centrales.- resultan de un daño o lesión del nervio auditivo (octavo par craneal) o de la corteza cerebral auditiva.

a) Según la edad de aparición:

Pre-locutivas.- antes de la adquisición del lenguaje.

Peri-locutivas.- entre los 2 y 5 años.

Post-locutivas.- después de los 5 años.

CAUSAS

Las causas de la Deficiencia auditiva son múltiples, mencionaremos las más comunes:

- o Factores genéticos
- Malformaciones de oído medio o agenesia de huesecillos o canal auditivo externo.
- Enfermedades maternas durante la gestación: rubeola, toxoplasmosis, citomegalovirus.
- o Trastornos perinatales: anoxia, ictericia, prematurez, incompatibilidad Rh.
- o Enfermedades infecciosas: meningitis, sarampión, encefalitis viral, etc.
- Uso de medicamentos ototóxicos: estreptomicina, gentamicina, quinina.
- Traumatismos. (Alessandri, pág 112)

A pesar de los actuales medios de investigación y de que estos se están perfeccionando, hay que admitir que todavía, en algunos casos la causa de la Deficiencia auditiva es desconocida.

DIAGNÓSTICO

Uno de los aspectos claves para la rehabilitación de una discapacidad, es el diagnóstico temprano, existen razones neurofisiológicas, psicológicas y de índole práctica que lo fundamentan: la maleabilidad del SNC lo que significa que mientras más temprano se

detecte el problema existirán mayores posibilidades de recuperación integral. Desde el punto de vista psicológico un diagnóstico temprano permite a los padres y maestros manejar con mayor tranquilidad y seguridad el proceso de desarrollo de los pequeños. (Berruecos, pág 38)

Cuando la identificación se realiza tempranamente facilita la adaptación oportuna de las ayudas técnicas que pueden ser:

- Auxiliares auditivos eléctricos (retro auriculares, vibrador óseo) que son los más utilizados por los niños/as de edades iniciales.
- Implante Coclear (Sprint, ESPrit, Freedom a nivel auricular, Freedom portátil, ABHarmony de Advance Bionics).
- Sistemas de amplificación FM (Cochlear y Advance Bionics)

Todos los profesionales de educación inicial que se involucren en la enseñanza de un niño/a con deficiencia auditiva deben conocer el manejo de los auxiliares auditivos y el implante coclear.

CARACTERÍSTICAS DE LOS NIÑOS Y NIÑAS CON DEFICIENCIA AUDITIVA

Los efectos de la deprivación auditiva se relacionan con el grado de pérdida y con el momento en la que esta aparece. En el niño/a puede afectar gravemente se maduración, su crecimiento psicológico y emocional y sus mecanismos de ajuste con el medio. (Berruecos, pág 22).

Podemos observar efectos evidentes en el comportamiento de un niño/a deficiente auditivo: pesimismo, timidez, desconfianza, dificultades para relacionarse y no por su conducta, sino por la pérdida de relación con el medio. Una de las consecuencias más severa es la ausencia del lenguaje que interfiere en su desarrollo social, afectivo y familiar.

La carencia de la audición, sea esta leve o severa, hace que la información del mundo sonoro que recibe el niño/a no sea suficiente, por lo tanto, el deficiente auditivo no está expuesto de modo natural ni a las estructuras acústicas, ni a los ruidos, ni a los sonidos del habla, es decir, no oye los ruidos casi continuos de la vida cotidiana que las personas oyentes aceptan como hechos semi-inconscientes.

La incapacidad para escuchar los sonidos del habla elimina mucho la retroalimentación necesaria para el desarrollo de la lengua oral. La pérdida auditiva en los niños/as puede tener efectos devastadores no solo en su desarrollo lingüístico, también puede afectarse su desarrollo académico.

Para el niño/a deficiente auditivo el mundo sonoro, es desconocido, es el mundo del silencio, y este silencio le produce una sensación de aislamiento e inseguridad, que no le permite aprovechar al máximo lo que el medio le ofrece.

LA INCLUSIÓN EDUCATIVA DE LOS NIÑOS Y NIÑAS CON DEFICIENCIA AUDITIVA

Es una decisión muy delicada y de mucho cuidado la ubicación educativa de un niño/a deficiente auditivo, es indispensable seleccionar cuidadosamente el centro educativo donde él permanecerá y asegurarnos que exista el suficiente apoyo para lograr la correcta interacción con el adulto hasta que se logre desarrollar un nivel de fluidez que permita una adecuada independencia lingüística.

Se debe dar al niño la oportunidad de practicar la destreza de hablar, "no se pueden acortar caminos para obtener fluidez lingüística, los niños deficientes auditivos aprenden a hablar aprendiendo a escuchar y practicando la destreza de hablar" (Clark, pág 118)

Cuando el niño/a deficiente auditivo se incluyen desde pequeño al mundo de los oyentes, aprende a vivir con los demás, avanza positivamente y es feliz de integrarse a la sociedad como cualquier individuo normal sin limitaciones.

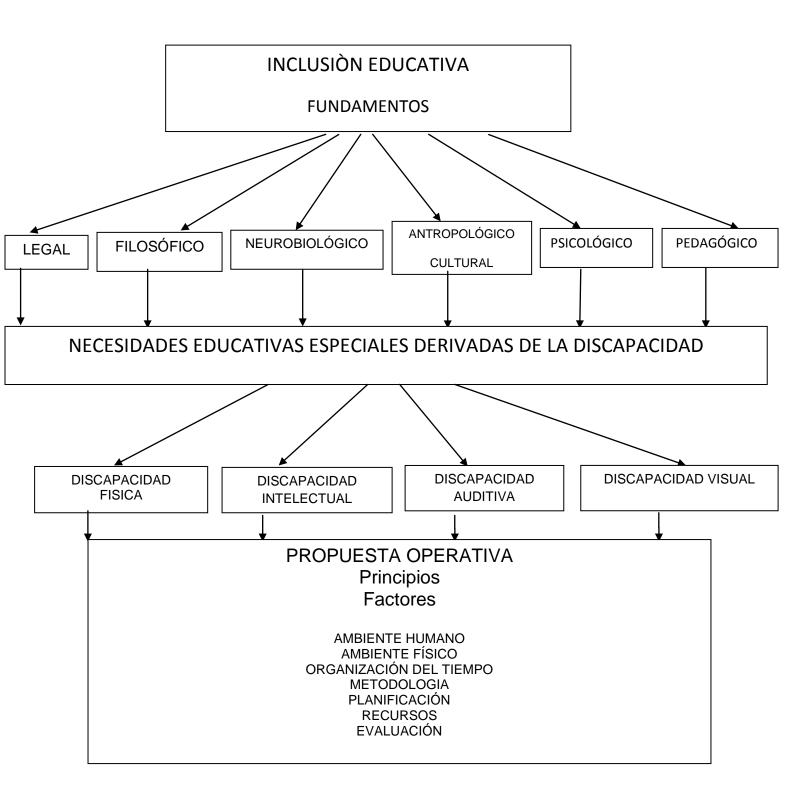
ORGANIZACIÓN DE LA PROPUESTA OPERATIVA

Esta propuesta para la Inclusión educativa de niños y niñas con discapacidad auditiva será sólida, coherente, con un enfoque crítico y capaz de viabilizar el proceso de inclusión, estará enmarcada en la "innovación" entendida esta como un "un tipo de cambio deliberado, por consiguiente más focalizado, que pretende transformar significativa y cualitativamente alguna parte relevante de un sistema" (Peralta, pág. 25). La configuración e identificación de esta propuesta operativa implicará la toma de decisiones filosóficas éticas, pedagógicas, políticas, económicas, y científicas.

Nuestra propuesta operativa propone un carácter integrador: familia-escuelacomunidad, plantea un cambio de los viejos paradigmas de la educación excluyente a la educación inclusiva, a la aceptación a la diversidad.

Generar una propuesta innovadora requiere estudiar, analizar, reflexionar, debatir, repensar un saber, negociar, construir, tomar posiciones, definir criterios, explicitar, comunicar y por tanto exponerse al juicio de los demás. Iniciar un proceso como el que estamos planteando es un camino que abre una posibilidad distinta a lo que tradicionalmente se ha realizado, con un cambio social que otorgue oportunidades a todos, en especial a los niños y niñas con Discapacidad.

Presentamos un esquema que organiza la Operativización de la Propuesta, para ello tomamos como referencia los diseños curriculares de la Doctora María Victoria Peralta, los que pueden adaptarse a nuestro contexto socio-cultural y abarcan cada uno de los elementos y actores que deben participar en la transformación de los Centros de Desarrollo Infantil regulares a verdaderos Centros Inclusivos.



2.2 FUNDAMENTACIÓN LEGAL

La Inclusión es un movimiento internacional que pretende que sean reconocidos los derechos de las personas excluidas de todos los servicios básicos que presta un estado y sean tratados como seres humanos. En este sentido los escenarios internacionales en los que se aplica el marco normativo en materia de educación inclusiva son los que fijan las normas y reglas a seguir por los Estados que son parte de la Asamblea General de las Naciones Unidas.

El 7 de julio de 2008 mediante Decreto Ejecutivo Nº 1188 Art.1.- "Se declara en estado de emergencia el sistema de prevención de discapacidades atención y provisión de ayudas técnicas e insumos médicos, prestación de servicios de salud, capacitación," Art. 3.- los ministerios de... educación...ejecutarán proyectos tendientes a superar la emergencia....

EL Estado Ecuatoriano, en el Plan Decenal de Educación, reconoce como un derecho inalienable de las personas con discapacidad, a la educación, en todos los niveles reconocidos y aquellos que se considere necesario modificarlos, adaptarlos o crearlos, para garantizar el mejoramiento de la calidad de vida de las personas con discapacidad, Para esto prevé:

- Reformulación de la política educativa del país en beneficio de la Inclusión Educativa de las Personas con Discapacidad en todos los niveles de Educación, tanto en la modalidad formal y no formal.
- Implementación de un sistema Educativo Inclusivo que permita el acceso de las personas con discapacidad a todos los niveles y modalidades del sistema.

Los escenarios descritos enfatizan el derecho de las personas con discapacidad a una Educación Inclusiva, posibilitando que todos los niños, niñas y adolescentes, independientemente de sus condiciones o diferencias, aprendan juntos en entornos favorables con calidad y calidez.

La vigencia, ejercicio, exigibilidad y restitución de los derechos de los niños, niñas y adolescentes llevó al Concejo Cantonal de la Niñez y Adolescencia de Cuenca a definir la política pública de Protección Integral a la Niñez y Adolescencia (2008-2020), mediante un proceso participativo, amplio e incluyente.

Así dentro de las Políticas Básicas y Fundamentales podemos citar la número 5 que dice:

"Garantizar el acceso y permanencia de niños, niñas y adolescentes, con o sin

necesidades especiales, de los sectores urbano y rural del cantón Cuenca a la educación

inicial, educación básica y el bachillerato, con calidad y calidez".(Plan de Protección Integral

a la niñez y adolescencia del Cantón Cuenca. Pág. 52).

INTERROGANTES DE LA INVESTIGACIÓN 2.3

-¿Cuál es el nivel de conocimiento teórico y práctico sobre la Discapacidad Auditiva

y la Inclusión en los miembros de la comunidad educativa de los Centros de

Desarrollo Infantil Municipal?

- ¿Qué aspectos deben ser evaluados para obtener un Diagnóstico sobre el nivel de

conocimiento que poseen los miembros de la comunidad educativa de los Centros

de Desarrollo Infantil Municipal sobre la Inclusión de niños y niñas con Discapacidad

auditiva?

- ¿Bajo qué criterios y sustentos teóricos se debe elaborar la Propuesta para la

Inclusión Educativa de niños y niñas con Discapacidad auditiva, qué estrategias y

técnicas operativas deben incluirse en la Propuesta?

3.- METODOLOGÍA

3.1 CARACTERÍSTICAS DE LA INVESTIGACIÓN

Tipo de Investigación: Cualitativa

Modalidad de Trabajo:

Explicativo.- estableceremos relaciones de causa- efecto para comprender como se da el

proceso de la inclusión educativa en los centros de desarrollo infantil municipales de la

ciudad de Cuenca.

Cuasi experimental.- el presente trabajo es un estudio cuasi experimental, por cuanto

pretende elaborar una Propuesta para la Inclusión de niños y niñas con Discapacidad

Auditiva, aplicarla, y modelizarla, mediante un estudio estructurado y con investigación

exhaustiva.

3.2 BENEFICIARIOS

DIRECTOS

- Todos los niños y niñas de 3 a 5 años con Discapacidad Auditiva incluidos en la Educación Inicial Regular en los 9 Centros de Desarrollo Infantil Municipales de la Ciudad de Cuenca.
- Todos los niños y niñas de la población de 3 a 5 años que deben incluirse a futuro a la Educación Inicial Regular en los Centros de Desarrollo Infantil de la Ciudad de Cuenca.
- Todos los maestros, maestras, autoridades, personal de apoyo de los 9 Centros de Desarrollo Infantil Municipales de la Ciudad de Cuenca.

INDIRECTOS

- Todas las Familias de niños y niñas de 3 a 5 años incluidos en la Educación Inicial Regular en los Centros de Desarrollo Infantil Municipales.
- La comunidad de la Ciudad de Cuenca.

3.3 TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS

- Revisión bibliográfica.- de los Modelos Educativos, Planes Institucionales y Propuestas Curriculares de los Centros de Desarrollo Infantil.
- Encuestas.- que permitan obtener la información requerida y en base a los resultados se elaborará la Propuesta.
- Talleres para la socialización de la propuesta.

3.4. PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS:

- Tabulación de los datos
- Análisis Contextual de los Resultados.
- Síntesis final de resultados. Cuadros Estadísticos.
- Elaboración de la Propuesta para la Inclusión de niños y niñas con Discapacidad Auditiva.
- Utilización de los programas Microsoft Word y Microsoft Excel.

4 ESQUEMA TENTATIVO DE CONTENIDOS

CAPÍTULO I

INCLUSIÓN EDUCATIVA

INTRODUCCIÓN

- Concepto Básicos
- Fundamentación Teórica
- Fundamentación Legal
- De la Integración a la Inclusión.
- La escuela inclusiva.
- La Inclusión como proceso.
- La Inclusión Educativa como Problemática Profesional.

NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES

- Conceptos Básicos.
- Diversidad
- Identificación de las Necesidades Educativas Especiales.
- Clasificación de las Necesidades Educativas Especiales.
- Modalidades de Atención de niños y niñas con NEE en la educación inicial regular.
- Adaptaciones Curriculares.

DISCAPACIDAD AUDITIVA

- Conceptos Básicos.
- Causas de la discapacidad auditiva.
- Clasificación
- Prevalencia
- Auxiliares auditivos
- Implante coclear
- Sistema de amplificación FM
- Metodologías de trabajo
- Características de los niños y niñas con Discapacidad Auditiva.

EQUIPOS DE ATENCIÓN

- Conceptos
- Tipos de equipos de atención
- Rol de cada uno de los profesionales

CONCLUSIONES

CAPÍTULO II

DIAGNÓSTICO DEL CONOCIMIENTO TEÓRICO Y PRÁCTICO QUE TIENEN LOS MIEMBROS DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA EN LOS CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL SOBRE LA INCLUSION EDUCATIVA

INTRODUCCION

- Aplicación de las encuestas
- Elaboración de cuadros estadísticos
- Interpretación de los resultados de las encuestas

CONCLUSIONES

CAPITULO III

PROPUESTA PARA LA INCLUSIÓN EDUCATIVA DE NIÑOS Y NIÑAS CON DISCAPACIDAD AUDITIVA DE 3 A 5 AÑOS

INTRODUCCIÓN

- Fundamento Teórico
- Estrategias y Técnicas operativas para los centros de desarrollo infantil
- Estrategias y Técnicas operativas para el maestro
- Estrategias y Técnicas Operativas para El Equipo Interdisciplinario
- Asesoría a Padres.

CONCLUSIONES

CAPÍTULO IV

TALLERES DE SOCIALIZACIÓN DE LA PROPUESTA PARA LA INCLUSIÓN EDUCATIVA DE NIÑOS Y NIÑAS CON DISCAPACIDAD AUDITIVA DE 3 A 5 AÑOS.

INTRODUCCIÓN

- Programa de Socialización
- Agenda de Trabajo.

CONCLUSIONES

5.2. PRESUPUESTO

DESCRIPCION	VALOR
Bibliografía	\$ 300,00
Material de escritorio	200,00
Movilización	100,00
Derechos y hojas universitarias	270,00
Impresión y encuadernación	200,00
Otros	50,00
TOTAL	1120,00

5.3. BIBLIOGRAFÍA

- ALESSANDRI, María Laura "Trastornos del Lenguaje" Landeira Ediciones S.A.
 Argentina 2007.
- ALMONTE Carlos y col. "Psicopatología Infantil y de la Adolescencia". Editorial Mediterráneo. Santiago- Chile, 2009
- ARMIN, Lowe." Estimulación Temprana del Bebé Sordo". Editorial Médica Panamericana. Buenos Aires. 1982
- BARRON, Sofía "Guía del terapeuta para el trabajo con padres de niños con deficiencia auditiva en edades tempranas", México D.F. 1994.
- BERRUECOS, Pedro "El niño sordo de edad pre-escolar". Editorial Trillas. México D.F. 1995.
- BRUZZO, Mariana. "Integración en la Escuela". Editorial Círculo Latino Austral. Buenos Aires Argentina 2010.
- CARDONA, M. Diversidad y Educación Inclusiva. Pearson Educación SA. Madrid. 2006
- CAZAR, R. y otros. "La Discapacidad en Cifras". Quito-Ecuador. 2005
- CLARK, Mora "Una nueva forma de vida para el niño sordo". INNFA, Quito, 1991.
- COCHLEAR "El sistema de Implante Coclear Nuchleus" Temas y Respuestas, Cochlear Corporation. 2000.
- CONSTITUCION de la República del Ecuador. Publicación Oficial de la Asamblea Constituyente, 2008.
- CODIGO DE LA NINEZ Y ADOLESCENCIA, Editorial Gráficas Hernández,2005.
- CULBERTSON J, NEWMAN E, WILLIS D. "Desarrollo psicológico en la niñez y la adolescencia". Clínicas Pediátricas de Norteamérica. 2003
- DUBROVSKY, S. y otros. "La Integración Escolar como Problemática Profesional"
 Edit. Noveduc. Buenos Aires. 2005
- CEDRÓN, S. BATALLA, M. "Atención en la Diversidad. La Educación en los Primeros Años" Novedades Educativas. Buenos Aires. 2001
- ESPINOZA, E. VEINTIMILLA, L. Modelo de Inclusión Educativa. Ministerio de Educación Ecuador.. Ecuaoffset. Cía.Ltda. Quito. 2008
- FEDERACION AICE "Revista de la Federación de Implantados Cocleares de España" Barcelona, 2009.
- HERRERA, Cándida. "Tu hijo oye bien?". Editorial Pueblo y Educación. La Habana. 1992
- ITKIN, S. Iguales y Diferentes: Convivir en la Diversidad desde la Escuela Infantil. Edit. Noveduc. Buenos Aires..2009

- JIMENEZ Manuel, LOPEZ Manuel "Deficiencia Auditiva: Evaluación, intervención y recursos psicopedagógicos". Editorial CEPE. . Madrid. 2003
- MELÉNDEZ, L.- MORENO, R. RIPA, C. Adaptaciones Curriculares en Educación Infantil. Ediciones Narcea. Madrid. 2006
- MINISTERIO de Educación de Chile. Guía de apoyo técnico- pedagógica.
 Necesidades educativas especiales en el nivel de educación parvularia. Editorial
 Atenas. Santiago de Chile 2008
- MIRETTI, María "La lengua oral en la educación inicial" Homosapiens Ediciones. Santa Fe- Argentina.2003.
- MONTIEL, Aurelia. "Aspectos Psicoevolutivos de la Deficiencia Auditiva". Editorial Procompal. España. 2008
- NACIONES UNIDAS. "Directrices y principios para la elaboración de estadísticas de discapacidad". Publicación de las Naciones Unidas, 2001.
- NARVARTE, M. (2003). "Integración Escolar". Editorial Lexus. Colombia. 2008
- NARVARTE, M. "Soluciones Pedagógicas para la Integración Escolar y Permanencia". Editorial Lexus. España. 2008
- PLAN de Protección Integral a la niñez y adolescencia del Cantón Cuenca. 2008-2020. Cuenca.
- PEÑAFIEL, F. y otros." La Intervención en Educación Especial". Edit. CCS. Madrid. 2003.
- PERALTA, María Victoria. "Innovaciones Curriculares en Educación Infantil". Editorial Trillas. México 2008.
- QUEREJETA, M. "Discapacidad/Dependencia. Unificación de criterios de valoración y clasificación". España. 2003
- STAINBACK, Susan. "Aulas Inclusivas. Un nuevo modo de enfocar y vivir el currículo". Narcea, SA Ediciones Madrid. 2007
- SIMSER, Judith "Auditory- Verbal Therapy at the Breakfast Table". Association for the deaf and hard of hearing. Alexander Graham Bell. 2005
- TILSTONE, C. y otros. "Promoción y Desarrollo de Prácticas Educativas Inclusivas". Edit. EOS. España. 2003
- TENUTTO Martha y col. "Escuela para maestros". Círculo Latino Austral. Buenos Aires Argentina. 2005.
- UNESCO. "Proyecto Principal de Educación". 2005.
- VERDUGO, M. "Personas con Discapacidad. Perspectivas Psicopedagógicas y rehabilitadoras". Edit. Siglo XXI. España. 2005
- VIDAL, E. "Educación Diferenciada". Edit. Ariel. Barcelona.-España. 2006

PÁGINAS ELECTRÓNICAS

- MAESTRE, Obdulia. "El alumno Implantado: orientaciones para los profesores en soporte multimedia". http://www.tecnoneet.org. 14/XI/2010. 17:00h pm.
- NUSSBAUM, Debra. "Eligiendo un entorno educativo". http://www.apansce.org.
 14/XI/ 2010. 18:00h pm.
- CRECES. "El implante Coclear precoz en la Sordera tiene mejor resultado, pero aún hay detractores". http://www.creces.cl. 15/XI/2010. 17:00 pm.
- AICE. "El implante Coclear, una manera de oír" http://www.implante coclear.org. 16/XI/2010. 20:00 pm.

5. MARCO ADMINISTRATIVO

5.1 CRONOGRAMA

	TIEMPO (en semanas)																																							
Actividades		Mes 1				Mes 2				Mes 3				Mes 4				Ме		Mes 6				Mes 7				Mes 8				Mes 9					Me	s 10	10	
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	2 3 4		1	2	2 3 4		1	2 3		4	1	1 2 3 4		4	1	2	2 3 4		1	2	3	4	1	2 3		4	1	2	3	4
Investigación bibliográfica	x	х	х	x	х	х	х	x	х	x	х	x	х	х	х	x	x	х	х	х	х	х	x	х	х	х	х	x	х	x	х	х	х	х	x	х	х	х	х	х
Marco Teórico		х	х	х	х	х	х	х	х	х																														
Aplicación de encuestas									х	х	х	х	х	х																										
Elaboración de cuadros estadísticos e interpretación de resultados															х	х	х	х	x																					
Fundamento teórico de la propuesta																			х	х	х	х	х																	
Estrategias y técnicas operativas: escuela, maestros, equipo y padres																							x	х	х	х	х	х	х											
Socialización																														х	х	х	х	х	х					
Imprevistos																																				х	x	х	х	х